

¿CONVERGENCIA  
ANTÁRTICA?:  
Los Contextos de la  
Historia Antártica Chilena,  
1939-1949

Consuelo León Wöppke  
Mauricio Jara Fernández  
Jason Kendall Moore



EDITORIAL PUNTÁNGELES  
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA  
VALPARAÍSO

© Consuelo León Wöppke, Mauricio Jara Fernández y Jason Kendall Moore, 2005

Número de Inscripción: XXXXXXXX  
ISBN: XXXXX

Derechos Reservados  
Tirada: XXXX

Impreso en los talleres de  
Impresos Libra, Valparaíso, Chile

“¿Quiénes son ustedes?

- *TRANSPORTE ANGAMOS de Chile.*

Están ustedes en territorio británico. ¿A dónde van?

No tarda la respuesta del

Comodoro Federico Guezalaga Toro, dada en inglés:

- *Este buque pertenece a la Armada de Chile,  
y navega en aguas del Territorio Antártico Chileno.*”

(DEL LIBRO *TERRA AUSTRALIS de*  
EUGENIO ORREGO VICUÑA, 1948)



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... Pág. 9

### PRIMERA PARTE

Consuelo León Wöppke  
EL CONOCIMIENTO ANTÁRTICO ESTADOUNIDENSE A MEDIADOS DE  
LA DÉCADA DE 1930: EL APORTE DE LA AMERICAN PHILOSOPHICAL SOCIETY .... 17

Consuelo León Wöppke  
POLÍTICA Y POLÍTICAS ANTÁRTICAS ESTADOUNIDENSES  
EN LA DÉCADA DE 1940.....31

Consuelo León Wöppke  
“THE WESTERN HEMISPHERE O HEMISFERIO OCCIDENTAL”:  
CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN DE UN CONCEPTO MÍTICO  
RELEVANTE DE LAS RELACIONES INTERAMERICANAS Y ANTÁRTICAS .....43

Consuelo León Wöppke  
LA CUESTIÓN ANTÁRTICA, 1939-1941: ¿UNA DISPUTA PREFABRICADA? .....61

Consuelo León Wöppke  
POLÍTICAS ANTÁRTICAS EN TRANSICIÓN, 1946 .....75

Consuelo León Wöppke  
DE LA NEGLIGENCIA A LA CONMISERACIÓN: ASPECTOS DE LA POLÍTICA  
ESTADOUNIDENSE HACIA LOS PAÍSES DEL CONO SUR Y LA ANTÁRTICA EN 1946...  
89

Consuelo León Wöppke

LA CUESTION ANTÁRTICA EN 1947 Y EL BLOQUE CHILENO-ARGENTINO.....	101
Consuelo León Wöppke	
LA “ANTÁRTICA SUDAMERICANA” EN FEBRERO DE 1948 .....	117

Consuelo León Wöppke	
AMBIVALENCIAS DE LA POLÍTICA ANTÁRTICA ESTADOUNIDENSE EN 1949 .....	125

## **SEGUNDA PARTE**

Mauricio Jara Fernández	
EL SERVICIO DE PESCA Y CAZA Y LA ANTÁRTICA, 1902–1939.....	141

Mauricio Jara Fernández	
UNA DISPUTA DOBLEMENTE POSPUESTA: CHILE Y EL TERRITORIO ANTÁRTICO, 1906-1948.....	145

Mauricio Jara Fernández	
RICHARD E. BYRD Y RAMÓN CAÑAS MONTALVA: CONTRAPUNTO DE DOS VISIONES ANTÁRTICAS .....	151

Mauricio Jara Fernández	
CHILE Y JAPÓN EN LA ANTÁRTICA EN 1940.....	159

Mauricio Jara Fernández	
ENRIQUE CORDOVEZ MADARIAGA Y SU VISIÓN DE LA ANTARTICA SUDAMERICANA A MEDIADOS DE LA DECADA DE 1940.....	165

Mauricio Jara Fernández	
EL MAPA DEL REBAUTIZAMIENTO DE LA ANTÁRTICA CHILENA EN 1947 .....	171

Mauricio Jara Fernández	
LA ANTÁRTICA Y LA “UNIÓN CONTINENTAL IBEROAMERICANA” (UCI) EN 1948....	175

Mauricio Jara Fernández	
HISTORIOGRAFIA ANTÁRTICA CHILENA, 1939-1959 .....	181

## **TERCERA PARTE**

Jason Kendall Moore	
A TYPICAL MARRIAGE. U.S.-BRITISH-CHILEAN ANTARCTIC RELATIONS-1946-1949 ..	193

Jason Kendall Moore	
FRONTIER MENTALITIES Y PERCEPTUAL TRENDS IN UNITED STATES-CHILEAN ANTARCTIC RELATIONS THROUGH 1959.....	211

Consuelo León Wöppke	
CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE LOS INTERESES ANGLO- AMERICANOS EN LA ANTÁRTICA SUDAMERICANA A MITAD DEL SIGLO PASADO .....	221

<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>229</b>
---------------------------	------------

## INTRODUCCIÓN

I. Este libro pretende aportar nuevas y variadas perspectivas analíticas de los diferentes “contextos”, escenarios y niveles en los cuales se desarrolló e implementó la política antártica chilena entre 1939 y 1949.

Una mayor precisión acerca de cómo fueron percibidos esos diferentes escenarios, tanto internacionales como internos, que necesariamente afectaron el comportamiento antártico nacional, contribuirá a una mejor apreciación de la política antártica chilena; a comprender en qué medida ésta consideró las variables provenientes de tales escenarios o contextos; y cómo sus decisiones soberanas influyeron y afectaron, a su vez, en esos diferentes niveles.

En tal sentido, más allá que si la política antártica chilena fue iniciativa de Santiago o simplemente debió ser “reactiva”; creemos que hay que entenderla como la permanente interacción entre la influencia de tales “contextos”, las decisiones y acciones adoptadas por el gobierno chileno; y sus repercusiones en los diferentes niveles de análisis: bilateral, con Argentina y con Estados Unidos; hemisférico; anglosajón, considerando aquí la interrelación entre Gran Bretaña y Estados Unidos; y, más adelante, mundial, con la incorporación soviética al escenario antártico, a fines de la década en estudio.

La sistematización, en cuanto a definir y determinar estos “contextos” o niveles de análisis, contribuye a una mejor apreciación de las complejas situaciones, múltiples limitaciones y también no pocos aciertos de nuestro comportamiento antártico; y permite un análisis complejo, pero enriquecedor. De esta manera, constituye un nuevo aporte para el estudio y reflexión sobre esta temática.

II. El marco temporal de esta obra corresponde a una década que se inicia en 1939, de particular importancia para la historia chilena y mundial, ya que en este lapso se produ-

ieron dos conflictos que afectaron a todo el planeta.

El primero de ellos: la Segunda Guerra Mundial, cuyos episodios iniciales no sólo se produjeron en Europa, sino que también –a otra escala y términos- en Isla Decepción, donde los intereses japoneses y alemanes entraron en violenta colisión con los intereses británicos y estadounidenses.

La Antártica tampoco estuvo ajena del todo a los avatares del mencionado conflicto mundial, pues los británicos permanecieron en la Península Antártica, área situada en el sector americano de la Antártica, durante toda la guerra. Su permanencia y actividad les permitió obtener un excelente conocimiento de su importancia y valor; sentirse y creerse con mayores derechos sobre esa área que los propios países latinoamericanos, e incluso que Estados Unidos.

Este indisimulado interés británico por dicho sector, va a constituir uno de los elementos más gravitantes y conflictivos del período en estudio: incidió negativamente en la estrecha relación internacional existente entre Gran Bretaña y Estados Unidos; y agregó una nueva dificultad a las relaciones entre Washington y los países del continente americano.

El segundo conflicto internacional a que hiciéramos mención, y que se inició a fines de la década en estudio, fue la Guerra Fría, que dejó sentir su influencia en el continente blanco, ante el interés soviético de participar en cualquier acuerdo que se adoptase sobre la Antártica. La retórica de ese conflicto fue marcadamente ideológica, pero sirvió adecuadamente a las finalidades anglosajonas para limitar aún más los mecanismos que Chile podría haber utilizado para defender sus derechos antárticos.

Los efectos combinados de ambos conflictos mundiales sobre la Antártica, sumados a la siempre débil e intermitente cooperación chileno-argentina, hizo que la política antártica chilena no tuviese logros más sustanciales durante el período. Con todo, la década en cuestión constituyó un período de mucha y trascendente actividad antártica, gracias al tesón de una pequeña, pero decidida, “elite antártica” que no sólo fue capaz de hacerse escuchar por los decisores en estas materias, sino que también de formar opinión pública en cuanto a que la presencia chilena, en esa alejada porción de nuestro territorio, no era sólo asunto de gobierno, sino que una tarea nacional de todos los chilenos.

III. El origen del interés de Estados Unidos de América hacia el continente blanco se relaciona con una institución de gran influencia y prestigio como fue la American Philosophical Society, institución que incentivaba el desarrollo de la ciencia y el avance del conocimiento humano, privilegiando la aplicación práctica de ese conocimiento. Esta tradicional y fecunda postura explica las motivaciones de algunas expediciones estadounidenses, como también la utilización del quehacer científico en cuanto principio generador de soberanía antártica.

La coexistencia de varias políticas antárticas estadounidenses en este período, fue parte de una inteligente estrategia para ganar tiempo y postergar una decisión sobre

la Antártica. Estas distintas y aún contradictorias políticas se originaron en diversas reparticiones burocráticas del gobierno y que luego fueron aplicadas, en forma magistral, por el Departamento de Estado quien, en definitiva, tomó el control del asunto antártico a fines de la década.

Este manejo interno de la política antártica de Estados Unidos no fue –ni habría podido ser conocido– por los diplomáticos o por el gobierno chileno; pero fue intuido perspicaz y visionariamente por Mario Rodríguez, inquieto y hábil consejero de nuestra embajada en Washington; y por el embajador Manuel Bianchi, quien desde Londres advertía a la Cancillería chilena de las verdaderas intenciones estadounidenses.

La tradicional y críptica declaración de Washington, en el sentido que no reconocía ninguna reclamación territorial, pero que se reservaba el derecho a presentar las propias; sumada a la utilización de diversas otras políticas antárticas que, como señaláramos precedentemente eran en sí diferentes e incluso contradictorias, contribuyeron en gran medida a crear un ambiente de incertidumbre internacional en que el gobierno chileno debió adoptar decisiones de mucha trascendencia. Estas decisiones hay que valorarlas teniendo en cuenta la precaria condición económica de Chile en la postguerra; la creciente dependencia de los créditos estadounidenses; y la permanente incertidumbre acerca del apoyo argentino a nuestro accionar. Por ello, la instalación de establecimientos permanentes y, sobre todo, la impactante visita del mandatario chileno en 1948 a la Antártica, representan hitos demostrativos de cómo el país, unánime y decididamente, apoyó y valoró la acción de las administraciones radicales.

Como una forma de mantener a Latinoamérica, y por ende a Chile, dentro de su zona de influencia; Washington había ido creando –con extraordinaria paciencia– una entidad instrumental denominada “Hemisferio Occidental” o “Western Hemisphere”, que constituye otro “nivel o contexto” dentro del cual debe analizarse la política antártica chilena. La utilidad de dicho concepto para la temática antártica debe ser tomada con mucha cautela y escepticismo, pues la existencia del Hemisferio ligaba a Washington con Santiago y Buenos Aires, pero a la vez lo ponía en contraposición con su mejor aliado, Londres. De ahí que para Santiago, el Hemisferio con sus vertientes de seguridad e ideología, representó mucho más un elemento de confusión y falsas expectativas que una entidad que salvaguardara – a lo menos teóricamente- los derechos antárticos, fueran éstos chilenos o argentinos.

IV. Los intereses, pretensiones y comportamientos antárticos de las naciones europeas y latinoamericanas constituyen otro gran “contexto” que influyó sobre el quehacer antártico nacional. Si bien durante la década en estudio parecieron verse opacadas paulatinamente por la creciente presencia y actividad de Estados Unidos, no puede soslayarse la importancia del comportamiento antártico de Gran Bretaña, no sólo respecto a Chile, sino que también en relación a Estados Unidos y Argentina.

Gran Bretaña se percibía como una potencia de larga trayectoria antártica, y que a la sazón, pretendía la mayor parte del continente helado. Para no ser catalogada de “imperialista”, Londres podía encubrir sus vastas pretensiones antárticas como acciones independientes de otros miembros de la Commonwealth, como eran Australia y Nueva Zelanda; o de hacerlas derivar de alguna de sus Dependencias situadas en el hemisferio sur, como eran las Islas Malvinas o Falklands.

Una variable que complica el accionar de Gran Bretaña era que a partir de la Gran Guerra, y especialmente, después de la II Guerra Mundial, su situación económica era muy frágil y eso la estaba conduciendo a una dependencia económica muy fuerte de Estados Unidos. Es decir, su prestigio imperial declinaba y esta situación la impulsó a formular inteligentemente una doble política antártica: una que desarrollaba por sí misma, o a través de miembros del Imperio; y otra que realizaba utilizando subrepticamente a su ex colonia: Estados Unidos, este último fuertemente comprometido en una retórica antisoviética y de Guerra Fría.

Desde otra perspectiva, Gran Bretaña, durante esa década, fue considerada y percibida por la elite antártica chilena con ambivalencia y desconcierto: por una parte, pesaba la tradicional relación profesional y la favorable apreciación entre ambas Armadas; y por otra, la convicción que Londres podría representar un buen contrapeso tanto a las pretensiones argentinas como a la confusas apetencias estadounidenses. Con todo, parece ser que no se consideró suficiente y adecuadamente el hecho que las potencias anglosajonas- es decir Estados Unidos y Gran Bretaña- siempre y en toda circunstancia privilegiarían sus propios intereses, individuales o conjuntos, en desmedro de los países latinoamericanos.

Respecto al contexto bilateral con Argentina, cabe resaltar dos aspectos: el primero, la priorización de la nación trasandina como el mejor socio en nuestro quehacer antártico; y el segundo, que a pesar de ese convencimiento, no se podía olvidar la difícil experiencia de nuestras relaciones limítrofes a partir de 1855.

Posiblemente, eso fue una experiencia que Argentina también compartía, y que dificultó objetivamente la delimitación común de la Antártica Sudamericana, durante la década en estudio. Sin embargo, cabe agregar a esto, la posibilidad cierta de interferencias anglosajonas en cada etapa de acercamiento entre la Casa Rosada y La Moneda: bástenos recordar algunas acciones de ciertos embajadores en Latinoamérica y de las cuales derivaban distanciamientos incomprensibles entre Chile y Argentina.

V. La década antártica 1939-1949 puede ser dividida en cuatro períodos en que se alternan etapas de mayor actividad con otros de latencia, aunque nunca de inactividad total.

El primer período comprendería los años 1939 a 1941 y se caracteriza por los intensos

esfuerzos foráneos –europeos y asiáticos– y especialmente por el esfuerzo estadounidense destinado a estar presente en el continente antártico; para lo cual desarrolló una ofensiva destinada a “crearse” derechos que no tenía; a confundir y entorpecer relaciones antárticas bilaterales o multilaterales de países que sí tenían intereses antárticos. Chile, en este complejo escenario internacional, avanzó de la reclamación a la delimitación de su territorio antártico, mediante la dictación del Decreto Supremo N° 1747 de 1940.

El segundo período se extiende entre el año 1941 y el término de la II Guerra Mundial. Se trata de una etapa de aparente pasividad, donde Gran Bretaña consolidó su conocimiento sobre el área que estaba situada en las cercanías del continente americano, y que en aquel entonces era de la mayor importancia estratégica. Chile, por su parte, avanzó en su conocimiento antártico al aceptar la invitación argentina de integrar una expedición hacia el continente blanco.

El tercer período abarca desde los inicios de la estación antártica 1945-1946 hasta el término de la estación antártica 1947-1948. Es una etapa de creciente actividad ballenera en aguas subantárticas; de esfuerzos conjuntos de Chile y Argentina frente Gran Bretaña, estrechamente vinculada a Estados Unidos. En el escenario antártico propiamente tal, los hitos más importantes son las grandes expediciones al continente; la utilización de la investigación científica como fundamento de nuevos títulos de dominio territorial; las actitudes de fuerza, apenas veladas, de Gran Bretaña manifestada en el envío de buques de guerra a la zona; y la instrumentalización de la amenaza soviética para aquietar la pugna antártica entre los aliados hemisféricos y Gran Bretaña.

De la actividad chilena, cabe destacar la consolidación del Territorio Antártico Chileno mediante la fundación de establecimientos permanentes y –sobre todo– la visita oficial del presidente González Videla y su familia, fuerte señal de la importancia que la nación chilena otorgaba a sus territorios antárticos.

El cuarto y último período se extiende desde mediados de 1948 hasta el año 1949 y se caracteriza por una aparente inactividad, o al menos, un apaciguamiento del conflicto que parecía inminente en febrero de 1948. En esa tensa inactividad, se acrecentó el papel jugado por Chile no sólo al rechazar la internacionalización propuesta por Estados Unidos, a través de su enviado Caspar Green –uno de los hombres más influyentes en temas antárticos en el Departamento de Estado– sino que al proponer, a su vez, una moratoria a toda decisión respecto a la Antártica.

Esta contraproposición chilena, iniciativa que enorgulleció a nuestro país por bastante tiempo, favoreció o quizás coincidió realmente con el interés estadounidense de postergar la resolución del tema hasta que la ocasión le fuese más propicia. Durante este período, entendiblemente, las relaciones con Argentina empiezan a debilitarse mientras que las relaciones entre las naciones anglosajonas se fortalecen; y gracias al interés soviético por la Antártica, un ambiente de Guerra Fría recorrió definitivamente el continente helado.

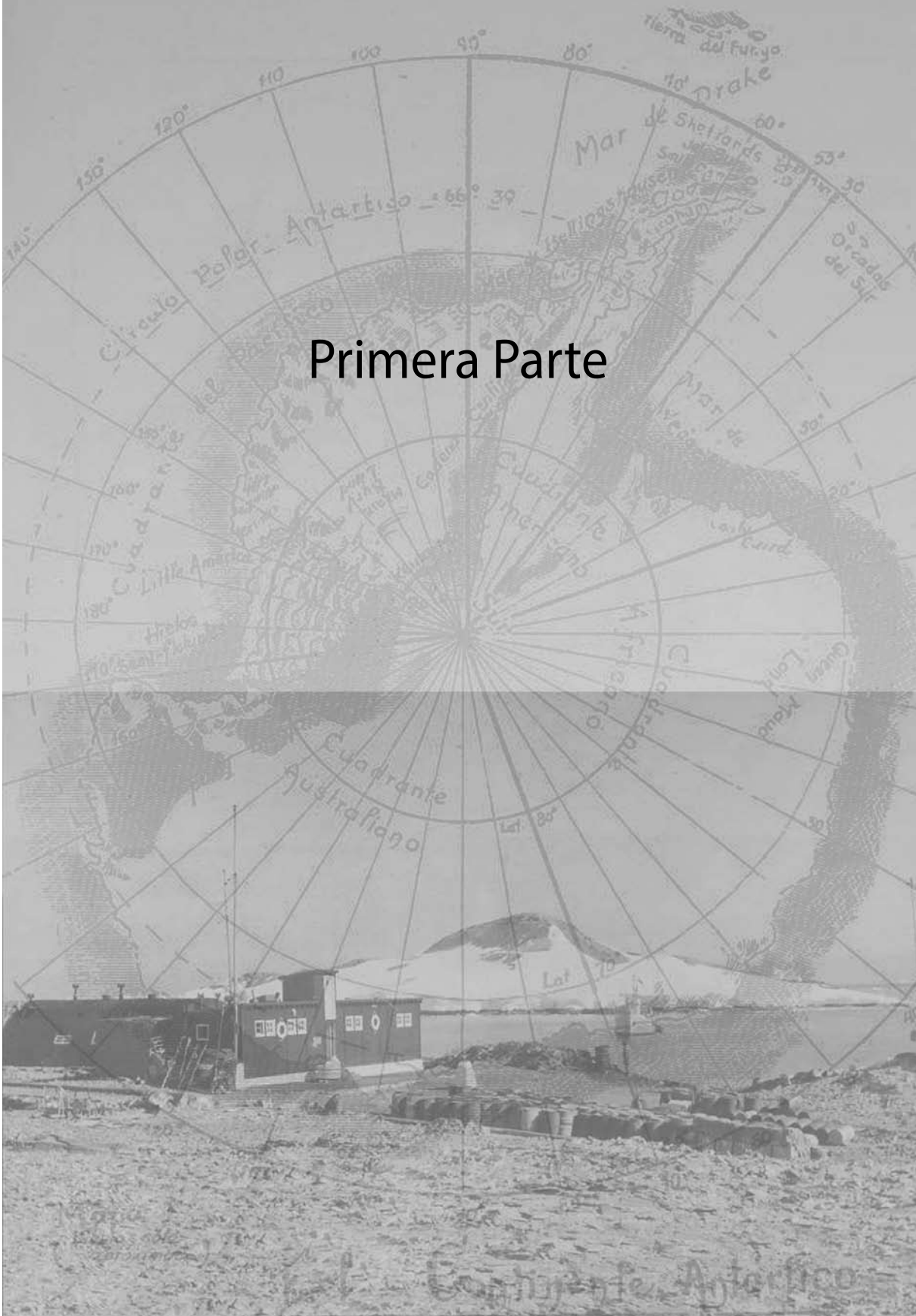
VI. Siendo la tesis de este libro que los contextos, entornos, escenarios o niveles de análisis -como se los quiera designar- son fundamentales para entender la historia antártica del período, los comportamientos y política antártica chilena debe ser entendidas y analizadas a partir de ellos. En caso alguno, esto significa desvalorizar o minimizar lo obrado por los gobiernos o diplomáticos de la década; o por sus innumerables héroes anónimos -reflejados en fotografías sin siquiera mencionar sus nombres- que cumpliendo con su deber y dejando atrás lo que les era más significativo en sus vidas, “hicieron Patria” en esas lejanas latitudes.

Este libro fue posible gracias –en su parte inicial– al aporte económico de FONDECYT; y especialmente, a la buena voluntad de un pequeño grupo de estudiosos que dejando de lado sus inquietudes personales, decidieron rendir un homenaje a todos aquellos que –de una forma u otra– reafirmaron en la década de 1940 que Chile era y es una nación con vocación antártica. En particular, quisiéramos agradecer a todos los jóvenes colegas que hicieron posible la recopilación documental en archivos y bibliotecas nacionales; a Hamish Stewart, colega de tantas aventuras australes, Luisa Bastidas y Jorge Ilabaca, quienes pacientemente editaron el manuscrito; a Guido Olivares, Nelson Llanos y Pablo Mancilla, cuyas desinteresadas y permanentes colaboraciones han permitido sacar esta obra en tan breve lapso de tiempo; a Fundación Valle Hermoso y a la Universidad de Playa Ancha por su permanente apoyo financiero.

LOS AUTORES

Valparaíso, septiembre del 2005

# Primera Parte





# EL CONOCIMIENTO ANTÁRTICO ESTADOUNIDENSE A MEDIADOS DE LA DÉCADA DE 1930: EL APOORTE DE LA AMERICAN PHILOSOPHICAL SOCIETY

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

Durante la década de los 1930s., el conocimiento sobre la Antártica experimentó un fuerte impulso en Estados Unidos derivado de una serie de hechos que contribuyeron a que el gobierno y la opinión pública se familiarizaran con el continente helado. Entre estos podemos mencionar: el famoso vuelo de Richard E. Byrd sobre el Polo Sur; la existencia de una comunicación radial permanente entre la Antártica y Estados Unidos; la creación de una toponimia antártica; la publicación de numerosos artículos, libros y mapas; y, en gran medida, la acción de instituciones de gran prestigio como la American Geographical Society y la American Philosophical Society. Esto permitió que, a fines de esa década, se tuviese un acabado conocimiento de gran parte del continente y de la península antártica, y que, por eso mismo, no restringiese sus pretensiones a un sector o área específica del mismo.

El presente trabajo está dividido en cuatro partes: la primera, se refiere a la American Philosophical Society; la segunda, a los avances tecnológicos que contribuyeron al conocimiento antártico; la tercera, a los exploradores y a las interrogantes geográficas a resolver en el continente helado; y la cuarta parte, a los descubrimientos antárticos que lograron importancia política en el plano internacional.

## I. The American Philosophical Society

The American Philosophical Society es una “sociedad ilustrada” que se preocupa, desde 1742, de incentivar y divulgar la ciencia, tanto pura como aplicada (o “conocimiento prác-

---

(1) “Filosofía” se entendía como sinónimo de “ciencia” y “conocimiento”, y el conocimiento “práctico” estaba dedicado a mejorar la existencia humana a través de inventos y adelantos tecnológicos. Edwin G. Conklin, “The American Philosophical Society and International Relations” *Proceedings of The American Philosophical* 91 n 1 (1947): 4.

tico”), entre los habitantes “virtuosos e ingeniosos” de las colonias inglesas en América.<sup>(1)</sup> Esta sociedad científica o “hermandad de la curiosidad” como la describían en 1930,<sup>(2)</sup> había sido fundada por Benjamín Franklin siguiendo el modelo de la Royal Society inglesa, antes que Estados Unidos se convirtiese en una nación independiente, constituyéndose en la sociedad científica más antigua del continente americano.<sup>(3)</sup>

Cuenta entre sus miembros no sólo a científicos e inventores sino a importantes líderes políticos, por lo que se ha constituido en un círculo con gran influencia en la sociedad estadounidense. Basta señalar, como lo expresaba orgullosamente su presidente en 1947 que, “quince de sus miembros se contaban entre los firmantes de la Declaración de la Independencia, incluyendo a su autor principal, Thomas Jefferson”; dieciocho participaron en la Convención que escribió la Constitución y trece presidentes de Estados Unidos fueron miembros de la Sociedad, “entre ellos los cuatro primeros: Washington, Adams, Jefferson y Madison.”<sup>(4)</sup>

La American Philosophical Society desde sus inicios había fomentado la exploración geográfica: en 1753, Franklin envió una expedición al famoso Pasaje Noroeste; años más tarde, Jefferson envió a Lewis y Clark al Oeste, iniciativa que culminó con la compra de Louisiana y la incorporación de todos los territorios continentales hasta la costa del Pacífico.<sup>(5)</sup> Colaboró con la Secretaría de Marina en la preparación de la famosa expedición al Pacífico Sur y Antártica del teniente Charles Wilkes (1838-1842),<sup>(6)</sup> donó un valioso barómetro a la segunda expedición Grinnel (1853-1855)<sup>(7)</sup>; y a inicios del siglo XX, en 1909, la Sociedad presionó infructuosamente para que el presidente William Taft enviase una expedición a Tierra de Wilkes, en la Antártica.<sup>(8)</sup> No hay constancia escrita, sin embargo, que en la década de 1930, la sociedad financiase expediciones a la Antártica, pero en sus reuniones y publicaciones se divulgaron los descubrimientos geográficos y las innovaciones tecnológicas que allí se estaban realizando.

Las publicaciones de la American Philosophical Society, de gran impacto en círculos

- 
- (2) Isaiah Bowman, “Antarctica” *The American Philosophical Society* 69 Philadelphia (1930): 20.
- (3) El objetivo de la Sociedad británica, según su Carta de 1662, era “disfrutar de la inteligencia mutua y del conocimiento... con desconocidos y extranjeros... sin ningún estorbo, interrupción o problema... en temas filosóficos, matemáticos o mecánicos.” La Sociedad practicaba un “generoso cosmopolitismo” Conklin (1947): 1-2 y 7.
- (4) Conklin (1947): 8.
- (5) Conklin (1947): 7 y ss.
- (6) Cf. *Proceedings of The American Philosophical Society* 2 n 24 (noviembre-diciembre 1848): 233.
- (7) Herman R. Friis, “The Center for Polar Archives” en Herman R. Friis (ed.), *United States Polar Exploration* (Athens, Ohio: Ohio University Press, 1970): 4.
- (8) Ello a pesar que la Sociedad contaba con el apoyo de la Armada y de otras once sociedades científicas estadounidenses. Ver “Remarks de Henry G. Bryant” en Bowman (1930): 42.

intelectuales estadounidenses, eran de diverso tipo: sus *Transactions* son las revistas científicas más antiguas de Estados Unidos y en 1939, año de especial importancia para la historia antártica, publicaron extensamente sobre el continente helado<sup>(9)</sup> y sus *Proceedings*, creados en 1838 contienen, “muchas de las conferencias y simposiums ofrecidos en sus reuniones”. Entre los años 1838 y 1940, se publicaron en ellos más de 3.000 artículos sobre tópicos que iban desde la geología y mineralogía al magnetismo, “la geografía y la exploración”.<sup>(10)</sup>

El conocimiento estadounidense sobre la Antártica avanzó enormemente en la década de 1930. con la inmediata publicación efectuada por la American Geographical Society, de cuatro importantes obras relacionadas con el tema: la primera, el libro escrito por W.L.G. Joerg acerca de la primera expedición antártica de Richard E. Byrd (1928-1930)<sup>(11)</sup>; la segunda, *Little America*, escrita por el propio explorador Byrd y presentada ese año en Nueva York,<sup>(12)</sup> las otras dos publicaciones fueron: *Problems of Polar Research and Geography of the Polar Regions* que recogían, “el conocimiento práctico de todos los exploradores polares vivientes”.<sup>(13)</sup> Además, la Sociedad dio a conocer a la comunidad científica la nueva cartografía física y batimétrica antártica e hizo frecuente alusión a los más de 50 artículos sobre el tema publicados por *The Geographical Review* desde 1917.<sup>(14)</sup>

Fuera de ello, la Sociedad influyó enormemente en la aceptación erudita de la toponimia antártica. Así por ejemplo, logró que Estados Unidos utilizase el término “Tierra de Palmer” en vez del nombre británico “Tierra de Graham” para designar a “la totalidad de ese dedo de tierra desde su punta en 63° S hasta su raíz aproximadamente en 71° S”.

---

(9) Cf. William Herbert Hobbs, “The Discoveries of Antarctica Within the American Sector, as Revealed by Maps and Documents” *Transactions of the American Philosophical Society New Series* 31 Pt 1 (enero 1939): 1-71.

(10) Conklin (1947): 5.

(11) Joerg era el Jefe de la División de Mapas y Cartas de los Archivos Nacionales de Washington. W. L. G. Joerg, “Demonstration of the Peninsularity of Palmer Land, Antarctica, Through Elsworth’s Flight of 1935” *Proceedings of The American Philosophical Society* 82 n 5 (junio 1940): 823.

(12) Harold E. Saunders, “The Flight of Admiral Byrd to the South Pole and the Exploration of Marie Byrd Land” *Proceedings of The American Philosophical Society* 82 (1940): 801, cita 2 y 3.

(13) En *Problems* escribieron 31 autores, incluyendo Wilkins, Byrd, Mawson, Rasmussen y Stefansson. La *Geografía* de Otto Nordensköld y Ludwig Mecking fue el libro de referencia más completo en esa época. Bowman (1930): 24 y 40.

(14) Bowman (1930): 40-41.

(15) Joerg (1940): 821. En la presente obra, se evitará el uso de las diferentes toponimias existentes para referirse a la Península Antártica utilizándose –para evitar resquemores nacionales– los nombres de: “Península de Los Libertadores” ya que ello se refiere indistintamente a San Martín y a O’Higgins. Cabe señalar que los británicos la designan como “Tierra de Graham”, mientras los estadounidenses la denominan “Tierra de Palmer”.

Tal lo habían sugerido miembros de la Sociedad como Edwin Swift Balch, en 1902, y el coronel Lawrence Martin en 1939.<sup>(15)</sup>

## II. Los Avances Técnicos y el Conocimiento Estadounidense Acerca de la Antártica

A fines de la década de 1920, la Antártica era una de las regiones más desconocidas de la tierra; por ello, resulta interesante analizar cómo, durante lo que Lorraine M. Elliot denomina la “época imperialista de la Antártica,” el continente blanco considerado hasta entonces “tierra de nadie”, en menos de una década se convierte en centro y objeto de las más variadas reclamaciones y apetencias territoriales de diferentes países.<sup>(16)</sup>

Hasta esa época el conocimiento de ese sector del mundo se limitaba a determinadas islas y sectores de la costa; no obstante los descubrimientos realizados a mediados del siglo XIX y las verdaderas hazañas efectuadas por expedicionarios europeos, existía un desconocimiento generalizado sobre el interior del vasto continente; y de ahí que llegar al Polo Sur, y en lo posible sobrevolarlo, constituía una meta para los expedicionarios antárticos.

Por ello, a pesar de las dificultades climáticas y de las enormes distancias a recorrer, para fines de esa década se disponían de recursos tecnológicos que serían de enorme utilidad al efecto: en primer lugar, desde fines de 1928 existían aviones trimotores capaces de volar con un aceptable grado de seguridad en condiciones climáticas extremas; en segundo lugar, el uso de la radio les permitía volar en contacto permanente con sus bases y recibir de inmediato informes acerca de los rápidos y sorpresivos cambios de las condiciones meteorológicas, comunes en esas regiones; y, en tercer lugar, el uso de cámaras que permitían sacar fotografías desde el aire al paisaje antártico.<sup>(17)</sup>

El intensivo uso que hicieron de estos nuevos elementos los expedicionarios antárticos a inicios de la década de los 1930s, les permitió acrecentar y complementar rápidamente el conocimiento del interior del continente blanco, sobre todo, corregir la cartografía existente.<sup>(18)</sup>

Tanto estos avances tecnológicos como su utilidad para la ciencias se discutieron y

---

(16) Según Elliot, este período se extendería entre 1908 y 1950. Lorraine M. Elliot, *International Environmental Politics: Protecting The Antarctic* (New York: St. Martin Press, 1994): 26.

(17) En noviembre de 1928, el británico Hubert Wilkins realizó el primer vuelo desde Isla Decepción. La American Geographical Society proveyó de información por radio tanto a Byrd como a Wilkins. Bowman (1930): 31.

(18) Saunders (1940): 809.

(19) Cf. Logo de la mencionada sociedad en anexo n 1.

evaluaron –como se habían analizado muchas otras innovaciones y descubrimientos– en sesiones de la American Philosophical Society, en Filadelfia.<sup>(19)</sup> En efecto, el año 1930 se dieron a conocer los nuevos descubrimientos y los adelantos tecnológicos que podían, tanto acelerar la exploración antártica como también, ocasionalmente, echar por tierra creencias ya aceptadas por la comunidad científica. Como reconocía ese año Isaiah Bowman:

“esa es la forma de la ciencia. Un nuevo descubrimiento no es un final. Es un paso más del incontenible avance que empezó cuando la palabra y el fuego, la flecha y el tronco flotante, no fueron ya misterios para el hombre...”<sup>(20)</sup>

La vinculación entre tecnología y avance del conocimiento era el eje central de esa institución científica. De ahí que se enfatizara que uno de los grandes aportes de Richard E. Byrd había sido, precisamente, el uso y adaptación de “tecnología moderna al área antártica”.<sup>(21)</sup>

Entre las innovaciones científicas que se dieron a conocer en la Sociedad, ya probadas con éxito en la Antártica, estaban los “pilot balloons”<sup>(22)</sup> que enviados a la alta atmósfera indicaban los “regímenes de vientos en altura”, informaciones que permitieron desarrollar un, “sistema de pronósticos meteorológicos” confiable, y posibilitar así los vuelos antárticos. A juicio del meteorólogo Haines, que integraba la expedición de Byrd, para poder volar en el continente helado se requería que:

“tanto los vientos de superficie como los de altura fueran de moderada velocidad y soplaran en la misma dirección, desde el sur o del sureste...”<sup>(23)</sup>

También se reconoció la validez del “sondaje aéreo”, efectuado durante la primera expedición antártica de Byrd en 1928-1929. Este método permitía dimensionar los accidentes de la superficie antártica desde el aire, minimizando así el riesgo de aterrizar en áreas escarpadas o con grietas. Su intensivo empleo permitió, por ejemplo, determinar con bastante exactitud el verdadero contorno del extremo oriental de la Barrera de Ross, de la cual hasta entonces “se conocía poco”.<sup>(24)</sup>

---

(20) Bowman (1930): 32.

(21) Henry M. Dater, “US Exploration in Antarctica Trough 1954” en Antoni, G. Lewkonicz, *Poles Apart: A Study in Contrasts* (Ottawa: Ottawa Press, 1999): 48.

(22) Bowman (1930): 30.

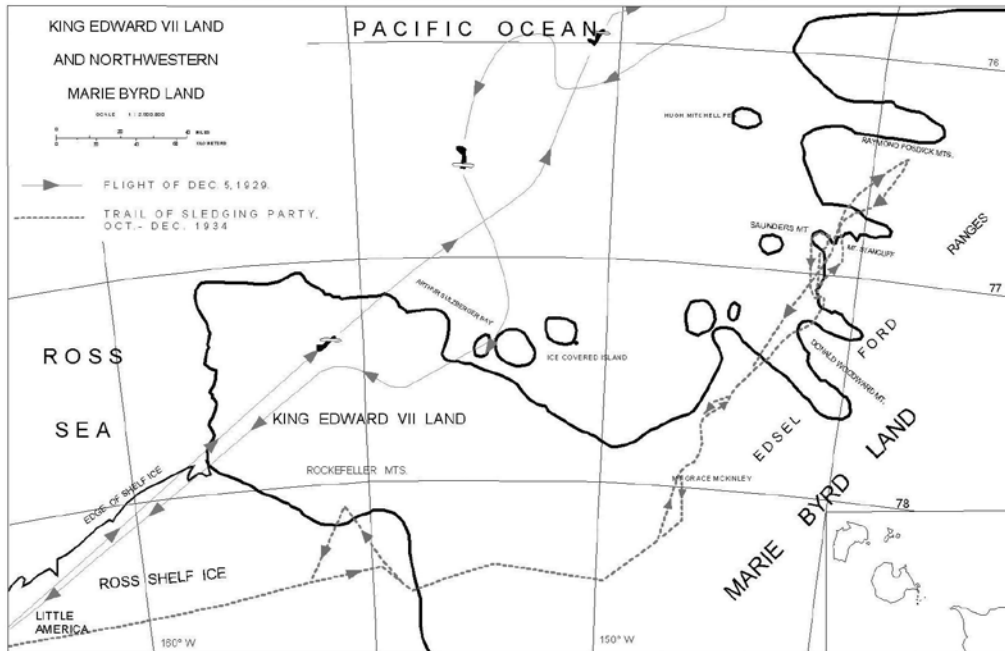
(23) Cf. Cita n 5 en Saunders (1940): 802.

(24) Este contorno corre próximo a “Monte Helen Washington de los Montes Rockefeller y luego en dirección sur y sureste hacia los Montes de la Reina Maud.” Saunders (1940): 816. Véase lámina n 2.

(25) Saunders (1940): 803-809. Se habla de mapas geológicos, meteorológicos y batimétricos. Bowman (1930): 24.

LÁMINA 1.

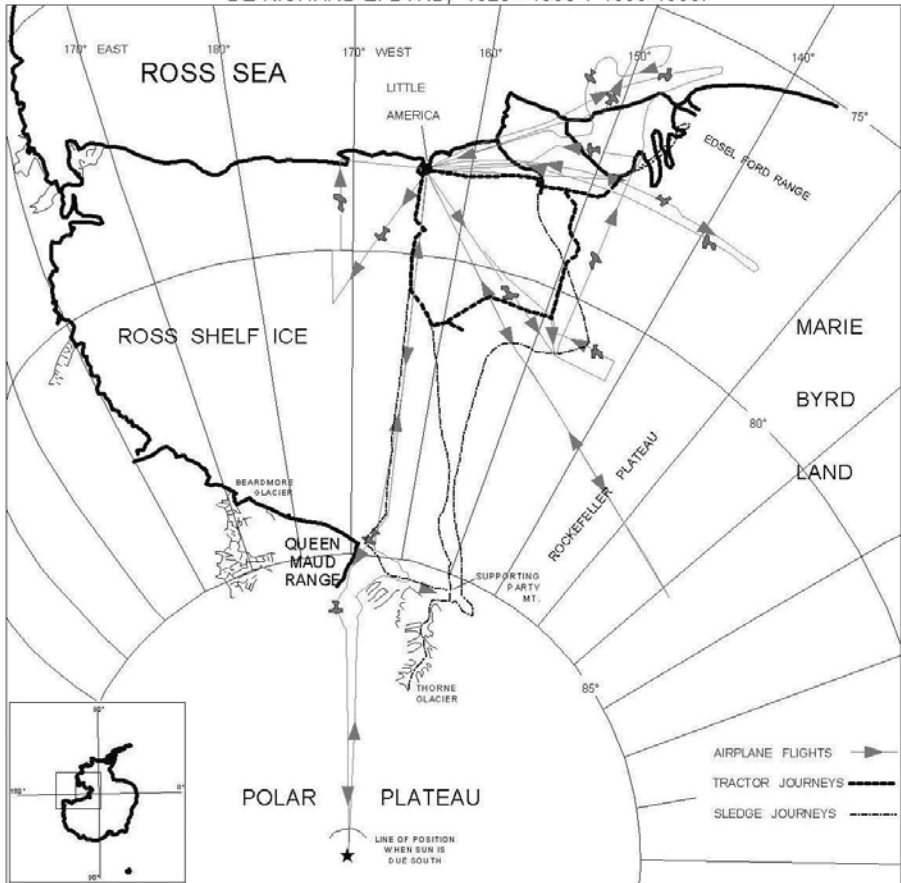
DETALLE DE LOS RECONOCIMIENTOS REALIZADOS  
POR LAS EXPEDICIONES BYRD EN LA LINEA DE COSTA



MAPA REALIZADO POR JAVIER FUENTES T.  
BASADO EN CARTOGRAFIA PUBLICADA POR LA "AMERICAN PHILOSOPHICAL SOCIETY" EN 1940.

LÁMINA 2.

RECONOCIMIENTOS AEREOS Y TERRESTRES REALIZADOS POR LAS EXPEDICIONES DE RICHARD E. BYRD, 1928 - 1930 Y 1933-1935.



MAPA REALIZADO POR JAVIER FUENTES T.  
BASADO EN CARTOGRAFIA PUBLICADA POR LA "AMERICAN PHILOSOPHICAL SOCIETY" EN 1940.

Asimismo, concitó gran interés la discusión y consiguiente evaluación relativa a la utilidad de la fotografía aérea para efectos de comparar y correlacionar los recientes descubrimientos efectuados con informaciones cartográficas ya existentes, y de esta manera confeccionar nuevos mapas que contribuyeran a facilitar y optimizar el desarrollo de futuras expediciones.<sup>(25)</sup>

En cuanto a la existencia de recursos naturales, se consideró de especial relevancia la posibilidad que todo el plateau antártico, situado al Este del meridiano 160° de longitud E., fuese “un vasto campo carbonífero”,<sup>(26)</sup> y se analizó con detenimiento la incidencia y efectos de la actividad ballenera en aguas antárticas desarrollada entonces, mayoritariamente, por barcos noruegos.<sup>(27)</sup>

### III. Exploradores e Interrogantes Geográficas en los Inicios de la Década de 1930

Las actividades antárticas estadounidenses, a diferencia de las británicas, carecían de todo apoyo gubernamental; por ello los expedicionarios necesariamente debían recurrir al financiamiento privado y en su obtención ejercía una influencia decisiva la fama y el prestigio de los exploradores que organizaban y que tendrían a su cargo el mando y desarrollo de estas expediciones. Quien poseía una mayor fama y renombre era, indiscutiblemente, Richard E. Byrd que no sólo contaba con el justo y merecido reconocimiento público por su vasta experiencia y capacidad profesional en estas actividades, sino que también por su notable y reconocida habilidad para conseguir financiamiento de parte de magnates como Edsel Ford y John D. Rockefeller Jr.; el respaldo de instituciones tales como la National Geographic Society; o el apoyo de periódicos de gran circulación e influencia como *The New York Times*.<sup>(28)</sup>

Hubo otros exploradores antárticos que desplegaron una gran labor de investigación científica durante la época que comprende el presente estudio, y que también obtuvieron el reconocimiento de la American Philosophical Society. Entre ellos destacan el estadounidense Lincoln Ellsworth, quien publicó en 1938 su famoso libro *Beyond the Horizon*; los británicos Sir Hubert Wilkins, por sus actividades y estudios efectuados en la Península Antártica; y Sir Douglas Mawson, por sus trabajos acerca de la costas antárticas enfrentadas al subcontinente australiano.

---

(26) Esto basándose en las rocas recolectadas por el geólogo Laurence Gould, de la expedición de Byrd. Bowman (1930): 35.

(27) Bowman (1930): 38.

(28) Walter Sullivan, *Quest For A Continent* (New York, Toronto: McGraw-Hill Book Co., 1957): 81.

(29) Laurence Gould, geólogo Jefe de la 1ª expedición de Byrd, realizó numerosas expediciones por tierra que complementaron los descubrimientos hechos por Byrd desde el aire. Isaiah Bowman, “Section of Paper on Antarctica to the American Philosophical Society in Extensión to Previous Remarks by Radio” *Proceedings of the American Philosophical Society* 69 (1930): 32-33.

(30) Bowman (1930): 33.

En 1930, según la American Philosophical Society, existían varias interrogantes geográficas a resolver en la Antártica: una estaba relacionada con las depresiones de los mares de Ross y de Wedell, y la probable existencia de, “una conexión de agua salada” entre ellas, y por ende la insularidad del área geográfica existente entre Little America y Hearst Land; los expedicionarios Byrd y Wilkins, iniciando sus respectivas exploraciones desde diferentes sectores trataron de resolverla, pero fue el geólogo Laurence Gould, de la expedición Byrd, quien echó por tierra esa teoría al demostrar que esa tierra era “una simple unidad” conectada al Continente.<sup>(29)</sup>

Otra interrogante era definir con precisión cuál era la línea de costa entre las Tierras de Enderby y Cots; y entre las de Hearst y King Edward VII; la que fue resuelta parcialmente por los vuelos de reconocimiento efectuados por Byrd y Wilkins.<sup>(30)</sup>

Una tercera interrogante era comprobar si la Península Antártica, denominada por dicha Sociedad como Tierra de Nathaniel B. Palmer<sup>(31)</sup>, era realmente un archipiélago, como lo venía sosteniendo desde el 20 de diciembre de 1928 el explorador británico Sir Hubert Wilkins. Dado que la costa oriental de la península estaba sólo parcialmente cartografiada y el pack-ice impedía una aproximación desde el mar, se suponía la existencia de diversos canales y estrechos en su interior, lo que constituiría en tal caso un archipiélago que estaría separado del cuerpo principal del continente antártico.<sup>(32)</sup> Así lo había publicado la *Geographical Review* en julio de 1929 y lo había sostenido, al año siguiente, Isaiah Bowman en el seno de la American Philosophical Society.<sup>(33)</sup>

Esa interrogante vino a ser resuelta, a fines de 1935, por el estadounidense Lincoln Ellsworth mientras intentaba efectuar un largo vuelo desde Isla Dundee a Little América, en el Mar de Ross. Las serias dificultades que debió vencer durante la travesía le permitieron efectuar una serie de nuevos descubrimientos geográficos que refutaron, por ejemplo, la existencia del Estrecho Stefansson o el Canal Lurabee. La peninsularidad de ese supuesto archipiélago antártico fue confirmada más adelante por las “eficientes y productivas”

---

(31) Joerg, en la Sociedad, insistió que a península que se extiende entre los 72° S hasta los 63° S proyectándose hacia Sudamérica, debía llamarse Palmer Land como lo habían demostrado las investigaciones de otro miembro de la Sociedad, el Coronel Martin. Ello en honor a Nathaniel B. Palmer, que saliendo de Stonington, Connecticut, fue el primer estadounidense en ver la Antártica. Cf. Joerg (1940): 822.

(32) Joerg (1940): 823.

(33) Bowman (1939): 35.

(34) El supuesto Estrecho pudo haber sido un “glaciar o un río de hielo de poca gradiente”. Joerg (1940): 827-828.

(35) A veces permitiendo corregir errores geográficos (por ej. demostrar la insularidad de Tierra de Charcot). Sullivan: 101.

(36) Saunders (1940): 818.

(37) Bowman (1930): 30.

(38) Saunders (1940): 801-802. Sullivan: 81.

expediciones terrestres británicas que trabajaron en el área desde 1936.<sup>(34)</sup>

Estos avances no significaron, en caso alguno, que la totalidad de la geografía antártica fuese develada. Es más, cada descubrimiento producía nuevas interrogantes e incluso a veces, sólo rectificaba anteriores descubrimientos. Por ello, los científicos reconocían que aunque la actividad aérea fuera de enorme importancia<sup>(35)</sup>, las expediciones terrestres también hacían una gran contribución ya que sin ellas, como plantea el expedicionario Harold E. Saunders, las fotografías aéreas no eran, “más que rollos de fotos bonitas”.<sup>(36)</sup>

En la estación antártica 1928-1929, señalan los *Proceedings* de la American Philosophical Society, Richard E. Byrd había establecido una base o ciudad antártica en Bahía Ballenas, denominada Little America. Dicho lugar estaba convenientemente situado y más cercano del Polo que cualquier otro punto donde pudiesen llegar los barcos.<sup>(37)</sup> Ahí se estudiaba el clima y se alistaron sus vuelos, realizados a una altitud de 11.000 pies.<sup>(38)</sup> Durante ellos, Byrd descubrió una montaña que llamó, en honor a uno de sus patrocinadores, Montes Rockefeller, y más allá del meridiano de los 150° W, una planicie alta que denominó Tierra de Marie Byrd, en honor a su esposa. De esa forma, al ir creando una toponimia fácil de recordar, familiarizó a la opinión pública y a importantes elites científicas y económicas estadounidenses con el lejano continente antártico.<sup>(39)</sup>

Una de las hazañas de Byrd que concitó el mayor interés de la opinión pública estadounidense fue la de sobrevolar el Polo Sur y repetir la hazaña que había efectuado anteriormente sobre el polo ártico. Este histórico vuelo se inició el 28 noviembre de 1929, para lo cual debió cubrir una distancia de 1.600 millas aproximadamente con una duración de 19 horas, aprovechándose para obtenerse más de 300 fotografías.<sup>(40)</sup> A su regreso a Estados Unidos, Byrd fue recibido como un héroe por el propio Presidente Franklin D. Roosevelt.<sup>(41)</sup>

Durante esta época y a pesar de la fuerte depresión económica que azotaba a Europa y Estados Unidos, exploradores de diferentes nacionalidades continuaron abocados a resolver otras tantas interrogantes científicas y consolidar los intereses antárticos de

---

(39) Por ej, Gilbert Grosvenor Range, Harold Byrd Mountains, Josephine Ford Fuel Depot. La cadena montañosa bautizada como Edsel Ford Mountains sólo pudo fotografiarse en su totalidad en 1934. Saunders (1940): 804, cita 8.

(40) Ashley C. McKinley, el tercero en la línea de mando de la 1ª expedición de Byrd, fotografió el viaje al Polo. Le acompañaron Bachen y el piloto Harold I. June. Saunders (1940): 802-803 y 810. Bowman (1930): 34.

(41) Roosevelt nombró a Byrd, Almirante en la lista de retiro. Sullivan: 88.

(42) El británico Mawson había realizado previamente, entre 1911 y 1914, otra expedición antártica y le interesaba demostrar que la riqueza de la vida acuática estaba relacionada con el viento, la “silica” -procedente de los glaciares y de la capa de hielo- y con la cantidad de nitrógeno. Bowman (1930): 37.

(43) Cf. Bowman (1930): 38.

(44) Byrd voló a lo largo de la Barrera de Ross hasta Okima Bay, luego sobre Tierra de Eduardo VII

sus naciones de origen. El experimentado explorador británico Sir Douglas Mawson, en una expedición financiada conjuntamente por Gran Bretaña, Australia y Nueva Zelanda, exploró y efectuó estudios batimétricos y sondajes en la costa antártica comprendida entre las Longitudes 50° y 80° E., tendientes a determinar si el borde externo de la Barrera de Ross coincidía con la línea de costa del continente antártico.<sup>(42)</sup> Esta expedición le servirá a Gran Bretaña y Australia para defender sus reclamaciones a la Dependencia de Ross en el futuro.

En esta misma época los noruegos también contribuyeron al avance del conocimiento antártico: desde 1929, y con el objeto de evitar tener que pedir licencias balleneras a los británicos, habían estado realizando “exploraciones científicas” al mando del mayor Gunnar Isachen y del capitán Riiser-Larsen, como resultado de las cuales se habían anexado la Isla Bouvet, situada en Latitud 55° S; la Isla Pedro I, en Longitud 90° W; además de toda el área comprendida entre Tierra de Coats y Tierra Enderby.<sup>(43)</sup> Esto demuestra inequívocamente que el descubrimiento y la investigación científica iban estrechamente vinculadas con la adquisición de soberanía en las regiones antárticas.

#### **IV. Actividades Geográficas de Trascendencia Internacional**

Las actividades desarrolladas en la Antártica también tuvieron importantes repercusiones en el plano internacional al sentar precedentes legales y científicos para futuras reclamaciones territoriales. Tal como se ha mencionado, los noruegos, luego de realizar algunas actividades científicas, anexaron algunos territorios; los británicos, por su parte, hicieron lo mismo, pero no sólo en la Tierra de Ross, sino también en la que llegaría a ser la zona más disputada del continente helado: la Península Antártica.

Las actividades estadounidenses aunque no habían contado con respaldo oficial sino hasta 1939, sentaron las bases para que posteriormente su país pudiera hacer reclamaciones territoriales. La primera actividad de mucha trascendencia internacional fue el vuelo efectuado el 5 diciembre de 1929 por Richard E. Byrd, durante el cual descubrió una vasta extensión situada al este de Tierra de Marie Byrd;<sup>(44)</sup> y según se planteó en el Symposium sobre exploración polar realizado por la American Philosophical Society,

---

y Nunatcks de Scout. Luego sobrevolaron la Bahía Arthut Suzberger. De ahí en adelante eran tierras desconocidas, Mary Byrd Land y la Cadena de Edsel Ford. Vio numerosas “islas de hielo” y volvieron. Saunders: 814.

(45) Cf. Saunders (1940): 12.

(46) Sullivan fue integrante de las expediciones de Byrd, escribiendo extensamente sobre el tema. Sullivan: 86-87. Saunders (1940): 815.

(47) Bowman (1930): 34.

(48) Bowman (1930): 34.

(49) Bowman (1930): 39.

esta acción había sido minimizada por el vuelo sobre el Polo Sur efectuado unos días antes, pero su importancia se iría acrecentando en el futuro.<sup>(45)</sup>

Según Walter Sullivan, Byrd creía que las tierras que sobrevoló se encontraban fuera de la jurisdicción británica del Mar de Ross<sup>(46)</sup>, y este convencimiento le habría inducido a efectuar reclamaciones territoriales. En ello coincide también el geólogo Laurence M. Gould, al decir que Byrd las habría reclamado como, “una Dependencia o posesión de Estados Unidos de América.”<sup>(47)</sup> Esa importante reclamación antártica fue conocida en la American Philosophical Society en 1930. Isaiah Bowman en el transcurso de su conferencia transmitida por radio, destacó que Byrd:

“fue capaz de sentar las bases para una reclamación independiente por parte de los Estados Unidos sobre el recién descubierto territorio conectado directamente a la costa (antártica)...”<sup>(48)</sup>

Aunque Estados Unidos nunca hizo una reclamación formal sobre estos territorios, tampoco renunció a ellos, reservándose el derecho de hacerla cuando lo estimase conveniente. Posiblemente, lo que ha impedido tal reclamación, es que dichos territorios estén situados dentro de una reclamación británica anterior.

Dos descubrimientos científicos de enorme trascendencia internacional fueron, el establecimiento, a partir de fósiles encontrados y fechados geológicos, de las semejanzas existentes entre las montañas antárticas y los Andes Americanos y la existencia de un gran arco insular que vincula los Continentes Americano y Antártico a través de las Islas Orcadas y Sandwich del Sur.<sup>(49)</sup> Esta continuidad geomorfológica, de la mayor importancia para los derechos antárticos chilenos, fue enunciada por el explorador estadounidense Lincoln Ellsworth y publicada en sucesivos artículos de *The New York Times* entre fines de noviembre de 1935 y enero de 1936; mientras que su representación cartográfica fue publicada en *The Geographical Review* al año siguiente.<sup>(50)</sup>

El hecho que la Península Antártica fuese la continuación del cono austral americano fue ratificado con gran rigurosidad científica y metodológica, por el jefe de la Oficina de Mapas y Cartas de los Archivos Nacionales de Estados Unidos, gran conocedor de las actividades británicas en esas latitudes.<sup>(51)</sup> Este descubrimiento lesionó las pretensiones británicas a la Península Antártica y, a contrario sensu, fortaleció los derechos chilenos. También dificultó las aspiraciones estadounidense para efectuar una reclamación te-

---

(50) Ellsworth tomó fotos, aparece en el *New York Times* de 22, 24 y 26 de noviembre de 1935 y en artículos publicados el 11, 19, 22 y 23 de enero de 1936. Cf. Ellsworth, “The First Crossing of Antarctica” *Geographical Review* 89 (1937): 193-213.

(51) Joerg (1940): 829. Bowman (1930): 39.

(52) Cf. William Herbert Hobbs, “The Discoveries of Antarctica Within the American Sector as Revealed by Maps and Documents” *Proceedings of the American Philosophical Society New Series* 31 Pt

territorial; pero es posible suponer que pudo haber despertado el interés del presidente Franklin D. Roosevelt por participar en el “sector americano” de la Antártica, a fines de la década de 1930.

## V. A Modo de Conclusión

Es posible afirmar con certeza que durante toda la década de 1930, la American Philosophical Society fomentó el conocimiento y consolidación de la conciencia antártica estadounidense. En sus publicaciones resaltó la obra de sus exploradores y las relacionó con el desarrollo de posibles reclamaciones territoriales antárticas. En tal sentido destacan, entre otros, el artículo publicado en *Transactions* de enero de 1939, que establece la existencia de un “sector americano” de la Antártica y la contribución del estadounidense Nathaniel Palmer.<sup>(52)</sup>

En otras publicaciones se destacó las actividades antárticas realizadas por Richard Byrd o Lincoln Ellsworth. Las proezas realizadas por Byrd contribuyeron indudablemente, como señala Henry M. Datar, a fijar la Antártica en la “conciencia americana”.<sup>(53)</sup> En esta labor de difusión nacional contribuyeron periódicos tales como *The New York Times*, que mantenía un permanente contacto radial con Little America,<sup>(54)</sup> y la cadena periodística Hearst que financiaba las actividades antárticas de Wilkins y Mawson.<sup>(55)</sup>

La labor de la American Philosophical Society no decayó a fines de la década de 1930, por el contrario, organizó un Symposium en honor al centenario de la expedición antártica de Wilkes, que fue publicado en *Proceedings* a mediados del año 1940; y más adelante, en 1945, incluyó un detallado Informe sobre la expedición realizada en 1939 por el Servicio Antártico Estadounidense.<sup>(56)</sup>

Hacia fines de la década de 1930, la Antártica ya formaba parte del patrimonio mental estadounidense. Prueba de ello fue la organización de una expedición oficial al mando de Byrd; y las propuestas del presidente Roosevelt de incluir en ella, además de su propio sector, el sector antártico americano. En esa época, Estados Unidos aún no descartaba

---

1 (enero 1939): 1-71 citado en Kenneth J. Bertrand, “Writing and Research on U.S. Exploration in Antarctica” en Friis (1970): 102, cita 5.

(53) Henry M. Datar, “United States Exploration and Research in Antarctica Through 1954” en Friis (1970): 47.

(54) El corresponsal del Times, Russel Owen, fue el primero en enviar despachos desde la Antártica. Sullivan: 81.

(55) Bowman: 23.

(56) El simposium fue publicado en *Proceedings* 82 (junio 1940): 583-500, y el Informe en *Proceedings* 89 (abril 1945).

efectuar varias y distintas reclamaciones territoriales antárticas basándose en el descubrimiento u otras actividades realizadas en el continente helado. Sólo el estallido de la Segunda Guerra Mundial pospuso momentáneamente sus intereses antárticos los que recobraron nuevos bríos cuando el conflicto mundial finalizó.

#### ANEXO. LOGO SOCIEDAD



## POLÍTICA Y POLÍTICAS ANTÁRTICAS ESTADOUNIDENSES EN LA DÉCADA DE 1940

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

No es mucho lo que se conoce en Chile y Estados Unidos acerca de la política(s) norteamericana(s) hacia la Antártica en la década de 1940. La carencia de bibliografía especializada o de declaraciones específicas, parece indicar que el continente helado no fue un tema trascendente para la Administración en la época en que Estados Unidos se transformaba en una potencia mundial. Para otros países, con intereses antárticos, el asunto era de suma importancia pues deseaban, junto con reafirmar sus soberanías en el área, adivinar la política que finalmente asumiría la nación del norte. El presente trabajo analiza la política antártica estadounidense en una década que comprendió tanto un conflicto bélico mundial como una postguerra de creciente tensión y bipolaridad. Más que una narración de eventos, se pretende reflexionar sobre algunas interrogantes que surgen al revisar la documentación referida a la naturaleza y localización de la política antártica, sus objetivos reales y retóricos, el origen de sus iniciativas y su vinculación con la política británica.

La primera interrogante se refiere a la naturaleza de la política antártica y dónde se la ubicaba dentro del espectro de las políticas estadounidenses; una segunda se refiere a la posible coexistencia de varias políticas referentes a la Antártica; mientras la tercera, dice relación con los objetivos y origen de dicha política. La dificultad que aún hoy tenemos para conocer su cambiante naturaleza, nos permite entender lo complejo que debió ser para los países involucrados tomar las mejores decisiones durante la década en estudio.

### **I. Localización y Naturaleza**

La ubicación de la política antártica dentro del espectro de las políticas norteamericanas tiene importancia pues muestra la ambigüedad de la Administración al no tener una postura

clara frente al continente helado, hubo indecisión en el momento de decidir enfrentarlo sólo como un asunto de índole interno o bien internacional, es decir como algo propio y conveniente de ser resuelto discretamente a nivel doméstico o como un asunto que incumbía a varias naciones. Esta inquietud surge debido a la falta de precisión respecto al organismo encargado del diseño e implementación de la política antártica en Estados Unidos. Una prolija búsqueda documental muestra que ciertos documentos fueron originados en la oficina de las Repúblicas Americanas (ARA), otros en la oficina de la Costa Noroeste Europea (NWC) y varios en el Departamento del Interior-Posesiones Insulares y en el Departamento Naval o simplemente archivados bajo el membrete de "Misceláneas". No existe en los depositarios presidenciales del período, archivos específicos que se titulen Antártica y ello muestra la dificultad o el poco interés en clasificar su quehacer antártico como una política interna o como un asunto internacional.

Esa dificultad deriva, a nuestro entender, de lo limitado de los títulos originales al continente helado, así como del interés del propio presidente Franklin D. Roosevelt en que el asunto se manejase como una política doméstica. Evidentemente, esto no fue del todo posible dado los intereses de otros países al área y que llevó a que el tema fuera considerado de diferentes formas en el transcurso del tiempo.

Así, hasta el año 1939, la Antártica fue un tema de orden interno cuya génesis e implementación estaba en manos de particulares que contaban con un tácito respaldo gubernamental. Es decir, el quehacer antártico se originaba gracias a la iniciativa privada de exploradores motivados tanto por afán de aventura como por su preocupación en generar derechos eventuales al continente helado. Si bien la Administración no les proporcionaba recursos, tampoco ponía limitaciones a su accionar. Entre 1939 e inicios de 1946, la Antártica continuó siendo una cuestión interna norteamericana, pero su ejecución estuvo en manos del gobierno y más específicamente, de la Armada. Debido a las características de la postguerra temprana, el quehacer antártico se transformó en una acción estatal planificada con objetivos claros pero sin considerar en su génesis o implementación los intereses de otros países. Fue a partir del año 1946, en que el tema fue reconocido por el Departamento de Estado como una cuestión de orden internacional. Frente a la imposibilidad de conseguir sus objetivos en forma aislada, Estados Unidos comenzó negociaciones con las naciones antárticas, intentando una internacionalización del continente que, junto con desdibujar los derechos territoriales extranjeros, al mismo tiempo evitase su control por parte de la Organización de Naciones Unidas.<sup>(1)</sup>

Conforme a las circunstancias, el tema fue localizado en distintos "niveles". Entre 1939 y 1941 y por razones estratégicas, Estados Unidos revitalizó un mítico "Hemisferio

---

(1) Según Byrd, el Departamento de Estado y la Armada debían decidir su futuro, evitando que ONU tuviese la facultad de administrarla. Walter Waggoner, "U.N. Antarctic Rule Opposed by Byrd" *New York Times* [En adelante: *NYT*] 17 abril 1947, 3:1.

(2) Cf. Consuelo León W., "El Hemisferio Occidental: Un Concepto Mítico Relevante de las Relaciones Interamericanas, 1939-1940" *Diplomacia* 72 (marzo-junio 1977): 74-87.

Occidental” al que incorporó transitoriamente la Antártica, transformándola así en una cuestión para ser conversada a nivel regional o hemisférico.<sup>(2)</sup> Más adelante, entre 1946 y 1949, fue considerada alternativamente en un nivel bilateral o multilateral. A veces era un asunto entre dos países, por ej. Estados Unidos y Gran Bretaña, y en otras, insistía en considerarlo en un nivel más amplio, por ej. Estados Unidos, Chile y Argentina. La cancillería chilena estimaba que la cuestión antártica era, a lo más, un asunto bilateral y por ende, susceptible de arreglar directamente con el país involucrado.<sup>(3)</sup> De ahí, nuestro interés en lograr un acuerdo con Argentina en 1941 y 1946-1947, y posteriormente con Estados Unidos para asegurarnos algunas ventajas antes de que se convocase a una conferencia internacional sobre el tema.

Otro aspecto interesante a reflexionar es la naturaleza de la política antártica norteamericana de la década de 1940. Actualmente se piensa que su esencia era la denominada “cooperación internacional”, pero no ocurría así. Hasta la Segunda Guerra Mundial, sus dirigentes entendían el quehacer antártico como vinculado al colonialismo.<sup>(4)</sup> Aunque al Departamento de Estado no aceptase públicamente que su comportamiento era similar al de otras potencias europeas, su objetivo era incorporar áreas a la soberanía estadounidense. De ahí, las referencias del secretario de estado Charles E. Hughes en 1920 al Congreso de Berlín de fines del siglo diecinueve. El núcleo del problema consistía en 1948, en consolidar sus aspiraciones a diversas áreas de la Antártica, sin ser acusado de expansionista o imperialista o entrar en conflicto directo con otras naciones.<sup>(5)</sup> La Antártica parecía ser la “frontera” ideal para ser incorporada pues podía contener más recursos de los sospechados y, adecuadamente, carecía de población nativa.

Es interesante señalar que la “cuestión antártica” no se generó solamente por una “romántica carrera por las soberanías” como generalmente se sostiene, sino también hubo aspectos económicos que hoy se tienden a olvidar. La problemática eclosionó a inicios de la década por el interés de ciertas naciones en guardar para sí la riqueza de las aguas antárticas y subantárticas, y su necesidad de contar con bases para activi-

- 
- (3) El Decreto Supremo de 1940 muestra que se entendía dentro de la competencia interna del Estado. A fines de 1947, además, se produjo un debate sobre si considerársela provincia o un territorio chileno. Vergara a Greeve, 29 octubre 1947. *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* [En adelante: *MinRe*] Dirección de Políticas, Departamento de Límites, Antártica 1939-1952 (s/n°).
- (4) Véase: Departamento de Estado [En adelante: DS] Office of Intelligence Research, *History and Current Status of Claims in Antarctica, Office of Intelligence Research* [En adelante: *OIR Report*] n 4296 3 octubre 1947. (Secret.) 097.3 A1092 #4296. *National Archives Resources Administration* [En adelante: *NARA*] Washington.
- (5) Cf. Finn Ronne, “U.S., British at Odds on Antarctic Flags” *NYT* 19 marzo 1947, 14:4.
- (6) En la temporada 1938-1939 la producción de aceite ascendió a 2.812.546 barriles debido “a la expansión japonesa y alemana”. (Gran Bretaña produjo 887.596; Noruega: 721.721; Alemania: 492.339; Japón: 483.714; USA: 91.300 y Argentina: 66.826 barriles). “The International Whaling Agreement, 1938” *The Polar Record* [En adelante: *TPR*] n 18 (enero 1939): 87. Brian Roberts, “Antarctic” *TPR* n 18 (julio 1939): 178.

dades balleneras. Esos fueron los mismos países que iniciaron, un poco más adelante, la llamada “carrera por las bases”.<sup>(6)</sup> Después de la guerra, el interés en sus recursos marinos se incrementó por la rentable temporada 1946-1947,<sup>(7)</sup> al tiempo que aumentaba la búsqueda de los recursos naturales en el continente mismo. Richard E. Byrd señaló en 1949 que aunque su valor económico pareciera limitado, la Antártica era un “inexplorado depósito” de recursos a futuro,<sup>(8)</sup> lo que fue corroborado por Finn Ronne al estudiar la explotación comercial de metales en isla Neny (bahía Margarita), Tierra de O’Higgins.<sup>(9)</sup> En junio de 1950, los soviéticos reconocieron que su riqueza los llevaba a presionar por sus derechos al área.<sup>(10)</sup> Es decir, la percepción general era que el continente y sus aguas encerraban grandes riquezas y ello, indudablemente influyó sobre la política antártica estadounidense a largo plazo.

Sin embargo, se debe reconocer que los intereses económicos en la postguerra fueron sobrepasados por consideraciones ideológico-militares y de prestigio derivados de la atmósfera de Guerra Fría que vivía el mundo.<sup>(11)</sup> Como se expresara anteriormente, la política antártica norteamericana asumió este carácter desde 1946 tanto por la activación de las pretensiones extranjeras calificadas por Chester W. Nimitz y Byrd como “dinamitas”<sup>(12)</sup>, como por la importancia creciente de la Unión Soviética a nivel mundial. Fue así como en 1947, Richard H. Cruzen y Finn Ronne, jefes de las operaciones antárticas, reconocían la importancia del entrenamiento de 4.000 hombres para comprobar la eficacia de los equipos militares.<sup>(13)</sup> Desde esa época, el Departamento de Estado

---

(7) 38 buques fábricas desaparecieron durante la guerra, pero en la temporada 1946-1947 habían quince buques -incluyendo 7 noruegos, 3 británicos, 2 japoneses y uno soviético- y se esperaban dos buques más para el año siguiente. N.A. Mackintosh, “The Antarctic Whaling Season of 1946-1947” *TPR* 5 n 35-36 (enero-julio 1948): 222-223.

(8) Declaración de Byrd sobre recursos en Walter Sullivan, “Antarctic Task Force Gains Military Data” *NYT* 2 marzo 1947, IV 9:1. Sobre carbón y petróleo en “Byrd Quitting Base Fast to Escape Ice” *NYT* 24 febrero 1947, 1:3, 4:4. Opinión en 1949 en Memo por Thompson (NEA) 24 mayo 1949, 800.014 Antarctic/5-2449, *Foreign Relations of United States* [En adelante: *FRUS*] 1949, I: 799.

(9) Por ej., fierro y cobre. Finn Ronne, “Ronne Geologists Study Ore Traces” *NYT* 12 mayo 1947, 4:4.

(10) Embajada Americana (URSS) al DS, s/f, 702.022/6-850, *FRUS* 1950, I: 912.

(11) Cf. “Research and Development Board, Committee on Geographical Exploration, Scientific Fields That May Be Advanced by Commander Finn Ronne’s Program for Antarctic Explorations” 3 octubre 1947, *Byrd Polar Center* [En adelante: *BPC*], f. 2890.

(12) “Sabemos que puede haber dinamita en conexión a las reclamaciones antárticas y los perspectivas militares” Byrd a Nimitz, Memo, 15 abril 1947, *BPC*, f. 7295.

(13) Richard H. Cruzen, “U.S. Defense Task Met in Antarctic” *NYT* 9 febrero 1947, 44:3.

(14) “Research and ...” 3 octubre 1947, *BPC*, f. 2890.

(15) Boggs se opone pues la operación “se sobrepone al reclamo chileno” Brundage (ARA) “Top Secret Memorandum: Antarctic Expeditions” 15 agosto 1946, *Record Group* [En adelante: *RG*] 59, 800.014 Antarctic/8-1546. B. C. Brundage (NWC) a Hall (NWC), Truebold (ARA), Secret Memo: “U.S. Expedition to the Antarctic” 22 agosto 1946, *RG* 59, 800.014 Antarctic/8-2246.

encabezado por George C. Marshall, mostró interés en coordinar las políticas y actividades antárticas.<sup>(14)</sup> El carácter estratégico de las misiones explican su planificación sigilosa y la negativa a que marinos chilenos participasen en la expedición de Ronne.<sup>(15)</sup> El hermetismo se acentuó en los últimos años de la década, con la Operación Windmill al mando de G. L. Ketchum, y que *The Polar Record* calificó como la continuación de Operación High Jump.<sup>(16)</sup> Es por ello que, en cuanto a su naturaleza, se puede decir que la política antártica evolucionó durante la década pues, a pesar de originarse por motivos económicos, se le complementó con elementos ideológicos y militares sin olvidar, por cierto, los componentes de prestigio nacional involucrados.

Por otra parte, se ha sostenido que el quehacer antártico fue sólo un segmento de la política norteamericana hacia las regiones polares en general y ello es relativamente cierto. La política hacia el Ártico moldeó el comportamiento en el polo austral. Esto se debió a que los expedicionarios eran los mismos y la tecnología desarrollada para el polo norte, se transfirió en la década de 1940, al continente helado. De la experiencia en áreas septentrionales, además, derivaron dos elementos: el primero fue el temor a ser excluidos del continente si se utilizaba la Teoría de los Sectores creada por los rusos al dividir el Ártico; y segundo, la creencia que éste tendría, tarde o temprano, la misma utilidad estratégica que su contraparte septentrional logró durante el conflicto mundial.<sup>(17)</sup> Eso colaboró a que, como antes se expresara, especialmente en 1947, la política antártica estadounidense adquiriese un carácter hermético y elitista. Para Byrd, por ejemplo, el continente era la única región del mundo donde efectuar “operaciones de todo tipo” sin aprobación de otras naciones,<sup>(18)</sup> lo que para fines de la década era importante por las tensiones con los soviéticos en el Ártico. Esta percepción de la necesidad de la Antártica como laboratorio militar se agudizó en 1947 cuando la Unión Soviética hizo claro sus intereses al área.<sup>(19)</sup> Sin desconocer la conexión entre ambas políticas polares, es dable remarcar que a partir de la postguerra la política antártica logró una mayor identidad propia.

## II. Unidad o Pluralidad

Otra gran interrogante que surge al revisar documentación antártica dice relación con la posibilidad de la existencia de múltiples políticas norteamericanas antárticas en la década. En realidad, existieron comportamientos paralelos, no siempre concordantes, tanto de parte del gobierno, de individuos particulares, como de diversas agencias gu-

(16) La Fuerza de Tarea 39 con 2 rompehielos partió discretamente desde Samoa a la Antártica. “U.S. Operation Windmill, 1947-1948” *TPR* 5 n 38-39 (enero-julio 1949): 345.

(17) “Foreword” *TPR* 4 n 26 (julio 1943): 4.

(18) Byrd a CNO, “Continente Antártico-Importancia de la exploración para los Estados Unidos” circa 1947, *BPC*, f. 7296.

(19) CNO a Comandantes en Jefes, Flota U.S. del Atlántico y del Pacífico, Antarctic Development Project, 1947, Op33/hcc, sf, *BPC*, f. 7296.

bernamentales.

Las primeras acciones fueron las reclamaciones territoriales que realizaron Lincoln Ellsworth y Richard E. Byrd desde la década de 1920. Basándose en el derecho que les podría otorgar el hecho de descubrir y cartografiar un área, dichos exploradores sembraron diversas zonas con proclamaciones que pudiesen, más adelante, servir de antecedentes para reclamaciones formales. Estas acciones no estaban respaldadas públicamente por el gobierno, pero en ningún caso fueron desconocidas o negadas por éste.<sup>(20)</sup> Se caracterizaban por respetar los límites que los británicos habían fijado previamente a sus pretensiones. La idea de presentar una reclamación territorial no desapareció del todo y en enero del año 1947, la prensa norteamericana informaba que su gobierno estudiaba la conveniencia de presentar reclamaciones sobre seis millones de millas cuadradas en la Antártica.<sup>(21)</sup> En febrero del año 1948, los mejores aliados de Estados Unidos, los británicos, consultaban oficialmente si la Administración había presentado ya reclamaciones o pensaba hacerlo,<sup>(22)</sup> e incluso un alto jefe de la Armada estadounidense se hacía las mismas conjeturas al planificar los viajes transpolares de la malograda expedición de 1949.<sup>(23)</sup>

Una segunda política, que podría denominarse como de “consolidación de pretensiones”, apareció a fines de la década de 1930 frente a la posibilidad que el continente fuese repartido entre las potencias europeas. Franklin D. Roosevelt inició esta línea de comportamiento impulsando una gigantesca expedición cuyo objetivo era consolidar sus derechos al “sector norteamericano” de la Antártica, ubicado al oriente del territorio antártico chileno, y en lo posible, extender sus derechos más allá de dicho sector. Por ello, un objetivo secreto pero prioritario en la expedición del año 1939 fue el detallado reconocimiento geográfico de la Península O’Higgins, situada fuera de lo que se suponía era área norteamericana, tal como lo reconoce un documento oficial posterior.<sup>(24)</sup> Por ello,

---

(20) “I want you to feel that on your expedition you have the full support of the United States Government and that you can call on the Government in case of need or emergency” Roosevelt a Byrd (Boston) 7 septiembre 1933, *BPC*, f. 2898.

(21) “U.S. Maps Formal Claims” *NYT* 6 enero 1947, 21:1.

(22) Secretario de Estado, Memo 18 febrero 1948. 800.014 Antarctic/2-1848, *FRUS* 1948, I: 963. [En adelante: “Memo”... por SS.].

(23) Koehler (Sec Marina sub.) a Sec. de Estado, 5 marzo 1949 800.014 Antarctic/5-349, *FRUS* 1949, I: 796.

(24) Se pretendía “reforzar y extender” las pretensiones previas. DS, “Política del Departamento de Estado y Declaración Informativa” 27 enero 1947. (Secreto) 800.014/1-2447, *FRUS* 1947 I: 1047 [En adelante: DS, “Política...”].

(25) Byrd a Kessler, 15 octubre 1939, *BPC*, f. 2095.

(26) DS, “Política...”: 1048.

(27) “Plans for Mr. Lincoln Ellsworth’s Antarctic Expedition, 1934” *TPR* 1 n 8 (julio 1934): 147.

se envió discretamente una fuerza de tarea a establecer Base Oriental o East Base.<sup>(25)</sup> Era el comienzo de lo que eufemísticamente se denominó una política “positiva” que consistía en “exploración y uso de áreas antárticas consideradas deseables de adquisición por Estados Unidos”.<sup>(26)</sup> Se consolidó así la aspiración que Ellsworth expresara cinco años antes al insistir en la importancia del área de Bahía Decepción.<sup>(27)</sup> La expedición a Tierra de O’Higgins, entendiblemente, originó problemas con chilenos, argentinos y británicos, al contravenir, además, las aspiraciones que Gran Bretaña tenía sobre ese sector. Más adelante, en la temporada 1946-1947, al enviar Estados Unidos una gigantesca expedición al área, las tensiones existentes se agravaron aún más.<sup>(28)</sup>

Esta política junto con enviar expediciones, algunas destinadas a permanecer por años en el continente, fue acompañada de declaraciones oficiales, en las que el gobierno norteamericano señalaba crípticamente que no reconocía reclamaciones de terceros países, pero que se reservaba el derecho a presentar sus propias reclamaciones cuando estimase necesario. Estas últimas constituyeron una tercera política norteamericana y su elemento de continuidad más relevante. Estaban destinadas a crear un clima de incertidumbre entre las naciones con intereses antárticos a la vez que permitieron a Estados Unidos ganar tiempo para decidir cual era el mejor curso a seguir.<sup>(29)</sup>

Frente a lo confuso de las políticas, durante la postguerra el Departamento de Estado rediseñó su posición antártica conforme a su status de potencia hegemónica. Es posible que la Administración constataste con molestia que parte del dinero del Plan Marshall le servía a los europeos para reiniciar sus expediciones antárticas, y, por ende, a rivalizar con ellos en el continente helado. Lo cierto es que, frente a los intereses de europeos y sudamericanos, el Departamento de Estado a partir del año 1946, elaboró un estudio de los títulos de cada país, incluyendo los propios. Fue encargado a la Oficina de Inteligencia Estratégica del Departamento de Estado y se basó en los informes que el geógrafo y consejero Samuel W. Boggs realizara a fines de los 1930s.<sup>(30)</sup> La mayoría de los miembros de la elite antártica, incluyendo a Byrd, estimaban que, a pesar de todo, el Departamento de Estado no logró entender lo que estaba en juego en el continente blanco.<sup>(31)</sup>

Durante la temporada 1946-1947, las tensiones en la Antártica no eran mayores de lo que habían sido antes de la guerra, salvo la hostilidad entre Gran Bretaña y Argentina, y en menor medida entre los británicos y nuestro país. Tensión a la que colaboró, como ya expresáramos, la expedición High Jump que la prensa norteamericana comparaba con las operaciones bélicas de la Segunda Guerra Mundial. Junto con esa política de

---

(28) La expedición era “de naturaleza militar” y “una posibilidad para el avance de la ciencia”. Proposed Press Release, circa 1947, [from USS Mt. Olympus] BPC, f. 7295.

(29) Véase la incertidumbre de los británicos en “Memo”... por SS: 693.

(30) Boggs, Memo “What the Antarctic is Worth in Relation to International Problems” a ARA (Woodward y Briggs), NOE, NWC (Hall), 2 junio 1947, RG 59, 800.014 Antarctic/6-247.

(31) Byrd a Nimitz, Memo, 15 abril 1947, BPC, f. 7295.

prestigio destinada a impresionar a sus posibles oponentes, el Departamento de Estado decidió reemplazar a Gran Bretaña como árbitro en asuntos antárticos y hablar de internacionalización para asegurarse el control futuro de las acciones. La actitud soviética y el espíritu de la Guerra Fría colaboraron a que esta política apareciera como la más conveniente.

Es por ello que durante la década en estudio, se puede afirmar que Estados Unidos tuvo varias políticas respecto a la Antártica y que priorizaba una sobre otra dependiendo del entorno internacional. Por otra parte, las políticas norteamericanas hacia el continente helado se pueden clasificar según su duración o permanencia. Un comportamiento intermitente pero de gran impacto fue la política de exploración y creación de precedentes realizada con las expediciones 1939-1941 y 1946-1947. Con ella, definió las áreas de interés prioritario, sentó precedentes para posibles reclamaciones futuras y realizó asentamientos en el continente blanco. Una segunda política, quizás la más permanente, fue el no reconocimiento de reclamaciones extranjeras y guardarse el derecho de presentar las propias. Una tercera política, complementaria a la anterior, fue crear un tenso ambiente internacional propicio para organizar un sistema o régimen antártico que rebajase el perfil a las reclamaciones territoriales de las naciones interesadas. Esas tres políticas no fueron las únicas pero sí son las que mayor impacto o trascendencia tuvieron a mediano plazo.

### III. Origen y Objetivos

Una tercera interrogante que surge al analizar documentos norteamericanos se refiere al origen de dichas políticas, ¿fueron los organismos o los individuos particulares quienes generaron la política antártica? Al igual que en el caso chileno, fue generada e impulsada por un pequeño grupo de individuos relacionados entre sí, que detentaban posiciones de poder y compartían el interés de acrecentar los derechos a ese continente. Entre ellos se puede mencionar a los exploradores Ellsworth y Cruzen; a Harry F. Byrd, senador y hermano de Richard E. Byrd; a los empresarios Rockefeller y Edsel Ford, al secretario Cordell Hull, a Franklin D. Roosevelt y al almirante C. W. Nimitz.<sup>(32)</sup> Entre los especialistas que participaban en esta elite, estaban los consejeros S. W. Boggs y Hugh Cumming del

- 
- (32) R. E. Byrd a H. F. Byrd, 11 agosto 1939, *BPC*, f. 43. Hull a Roosevelt, 1 agosto 1940, *BPC*, f. 2901. Byrd a Sec. Hull, 4 abril 1942, *BPC*, f. 1879.
- (33) Importancia de Boggs en *Office of Intelligence Research* [En adelante: *OIR Report*] Según Byrd, Cumming le ayudó en el DS y Siple era "la autoridad máxima... en materias polares" Byrd a H. F. Byrd, 26 septiembre 1939, *BPC*, f. 43. Byrd a CNO, 12 noviembre 1946, *BPC*, f. 7320.
- (34) *NYT* pagó U\$. 150.000 por los derechos a la 1a. expedición y postulaba poner al continente bajo ONU para que sus riquezas fueran distribuidas de manera equitativa. Richard H. Cruzen, "U.S. Defense Task Met in Antarctic" *NYT* 9 febrero 1947, 44:3. "Antarctica's Future" *NYT* 16 abril 1947, 24:2.
- (35) Cf. Walter Sullivan, *Quest For A Continent* (New York, Toronto: McGraw- Hill Book Co, 1957); Finn Ronne, *Antarctic Conquest: The Story of the Ronne Expedition, 1946-1948* (New York: G. P. Putnam's Sons, 1949).

Departamento de Estado, y el geógrafo Paul Siple del Departamento de Guerra.<sup>(33)</sup>

La prensa jugó un gran papel logrando la aceptación de las políticas antárticas por el congreso y la opinión pública. Uno de los periódicos más influyentes fue *The New York Times*, donde colaboraban exploradores y personeros de gobierno, y que creó, a fines de la década, una idílica imagen de la Antártica como el escenario para el desarrollo científico y la cooperación internacional.<sup>(34)</sup> Especial mención merecen el periodista Walter Sullivan y los exploradores Byrd y Ronne quienes impactaron con los relatos de sus experiencias personales.<sup>(35)</sup> El quehacer antártico fue también llevado al cine, destacándose los films "Discovery" y "Beyond the Pole with Byrd", el último basado en la ya mencionada Operation High Jump.<sup>(36)</sup> En cierta forma, es válido aún preguntarse si la prensa y el cine forjaron opinión pública por propia iniciativa o siguiendo directrices emanadas del Departamento de Estado, tal como parece acontecer con otros temas de política exterior.

La cuarta interrogante dice relación con los fines que perseguía Estados Unidos en la Antártica. Uno de sus objetivos permanentes fue la búsqueda de prestigio a nivel mundial y, en lo que se refiere a la Antártica, las potencias de mayor peso era Gran Bretaña, por su larga experiencia en el continente, y la Unión Soviética por su experiencia ártica y sus deseos de hegemonía mundial. Estados Unidos, especialmente en el período 1947-1949, deseaba que su liderazgo en ese campo fuera reconocido y para ello organizó la imponente Operación High Jump, intentó convocar a diferentes reuniones antárticas, y adhirió al pacto que habían firmado Gran Bretaña, Argentina y Chile, sin haber aparentemente mayor necesidad para ello.<sup>(37)</sup>

Un segundo objetivo permanente fue obtener la posesión o control de gran parte de la Antártica lo que estaba vinculado a la política de prestigio anteriormente descrita. Estados Unidos utilizó diversas estrategias para ello, tales como crear precedentes y asentamientos, mantener la incertidumbre respecto a su interés en el "sector norteamericano", crear un "Hemisferio Occidental" para tener acceso a un sector extra,<sup>(38)</sup> y diseñar idílicos condominios donde supuestamente no existirían problemas de soberanía y reinaría la cooperación internacional bajo la égida estadounidense. Cabe recordar que estas estrategias no se usaron en forma sucesiva ya que, por ejemplo, a mediados de 1948 se consideraba simultáneamente crear un condominio y presentar reclamaciones no sólo

(36) Byrd a Parks, 12 marzo 1949, *BPC*, f. 2256. Park a Byrd, 17 febrero 1948, *BPC*, f. 2256.

(37) Los tres países firmaron un pacto de no enviar navíos de guerra, EE.UU. se unió a fines de 1949 cuando éste se renovó. "Antarctic Agreement Renewed" *NYT* 19 noviembre 1949, 6:4. "No U.S. Antarctic Party" *NYT* 20 noviembre 1949, 3:2.

(38) Roosevelt buscó "infructuosamente asegurar la adopción de una política interamericana común con referencia a Antártica". DS, "Política del Departamento de Estado..." 27 enero 1947. (Secreto) 800.014/1-2447, *FRUS* 1947, I: 1047 y 1049.

(39) Las áreas se ubican entre los 35° and 135° W entre los 68° y 81° S; el segundo, entre los 135 y 140° E y el tercero, entre los 140 E y 13 W°. DS, "U.S. Territorial Claims in Antarctica. [enclosure]" s/f. 800.014 Antarctic/7-148, *FRUS* 1948 I: 1001.

(40) DS, Memo: "Chile y Argentina en la Antártica", Brundage (NWC) a RPA, ARA, A-Br, 10 febrero 1947, *RG* 59, 800.014 Antarctic/2-1047.

a un “sector” sino a tres vastos “territorios” del continente helado.<sup>(39)</sup>

Un tercer objetivo permanente fue impedir que los países interesados en la Antártica llegasen a acuerdos, fomentando la sensación de creciente conflicto en forma tal que la idea de internacionalización apareciese como la más adecuada para solucionar las tensiones. En ese sentido, es destacable el escaso interés norteamericano en que Chile y Argentina solucionasen sus problemas en forma directa tanto en 1940 como 1946, o que Gran Bretaña acudiese al derecho internacional para resolver su diferendo con Argentina.<sup>(40)</sup>

Otra interrogante que surge al analizar la política antártica norteamericana en la década de 1940, está relacionada con su génesis, ¿surgió de manera independiente o fue el producto de la influencia del medio internacional u otros países?. La nación del norte mantuvo un interés antártico variable, pero su comportamiento fue en gran parte reactivo al accionar de otros países, especialmente el de Gran Bretaña y Unión Soviética. Esto se complementaba con la táctica de magnificar al enemigo, tal como sucedió en 1939 con las actividades cartográficas alemanes y los balleneros japoneses, y en marzo de 1946 al asegurar que los “designios rusos” no se limitaban a Eurasia sino se extendían al continente helado.<sup>(41)</sup> Estas maniobras, más que nada, tendían a lograr el apoyo incondicional de los aliados más débiles en torno a las políticas diseñadas por ese país.

La estrecha relación con Gran Bretaña influyó enormemente en el comportamiento antártico norteamericano y se la podría definir como una relación de “amor/desamor” entre miembros de una misma familia. La larga tradición antártica británica era un factor preocupante y como expresáramos, Estados Unidos deseaba eclipsarla. Sin embargo en la postguerra cuando debió elegir entre su viejo aliado y las repúblicas del cono sur americano, optó por el primero aunque con ello contradijese su teoría del “hemisferio americano” y lo suscribió en el Tratado de Río de 1947. El staff de Planificación de Política del Departamento de Estado (PPS) lo reconoció al expresar que la Antártica se estaba convirtiendo en “tema de bochorno”, dada la “estrecha relación” con Gran Bretaña y el “compromiso” asumido con el hemisferio.<sup>(42)</sup>

Los lazos con los británicos pueden observarse en las semanas previas de la conferencia de Bogotá frente a la posibilidad que los países del cono sur pidiesen la aplicación del

---

(41) Byrd a Nimitz, 6 marzo 1946, Memo confidencial, *BPC*, f. 2603.

(42) Policy Planning Staff: “Antártica” 9 junio 1948. PPS F: Lot 64 D 563, *FRUS* 1948 I: 979.

(43) Woodward, “Memo” (ARA) 26 marzo 1948. 800.014 Antartic/3-2648, *FRUS* 1948 I: 971. “Resumen de Telegramas: Antártica” 26 marzo 1948. HST Papers, Naval Aide File, State Department Briefs, Box 21, 1947 junio-1949 diciembre, f. enero-abril 1948. *Harry S. Truman Library, Mo.* [En adelante: *HSTL*].

(44) Finn Ronne, “Ronne and British Link Explorations” *NYT* 23 junio 1947, 12:2. “Ronne Antarctic Research Expedition, 1946-1948” *TPR* 5 n 38-39 (enero-julio 1949): 460-461.

(45) Douglas (UK) a Sec. Estado, 9 julio 1948. 800.014 Antartic/7-948, *FRUS* 1948 I: 993.

(46) Sec. Estado a Embajada (UK), 4 marzo 1948. 800.014 Antartic/4-448, *FRUS* 1948 I: 965.

TIAR en contra de Gran Bretaña,<sup>(43)</sup> y en su mutua colaboración en Tierra de O'Higgins, a pesar que se trataba de un área en que los intereses de ambos países se contraponían.<sup>(44)</sup> De hecho, la política antártica norteamericana no debe entenderse como una política bilateral con Chile o Argentina ni de índole hemisférica, sino como parte de la política anglo-sajona hacia la región. Así resulta entendible la rápida aceptación de la tesis británica de evitar que el continente fuese puesto bajo las Naciones Unidas dado que la Unión Soviética había reaparecido en la temporada antártica 1946-1947.<sup>(45)</sup> En cierta forma, el secretario Marshall resumió muy adecuadamente dicho espíritu al reconocer que en la Administración "acogemos [welcome] cualquier proposición británica."<sup>(46)</sup>

En síntesis, la política antártica norteamericana durante la década es compleja, variable y múltiple, pero en ningún caso, se puede expresar que fue el fruto de la improvisación o el descuido. Es más, pareciera ser que sus vacilaciones y retrocesos son simplemente tanteos y acomodos esperando mejores tiempos para el logro de sus objetivos. No se debe olvidar que, a pesar de toda la importancia que el tema tuvo para países como el nuestro, la Antártica no era sino otro más, e indudablemente no el más importante, de los escenarios en que Estados Unidos estaba consolidando su hegemonía.



# “THE WESTERN HEMISPHERE O HEMISFERIO OCCIDENTAL”: CONSTRUCCIÓN Y DECONSTRUCCIÓN DE UN CONCEPTO MÍTICO RELEVANTE DE LAS RELACIONES INTERAMERICANAS Y ANTÁRTICAS

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

Al analizar las relaciones antárticas inter-americanas resulta evidente que en ellas existió, desde la perspectiva latinoamericana, una cierta desproporción entre lo que se estimó que ellas eran y el comportamiento efectivo de los Estados Unidos hacia el área. Apreciaciones erróneas, por ejemplo, sobre la importancia que el Departamento de Estado le otorgaba a la región condujeron a ciclos de expectativas y desencantos que en nada favorecieron a las vinculaciones hemisféricas.

El presente trabajo analiza los elementos constitutivos de dicho concepto, su extensión territorial, su evolución y la medida en que esta visión hemisférica se mantuvo vigente. Enfatizamos nuestro análisis en la década de 1940, puesto que constituye un período en que las relaciones regionales se revitalizan y declinan conforme a los intereses que Estados Unidos tiene a nivel mundial y antártico, produciendo ciclos de alejamiento y cercanía entre los países latinoamericanos.

La existencia del *Western Hemisphere* resulta incuestionable al observar el uso frecuente de dicho concepto por parte de la prensa y en la documentación oficial y académica norteamericana de la época.<sup>(1)</sup> El “Hemisferio Occidental” podría ser considerado como

---

(1) Tanto Roosevelt como los académicos se refieren a él frecuentemente y Butler, funcionario del Departamento de Estado, señala en 1945 que éste estaba “suficientemente desarrollado” como para enfrentar los problemas que pudiesen afectar a la región. El Secretario Hull lo menciona en el discurso inaugural de la Conferencia de 1936 en Buenos Aires. Thomas G. Paterson, *On Every Front: The Making of the Cold War* (New York, London: W.W. Norton & Co., 1979): 28. Frederick B. Pike, *The United States and Latin America: Myths and Stereotypes of Civilization and Nature* (Austin: University of Texas Press, 1992). George H. Butler, “Inter-American Relations After World War II” *Department of State Bulletin* 13 n 316 (15 julio 1945): 88-89

uno de esos mitos o ficciones, que a fuerza de repetirse, adquieren realidad en la vida internacional. Como toda idea de este género, está constituida por una parte de ficción y una de realidad. En cuanto a ficción, podría ser considerada como una figura utópica que supone la existencia de ideales compartidos y de un destino común para los habitantes del Hemisferio.<sup>(2)</sup> Puede ser considerada también como una creencia conformada a través del tiempo y que raramente se discute, pero en base a la cual se tomaron muchas decisiones en el ámbito internacional.<sup>(3)</sup>

Resulta también interesante señalar que la noción de “Hemisferio Occidental” aparece y desaparece de la retórica norteamericana cuando las condiciones lo hacen así aconsejable. Es por lo tanto un fenómeno intermitente, pero no extinto, de las relaciones interamericanas cuya emergencia podría quizás relacionarse con ciertos períodos en los que Estados Unidos siente inseguridad o requiere del bloque latinoamericano para acrecentar su potencial a nivel mundial.<sup>(4)</sup> En su evolución enfatiza de manera alternada alguno de sus componentes esenciales: valores compartidos, comercio, seguridad e incluso, cambia de nombre o denominación. Así, por ejemplo, lo que se llamó “Hemisferio Occidental”, bien puede conocerse ahora como “Las Américas”.<sup>(5)</sup>

Desde el punto de vista latinoamericano, la existencia misma de un Hemisferio Occidental en el cual se comparten procesos históricos, valores y un destino común resulta, a lo menos, discutible. Pero de igual forma y cuando las circunstancias así lo demandan, como sucedió a principios de 1945, la retórica latinoamericana reconoce y demanda la existencia de una “relación especial” entre las naciones del Hemisferio.<sup>(6)</sup> En este sentido, sea ficción o realidad, la existencia de un Hemisferio Americano que reaparece intermitentemente con diversas denominaciones forma parte de nuestra tradición interamericana.

## I. Elementos Constitutivos del “Hemisferio Occidental”

En los documentos norteamericanos de la década de 1930 se insistía en que el Western

- 
- (2) Según Connell-Smith la armonía de intereses en el Hemisferio habría sido creada por los propios historiadores y políticos. Gordon Connell-Smith, *The United States and Latin America: An Historical Analysis of Inter-American Relations* (New York: John Wiley & Sons, 1974): XII. Whitaker y Pike han trabajado mucho el tema. Ver Arthur P. Whitaker, *The Western Hemisphere Idea* (Ithaca, New York: Cornell University Press, 1954).
  - (3) Dexter Perkins, *The United States and Latin America* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1961): 5.
  - (4) Las naciones buscan el multilateralismo cuando no poseen suficiente poder y tratan de atraer a otros para fortalecer su posición. Ver Roberto Durán, Gonzalo Quezada y Tamara Avetikian, “La Política Multilateral de Chile entre 1945 y 1970” *Revista de Ciencia Política* n 1-2 (1983): 22.
  - (5) Cf. Los nombres de los nombres de los cuatro últimos seminarios sobre Estudios Norteamericanos (American Studies) realizados en Chile.
  - (6) Véase Carlos Davila, *Nosotros, Los de América* y J. Tillapaugh, “Closed Hemisphere and Open World?: The Dispute Over Regional Security at the U. N. Conference 1945” *Diplomatic History* 2 n 1 (invierno 1978): 25 y ss.
  - (7) Stephen Duggan, “The Western Hemisphere As a Haven of Peace?” *Foreign Affairs* 18 n 4 (julio

Hemisphere no era una creación reciente sino que se había ido configurando paulatinamente con elementos de la Doctrina Monroe, del Panamericanismo decimonónico y de la Política del Buen Vecino.<sup>(7)</sup> Es interesante señalar que, normalmente, no se menciona entre sus elementos constitutivos sino entre los “subyacentes” a la variable económica, y como una de las consecuencias de la denominada “cooperación militar”.

Para bien o para mal, Estados Unidos siempre se ha considerado como una nación con “responsabilidad” hacia el continente americano, al cual entiende como diferente del “corrupto” mundo europeo. Pensaba que el denominado Nuevo Mundo era una tierra de promisión, libre de las limitaciones políticas, sociales y económicas que caracterizaban al Viejo Continente, y por ende, que este Hemisferio era el lugar adecuado para que el modelo político y económico creado por las trece colonias, pudiera replicarse bajo su tutelaje.<sup>(8)</sup>

### I .a. Doctrina Monroe

La Doctrina Monroe ha sido el fundamento y/o componente más nombrado del concepto de Hemisferio Occidental. Sin embargo, el pronunciamiento unilateral de 1823 ha sido un tema sensible para la audiencia latinoamericana que, con bastante razón, lo relacionaba con las intervenciones norteamericanas en México, el Caribe o Centro América.<sup>(9)</sup> Indudablemente para muchos estadounidenses, la Doctrina Monroe es por sí misma el fundamento que avalaría el derecho y hasta el deber norteamericano de velar por quienes comparten con ellos el continente.<sup>(10)</sup> Algunos de ellos podrían reconocer que en 1904 Theodore Roosevelt exageró un poco al mencionar que Estados Unidos debía asumir el papel de policía hemisférico, pero coincidirían en que hay ciertos elementos en la historia de ese país, como su experiencia política o económica, que deberían o podrían ser transferidos a sus vecinos del sur.<sup>(11)</sup>

En la proclama de la declaración de 1823 los pueblos latinoamericanos no tuvieron una presencia relevante, puesto que la advertencia del Presidente Monroe estaba dirigida a los países europeos y a la Rusia zarista. Su interés no era lograr el consentimiento de

---

1940): 614.

(8) Véase lámina n 1.

(9) Duggan: 616

(10) Jefferson en 1813 ya hablaba del ideal de “fraternidad entre repúblicas americanas” y del tipo de federación que nos diferenciaría del Viejo Mundo. Pike: 162.

(11) “Background for Hemispheric Military Cooperation” Part I (Secret) *Intelligence Review* 71 (26 junio 1947): 19.

(12) El úkase ruso de 1821 declaraba al Pacífico, entre el Estrecho de Bering hasta el paralelo 51° N, cerrado para todos los veleros que no pertenecieran a dicha nación. Véase Consuelo León Wöppke, “Foundations of the American Image of the Pacific” en Rob Wilson y Arif Dirlik, ed. *Asia/Pacific as Space of Cultural Production* (Durham & London: Duke University Press, 1995): 25.

(13) Duggan: 617.

(14) Perkins: 256. La consistencia de esta política ha sido cuestionada por los latinoamericanos ya

los pueblos iberoamericanos, sino prevenir que potencias extra-continetales se instalasen en este continente.<sup>(12)</sup> Esta actitud fue reafirmada en 1912 frente a los japoneses en el incidente de Bahía Magdalena,<sup>(13)</sup> y treinta años más tarde al afirmar los Estados Unidos que vería “cualquier intento” de las potencias extra-continetales “de extender su sistema a cualquier parte de este Hemisferio” como peligroso para su seguridad. Durante la Guerra Fría, se pensaba que era una buena razón para mantener alejados a los soviéticos tanto del Hemisferio como de la Antártica.<sup>(14)</sup>

Resulta importante examinar si la Doctrina Monroe fue sólo una declaración unilateral como lo sostiene el Secretario Charles E. Hughes en 1923 o debe entenderse, como lo expresó el Presidente Wilson como un “acuerdo regional.”<sup>(15)</sup> El punto reviste cierta trascendencia pues dependiendo de ello, el Hemisferio Occidental puede ser una ficción basada en el consentimiento mutuo o tan sólo en la creatividad de la nación más poderosa del Hemisferio. Salvo algunas excepciones, como la de Samuel Bemis, habría cierto consenso en la perspectiva norteamericana, que la Doctrina Monroe sólo habría logrado cierta aceptación multilateral durante las conferencias interamericanas previas a la Segunda Guerra Mundial.<sup>(16)</sup>

Durante el período de nuestro estudio, la Doctrina Monroe constituye, por tanto, un importante elemento de la idea de Hemisferio Occidental. En primer lugar, le proporciona al Hemisferio un carácter de entidad cerrada al prevenir indeseadas vinculaciones entre las naciones extra-continetales y los habitantes de la región. Además sirve a los Estados Unidos como justificativo histórico para interferir en los asuntos domésticos o exteriores de las naciones latinas del continente. Sin embargo la especial vinculación entre Washington y Londres en el período de la posguerra, pareció haber llevado a la nación del norte a considerar la posibilidad de integrar a Gran Bretaña al Hemisferio, especialmente en el área antártica, evitando, de paso, tener que elegir entre sus aliados hemisféricos y su antigua metrópoli.

## I .b. Panamericanismo

---

que los Estados Unidos no habrían intervenido en diversos casos donde había amenaza de las potencias europeas.

(15) Para Hughes era un principio de auto-defensa de los Estados Unidos quien se reservaba “para sí su definición, interpretación y aplicación”. Véase declaración ante la American Bar Association en Duggan: 617.

(16) Según Bemis ésta habría sido internacionalizada en la Liga de las Naciones mientras que para Duggan, la multilateralidad se habría conseguido en la Conferencia de Panamá. Duggan: 625. Samuel Flagg Bemis, *A Diplomatic History of the United States* (New York Henry Hotland 7 Co., 1936). Richard K. Showman and Lyman S. Judson, ed. *The Monroe Doctrine and the Growth of the Western Hemisphere Solidarity* (New York: The T.H. Wilson Company, 1941): 234-235.

(17) Véase lámina n 2.

(18) “Background...”: 22. Duggan: 617. Warren I. Cohen, *Empire Without Tears: America's Foreign*

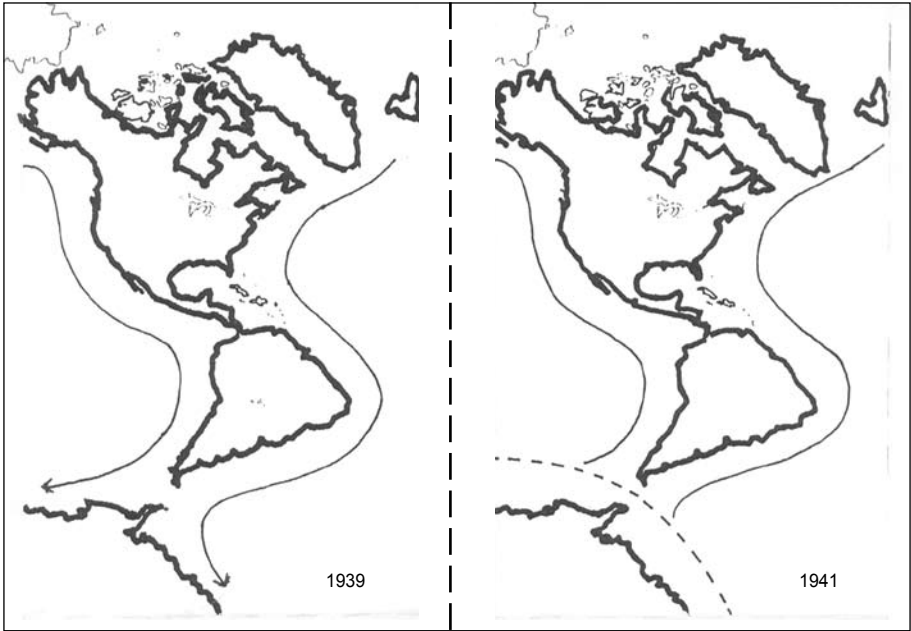


Lámina nº 1

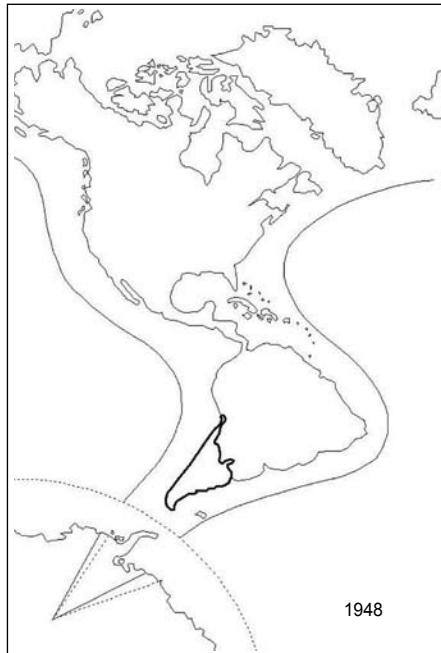


Lámina nº 2

Durante gran parte del siglo XIX, no fue demasiado lo que la nación del norte pudo hacer por el Hemisferio ya que se encontraba dedicada prioritariamente a consolidarse como nación moderna y a definir sus relaciones con Canadá y México, países con los que compartía, a gusto o disgusto, el continente americano septentrional. Entre recorrer las aguas del Pacífico y la Antártica, abrir China y Japón al comercio y la cristianización, comprar Alaska, demarcar territorios con sus vecinos y reorganizar el país después de la Guerra Civil, Estados Unidos pudo dedicar poco tiempo a las ex-colonias españolas que se encontraban, mientras tanto, tratando de fortalecerse política y económicamente.

Sólo a partir de la década de 1890, Estados Unidos empezó a manifestar su presencia agitando la bandera del Panamericanismo. En esa época, tal como otras potencias utilizaban el panarabismo o al panasiatismo para reunir bajo su alero a naciones que compartían rasgos culturales o geográficos comunes, la Nación del Norte pretendió fomentar en los países latinoamericanos la visión de una hermandad continental enfatizando la existencia mayoritaria de sistemas republicanos y haciendo caso omiso de las naturales diferencias culturales, religiosas y de potencialidad económicas que existían.

El Panamericanismo, por tanto, es considerado el segundo elemento constitutivo del concepto de Hemisferio Occidental, sin embargo, puede ser entendido como un precedente casi negativo para cualquier política hemisférica. Comúnmente se ha percibido al Panamericanismo decimonónico como un período de enorme esfuerzo retórico y de escasos frutos tangibles coincidente con una creciente desconfianza latinoamericana frente a los objetivos perseguidos por los Estados Unidos.

Uno de los objetivos del Movimiento Panamericano desarrollado por el Secretario James G. Blaine fue el desarrollo del comercio interamericano que permaneció como uno de los elementos subyacentes, escasamente mencionados, de la noción de Hemisferio Occidental desde fines de la década de 1930. Para Estados Unidos, este objetivo tuvo una importancia relativa durante la década, mientras que para Latinoamérica adquirió prioridad a partir de 1945.

A nuestro juicio, el Panamericanismo proporcionó una institucionalidad jurídica y diplomática necesaria para el desarrollo de las relaciones hemisféricas. El objetivo norteamericano desde 1928 y específicamente desde la Gran Depresión fue incorporar dinamismo y credibilidad a la antigua estructura jurídica y convertirla en cauce dinámico para las aspiraciones políticas y hegemónicas norteamericanas.

Hasta fines de 1930, Estados Unidos percibía dos sectores o sub-hemisferios en el Hemisferio: hacia el norte, un área septentrional que integraba los Grandes Lagos y Alaska, visión que indudablemente preocupaba a Canadá. La relación entre ambos países anglosajones era ambivalente. Existía desconfianza y rivalidad, pero a la vez, se reconocían similitudes en cuanto origen y cultura. Era como una contradictoria "relación de familia" cuyos miembros se quieren y se detestan por ser similares y conocer la capacidad del otro. Hacia el sur, Estados Unidos percibía una vasta área donde era posible construir

*Relations, 1921-1933* (New York, Saint Louis: McGraw-Hill Co., 1987): 120.

un sub-hemisferio a través de una política que algunos autores han denominado el “blah blah blah panamericanismo”, que perduró en la conciencia latinoamericana como un período de fuerte retórica de unión y hermandad hemisférica, mientras en la praxis, se realizaban -con diferentes excusas- intervenciones armadas en Centro América.<sup>(17)</sup> Sólo en algunos momentos, Estados Unidos unificó mentalmente ambas áreas, como fue durante el período 1939 y 1943, debido a la existencia de un conflicto mundial.

### I .c. Política del Buen Vecino

La denominada política del “Buen Vecino” es considerada como el tercer elemento constitutivos de la noción de Hemisferio. Dicha política iniciada por el Presidente electo Herbert Hoover con su viaje a Latinoamérica en 1928<sup>(18)</sup> y consolidada por su sucesor Franklin D. Roosevelt, no posee una definición por todos aceptada ni una fecha de término. Frederick Pike ubica su término en el año 1945, mientras que J. Lloyd Mecham sostiene que fue en 1939 cuando Estados Unidos transformó el sistema interamericano en un “sistema bélico para la defensa común.”<sup>(19)</sup> En cuanto a su definición, Mecham y Federico Gil sostienen que la política del Buen Vecino fue una nueva fase del Panamericanismo.<sup>(20)</sup> Otros académicos como Harold Molineau o Gordon Connell-Smith expresan que ella fue una estrategia para “repudiar más de 30 años de interferencia política y militar”, y un medio para lograr la recuperación económica norteamericana en la época del Nuevo Trato.<sup>(21)</sup> Otros plantean, irónicamente, que el Buen Vecino no fue más que la política del “Buen Negocio” o del “Chantaje al Vecino”.<sup>(22)</sup>

Para el Presidente F. D. Roosevelt, en cambio, el Buen Vecino fue una política de aquel vecino que respetándose a sí mismo, respeta los derechos de los demás, y en el Día Panamericano de 1933, precisó que ella constituía la “única forma con que podemos construir un sistema en el cual la confianza, la amistad y la buena voluntad sean las piedras angulares”.<sup>(23)</sup>

---

(19) J. Lloyd Mecham, *The United States in the American Security 1889-1960* (Austin: University of Texas Press, 1967): 112.

(20) J. Lloyd Mecham, *A Survey of U.S.- Latin American Relations* (Boston, New York, Atlanta: Houghton Mifflin Co., 1965): 25-85. Federico G. Gil, *Latin American-United States Relations* (New York, Chicago, San Francisco, Atlanta: Harcourt Brace Jovanovich, 1971): 155-156.

(21) Harold Molineau, *The U.S. Policy Towards Latin America: From Regionalism to Globalism* (Boulder and London: Westview Press, 1986): 8. Connell-Smith: 170 y 175.

(22) Ver opinión de Carleton Beals en Pike: 288. Dávila es quien sostiene que “The GNP is also a Good Business Policy”. Carlos Dávila en Showman: 93.

(23) Edwin Lieuwen, *U.S. Policy in Latin America* (New York, Washington, London: Frederick A. Praeger, 1965): 61. Cita reproducida en Connell-Smith: 159.

(24) Perkins: 262.

(25) “Background ...”: 23.

(26) Tales como las reuniones de consulta y de cancilleres latinoamericanos. “Background...”: 25;

Como una forma de sensibilizar al continente, en este período se realizaron conferencias en las cuales Estados Unidos intentó fortalecer sus buenas intenciones y preparar a las repúblicas para la eventualidad de un conflicto. En la conferencia de Lima, se enfatizó la “unidad espiritual,” producto de la similitud de las “instituciones republicanas” y el deseo de mutua colaboración en caso que el área fuera amenazada por una potencia extra-continental.<sup>(24)</sup> Con todo, subsistió en ciertos países latinoamericanos la sensación, como reconoce *Intelligence Review*, que Estados Unidos estaba usando “la amenaza fascista” para sus propios intereses.<sup>(25)</sup>

Es indudable que la noción de Hemisferio Occidental se consolidó durante el período de la Política del Buen Vecino, y adquirió realidad en la mente de muchos personeros latinoamericanos. El compartir con un vecino “respetuoso y acaudalado” parecía ser no tan malo después de todo, sin embargo, ello condujo a un incremento exagerado de las expectativas latinoamericanas respecto a los Estados Unidos.

## II. El Hemisferio Occidental entre 1939-1940: Solidaridad e Intervención

Al agudizarse la situación europea, Estados Unidos aceleró la consolidación del Hemisferio utilizando los mecanismos que le proporcionaba el Sistema Panamericano,<sup>(26)</sup> tratando de acentuar aún más las diferencias con otras áreas del mundo, presentando a la región como un hemisferio de paz y colaboración.

La actitud norteamericana tendiente a minimizar los puntos de fricción con las naciones latinoamericanas se refleja también en la historiografía de la época.<sup>(27)</sup> Colaboraron a este “remozamiento” del concepto de Hemisferio Occidental la aparición en la retórica oficial de nuevos conceptos como “cooperación y solidaridad hemisférica”, o la redefinición de viejos términos tales como “intervención o agresión”.

Es así que un pilar de la antigua política exterior de evitar las alianzas, era considerada ahora como un anatema que tenía que ser sustituido por las ideas de “cooperación” y “solidaridad”.<sup>(28)</sup> Sin existir una clara definición del concepto, pareciera ser que se entendía como la colaboración latinoamericana en cuanto a implementar en el continente los ideales políticos sustentados por Estados Unidos.<sup>(29)</sup> Su replanteamiento, a partir del año 1936, fueron nominalmente aceptados hacia fines de la década.

---

Mecham (1967): 143.

(27) Véase Dexter Perkins, Samuel Bemis, Arthur Whitaker etc. Dexter Perkins, “Bringing the Monroe Doctrine Up To Date” *Foreign Affaire* 20 n 2 (enero 1942): 261; Showman: 15.

(28) Perkins (1942): 253.

(29) Sobre cooperación política interhemisférica, véase Butler: 90.

(30) Mecham (1967): 139.

(31) Butler: 90.

La “solidaridad hemisférica” enfatizaba, según George H. Butler, la colaboración en caso de ataque de una potencia extra-continental, es decir, en términos de defensa continental. Al respecto Argentina trató de restringirlo al insistir en la conferencia de Lima en el año 1938, que era partidaria de una “solidaridad continental, pero una política individual” y pedir que se sustituyeran el término potencia “extra-continental” por “extranjera” para incluir entre las posibles naciones agresoras al mismo Estados Unidos de América.<sup>(30)</sup>

Muy pronto el significado del concepto de “agresión” fue ampliado para incluir no sólo el ataque armado sino a todas aquellas, “actividades diseñadas a alterar o destruir las instituciones y principios libremente aceptados por los pueblos americanos.”<sup>(31)</sup> Es decir, desde la perspectiva norteamericana de la pre-guerra, las actividades comerciales y culturales con países europeos así como su propaganda podrían ser consideradas como agresión a una y a todas las naciones americanas.<sup>(32)</sup>

Otro concepto que fue remozado en forma paulatinamente fue el de “intervención” que mucho preocupaba a las naciones latinoamericanas. Es posible advertir el cambio a partir del Memorándum Clark; pero, como Connell-Smith señala, éste era “una renuncia a la intervención bajo la égida de la Doctrina Monroe, pero no a la intervención en sí”. Mecham sostuvo que la Administración no estaba aún preparada para renunciar “formalmente al derecho de intervención”.<sup>(33)</sup>

El Memorándum cobra mayor importancia si se analiza junto al retorno, en junio del año 1932, a la política jeffersoniana de reconocimiento a los gobiernos de facto, hecho muy significativo para algunos países centroamericanos.<sup>(34)</sup> México, aún escéptico, sugirió que se prohibiese tanto la intervención norteamericana como la europea y, ante su asombro, su proposición fue aprobada por el Secretario Hull.<sup>(35)</sup> En el año 1933, se reconoció que ningún estado tenía el derecho a intervenir en los asuntos de otro, lo que fue reafirmado por Estados Unidos tres años más tarde.<sup>(36)</sup>

A juicio de Butler, los latinoamericanos sólo obtuvieron la condena a la intervención “unilateral”.<sup>(37)</sup> Más precisamente, a la intervención armada unilateral. Estados Unidos al autolimitar sus acciones armadas, había vigorizado la noción de “intervención multilateral o

(32) Showman: 31.

(33) Connell-Smith: 157; Mecham (1965): 112.

(34) Mecham (1965): 113; Lieuwen: 59.

(35) Connell-Smith: 163.

(36) Véase convención sobre Derechos y Deberes de Estados de 1933, art. VII y Declaración de Solidaridad de 1936.

(37) Butler: 95 y ss.

(38) Mecham (1967): 116. Según Connell-Smith la intervención colectiva habría sido aprobada en la Conferencia de Buenos Aires. Connell-Smith: 162 y 166.

(39) Pike: 266.

(40) Pike: 288.

colectiva” que le permitiría justificar intervenciones cuando éstas fueren necesarias.<sup>(38)</sup>

En el fondo, se trataba de un problema semántico. Para los latinoamericanos toda acción o inacción norteamericana podía ser calificada como intervención dada la asimetría de poder entre los países del continente, en cambio para los norteamericanos ésta se refería solamente al uso unilateral de fuerza, por ejemplo, el desembarco de marines. De ahí que, con agudeza, Frederick Pike remarca que la renuncia a la intervención, muchas veces significó sólo un cambio a formas más sutiles pero más efectivas del mismo mecanismo de presión.<sup>(39)</sup>

Con todo, esta nueva retórica, que acompaña la política del Buen Vecino, rindió sus frutos puesto que las relaciones interhemisféricas mejoraron para fines de la década de 1930. La mayoría de los países latinoamericanos valorizó la preocupación de Estados Unidos por la paz del continente y no cuestionó la transitoriedad o su finalidad. Pike sostiene que, desde el punto de vista norteamericano, se entendía que esta política estaba basada en el principio de la “reciprocidad”. Así Estados Unidos se mostraba dispuesto a disminuir sus intervenciones políticas a cambio de que los países latinoamericanos aceptasen y facilitasen sus actividades económicas. Más tarde aceptarían la limitación de sus intereses económicos a cambio de un total apoyo a la causa aliada.<sup>(40)</sup> Lo que no queda claro es la anuencia de los latinoamericanos frente al costo que extrañaba dicha reciprocidad.

### III. Extensión del Western Hemisphere, 1939-1941

El Hemisferio Occidental como concepto de la política interamericana poseía una extensión que no coincide exactamente con la que hoy le asignamos. Por otra parte, dado que el Hemisferio fue una creación instrumental, resulta entendible que su extensión variase conforme a las necesidades norteamericanas. La amplitud que le fueron otorgando al Hemisferio, y que no fue representada necesariamente en la cartografía oficial, resulta importante ya que a partir de esos “mapas mentales” sucesivos se diseñaron e implementaron las políticas norteamericanas sobre la región.

Desde la proclamación de la Doctrina, la extensión del Hemisferio se modificó en diversas oportunidades. Para 1823, era una entidad de contornos imprecisos que comprendía gran parte de América del Norte, Centro América y quizás la parte septentrional de América del Sur, a pesar que Dexter Perkins sostiene que hasta 1938 la Doctrina Monroe se implementó sólo en la región caribeña.<sup>(41)</sup>

---

(41) En 1936, Bemis habla de un “perímetro de defensa” que comprendería Alaska, Honolulu y Panamá. En 1961, Perkins insiste en que la Doctrina Monroe es sólo aplicable a una parte “relativamente restringida del mundo latinoamericano.” Perkins (1961): 17-18. Véase lámina n 3.

(42) Perkins (1942): 256.

(43) *La Prensa* 15 diciembre 1938 (Buenos Aires). Citado en Mecham (1967): 138. Véase lámina n 4.

(44) Gil: 171.

En 1914, Estados Unidos empezó a considerar a Canadá dentro del Hemisferio, por constituir el necesario contrapeso anglosajón a América Latina, pero la primera vez que se lo relacionó con la Doctrina Monroe fue en el año 1938 cuando F. D. Roosevelt aseguró que los Estados Unidos respondería en el caso de ataque a dicha nación.<sup>(42)</sup> Sus palabras expresaron la necesidad de mantener, “la seguridad continental desde Canadá a Tierra del Fuego”.<sup>(43)</sup> Es decir, el Hemisferio no estaba sólo constituido por los Estados Unidos y América Latina, como muchos latinoamericanos pensaban, sino que incluía un socio anglosajón estrechamente vinculado a Europa. Se trataba de una relación tripartita en la cual uno de los socios actuaba como elemento vinculante entre las otras partes que se ignoraban mutuamente.

En 1939 se produjo una nueva expansión del Hemisferio mental al proponer el presidente la creación de una “Zona de Protección Americana” formada por una barrera marítima de 300 millas de ancho alrededor de “los continentes americanos” en los cuales no se podrían efectuar actos de guerra.<sup>(44)</sup> La Zona, evidentemente, no pasaba de ser una creación simbólica pues ninguna armada estaba en condiciones de hacer efectiva tal declaración. Sin embargo, esta noción fue compartida por el poder legislativo y las fuerzas armadas estadounidenses. El Congreso proporcionó los fondos para el primer programa de defensa aérea continental y en septiembre del año 1939, el plan Arco Iris describió la defensa del Hemisferio Occidental.<sup>(45)</sup> Sin embargo, en un primer momento, no todos los países latinoamericanos estuvieron dispuestos a facilitar sus territorios a las tropas norteamericanas, pero esta situación mejoraría paulatinamente.<sup>(46)</sup>

La extensión mental del Hemisferio vuelve a modificarse en 1940. En La Habana se estrecharon los lazos entre militares americanos y latinoamericanos, con la sola excepción de los representantes de Argentina y Chile,<sup>(47)</sup> y se aprobó, basándose en la Doctrina Monroe, la cláusula de no transferencia de “cualquier región geográfica del Hemisferio

---

(45) Mecham (1965): 134; Gil: 169-170.

(46) A pesar que la invasión a Polonia permitió llamar a una conferencia, Estados Unidos no logró un pacto de alianza o seguridad mutua. Mecham (1967): 144.

(47) “Background...”: 24.

(48) La declaración, al parecer, es de fecha 18 de junio de 1940. U.S. Government, *The United States and Non-Self-Governing Territories* United States-United Nations Information Series 18 (Washington, D.C. Washington: U.S. Government Printing Office, 1950): 6; Mecham (1965): 135.

(49) El Departamento de Estado reconoció su importancia desde 1854 y ello se acrecentó dado el interés inglés y chileno en adquirirlas. Roosevelt las visita en 1938 y trata de comprarlas al año siguiente. Se las habrían facilitado en septiembre 1942. E. Taylor Parks, y J. Fred Rippy, “The Galápagos Island, A Neglected Phase of American Strategy Diplomacy” *Pacific Historical Review* 9 n 1 (marzo 1940): 39 y ss.; Parks: 44-45; Jean Baptiste Duroselle, *Política Exterior de Estados Unidos desde Wilson a Roosevelt, 1913-1965* (México: F.C.E. 1965): 454.

(50) La base aéreo-naval a construirse en Uruguay cobra importancia así como los acuerdos a firmarse con el gobierno de Brasil. Perkins: 259.

(51) “Background...”: 24; Perkins: 263.

(52) Almirante Peary entre otros. Perkins: 257-260.

Occidental” a una nación extra-continental.<sup>(48)</sup>

Para proteger el Canal de Panamá, Roosevelt negoció las islas Galápagos, y a pesar del sentimiento antinorteamericano existente en Ecuador, consiguió que éstas les fuesen facilitadas.<sup>(49)</sup> Ese año el mapa hemisférico mental de los analistas norteamericanos se prolongó hacia el sur incorporando Brasil, Uruguay y Ecuador.<sup>(50)</sup> Argentina y Chile fueron las únicas naciones latinoamericanas que mantenían una actitud de cauta reticencia frente a la consolidación de ese hemisferio mental. Una de las causas de esta posición se relacionaba con la divergencia de intereses que dichos países mantenían con Estados Unidos sobre el sector antártico.

En 1941 se produjo una nueva transformación del mapa mental hemisférico. Por una parte se produjo una expansión en su área septentrional con la incorporación de Groenlandia e Islandia a la esfera mental americana.<sup>(51)</sup> En el caso de la primera nación, desde la Primera Guerra Mundial algunos almirantes habían estado sosteniendo que ella se encontraba dentro de la “esfera de interés” delimitada por la Doctrina Monroe.<sup>(52)</sup> Por otra parte, Estados Unidos decidió, por diversos factores, segregar el continente helado de su visión de Hemisferio y empezar a diseñar una política antártica independiente ya que, hasta aquel entonces, el denominado “cuadrante americano” de la Antártica estaba demasiado vinculado a los dos países más reticentes y australes de la América Latina: Argentina y Chile.

La noción de Hemisferio Occidental, tan pacientemente modelada por los Estados Unidos y aceptada por los países latinoamericanos, constituyó una ficción y/o herramienta conveniente de la política interamericana durante la Segunda Guerra Mundial. Su énfasis en la participación de todos los países en la defensa continental y en la creación de un destino común, creó un ánimo cooperativo durante el conflicto ya que todas las partes se beneficiaban, en menor o mayor medida, con ello. Los Estados Unidos minimizaron las actividades subversivas en el continente usando la vía de la magnificación de un mítico enemigo extra continental común.<sup>(53)</sup> Obtuvieron el consentimiento de los gobiernos

(53) Informe del Staff de Seguridad Nacional sobre la Antártica, 13 julio 1954, Of. Casa Blanca, Of. Asist. del Secretario del Staff de Seguridad Nacional, *NSC Series*, Subserie Políticas, NSC 5424/1, f. Política Hacia la Antártica, DDEL.

(54) Se crea el Consejo de Defensa Inter-Americano y el Comité de Defensa Política. “Background...”: 24-25. Análisis oficiales señalan que casi la totalidad de los 14 minerales estratégicos importantes para el esfuerzo bélico fueron aportados por Latinoamérica. “Latin America as a Source of Strategic Minerals” *Intelligence Review* 34 (3 octubre 1946): 24 y ss.

(55) Como el Comité de Asuntos Interamericanos de Rockefeller, la OWI (Oficina de Información de Guerra) y la OSS (Oficina de Servicios Estratégicos). Edward P. Lilly, *Psychological Operations, 1945-1951* 4 febrero 1952 *Harry S. Truman Library, Mo.* [En adelante: *HSTL*] Psychological Strategy Board, f: 091.4412-2 Cass 000-Gen 1951-1958, *HSTL*: 2

(56) Summer Welles, Senador Vandenberg, el ex-Secretario Henry S. Stimson y David Rockefeller la favorecen, mientras Cordell Hull o Leo Paslosky se opondrán activamente a ella. Cf. Tillapaugh: 26 y ss.

(57) “South America’s Importance in Hemisphere Defense” *Intelligence Review* 10 (18 abril 1946):

locales para la creación o uso de bases militares, aéreas o navales, y se aseguraron el abastecimiento de materias primas consideradas esenciales para el esfuerzo bélico.<sup>(54)</sup> Complementariamente a la noción de “defensa continental”, surgió la de una “defensa política” del Hemisferio, en cuyo diseño e implementación, como reconoce Edward P. Lilly del Consejo de Estrategia Sicológica norteamericana, se disputarán diversos organismos gubernamentales estadounidense.<sup>(55)</sup> Este último concepto de “defensa política”, fue de enorme utilidad en el período de posguerra, cuando la Guerra Fría incrementó el temor de una penetración ideológica foránea en el continente.

#### IV. Declinación o Negligencia en el Hemisferio Occidental, 1943-1946

La importancia del Hemisferio comenzó a decrecer hacia el año 1943, no como generalmente se cree en 1945, cuando los Estados Unidos empezó a priorizar las organizaciones mundiales por sobre las entidades regionales. En su campaña presidencial de 1944, Roosevelt señaló que la Doctrina Monroe y el sistema interamericano se mantenían “vigentes e invariables,” pero sólo algunos personeros insistieron en mantener una relación especial entre las América.<sup>(56)</sup> A pesar que el impasse se solucionó parcialmente en San Francisco, el Hemisferio Occidental no volvió a recuperar el vigor que había logrado desarrollar a principios de la década de 1940s.

En cuanto a la defensa continental, ésta cambió de orientación al desaparecer el peligro extracontinental. En enero del año 1945, Roosevelt apoyó una iniciativa latinoamericana para un nuevo pacto de seguridad hemisférica, sin embargo dicho convenio tardaría años en concretarse.<sup>(57)</sup> La nueva dirección se enfocó en dos ámbitos, en la insistencia en reeducar a las fuerzas armadas latinoamericanas que, según el *Intelligence Review*, habrían sido “indoctrinadas con ideales y prácticas inconsistentes con la solidaridad americana,<sup>(58)</sup> así como en la estandarización de armas y equipos.<sup>(59)</sup> Esta orientación traerá aparejadas las previsibles consecuencias económicas y políticas.

Al referirse al Hemisferio Occidental hay pocas referencias a las relaciones económicas

---

10-11; Tillapaugh: 29, Memorandum para Sr. Latta, 11 diciembre 1945, y “Borrador. Preámbulo del Tratado, “Documentos de HST, WHCF: Archivo confidencial, Correspondencia 1945-1946, caja 37, 3/3. HSTL. Harry S. Truman, “Inter-American Military Co-operation” *Vital Speeches of The Day* 12 n 15 (15 mayo 1946): 450.

(58) “South America’s Importance...”: 13.

(59) “Background...”: 17.

(60) Mecham (1965): 122; Showman: 114.

(61) Alemania nos “aventajaba en el primer lugar de intercambio con Chile en 1937, con Brasil en 1938, y podría haber sido lo mismo con Argentina de no haber sido por la guerra”. Showman: 236.

(62) H. J. Truebold, “The Western Hemisphere Plans Its Economic Defense” *Foreign Bulletin* 19 n 43:2 (14 junio 1940) en Showman: 95-98, cita pág. 96; Mecham (1965): 120-122.

(63) Butler: 97.

(64) Reproducidas en *The New York Times* [En adelante: NYT] 19 febrero 1928 reproducidas en

que lo vitalizaban, pero se aprecia la utilización de una nueva y transitoria retórica. Así, el Secretario Hull enfatizaba la necesidad de un “desarme económico”, y Roosevelt en 1940 la “defensa económica” del Hemisferio.<sup>(60)</sup> Algunos autores mencionan que la Política del Buen Vecino había pretendido exitosamente debilitar los lazos económicos de Latinoamérica con Europa y que en ello había jugado un papel importante el Export-Import Bank.<sup>(61)</sup>

Otros señalan que la “común prosperidad” se pretendió obtener por medio de acuerdos bilaterales de comercio y concesiones mutuas, lo que no deja de ser extraño tanto por la disparidad económica de las naciones involucradas, como por la aplicación de medidas proteccionistas por parte de los Estados Unidos.<sup>(62)</sup>

Con todo, las relaciones económicas crearon o intensificaron la dependencia económica latinoamericana, lo que no fue visto como algo negativo en 1945 dado lo caótico del mundo económico de la postguerra temprana. Para entonces, a juicio de algunos personeros como Butler, el alcance de la “solidaridad económica” se habría restringido puesto que ésta sólo era factible si los países latinoamericanos ponían sus casas en orden cuidando de no asignarle a los Estados Unidos el rol de “Santa Claus”.<sup>(63)</sup>

El concepto de Western Hemisphere, con sus componentes e implicancias, puede ser considerado uno de las figuras míticas mejor logradas de la política exterior norteamericana hacia Latinoamérica en el presente siglo. Este primer desdibujamiento por parte de Estados Unidos no fue percibido ni comprendido oportunamente por los países latinoamericanos que se esforzaban por mantener viva una ficción que también les había resultado conveniente por un tiempo. De la negación de su transitoriedad o de la incomprensión de la naturaleza eminentemente instrumental de dicho concepto, pudiera haberse derivado gran parte de las reticencias latinoamericanas durante las álgidas décadas de la postguerra y la Guerra Fría.

En la primera mitad de la década de 1940s. Estados Unidos había logrado crear un Hemisferio coherente y armónico utilizando los tres mecanismos ya señalados: no-intervención en lo político, relaciones económicas especiales, y creación de una zona de defensa. Lamentablemente, esta imagen de un hemisferio unido por propósitos comunes perdió vigencia a medida que el conflicto mundial se aproximaba a su fin. Entendiblemente, la nación del norte sintió tener obligaciones que excedían el marco hemisférico. La situación en Europa del Este y la liquidación de la guerra en Asia disminuyeron la importancia de Latinoamérica para la Administración Roosevelt, lo que quedó demostrado en la Conferencia de Chapultepec, en la cual las naciones latinoamericanas trataron infructuosamente de obtener garantías que les permitiesen continuar con la situación económica de tiempos de guerra. Se debe mencionar que algunos personeros estadounidenses,

---

Mecham: 104.

(65) Palabras F. D. Roosevelt, 28 diciembre 1933, reproducida Mecham: 118.

(66) Connell-Smith: 162 y 168.

como Nelson Rockefeller, fueron especialmente sensibles a la posición latinoamericana, pues entendían los desajustes que se producirían en las débiles economías e inestables sociedades de la región.

## **V. El “Renacimiento” del Hemisferio Occidental, 1947-1948**

La Administración de Harry S. Truman no modificó esta tendencia de restarle prioridad al Hemisferio ya que la Posguerra Temprana que se extendió hasta abril de 1947, fue un periodo transicional donde muchos elementos de la Guerra Fría comenzaron a evidenciarse. Destruído el poderío alemán y japonés, Estados Unidos los relevó de su tarea de detener el avance del comunismo en el mundo y, dentro de este esquema, América Latina y el Hemisferio no jugaban un rol de gran importancia. La Nación del Norte empezó a privilegiar los elementos ideológicos, y por ende, más que buscar un desarrollo económico armónico de las naciones trató de reconstruir el Hemisferio por la vía de la afinidad ideológica en su cruzada contra el comunismo.

El Hemisferio, así teóricamente reconstruido, tuvo su acta de nacimiento en el Tratado de Río Janeiro de 1947 (TIAR) y en la Declaración de Bogotá del año siguiente. Sin embargo, mientras Estados Unidos privilegiaba lo ideológico, las aspiraciones latinoamericanas eran conseguir ayuda económica, al estilo del Plan Marshall, pues entendían que la estabilidad política sólo podía conseguirse por la vía de privilegiar primero el desarrollo económico y tecnológico de la región.

Por la divergencia de aspiraciones existente, lo que se forjó a fines de la década de los 1940s, reproducía sólo en apariencia lo que podría ser un verdadero Hemisferio. De hecho, este podría haberse consolidado a partir de la aplicación del “Punto Cuarto” del programa presidencial del año 1949 que enfatizaba la cooperación por la vía de la transferencia tecnológica. Lamentablemente, fue desplazado por la situación china que parecía presagiar un inminente conflicto ideológico entre las superpotencias. Por otra parte, la ficción no resultaba conveniente para ser aplicada en la Antártica donde el quehacer de Estados Unidos era cuestionado por los soviéticos, además que lo ponía en una incómoda situación entre sus aliados británicos y los del Cono Sur.

## **VI. Conceptos Soterrados: Intervención, “Interposición” y Aceptación**

Un término de gran relevancia como elemento de deconstrucción del Hemisferio fue la palabra “intervención” utilizada con frecuencia por los historiadores y analistas norteamericanos para definir la política estadounidense hacia la región. Ese concepto, como se ha expresado, tenía diferente significado para los latinos que para los estadounidenses. Debido a las diferencias de poder existentes entre las naciones de los continentes, el comportamiento norteamericano fue calificado generalmente de “intervencionista” por los latinoamericanos, mientras los vecinos del norte justificaban tales actitudes mencionando aspectos como “seguridad continental”, “protección de los intereses americanos” o abstracciones tales como “destino manifiesto”, o la “expansión de la democracia”.

El derecho estadounidense a “intervenir” tiene, como se ha expresado, sus fundamentos retóricos en la Doctrina Monroe y el Corolario Roosevelt y fue considerada tanto un deber como un derecho a ser ejercido, dependiendo de las circunstancias. A veces fue solicitada por los mismos países intervenidos, la opinión pública norteamericana, o por algunas elites económicas especialmente interesadas en cautelar sus prerrogativas. Un buen ejemplo del pensamiento estadounidense fue la declaración del ex Secretario Charles Evans Hughes en la Sexta Conferencia de La Habana en el año 1928 cuando expresó:

“no deseamos intervenir en los asuntos de cualquier república (pero) de tiempo en tiempo aparece una situación en la cual la soberanía no está trabajando... en la cual no hay gobierno. Y por esas debilidades internas de esos países, y de acuerdo con la ley internacional, América está plenamente justificada en tomar acción... (esa) no es intervención (sino más bien) una interposición de carácter temporal por el propósito de defender vidas y la propiedad de sus nacionales...”<sup>(64)</sup>

En el año 1934, un grupo de países latinoamericanos proclamó el principio de la no-intervención en asuntos internos y externos de otro país, pero la Convención sobre los Derechos y Deberes de los Estados recibió diversas interpretaciones.<sup>(65)</sup> Incluso, aunque con matices, el presidente Roosevelt aceptaba la intervención ya que: “la mantención de la ley y de los ordenados procesos de gobierno... es preocupación de cada nación individual... Sólo si el fracaso afecta a otras naciones, esto pasa a ser una preocupación común de todo el continente”.<sup>(66)</sup> Con ello la puerta quedaba abierta a futuras intervenciones, con la salvedad que ésta debía ser realizada no en forma unilateral por Estados Unidos, sino por varios países a la vez. Pareciera ser que en la década de los 1940s la intervención asumió, solamente, formas más sutiles y difíciles de detectar que la simple intervención armada unilateral estadounidense al estilo de las realizadas a principios del siglo XX.

A fines de la década de los 40s, la intervención en aspectos domésticos y exteriores de los países sudamericanos fue, en general, aceptada tanto por la debilidad económica de los países como por la amenaza creciente de Unión Soviética a nivel hemisférico. En el caso chileno, la necesidad de seguir contando con ayuda económica y con los mercados estadounidenses hizo que el gobierno de González Videla moderara su proactiva política antártica y excluyera a los comunistas de su gabinete ministerial.

## **VII. Extensión(es) del Hemisferio Occidental a Fin de la Década**

La extensión y forma del Hemisferio fue definida teóricamente en Río de Janeiro, Brasil,

---

pero, nuevamente existían dos interpretaciones: la primera, era la de los países del Cono Sur que entendían que la jurisdicción del Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR) firmado en la capital carioca, se extendía hasta el polo sur, protegiendo a los territorios y espacios marítimos australes de cualquier agresión extra-continental. Esto es, prolongando en el tiempo la tesis de la Doctrina Monroe, la aplicaban a Gran Bretaña, que desde las islas Malvinas, deseaba hacer valer sus pretensiones antárticas.

Los estadounidenses hacían una lectura mucho más restringida del mismo convenio internacional. Así, amparándose en una “reserva” a un artículo del mencionado Tratado, sostenían que este se aplicaba sólo al continente americano y no al antártico. Además, excluían tácitamente a los británicos, sus principales aliados en el ámbito internacional, del concepto potencia “extra-continental”. Con ello, hacían que el TIAR les fuese inaplicable. Con ambas exclusiones, Estados Unidos se evitaba entrar en conflicto con su metrópoli tanto respecto a Malvinas como a las denominadas Dependencias, que lesionaban los derechos antárticos chilenos y argentinos.

De ahí que se pueda decir, que esa figura mítica e instrumental creada por Estados Unidos, y aceptada de mayor o menor grado por las naciones latinoamericanas, empezó a esfumarse en la década siguiente, hasta que la situación en Cuba hizo nuevamente replantearse a Estados Unidos la necesidad de conformar un Hemisferio, esta vez bajo la retórica de la Alianza para el Progreso.

### **VIII. A Modo de Conclusión**

El proceso de construcción del Hemisferio en las décadas de 1930 y 1940 por parte de Estados Unidos fue, por lo tanto, un proceso motivado por factores internos e internacionales de la nación del norte y aceptados, en mayor o menor grado, por las naciones hemisféricas. En ningún caso puede sostenerse que el primer proceso de construcción fue un fenómeno altamente negativo, sino el fruto de un consenso en que cada parte cedió algo y cuyo resultado final fue mejor que el esperado; en él colaboraron el contexto bélico internacional y las ventajas que los países latinoamericanos consiguieron tanto en el plano económico como en el político. En cuanto a la deconstrucción del Hemisferio a partir de 1943, también fue un proceso motivado por los Estados Unidos pero donde Latinoamérica no consiguió nada al ir perdiendo sus prerrogativas económicas, a las que lamentablemente se había acostumbrado. De ahí, la angustia latinoamericana al comprobar la creciente dependencia que se había forjado y la nula cooperación estadounidense para salir de ella.

La segunda fase o período de construcción hemisférica en la década de 1940 ocurrió entre enero de 1946 y septiembre de 1947 y, por tanto, fue más breve ya que el entorno internacional hacía aparecer como inminente un conflicto con Unión Soviética. Nuevamente se trataba de un enemigo, real o imaginario, frente al cual Latinoamérica poco podía colaborar pero, en esta ocasión, Estados Unidos equivocó su análisis y restringió su ayuda. A partir del año 1946, interpretó cada turbulencia política como un compor-

tamiento originado por el comunismo soviético, en circunstancia que se trataba de una justa reacción de caudillos locales frente a las necesidades económicas y de desarrollo de sus pueblos.

Se debe reconocer que la readecuación del comercio internacional en la posguerra produjo enormes desajustes económicos y sociales que poco tenían que ver con Unión Soviética, y que el rechazo estadounidense a figuras políticas como Getulio Vargas, Juan Domingo Perón o Carlos Ibáñez demostraron la distorsionada perspectiva con que se juzgaba la realidad política latinoamericana, y dio origen a intervenciones que poco se conciliaban con la política de no-intervención que tan buenos frutos produjera anteriormente. El Hemisferio que Estados Unidos consolidó teóricamente en 1947-1948 tenía poca viabilidad pues contenía los gérmenes de su propia destrucción: falta de realismo, ideologización excesiva, carencia de objetivos compartidos y una desconfianza mutua. Mientras Estados Unidos entendía como socios más adecuados a los europeos, América Latina trataba de aprovechar las pocas ventajas que la relación interamericana le ofrecía y buscaba otros modelos políticos y de desarrollo más adecuados a su propia realidad. En la imposibilidad de definir, más allá de la retórica, objetivos e intereses comunes, el Hemisferio comenzó su proceso de desintegración, que coincidió con un nuevo incremento de las intervenciones en nuestro continente. De ahí que parece existir una relación directa entre intervención, en el amplio sentido de la palabra, y deconstrucción hemisférica. Del mismo modo, al disminuir el intervencionismo y crecer la igualdad jurídica y el respeto entre estados, la cohesión y la construcción de entes mayores como Hemisferio, se fortaleció.

## LA CUESTIÓN ANTÁRTICA, 1939-1941: ¿UNA DISPUTA PREFABRICADA?

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

La historia antártica durante la década de los 1940 presenta dos momentos álgidos, el primero entre 1939-1941 y el segundo entre 1947-1948, en los cuales Estados Unidos diseñó dos estrategias distintas pero que tienen en común la magnificación de un gran enemigo en la Antártica, Alemania y Unión Soviética respectivamente. Frente a dicha amenaza, los otros países, que en mayor o menor manera dependían económicamente de la potencia del norte, debieron aceptar sus planteamientos. Este trabajo analiza hasta qué punto Estados Unidos consolidó su interés sobre la casi totalidad del continente helado, usando como táctica definir un conflicto de difícil solución, proponer una solución extremadamente compleja y postergarla según sus intereses. Estará dividido en tres partes: la primera dice relación con las pretensiones antárticas de diversos países, la segunda analizará las distintas posturas dentro de la política antártica norteamericana y la tercera, se centrará en la situación hacia 1940 y la estrategia elaborada por Estados Unidos.

### **I. Pretensiones Territoriales Extranjeras sobre la Antártica.**

Hacia fines de la década de 1930, quedaban pocas áreas del mundo desconocidas para Estados Unidos. La inquietud de sus hombres de ciencia, el vigor de su industria y su avance tecnológico les había permitido sobrevolar el Atlántico y el Ártico y restaban ya muy pocas zonas por explorar o cartografiar. Una de estas regiones era el continente antártico. Científicos y exploradores habían estado develando su geografía, venciendo los desafíos que presentaba su inclemente clima y estableciendo nuevas hazañas tales como circunnavegar el continente o sobrevolar el Polo Sur.

Si bien hasta mediados de esa década, la Antártica había sido percibida por los estadounidenses como una nueva frontera o como un medio geográfico interesante al cual habría que vencer, al irse evidenciando los intereses de otras naciones, el continente helado se transformó en un área apta para ser repartida. Desafortunadamente para Estados Unidos, su propia retórica le jugaba en contra. Históricamente, a pesar de sus

claros intereses a ciertas regiones, había sostenido que, a diferencia de las potencias europeas, no les interesaba la adquisición de territorios. Por otra parte, aún se tenía en la memoria el “síndrome” del reparto de África, China, del Pacífico y el del Ártico donde Estados Unidos no había logrado consolidar sus intereses con plenitud.<sup>(1)</sup> Es por ello que, preocupado por las crecientes aspiraciones de otras naciones, no le fue fácil diseñar una estrategia que resguardara bien sus propios intereses.

Las naciones interesadas en el continente helado pueden dividirse, a grosso modo, en tres grupos. Aquellas cuyos gobiernos reconocían poseer interés territorial en la zona, como la Commonwealth británica, Francia, Noruega, Argentina y Chile. Un segundo grupo que manifestaba en forma reciente su interés antártico como Alemania y Japón, y en tercer lugar, Estados Unidos que teniendo una vigorosa y sostenida actividad antártica rehusaba manifestar claramente sus intenciones.

Gran Bretaña había sido uno de los primeros en presentar reclamaciones a un “sector” antártico en 1908<sup>(2)</sup>, estableciendo precedentes para otras reclamaciones en 1917<sup>(3)</sup>, y ya en 1933, estimaba como suyo casi un tercio del continente helado. La Commonwealth había presentado reclamaciones a través de tres de sus cuatro miembros constitutivos y sus intereses habían sido discutidos en las Conferencias Imperiales de 1926 y 1937. <sup>(4)</sup> En el año 1923, se le encargó al gobernador de Nueva Zelanda la administración de la Dependencia Ross y en febrero de 1933, otro sector de la Antártica fue puesto bajo tuición y aceptado como tal por Australia<sup>(5)</sup>. Generalmente los reclamos británicos se basaban en descubrimientos. Estados Unidos, sin reconocerlos formalmente, se había abstenido, en las expediciones de Byrd y Ellsworth, de reclamar territorios anteriormente declarados por Gran Bretaña.<sup>(6)</sup>

Otro país con una larga presencia era Noruega, cuyos intereses balleneros eran bien conocidos.<sup>(7)</sup> Sus reclamaciones contaban con el respaldo del gobierno, sin embargo, para obtener su reconocimiento internacional, se había comprometido a no presentar

- 
- (1) Los norteamericanos se basan en Acta de Berlín sobre el Congo de 1885 para evaluar muchos aspectos del acontecer antártico. “History and Current Status of Claims in Antarctica” *Office of Intelligence Research* [En adelante: *OIR Report*] n 4296 (3 octubre 1946): 8. 097 Z1092 # 4296. *National Archives Resources Administration* [En adelante: *NARA*] Washington.
  - (2) Se basan en Cartas Patentes de julio 1908 nombrando al Gobernador de las Falklands como autoridad de las Georgias y Orkney del Sur y la Tierra de Graham. Según punto de vista norteamericano, incluirían tierras chilenas y argentinas al sur del paralelo 50° S. *OIR Report*: 3.
  - (3) En esta Carta Patente se eliminan las Falklands y la parte argentina y chilena. No reclaman el Mar de Wedell o sector austral del Océano Pacífico o Atlántico. *OIR Report*: 4.
  - (4) “History and Current Status of...” *OIR Report*: 2.
  - (5) “Australian Antarctic Acceptance Act.” Act n 8 de 1933 *OIR Report*: 2.
  - (6) “History and Current Status of...” *OIR Report*: 6.
  - (7) Walter Sullivan, *Quest For A Continent* (New York, Toronto: McGraw- Hill Book Co, 1957):

reclamos en zonas bajo jurisdicción británica.<sup>(8)</sup> Con base en dicho acuerdo, en enero del año 1939, el gobierno reclamó oficialmente una parte de la costa antártica, lo que fue aceptado y reconocido por Gran Bretaña.<sup>(9)</sup>

Francia, era también otro país con intereses antárticos y así lo había demostrado desde el año 1924. Contando con el reconocimiento británico para su pretensión a Adelie Land, en 1934 presentó su reclamación formal. Como lo expresara el canciller francés, fue publicitado “en conformidad a los procedimientos usuales en aquel tiempo”, puesto en conocimientos de la embajada estadounidense en París sin ser rebatido por ese país.<sup>(10)</sup> Ello muestra tanto el interés europeo por la zona y su facilidad de lograr acuerdo en las delimitaciones antárticas, como el tradicional silencio norteamericano al respecto.

Dos naciones sudamericanas, Argentina y Chile reclamaron también su sector a inicios de la década de 1940 basándose tanto en derechos históricos como en la proximidad geográfica con el continente. Argentina agregaba además el antecedente -cuestionado por Estados Unidos- de mantener una estación meteorológica en las Orkney del Sur desde 1904,<sup>(11)</sup> y mantenía una larga disputa con Gran Bretaña sobre las islas Falklands, cuestión que repercutía también en las delimitaciones antárticas. En agosto de 1940, la nación trasandina decidió tocar el tema antártico en una conferencia de La Habana, cuestionando la presencia británica no sólo en las Falklands sino sobre “ciertas regiones hacia el sur”.<sup>(12)</sup> A fines de ese mismo año, decidió reabrir conversaciones con Chile sobre una “línea de común vecindad” que delimitase sus posesiones antárticas.<sup>(13)</sup>

El caso chileno, desde la perspectiva norteamericana, era algo distinto. Se reconocía

---

113.

- (8) Los británicos cedieron la Isla Bouvet a los noruegos en 1928. En 1931, Nils Larsen tomó posesión de la isla de Pedro I. *American Journal of International Law* 34 (1940): 84 citado en *OIR Report*: 22 y 24.
- (9) Noruega informó a los Estados Unidos y a Chile, entre otros países, que tomaba posesión desde las Falklands (20° W) a la Dependencia Australiana (45° E) *OIR Report*: 26. W. Morgenstierne (Canciller noruego) a Secretario de Estado [En adelante: Sec.E] 14 enero 1939; R. Walton Moore a Morgenstierne, 16 enero 1939, *Foreign Relations of the United States* [En adelante: *FRUS*] 1939, 2: 2-3. Abraham Otega Aguayo (Stgo) al Encargado de Negocios de Chile (Noruega), 20 marzo 1939 #2446 *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* [En adelante: *MinRe*] Dirección de Políticas, Departamento de Límites, Antártica 1939-1952 (s/n°) [En adelante: *MinRe*, DP, DL, A 1939-1952].
- (10) Georges Bonnet (Canciller Francia) a Bullitt (Embajador) 21 febrero 1939, Bullitt a SS, 24 febrero 1939, *FRUS* 1939, 2: 3-5. En un decreto de 1 abril 1938, Francia precisó que sus posesiones antárticas se extendían al sur del paralelo 60° hasta el Polo Sur. Eso fue luego que Gran Bretaña reconociera en 1933 que sus territorios entre 45 y 160° situados al sur de 60° sur eran británicos a excepción de Adelie Land. Emb Francia (Washington) a Departamento de Estado, 30 diciembre 1946. 800.014 Antarctic/12-3046. *FRUS* 1946, v. 1: 1503.
- (11) Pues en dicho decreto argentino no se hacían reclamos formales. Véase decreto argentino de 2 enero 1904 en *OIR Report*: 29.
- (12) “Chile Contests Argentine Claim” *The New York Times* [En adelante: *NYT*] 1 agosto 1940, 5:8.
- (13) Chile le había extendido una invitación en junio, previa a la Conferencia de La Habana. Luego

que esa nación había mantenido, a pesar de su escasa actividad en la zona, una posición “consistente” respecto a sus derechos, y que el decreto de 1940 que fijó los límites de su territorio antártico no implicaba una nueva situación legal. Por otra parte, se conocía el interés chileno desde 1906, en delimitar sus posesiones antárticas, obtener el reconocimiento de sus vecinos, y por ende, su afán de abrir negociaciones con Argentina. No era desconocida, además, la presión argentina para lograr que Chile se uniese a un frente común contra la presencia británica en la región.<sup>(14)</sup> Por no haber consultado a Gran Bretaña o por el hecho de privilegiar el reconocimiento argentino, no fue extraño que al conocerse la delimitación de su territorio antártico, Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón se abstuvieran de reconocer la acción chilena<sup>(15)</sup>. A pesar de no existir interés nipón al sector chileno, Japón imitando a los Estados Unidos se reservó todos los derechos a presentar reclamos posteriores<sup>(16)</sup>.

El Imperio del Japón parecía ser uno de los “recién llegados” a la carrera por la Antártica pero, según los propios norteamericanos, existieron dos intentos, encabezados por Nobu Shirase, de “competir con los occidentales” entre 1911 y 1912. Con el respaldo de una serie de sociedades patrióticas, Shirase trató de obtener el respaldo de su gobierno cuando una escasez de grasa incentivó las actividades balleneras. Las pretensiones japonesas, según informó el *New York Times* habrían sido apoyadas por Byrd en 1935<sup>(17)</sup>, y no habían sido olvidadas, pues a fines de 1939, un parlamentario japonés insistió en la presentación de una reclamación formal<sup>(18)</sup>. De hecho, cuando la mayoría de flotas balleneras habían desaparecido por la guerra, diez buques factorías japonesas dominaban el área<sup>(19)</sup>.

La acción alemana respecto a la Antártica se hizo notoria en el año 1938, cuando continuó con ciertas investigaciones con el objeto de asegurarse la participación en actividades balleneras y en la propia Antártica<sup>(20)</sup>. El área elegida había sido explorada por noruegos

---

de la promulgación del decreto de noviembre 1940, ambos países acuerdan reabrir conversaciones “técnicas”. “Plans Antarctic Action” *NYT* 27 junio 1940, 27:4. *Comisión Antártica Chile* [En adelante: *CACH*], sesión 1 noviembre 1940. Antártica, Comisión Chileno Antártica 1906-1948 [En adelante: *CACH 1906-1948*] Un Amistoso Entendimiento” *Hoy* 475 X (26 diciembre 1949): 18.

- (14) Chile había otorgado concesiones pesqueras entre 1902 y 1914; ayudado a la expedición de Shackleton 1916-1917; y planeado una expedición antártica fracasada por un terremoto en 1906. *OIR Report*: 32.
- (15) Como una forma de desconocer los antecedentes chilenos, el Departamento de Estado hace presente que el meridiano de Isla de Pascua no había sido considerado, que O’Higgins escribió la carta cuando ya no era Presidente y que la afinidad geológica no sería aplicable. *OIR Report*: 30. “Impresiones en los Estados Unidos, Japón y Argentina sobre las Declaraciones Chilenas con Respecto a los Derechos Antárticos” *El Mercurio de Santiago* [En adelante: *EMS*] 8 noviembre 1940: 1.
- (16) Div. of Euro. Affs. (Cumming), Memorandum para Undersec. Welles, 23 noviembre. 1940, *Record Group* [En adelante: *RG*] 59, 800.014 Antarctic/555.
- (17) “Ellsworth Plans South Pole Camp” *NYT* 1 marzo 39, 23:6.
- (19) “Urges Japan to Push Polar Claim” *NYT* 24 diciembre 1939, 9:5.

y no estaba dentro de las áreas de actividades norteamericanas<sup>(21)</sup>. En el año 1939, los exploradores alemanes repitieron las actividades de noruegos y norteamericanos con el objeto de afianzar sus derechos, sobrevolar territorios, cartografiar, poner nombres, dejar caer o izar banderas. Hechos que no dejaron de ser magnificados tanto en la prensa como en la bibliografía norteamericana<sup>(22)</sup>. En marzo de 1939, Alemania presentó una reclamación sobre un área que se sobreponía a la presentada por Noruega dos meses antes, hecho que fue cuestionado en un informe secreto norteamericano<sup>(23)</sup>. Curiosamente, *The New York Times* sugería que, ya que Australia y Estados Unidos tienen más tierra de la que pueden usar, entreguen una vasta área antártica a Alemania para calmar su necesidad de minerales<sup>(24)</sup>.

Estados Unidos, hemos dicho anteriormente, representaba una categoría distinta dentro de las naciones con intereses antárticos, pues su comportamiento parecía ser ambiguo e incluso contradictorio. Aún cuando no existía un planteamiento o una reclamación oficial, no se puede desconocer que ciudadanos norteamericanos, tales como Richard E. Byrd y Lincoln Ellsworth, habían estado por largo tiempo haciendo actividades en el continente y presionando a su gobierno a tomar alguna posición al respecto.

Richard E. Byrd era, indudablemente, un héroe polar por excelencia.<sup>(25)</sup> Aristócrata de nacimiento<sup>(26)</sup>, lo unía una estrecha amistad con el entonces presidente Franklin D. Roosevelt<sup>(27)</sup> y gozaba de buenas relaciones con miembros del congreso y empresas norteamericanas.<sup>(28)</sup> Relaciones que utilizaría para ir consolidando sus planes y lograr dar cierta continuidad a la ambigua política antártica de su país. La administración norteamericana, entretanto, conocía la enorme popularidad que Byrd gozaba en Nueva

(20) *OIR Report*: 50.

(21) Opinión de Alfred Ritscher reproducida en Sullivan: 124; *OIR Report*: 49.

(22) Sullivan: 125. Barbara Mitchell, "Cracks in the Ice" *The Wilson Quarterly* v. 4 (otoño): 69-87.

(23) El área fue llamada Neu-Schawebenland. Véase Sullivan : 125 y ss. Lorraine M. Elliot, *International Environmental Politics: Protecting The Antarctic* (New York: St. Martin Press, 1994): 265. Sullivan reconoce que los alemanes cartografiaron en preparación a la Conferencia Internacional sobre las Ballenas que se iba a realizar al regreso de dicha expedición a Europa. Sullivan: 126.

(24) "Alemania Reclamó entre 0 y 72°" y "Reich Party Reports Antarctic Discoveries" *NYT* 11 marzo 39, 7:3. "Vast Antarctic Area Claimed by Germany" *NYT* 12 abril 1939, 25:1; *ORI Report*: 49.

(25) "Topics of the Times" *NYT* 9 febrero 1939, 20:4.

(26) Byrd había sobrevolado sobre el Antártico en 1919 y en 1925 y el Ártico, sobrevolado dos veces el Polo Norte y liderado 2 expediciones a la Antártica. Se conoce que sus proezas antárticas de 1928 habían "electrificado" a los Estados Unidos y, el "cien por ciento de la opinión pública" norteamericana lo apoyaba. Sullivan: 81 y ss. Habiéndose retirado de la Marina a temprana edad, ostentaba el grado de Almirante y había ganado todas las medallas que un estadounidense podía aspirar. Dosdick a Byrd, 2 marzo 1929 *Byrd Polar Center* [en adelante: *BPC*] f. 1647.

(27) Había sido, además, Ayudante del Presidente Wilson. Byrd to Acheson, 18 enero 1949 *BPC*, f. 951.

(28) Byrd a Fosdick, 21 y 23 marzo 1931 *BPC*, f. 1648. Byrd to Hon. Franklin D. Roosevelt, White House, 22 agosto 1921 *BPC*, f. 2894.

Zelandia. “La gente acá, joven y vieja”, escribía Patrick Hurley, “lo venera como a un héroe y lo considera como un sincero amigo”<sup>(29)</sup>. Fenómeno que se repetía en forma similar en otras partes del mundo, y lógicamente también en Chile.<sup>(30)</sup>

Por no existir una política oficial, Byrd había estado actuando erráticamente respecto a las reclamaciones antárticas. A veces, respetando las jurisdicciones neozelandesa y australiana, había reclamado ciertas áreas<sup>(31)</sup>, o simplemente, usando una zona no reclamada como cuartel general para sus expediciones<sup>(32)</sup>. Byrd no tenía un planteamiento claro a favor o en contra de las reclamaciones territoriales<sup>(33)</sup>, y veía la Antártica como un escenario de colaboración entre las potencias interesadas “con una fuerte representación de los países pequeños del Hemisferio Sur”.<sup>(34)</sup> Sólo a mediados de 1939, asumiría una postura más firme al pedir al Congreso la reclamación inmediata de Marie Byrd Land, vasta área que había llamado así por su esposa.<sup>(35)</sup>

En cuanto a Lincoln Ellsworth, había reclamado un enorme “triángulo esférico” para Estados Unidos en 1935 con la autorización del Departamento de Estado,<sup>(36)</sup> y cuatro años más tarde, hizo otra reclamación tierra adentro donde suponía no interferiría con la reclamación australiana.<sup>(37)</sup> Ese mismo año, 1939, asumiendo una postura más con-

---

(29) Sus vinculaciones con el establishment no terminarían con la muerte de Roosevelt sino que Byrd seguirá vinculado con Secretarios de Estado y Ministros a través de toda la década de 1940s. SS Dean Acheson a Byrd, 4 febrero 1949, Byrd a Acheson, 18 enero 1949 *BPC*, f. 951. Ver además H. F. Byrd a Byrd, 18 mayo 39 *BPC*, f. 43.

(30) Hurley a Hull, 14 julio 1942 *BPC*, f. 1886. Patrick Hurley a Roosevelt, 14 julio 1942 *BPC*, f. 1886.

(31) La prensa chilena muestra la curiosidad y admiración que Byrd despertaba en todos los sectores sociales chilenos. Desde la esposa del Primer Mandatario hasta las multitudes que se juntaban para ver las faenas de carga de los navíos y el propio Embajador norteamericano Claude Bowers lo reconoce. Produjo una fuerte impresión en el Presidente Aguirre Cerda y en personas vinculadas al quehacer antártico Ramón Cañas Montalva, Enrique Cordovéz y Juan Agustín Rodríguez. “El North Star Zarpará el Martes Próximo para la Región Antártica” *La Estrella de Valparaíso* [En adelante: *LE*] 22 febrero 1940; “Awards New Honor to Admiral Byrd” *NYT* 28 septiembre 1940, 19:1; “Diversos Festejos se han Realizado en Honor del Almirante Byrd y miembros de su Expedición” *LE* 22 abril 1940: 5; “Chileans Greet Byrd” *NYT* 24 abril 1940, 6:5; “Chileans Honor Byrd” *NYT* 26 abril 1940, 5:6.

(32) Mary Byrd Land no incluiría Little America y habría restringido sus límites para no desconocer la reclamación neozelandesa a Ross Dependency. En otra oportunidad señaló que deseaba evitar todo tipo de controversias entre USA y Gran Bretaña. [Byrd] a Railey, 61WFAT SS Eleanor Bolling, 17 marzo 1930 *BPC*, Personal Correspondence, f. 868. *OIR Report*: 34.

(33) Dos expediciones privadas de Byrd, una del Servicio Antártico Norteamericano y otra expedición del Desarrollo Naval. Sullivan, al contrario, dice que se reclamó todo lo situado al este o más allá de 150° como parte de Marie Byrd Land. Sullivan: 88.

(34) Hilton a Byrd, 18 marzo 1930 *BPC*, Personal Correspondence, f. 868.

(35) *OIR Report*: 43.

(36) “Byrd Urges We Guard Rights in Antarctica” *NYT* 3 junio 1939, 2:7.

(37) Reclamó entre 80 y 120° W y ello fue explorado parcialmente por la Expedición Antártica y la

ciliatoria y coincidente con una de las tantas directrices del Departamento de Estado propuso una conferencia para discutir los territorios antárticos reclamados por Estados Unidos.<sup>(38)</sup> Ambos exploradores tenían el objetivo común de aumentar el conocimiento de la Antártica para que ello sirviera de base a una posible reclamación territorial y ambos trataron de respetar la jurisdicción británica.

En realidad, la Antártica hacia el año 1940 presentaba un interesante panorama internacional. Existían un número pequeño de países que, por diversas circunstancias, habían manifestado oficialmente su interés en determinadas áreas del continente helado. Intereses que podían ser contradictorios en algunos puntos pero, sobre los cuales era posible llegar a acuerdos bilaterales tal como lo habían venido haciendo los países europeos. Dentro de estos países, se incluían además de los europeos a Chile y Argentina. Existían, también por otra parte, dos naciones, Estados Unidos y Japón, quienes sin declarar oficialmente sus pretensiones, desconocían todas las reclamaciones efectuadas por otras naciones.

Frente a este panorama y sin descuidar el nuevo escenario que se proyectaba con el inicio de la guerra en Europa, Estados Unidos debió elaborar una estrategia para postergar la cuestión antártica y crear alguna solución, a mediano plazo que le fuese más satisfactoria.

## II. La(s) Política(s) Antártica(s) Estadounidense(s)

La política norteamericana no era fácil de comprender por las otras naciones, pues mostraba cierta discrepancia entre su retórica y su praxis, además de exhibir aparentes contradicciones entre los agentes generadores de dichas políticas, es decir, entre lo que el Departamento de Estado, el Presidente, y el Legislativo pensaban sobre el quehacer antártico nacional.

La actitud oficial del Departamento de Estado a fines de la década de 1930 consistía en no reconocer ninguna reclamación extranjera, pero resguardaba los derechos que los "Estados Unidos o sus ciudadanos" pudiesen tener. Se entendía que el fundamento de dicha política era la declaración del Secretario Charles E. Hughes realizada en mayo de 1924 en cuanto que, un descubrimiento no acompañado de asentamiento real, no sería válido para reclamar soberanía.<sup>(39)</sup>

Dentro del Departamento de Estado, una voz discrepante empezó a cobrar fuerza. El

---

Fuerza Naval de Tarea. *Geographical Review* 26 n 2 (1936): 331; *OIR Report*: 45; Sullivan: 103.

(38) *OIR Report*: 46.

(39) "Ellsworth Proposes Conference" *NYT* 17 febrero 39, 13:3.

(40) Declaración de Hughes en *American Journal of International Law* 30 (1939): 52. Reproducida en *OIR Report*: 64.

(41) Office of Historical Adviser (S. W. Boggs), Memorandum, 23 mayo 1930 *RG* 59, 800.014

consejero Samuel W. Boggs estimaba que presentar reclamaciones territoriales era más conveniente puesto que los descubrimientos de Byrd no contravenían las reclamaciones de ningún otro país y podían cobrar importancia en el futuro.<sup>(40)</sup> Su insistencia en los recursos potenciales que podría encerrar el continente helado, constituyen uno de los planteamientos más consistentes y permanentes dentro de la política de dicho país.<sup>(41)</sup>

La política real del Departamento de Estado, en 1938, podemos encontrarla en las instrucciones entregadas secretamente por el Secretario Cordell Hull al explorador Ellsworth, enfatizando la conveniencia de presentar reclamaciones individuales a “todo territorio... inexplorado... sin considerar si este se encuentra o no en un sector o esfera de influencia reclamada ya por otro país”.<sup>(42)</sup> En 1940, el subsecretario Sumner Welles, en aparente contradicción con la política anterior, sugería retornar, por estar más de acuerdo al potencial norteamericano, a la tesis del descubrimiento seguido por “ocupación constructiva” base sobre la cual se planeó la Expedición del Servicio Antártico Norteamericano.<sup>(43)</sup> Instrucciones que fueron cumplidas cabalmente durante esos años al dejar funcionado bases en Antártica tal como lo reconociera la prensa y el propio Almirante Byrd.<sup>(44)</sup> Estas políticas aparentemente contradictorias, eran más bien complementarias, pues en nada lesionaba el interés norteamericano el que sus ciudadanos presentasen reclamaciones, mientras oficialmente se iban descubriendo y levantando asentamientos permanentes en diferentes partes del continente helado.

Un tercer curso de acción fue delineado hacia 1930. El consejero Boggs planteaba la posibilidad de pensar en un “nuevo tipo de regimen internacional” que pudiese remplazar las reclamaciones.<sup>(45)</sup> Posición que cobraría fuerza a fines de la década de 1940. En 1939, surgió una cuarta alternativa que consistía en reconocer las reclamaciones siempre que fuese a través “de acuerdos internacionales de los cuales Estados Unidos fuera parte”.<sup>(46)</sup> Política con la cual se pretendió infructuosamente emular a Gran Bretaña en su rol

---

Antarctica/28. Div. of W. Euro. Affs., Memorandum, 5 octubre 1933, RG 59, 800.014 Antarctic/37 3/4.

- (42) “The exploitation of mineral or other potentialities of the Antarctic may be remote, but in my opinion we should not sleep on whatever rights we may have acquired by virtue of notable work of these American expeditions.” Office of Historical Adviser (S. W. Boggs) a Hickerson (Div. of Comms. and Records), 14 octubre 1937 RG 59, 800.014 Antarctic/114.
- (43) Instrucciones del Secretario de Estado Cordell Hull a James Orr Denby (Cónsul en Capetown), 30 agosto 1938. Reproducidas en *OIR Report*: 52.
- (44) *OIR Report*: 53. El Departamento de Estado habría insistido en el poblamiento en noviembre 1939. “Byrd Land Claims Meet Restriction” *NYT* 11 noviembre 1939, 17:2.
- (45) La expedición norteamericana realiza, según Byrd, su “excursión geográficamente más productiva”. “Byrd Flight Adds to Antarctic Map” *NYT* 31 enero 1940, 21:6. “Byrd Describes Polar Discoveries” *NYT* 15 mayo 1940, 27:8.
- (46) Office of Historical Adviser (S. W. Boggs), Memorandum, 23 mayo 30 59, 800.014 Antarctica/28.
- (47) Comunicación a Francia. *OIR Report*: 50.

de árbitro de las delimitaciones antárticas.

Con respecto a la actitud del Ejecutivo, Roosevelt, independientemente de su amistad con Byrd, era un entusiasta de la exploración y la presencia permanente en el continente blanco. Prueba de ello fue su gestión personal ante el Congreso. Pero aún más decidor fue su interés en considerar las cuestiones relativas a la Antártica como asuntos domésticos y dependientes del Ministerio del Interior.<sup>(47)</sup> Sus detalladas instrucciones a Byrd en noviembre de 1939 no son menos importantes. En aquella oportunidad insistió en que los miembros de la expedición tomaran, “todas las medidas necesarias... que pudiesen colaborar a la presentación de reclamaciones de soberanía por parte del gobierno de Estados Unidos”, llevando un cuidadoso registro pero sin hacer “anuncio público de ello sin autorización específica”<sup>(48)</sup>, objetivo reconocido posteriormente por Byrd en un informe oficial al Ministro de Marina.<sup>(49)</sup> Con todo, el enfoque presidencial que no era coincidente con la facultad que en 1930 el Legislativo le había otorgado de presentar reclamaciones sobre “todas las áreas descubiertas o exploradas por ciudadanos americanos”.<sup>(50)</sup>

El congreso norteamericano se mostró algo más reticente respecto al quehacer antártico. No porque deseara evitar que el país tuviese soberanía sobre algún sector del continente helado, sino por el costo económico que representaba. Por ello, a mediados de junio de 1939, cuando Byrd y Roosevelt solicitaron fondos para la expedición gubernamental insistieron que era para salvaguardar los minerales antárticos y por la utilidad estratégica del continente en relación a aeronaves navales y comerciales.<sup>(51)</sup> Sin embargo, unas semanas más tarde, el *New York Times* informaba que habiendo conseguido los fondos, Estados Unidos establecería colonias semi-permanentes en el continente como “rationales para futuras reclamaciones”, mencionado de paso que se esperaban reclamaciones conflictivas de Noruega y Gran Bretaña.<sup>(52)</sup>

Al año siguiente, el congreso parecía aún más reacio a destinar fondos, explicando que había entendido que la misión antártica era por un año, y ahora, se intentaba extenderla indefinidamente con el propósito de “presentar reclamos territoriales”.<sup>(53)</sup> Ello obligó a Roosevelt a insistir en su solicitud de fondos para que sesenta y nueve miembros de

(48) El 9 de enero de 1939, Roosevelt decidió pasar el US Servicio Antártico a la División de Territorios y Posesiones Insulares del Ministerio del Interior. Sullivan: 138.

(49) Reproducido en Sullivan: 139.

(50) Byrd al Ministro de Marina, “Commendation of L Co R Cruzen” s/f, probablemente 3 octubre 1940 *BPC*, f. 1410.

(51) Política que sería reforzada en 1936. Resolución del Senado n 310 y Acta del Congreso, 16 junio 1936 reproducidas en *OIR Report*: 51. S. Res. 310, 71st Congreso, 2a sesión 30 junio 1930. S. W. Boggs, Memorandum, 11 agosto 1930 *RG* 59, 800.014 Antarctica/32.

(52) “Byrd Urges We Guard Rights in Antarctica” *NYT* 3 junio 1939, 2:7.

(53) “Antarctic Colony Studied in Capital” *NYT* 7 julio 1939, 19:8.

(54) “House Group Bars Byrd Expedition Funds” *NYT* 5 marzo 1940, 1:6, 18:4.

(55) “Roosevelt Urges More Byrd Funds” *NYT* 6 abril 1940, 31:1. See also “Left Behind in the Capital

la expedición pudiesen permanecer allá, reconociendo que su estadía se proyectaba por un período de entre tres y seis años, aunque efectivamente al Congreso sólo se le había informado que permanecerían un año.<sup>(54)</sup> En 1941, Byrd defendió la presencia norteamericana señalando que la Antártica podría servir como base defensiva y de aprovisionamiento, y como fuente de abastecimiento de minerales para la defensa.<sup>(55)</sup> El Legislativo no era contrario a las reclamaciones, pero sí era cauto respecto a los asentamientos permanentes y fue convencido de otorgar fondos con argumentos de índole estratégica dado el conflicto mundial que se estaba viviendo.

### III. Estrategia Antártica Estadounidense

La situación mundial hacia 1940 no era sencilla, ni para los países con reclamaciones antárticas ni para Estados Unidos. Como ya se ha mencionado, al inicio de la década de los 1940, existían un pequeño número de países con aspiraciones o derechos antárticos determinados y un enorme país de vastos recursos económicos y tecnológicos, que poseyendo aspiraciones y experiencia antártica no se resolvía, intencionalmente o no, a determinar públicamente su política hacia aquellas regiones y por ende, hacia las otras naciones interesadas en el área.

Por otra parte, la Antártica no era ni la única ni la primera área de interés para Estados Unidos. En aquella época, previa a Pearl Harbor, el país había empezado a preparar su participación y defensa dentro del escenario del conflicto mundial. Para ello, lograr la incondicionalidad de los aliados europeos y americanos resultaba primordial. El problema era que no siempre los intereses de unos y otros coincidían plenamente y no era fácil mantener un equilibrio armónico entre ellos.

Cuando la situación bélica obligó a los países europeos a abandonar sus actividades antárticas, finalmente Estados Unidos configuró sus intereses y prioridades y determinó los pasos a seguir. Dicha estrategia, a nuestro entender, se componía de varios elementos: primero, fortalecer su posición con investigaciones, descubrimientos y asentamientos sin aclarar su posición respecto a las reclamaciones territoriales. Por ello, continuó la política de exploración en sectores aparentemente inconexos del continente. Intensificó el estudio de la península de Palmer lo que acrecentó sus discrepancias con Argentina y Chile. Simultáneamente intensificó su retórica vinculada al interés científico y cooperación

---

of the South Polar Regions" *NYT* 10 abril 1940, 20:3.

(56) "Suggests Antarctica Supply Base" *NYT* 1 mayo 1941, 3:7. "Base in Antarctic Visioned by Byrd" *NYT* 17 mayo 1941, 17:8.

(57) Dos oficiales chilenos, Tte. Federico Pont y Ezequiel Rodríguez y dos argentinos, Tte. Julio Poch y Alférez Emilio Díaz fueron invitados a participar en la expedición norteamericana y permanecerán algunos meses en la Antártica. "Chileans to Join Byrd" *NYT* 5 enero 1940, 3:5; "Chileans Will Go with Byrd" *NYT* 7 enero 1940, 26:3; "Miembros de la Expedición Byrd Pasaron a Saludar al Presidente" *LE* 20 febrero 1940; "El North Star Inició esta Tarde su Viaje de Exploración al Polo Sur" *LE* 22 febrero 1940; "En las Primeras Horas Llegará Mañana el North Star de la Expedición

internacional transportando a ciertas zonas de la Antártica a algunos ciudadanos chilenos y argentinos.<sup>(56)</sup> Aventajó a los otros países con asentamientos en diversos puntos geográficos, cumpliendo con ello, en la expedición gubernamental 1939-1941, las directrices básicas emanadas del Departamento de Estado y del Ejecutivo.<sup>(57)</sup>

Un segundo elemento de esta estrategia consistía en conformar, como ya se ha expresado, un mítico “Hemisferio Occidental” como una forma de asegurar el suministro de materias primas, conseguir la adhesión ideológica de los latinoamericanos y preparar la defensa en caso de guerra. La Doctrina Monroe, su componente más controvertido, le proporcionó su carácter de entidad cerrada al prevenir vinculaciones con naciones extracontinentales.<sup>(58)</sup> El rechazo chileno y argentino a dicha doctrina creció cuando en mayo 1940, el Secretario Hull expresó que era “vitalmente importante” considerar la zona antártica cercana al continente como una región exclusiva para “todas” las naciones americanas, y no sólo para aquellas que estaban más cerca o tenían más derechos a ella. Por otra parte, aunque se expresaba que la extensión de la Doctrina Monroe a la Antártica era para “prevenir intereses de cualquier nación europea, asiática o africana a ese sector”,<sup>(59)</sup> no se pretendía eliminar los reclamos británicos.<sup>(60)</sup> De lo anterior podemos deducir que se sólo se pretendía eliminar la presencia alemana. Es interesante señalar que algunos de los personeros chilenos entendieron que poner el sector americano de la Antártica bajo la doctrina Monroe facilitaría el reconocimiento de los derechos argentinos y chilenos por parte de dicha potencia.<sup>(61)</sup>

Durante este período se desarrollaron conferencias en las cuales Estados Unidos trató de sensibilizar al continente respecto a sus buenas intenciones y comenzó a prepararlo para la eventualidad de un conflicto. En cuanto a la cuestión antártica, Argentina y Chile

Byrd” *LE* viernes 29 marzo 1940; Ramón Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía hacia el Antártico. Importancia de las Rutas Marítimas Australes” *La Verdad de Punta Arenas* 1 abril 1940.

- (58) “Byrd Describes Polar Discoveries” *NYT* 15 mayo 1940, 27:8.
- (59) Stephen Duggan, “The Western Hemisphere As a Haven of Peace?” *Foreign Affairs* 18 n 4 (julio 1940): 614. Frederick B. Pike, *The United States and Latin America: Myths and Stereotypes of Civilization and Nature* (Austin: University of Texas Press, 1992). George H. Butler, “Inter-American Relations After World War II” *Department of State Bulletin* 13 n 316 (15 julio 1945): 88-89. J. Lloyd Menchan, *The United States in the American Security 1889-1960* (Austin: University of Texas Press, 1967): 112. Ver Roosevelt a Hull, memo, 29 julio 1939 y Circular-Instructivo, 8 agosto 1939 reproducidos en *OIR Report*: 57 y 58. U.S. Government *The United States and Non-Self-Governing Territories* United States-United Nations Information Series 18, (Washington, DC: Washington: U.S. Government Printing Office, 1950): 6.
- (60) Véase *OIR Report*: 58. John White, “Argentina Claims Antarctic Land in Conflict with U.S. and Britain” *NYT* 25 julio 1939, 1:2, 11:3.
- (61) Ramón Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía...”.
- (62) “Se Realizaría una Nueva Conferencia Consultiva de Cancilleres en Brasil” *LE* 31 julio 1940: 9.
- (63) “Canadá Incluido en la Doctrina Monroe” *LE* 27 agosto 1940. Smith, Dennis, “La Política Exterior

expresaron en La Habana sus reservas, lo que se entendió, acertadamente, como el interés de ambas naciones por solucionar sus diferencias por la vía de la negociación bilateral.<sup>(62)</sup> Esta actitud en nada concordaba con los intereses norteamericanos a dicha área y que motivó el fomento de las rivalidades y tensiones entre ambas naciones americanas.

El Hemisferio Occidental, concepto instrumental de la política norteamericana, tuvo diversas extensiones. Como ya se ha expresado anteriormente, en 1938, comprendía desde Canadá a Tierra del Fuego, lo que la prensa chilena interpretó acertadamente como el inicio de una cooperación total entre Norteamérica y Gran Bretaña.<sup>(63)</sup> En 1939 esa extensión aumentó al crearse la “zona de protección americana” alrededor del continente”,<sup>(64)</sup> en 1940 al aprobarse en La Habana la cláusula de no transferencia de territorios y la incorporación plena de Brasil, Uruguay y Ecuador<sup>(65)</sup>, Argentina y Chile fueron las únicas naciones que mantuvieron una actitud de cauta reticencia frente a la consolidación de ese hemisferio. En 1941 se produjo la incorporación de Groenlandia e Islandia y Estados Unidos decidió finalmente segregar al continente helado y diseñar una política antártica independiente ya que, hasta aquel entonces, el denominado “cuadrante americano” de la Antártica estaba demasiado vinculado a Argentina y Chile. Esta acción debe entenderse como la revalorización de Gran Bretaña como socio indispensable para la postguerra y por la conveniencia de elaborar una política hacia la Antártica fuera del esquema hemisférico y regional.

---

de los EE.UU.” *LE* 3 diciembre 1940.

- (64) La zona estaba formada por una barrera marítima de 300 millas de ancho. En septiembre de 1939, el Plan Arcoiris describió la defensa del nuevo Hemisferio Occidental. Mecham (1965): 134; Gil: 169-171.
- (65) La declaración, al parecer, es de fecha 18 junio 1940. U.S. Gov. *The United States and Non-Self-Governing Territories*: 6; Mecham (1965): 135. Para proteger el Canal de Panamá, Roosevelt trató de adquirir las Islas Galápagos. “The Galapagos Islands, A Neglected Phase of American Strategy Diplomacy” *Pacific Historical Review* 9 n 1 (marzo 1940): 39 y ss.. La base aéreo-naval a construirse en Uruguay cobra importancia así como los acuerdos a firmarse con el gobierno de Brasil. Perkins: 259.
- (66) Informe del Staff de Seguridad Nacional sobre la Antártica, 13 julio 1954, Of. Casa Blanca, Of. Asist. del Secretario del Staff de Seguridad Nacional, *NSC Series*, Subserie Políticas, *NSC 5424/1*, f. Política Hacia la Antártica, DDEL. Como el Comité de Asuntos Interamericanos de Rockefeller, la OWI (Oficina de Información de Guerra) y la OSS (Oficina de Servicios Estratégicos). Edward P. Lilly, *Psychological Operations, 1945-1951* 4 febrero 1952 *Harry S. Truman Library, Mo.* [En adelante: *HSTL*] Psychological Strategy Board, f. 091.4412-2 Cass 000- Gen 1951-1958, *HSTL*, 2. “Argentine Deputy Charges Nazi Plot” *NYT* 7 junio 1941, 2:7.
- (67) Se crea el Consejo de Defensa Inter-Americano y el Comité de Defensa Política. “Background...”: 24-25. Análisis oficiales señalan que casi la totalidad de los 14 minerales estratégicos importantes para el esfuerzo bélico fueron aportados por Latinoamérica. “Latin America as a Source of Strategic Minerals” *Intelligence Review* 34 n 3 (octubre 1946): 24 y ss.
- (68) “President Directs Speed on Byrd Trip” *NYT* 8 julio 1939, 17:1.

El Hemisferio Occidental constituyó una herramienta conveniente de la política interamericana durante la Segunda Guerra Mundial. Estados Unidos minimizó las actividades subversivas en el continente a través de la magnificación de un mítico enemigo extracontinental común,<sup>(66)</sup> obtuvo el consentimiento de los gobiernos para la creación o uso de bases y se aseguró el abastecimiento de materias primas consideradas esenciales para el esfuerzo bélico.<sup>(67)</sup> El énfasis puesto en el enemigo común sirvió para distorsionar la magnitud de la presencia alemana en la Antártica. Tendencia fácilmente percibirle desde agosto de 1939 cuando Roosevelt impulsó a Byrd a zarpar anticipadamente “para contrarrestar las reclamaciones alemanas y mantener la aplicación de la doctrina Monroe”. *The New York Times* sostenía que Alemania planeaba una expedición a la zona “reclamada” por Estados Unidos y que cualquier intento de establecer bases, sería mirado como gesto “inamistoso”.<sup>(68)</sup> En mayo del año 1941, época en que la Antártica fue segregada del Hemisferio, Byrd declaró que los alemanes tenían una base en Bahía Decepción a sólo 500 millas del continente y que también se había avistado un crucero japonés cerca de la Península de Palmer, zona que, según él, también había sido visitada por alemanes en 1938.<sup>(69)</sup> Por ello, subsistió la sensación, como reconoce *Intelligence Review*, que Estados Unidos estaba usando “la amenaza fascista” para sus propios intereses.<sup>(70)</sup>

Otro aspecto complementario de la estrategia norteamericana sobre la Antártica, fue su interés en impedir un acercamiento permanente entre Argentina y Chile. Ello se basó en que el interés de ambos países latinoamericanos se centraba en la península de Palmer cuyo valor estratégico había sido reconocido públicamente por Byrd, quien estableció ahí su base Occidental.<sup>(71)</sup> La convergencia de la posición chileno-argentina se venía observando desde la conferencia de La Habana, se sabía que el gobierno chileno preparaba la demarcación de su sector, y como lo reconoció el entonces embajador norteamericano Claude Bowers, nación que no deseaba provocar “problemas en nuestro sector (quarter)” y estaba “preparada para cooperar en un espíritu amistoso en el curso de discusiones

(69) “Nazi Base Reported in Antarctic Area” *NYT* 6 mayo 1941, 8:2.

(70) “Background...”: 23.

(71) El mismo personero había reconocido que la “reclamación chilena podía ser importante para la defensa de Hemisferio Occidental.” “Nazi Base Reported in Antarctic Area” *NYT* 6 mayo 1941, 8:2; “Chile Claims Vast Quadrant in Antarctic” *NYT* 7 noviembre 1940, 4:5.

(72) Bowers a Secretario Estado, 9 noviembre 1940. 800.014 Antarctic/553. NARA. Fot.

(73) Ramón Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía...”; “Chileans Will Press Claims in Antarctic” *NYT* 12 agosto 1940, 2:6; “Impresiones en los Estados Unidos, Japón y Argentina sobre las Declaraciones Chilenas con respecto a los Derechos Antárticos” *EMS* 8 noviembre 1940. Bianchi, CACH, sesión del 25 noviembre 1940 CACH, 2 diciembre 1940 CACH 1906-1948.

(74) Charles Griffin, “Outlook in Chile is Called Cloudy” *NYT* 2 enero 1941, 40:4.

(75) “Relaciones y Comercio: La Sección Antártica” *Hoy* n 471 X 28 noviembre 1949: 4. Sesión CACH 30 diciembre 1940. CACH 1906-1948, *MinRe*. “Un Amistoso Entendimiento” *Hoy* n 475 X 26 diciembre 1949: 18. “To Confer on Antarctic” *NYT* 7 enero 1941, 17:2; “La Fijación de Límites de Territorios Chilenos y Argentinos en la Antártica” *LE* 14 marzo 1941; “Se ha Dado Término a los Estudios de Límites Chileno-Argentinos en Territorios Antárticos” *LE* 26 marzo 1941.

o negociaciones posteriores”<sup>(72)</sup>.

Por otra parte, también se conocía que gran parte de los chilenos estimaba que era conveniente continuar las conversaciones iniciadas más de treinta años atrás con Argentina,<sup>(73)</sup> ya que la nación trasandina se había transformado en un importante socio comercial para Chile.<sup>(74)</sup> Efectivamente, las conversaciones se realizaron en 1941 en un clima de fraternal entendimiento que fue reconocido por la prensa norteamericana.<sup>(75)</sup> Sin embargo, unos meses más tarde se evidenció un crecimiento de las presiones por parte de Estados Unidos y de las tensiones entre las dos naciones latinoamericanas debido en parte a la insistencia estadounidense, en forma unilateral y multilateral, para que dichas naciones rompieran su neutralidad y cesaran de “acuchillar por la espalda” a las naciones americanas.<sup>(76)</sup> La existencia de “esta desagradable atmósfera” como la llamó el mandatario chileno Juan Antonio Ríos, hizo que este cambiara su inicial postura de apoyo a Estados Unidos,<sup>(77)</sup> y evidentemente colaborara a que la Conferencia de Río terminara sin los acuerdos esperados por la nación del norte.<sup>(78)</sup>

La política norteamericana sobre la Antártica sufrió un vuelco hacia 1941, no por su ingreso efectivo en la guerra, sino porque ya había consolidado los pasos preliminares de su nueva actitud. La había segregado, sin que Argentina o Chile se diese cuenta, del escenario hemisférico; había establecido bases en diversos sectores, excediendo con creces lo que otras naciones creían entender como su “sector”: podía eliminar las pretensiones de sus contrincantes, vía renuncia en los tratados de paz; había fortalecido sus vínculos antárticos con Gran Bretaña, todo ello en una atmósfera de confusión que hacía aparecer las pretensiones de las otras naciones como absolutamente contradictorias. En este escenario, con una sensación de inminente conflicto convenció a los pequeños países que no había nada mejor que posponer la disputa y crear un régimen internacional especial para administrar el continente.

---

(76) Se nos acusaba de proteger redes de espionaje alemán. “Welles Pledges All Aid to Russia” *NYT* 9 octubre 1942, 7:1.

(77) Comparese Ríos's Policy ‘American’” *NYT* 19 marzo 1942, 12:5 y Harold Callender, “U.S. Rebuke to Chile Based on Proof of Nazi Spy Haven” *NYT* 13 octubre 1942, 1:6, 10:1.

(78) “Conferencia de Río Buscará Fórmula para Ayudar Efectivamente a EE.UU.” *LE* 15 enero 1942; “América Aprobó por Unanimidad la Fórmula de Ruptura con el Eje” *LE* 22 enero 1942: 8; “La Posición de Argentina en Río Comenta la Prensa de EE.UU.” *LE* 15 enero 1942.

## POLÍTICAS ANTÁRTICAS EN TRANSICIÓN, 1946

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

Durante el período de la Posguerra Temprana, que se extiende desde comienzos del año 1945 hasta febrero de 1947, Estados Unidos se esforzó por estructurar un nuevo orden internacional que garantizara tanto la paz como la consolidación de sus intereses a nivel mundial, objetivos no siempre coincidentes y muchas veces contrapuestos. En 1946, el continente antártico, no considerado hasta entonces como área de preocupación prioritaria, se fue convirtiendo en un escenario donde desplegaría su enorme capacidad logística y tecnológica demostrando así su renovado interés para operar en esas latitudes. Sin embargo, en este esfuerzo sus deseos se contrapusieron con los sustentados por dos de sus más cercanos aliados: los británicos y los países del Cono Sur latinoamericano.

Para configurar este nuevo orden mundial, Estados Unidos había tenido que ser cauto en declarar sus motivaciones, ya que algunos países, como Gran Bretaña, poseían también fuertes intereses en la zona antártica. A inicios de 1946, su preocupación no era de índole estrictamente económica sino más bien estratégica, dada la posibilidad de que un futuro conflicto se desarrollase en el Ártico, considerando la cercanía geográfica de las superpotencias en esa zona. Pero más tarde, al confluir y contraponerse los intereses antárticos de diversas naciones, Estados Unidos diseñó una política antártica a la que incorporó elementos de la Guerra Fría, lineamientos que se consolidaron en la siguiente década. En este accionar, sus intereses se tornaron divergentes a los de Argentina y Chile, únicas repúblicas latinoamericanas con manifiestos intereses antárticos.

El presente trabajo analiza el comportamiento antártico estadounidense en el año 1946 y está dividido en cinco partes. La primera, analiza las causas de la reactivación del interés antártico; la segunda, relata la búsqueda de una política antártica de posguerra; la tercera, analiza el conflicto generado por sus expediciones y las reacciones de chilenos y argentinos; la cuarta parte está referida al debate planteado y las negociaciones de noviembre del año 1946; y la quinta, se refiere al mes de diciembre y las relaciones argentino-chilenas en materias antárticas. Con el objeto de lograr un necesario equilibrio,

el presente trabajo analiza la política antártica en el año 1946 a través de fuentes oficiales y periodísticas estadounidenses y chilenas.

## I. La Reactivación Estadounidense de su Interés Antártico

Terminada la Segunda Guerra Mundial, las grandes potencias se dedicaron a consolidar sus áreas de influencia en el globo, proceso que se caracterizó por el aumento de las tensiones entre los antiguos aliados. Entendiblemente, para fines del año 1945 el continente antártico era considerado como un escenario secundario y marginal pero, desde mediados del año siguiente, Estados Unidos empezó a preocuparse por las actividades que diversos países consideraban efectuar en la zona y planificó operaciones que demostrasen, especialmente a los soviéticos, que el continente helado no se encontraba desprotegido. La Antártica no se transformó de inmediato en un área prioritaria, pero la potencia del Norte la consideró vulnerable dada la indeterminación de soberanías que, a su juicio, existían en la zona. Eso coincidió con las declaraciones del presidente Truman sobre la obligación estadounidense de “permanecer fuerte” para defender la paz mundial, dado el creciente grado de inestabilidad que se había generado entre las potencias.<sup>(1)</sup>

Su verdadero interés en esas latitudes constituía aún un misterio. Estados Unidos no era explícito y, desde 1939, había utilizado acciones alternativas y complementarias creando así un estado de confusión e incertidumbre que le había permitido ganar tiempo para generar los precedentes necesarios para fortalecer su posición antártica. Así, por ejemplo, entre 1939 y 1941, se efectuó una enorme expedición privada a cargo de Richard E. Byrd que contaba con el apoyo tácito de su gobierno. Junto con ello, intentó crear una política hemisférica que le proporcionara acceso al sector latinoamericano de la Antártica, y mientras declaraba no reconocer las pretensiones de otros Estados, se reservaba el derecho de presentar sus propias reclamaciones.<sup>(2)</sup>

Estas deliberadas acciones, analizadas en el largo plazo, resultan concordante con los escasos derechos que Estados Unidos poseía en el continente blanco y con la necesidad de mejorar, paulatinamente, su posición respecto a aquellos países que podían exhibir una gran experiencia y tradición en la zona como eran Noruega o Gran Bretaña, o bien con otros que poseían derechos históricos, como era el caso de Argentina y Chile. En ese sentido, el comportamiento de Estados Unidos en el año 1946 puede entenderse como la continuación y la reactivación de las diversas políticas que venía desarrollando con anterioridad a la Segunda Guerra Mundial, que fueron elaboradas mayoritariamente por algunos personeros del Departamento de Estado e implementadas por miembros de

---

(1) “EE.UU. debe Seguir siendo Fuerte porque Así puede Asegurar la Paz Mundial” *El Mercurio de Valparaíso* [En adelante: *EMV*] 7 abril 1946: 13.

(2) Cf. Departamento de Estado [En adelante: DE] “Polar Regions: Secret Policy and Information Statement” 1 julio 1946, *Record Group* [En adelante: *RG*] 59, 800.014 Antarctic/7-146, *National Archives Ressources Administration* [En adelante: *NARA*].

la Armada estadounidense, como Cruzen, expedicionarios como Finn Ronne o el héroe polar Richard E. Byrd.

La Antártica volvió a cobrar importancia para Gran Bretaña al acercarse la estación 1945-1946, lo que se tradujo en una política activa en varios frentes; en la campaña de prensa británica para que se reiniciaran las investigaciones en las Malvinas y sus Dependencias; el relevo de las dotaciones de las tres bases que poseía y el establecimiento de otras dos, una en las Orcadas del Sur y la otra en Bahía Margarita<sup>(3)</sup>; en las opiniones vertidas en *The Polar Record*, sobre los “niveles peligrosos” que estaba alcanzando la actividad ballenera debido a la escasez mundial de aceites y grasa<sup>(4)</sup>; y en la exagerada importancia que el Departamento de Estado asignó al hecho que Byrd reconociera la toponimia elaborada por el almirante japonés Shirase en 1912.<sup>(5)</sup>

Igual que en 1939, fue Noruega quien gatilló la preocupación estadounidense por la Antártica al pretender incluir en los tratados de paz posteriores a la Segunda Guerra Mundial la cuestión antártica y conseguir la reafirmación de su soberanía sobre el sector Bouvet, área ya reclamada en 1939.<sup>(6)</sup> Esto produjo un áspero debate al interior del gobierno a partir de abril de 1946: el Departamento del Interior sostenía que al no haber efectuado reclamaciones, Estados Unidos “pretendía ignorar enteramente la cuestión de las soberanías”, lo que era refutado por el Departamento de Estado en cuanto a que la nación del Norte siempre había efectuado reserva de sus derechos soberanos.<sup>(7)</sup>

Otro factor concomitante estuvo dado por algunas naciones que preparaban expediciones y flotillas balleneras a la Antártica o a sus aguas circundantes. Así, por ejemplo, Australia y Nueva Zelanda preparaban una, mientras británicos, noruegos y suecos se unían en una expedición tripartita a la Tierra de la Reina Maud. La actividad estadounidense, como se supo posteriormente, se tradujo en el envío de dos expediciones. La primera, con financiamiento semi-privado, estuvo al mando del ex-comandante de la Armada estadounidense Finn Ronne que había participado con Byrd en la expedición de 1939-1941. Ronne partiría con veinte hombres en un buque arrendado a la Armada y tres aviones hacia la Base Oriental desde donde, como se sabría recién en noviembre, exploraría

---

(3) Winant (Londres) a Secretario de Estado [En adelante: SDE] 18 diciembre 1945, n 6335, RG 59, 800.014 Antarctic/2-1845, NARA.

(4) N.A. Mackintosh, “Recent International Whaling Conferences and the Resumption of Whaling Since the War” *The Polar Record* [En adelante: TPR] 4 n 31 (enero 1946) [publicado en octubre 1946]: 347.

(5) DE, Memo. sobre Reclamaciones Japonesas en Antártica, JA:Amos:MS, 28 enero 1946, RG 59, 800.014 Antarctic/1-2846, NARA.

(6) Embajada USA (Noruega) a Div. de Servicios Informativos Extranjeros, n 1053, 24 mayo 1946 RG 59, 800.014 Antarctic/5-2446, NARA.

(7) Meredith F. Burrill, (Consejo de Nombres Geográficos, Director del Departamento del Interior) a Sophia Saucerman (División de Geografía, DE) 25 abril 1946; Saucerman a Burrill, 13 mayo 1946 RG 59, 800.014 Antarctic/4-2546, NARA.

el interior del continente. La otra expedición consistía en una enorme fuerza de tarea compuesta por trece navíos y más de cuatro mil hombres al mando del contralmirante Richard Cruzen acompañado por Richard E. Byrd, quienes se preparaban para ir a Little America en la Barrera Ross, donde permanecerían por 18 meses. Como expresa *The Polar Record*, estas actividades habían causado expectación y los periódicos elucubraban si se trataría de una carrera por descubrir uranio.<sup>(8)</sup>

Podemos apreciar que, el fortalecido interés estadounidense por el continente antártico fue el resultado de las acciones de otros países, sin embargo, debe reconocerse que a inicios de 1946 no existía una política antártica definida, ésta sólo se empezaría a debatir a mediados de dicho año en forma casi conjunta con la organización de expediciones a la zona.

## II. En Busca de una Política Antártica de la Posguerra

Los afanes propios de la Segunda Guerra Mundial impidieron que Estados Unidos diseñase anticipadamente una política antártica para la posguerra. Sin embargo, dada la discrepancia de pareceres existente en el seno de la Administración, en julio del año 1946, el Departamento de Estado elaboró un informe exhaustivo con un recuento de las expediciones y de los territorios que exploradores, como Richard E. Byrd y Lincoln Ellsworth, habían reclamado como particulares. Se trataba de buscar criterios de orientación para el futuro, entre los cuales resaltaban algunas prácticas habituales de su política exterior como eran la tradicional política de desconocer las reclamaciones extranjeras y la conveniencia de priorizar la ocupación efectiva. Reconocía que el objetivo de la expedición antártica de 1939-1941 había sido efectivamente, “establecer y perfeccionar reclamaciones sobre el continente”, política suspendida durante la guerra pero que se “encontraba pendiente” hasta que la ocasión fuera apropiada para continuarla.

El mencionado informe expresaba que la política antártica de la posguerra no había sido aún formulada y que el fallecido presidente Roosevelt había tratado infructuosamente de adoptar una política antártica interamericana en 1939.<sup>(9)</sup> En dicho documento Estados Unidos reconocía la pluralidad de sus políticas de la preguerra. Dos aspectos merecen especial énfasis: el primero, era la reafirmación de los vínculos entre Hemisferio y Antártica lo que auguraba dificultades pues, como reconocía el documento, Argentina y Chile tenían “intereses antárticos dentro del mismo sector del Hemisferio Occidental”; y segundo, buscar la anulación del “principio del sector”, utilizado por Unión Soviética en el Ártico, basándose en que en la Antártica “no existirían territorios contiguos” que los pudiesen generar.<sup>(10)</sup> A nuestro entender, el interés por evitar la sectorialización antártica se debía a que el área donde habían efectuado sus reconocimientos no poseía las me-

---

(8) “Foreword” *TPR* 4 n 32 (julio 1946): 371.

(9) DE, “Polar Regions...”.

(10) DE, “Polar Regions...”: 1.

jores condiciones y, posiblemente, se superponía con las pretensiones de los dominios británicos. Su postura, además, guardaba semejanza con su rechazo al Reparto de China de principios del siglo XX, cuando inició la política de Puerta Abierta que le permitió un acceso a la totalidad del continente, en vez que quedar restringido a un sector o área determinada.

La Península de los Libertadores, llamada por Estados Unidos, Tierra de Palmer, resultaba particularmente interesante, pero Japón había expresado interés en ella, además que Chile y Argentina habían firmado un acuerdo el 21 de marzo de 1941 cuyos detalles se desconocían. El Informe también hacía notar la extraña similitud existente entre el decreto chileno del año 1940 y la reclamación soviética del año 1926. En cuanto a su importancia estratégica, enfatizaba su “gran potencialidad militar” por las facilidades que presentaba para transformarse en una “base de operaciones navales y aéreas para controlar el Estrecho de Magallanes”. Pero lo fundamental, insistía, era solucionar el problema por “acción internacional y acuerdo”, ya que éste no se podía “postergar indefinidamente”.<sup>(11)</sup>

En agosto del año 1946, diversas secciones del Departamento de Estado se dedicaron a analizar los derechos chilenos. En un memorándum secreto se expresaba que no se podía evaluar la reclamación chilena pues requerían de mayores estudios, y hacía mención tanto a la tradicional política del no reconocimiento, agregando que “todas las repúblicas americanas debían compartir los recursos antárticos”.<sup>(12)</sup> Este informe y los memorándum que le siguieron, probablemente fueron motivados por la petición chilena de enviar un observador en la expedición del comandante Finn Ronne, solicitud que la oficina de Asuntos de Repúblicas Americanas, a cargo de Spruille Braden, recomendó no acceder ya que dicha expedición iba a un área que Chile estimaba como propia.<sup>(13)</sup>

### III. Las Expediciones Estadounidenses y la Actitud Chilena

La petición chilena reflejaba el interés de la opinión pública nacional que seguía con avidez los artículos de Benjamín Subercaseaux en el influyente semanario *Zig-Zag*, cuya preocupación tanto por los recursos antárticos como por la problemática nuclear era conocida por el Departamento de Estado.<sup>(14)</sup> Dicho semanario, como otros medios de prensa, exigían que la cancillería chilena tomase acción en la Antártica. Frente a tal posibilidad,

(11) Se entiende por Península de los Libertadores, el territorio que Estados Unidos denominaba Tierra de Palmer, los argentinos del Libertador San Martín y Chile, Tierra de O'Higgins. DE, “Polar Regions...”: 9, 11-12.

(12) DE, “Reclamaciones Chilenas a la Antártica” SA-E Boggs y MI. Hall, 13 agosto 1946, adjunto a Hussey (DRA) a Brundage (NWC) y Braden (A-Br), Memo. (Secreto) 13 agosto 1946 RG 59, 800.014 Antarctic/8-1346, NARA.

(13) Dichos memorándums fueron incorporado a los archivos nacionales sólo en 1952. Brundage (ARA), “Expediciones Antárticas” Memo. (Ultra Secreto) 15 agosto 1946 RG 59, 800.014 Antarctic/8-1546, NARA.

(14) Bowers a SDE, 8 agosto 1946, n 14302 RG 59, 800.014 Antarctic/8-846, NARA.

B. C. Brundage recomendó denegar rápidamente la solicitud chilena, aduciendo que la expedición de Ronne era una iniciativa científica privada, que no había espacio para un observador y que, además, pretendía invernar en la Antártica. Extrañamente, quien más se oponía a la presencia chilena no era el propio Finn Ronne, sino su esposa, quien insistió en el Departamento de Estado que dado el tipo de información que recabarían, la presencia de un extranjero sería “extremadamente inhibitoria y perturbadora”.<sup>(15)</sup>

Para los funcionarios del Departamento de Estado no era fácil encontrar una excusa diplomática creíble para evitar la presencia de un científico chileno, pero conociendo la dramática situación económica del país, Milton K. Wells (NWC) sugirió aceptarlo siempre que Chile pagase los gastos que ello irrogaría.<sup>(16)</sup> En octubre, discutiendo sobre el mismo asunto, insistía en que el observador, por respetable que fuera, podría molestar a los británicos, “por no decir a los argentinos”.<sup>(17)</sup> Mientras tanto, para la Oficina de Investigación Naval, la mejor solución era otorgarle a la expedición de Ronne un carácter oficial, dado que se sospechaba que en el área, “debían existir fuentes de materiales fisionable”.<sup>(18)</sup>

Luego de arduas discusiones se logró vencer la fuerte oposición de la Armada y de algunos sectores del Departamento de Estado y, en noviembre, a través del secretario subrogante Dean Acheson se aceptó oficialmente la presencia de un observador chileno, siempre que Ronne estuviera, “satisfecho con las calificaciones del nominado” y que Chile costeara los gastos.<sup>(19)</sup> La fricción internacional generada por la expedición de Ronne no terminó ahí pues, como veremos más adelante, su implementación reviviría el conflicto con los británicos que también estaban interesados en la región adonde la expedición estadounidense se dirigía.

Como se señalara anteriormente, en forma paralela y quizás con menos conocimiento público, se estaba organizando una gigantesca fuerza de tarea compuesta por trece buques bajo el mando del vicealmirante Richard H. Cruzen y que sería conocida como la expedición High Jump. Su objetivo, de acuerdo a *The Polar Record*, era proporcionar entrenamiento a cuatro mil hombres, probar equipamiento polar y fotografiar desde el aire el máximo del continente. Se trataba de una expedición oficial y sólo en pequeña

---

(15) Brundage (ARA) a NWC, ARA, A-Br, “Expediciones de Estados Unidos a la Antártica” Memo. (Secreto) 22 agosto 1946 RG 59, 800.014 Antarctic/8-2246, NARA.

(16) Milton K. Wells, Memo. sobre Chile para el Archivo: “Expedición Antártica” 27 septiembre 1946 RG 59, oficina ARA, NARA.

(17) Wells (NWC) a Trueblood (ARA) y A-Br, Memo. sobre Chile, 8 octubre 1946 RG 59, Oficina de ARA, NARA.

(18) El Comandante Revelle (Of. de Investigación Naval) lo sostenía. NWC y ARA, Memo. “Expedición Antártica liderada por el Cde. Finn Ronne- Ideas de la Armada al Respecto, Memo. sobre Chile, 25 septiembre 1946 RG 59, Oficina de ARA, NARA; Milton K. Wells, Memo sobre Chile: Expedición Antártica, 27 septiembre 1946 RG 59, Oficina de ARA, NARA.

(19) Acheson a Bowers, 22 noviembre 1946, Telegrama 8000.014 Antarctic/11-2046, FRUS 1946 1: 1494-1495.

parte estaba patrocinada por la Sociedad Antártica Americana, organización científica sin fines de lucro.<sup>(20)</sup> Estaba dividida en tres grupos; el primero, bajo el mando de Cruzen establecería una base costera en Bahía Ballenas, cerca del sitio utilizado previamente por Byrd en Pequeña América; el grupo Oriental, dirigido por George Dufek circunnavegaría hacia el Este el continente, desde los 120° W hasta la longitud de Greenwich, y un tercer grupo, el Grupo Occidental, al mando del capitán Charles A. Bond lo haría en sentido inverso desde los 175° hasta los 30° E.<sup>(21)</sup>

Esta gigantesca expedición preocupó a los países con intereses antárticos pues parecía corroborar la existencia de uranio ya que otros cinco países iban también en su búsqueda.<sup>(22)</sup> Esta preocupación se incrementó al conocerse que el famoso héroe polar Richard E. Byrd estaría al mando de ella.<sup>(23)</sup> La protesta británica no tardó en producirse debido al “énfasis militar” de la expedición y por no habersele explicado adecuadamente al gobierno anglosajón.<sup>(24)</sup> Otra oleada de protestas hizo que la oficina de Asuntos de las Repúblicas Americanas, a través de su director Ellis O. Briggs, recordase a sus funcionarios la política tradicional de: no hacer ni reconocer reclamaciones, pero de reservarse el derecho (cualesquiera que este fuera) de presentarlas en el futuro; de reconocer el interés estadounidense en el subsuelo antártico y la riqueza ballenera; y su preocupación tanto por la posibilidad que otras naciones pidiesen mandar observadores como porque los soviéticos iniciasen actividades en la Antártica.<sup>(25)</sup>

Durante los últimos meses del año 1946, la preparación de ambas expediciones siguió silenciosamente su curso. A pesar de los posteriores comentarios acerca de las dificultades entre los expedicionarios, Richard Byrd comenzó en noviembre a promover la expedición de Ronne, pues pensaba que la Armada lo subvaloraba y se necesitaba enviar muchas más expediciones al área.<sup>(26)</sup> Para fortalecer aún más su propia expedición, Byrd le pidió al “consejero más importante del Departamento de Guerra y la máxima autoridad en temas polares,” el geógrafo Paul Siple, que lo acompañase.<sup>(27)</sup>

- 
- (20) SDE a Embajador Británico, 18 noviembre 1946, 800.014 Antarctic/9-2446, *FRUS* 1946 1: 1494. Se debe recordar que aunque la expedición anterior (1939-1941) era privada pero contaba con las “bendiciones del Departamento de Marina” estadounidense. Byrd a Fosdick, 23 diciembre 1931, f. 1648, *Byrd Polar Center* [En adelante: *BPC*]
- (21) El grupo bajo Cruzen consistía en el rompehielos Northwind, el buque insignia Monte Olimpo, las fragatas Yancey y Merrick y el submarino Sennet. “United States Operation High Jump, 1946-1947” *TPR* 5 n 38-39 (enero-julio 1949): 342-343.
- (22) “Britain in Six Nation Race for Uranium-Antarctic Research” en *London Daily Herald*, en Landreth M. Harrison, (Londres) a SDE, 7 noviembre 1946 n 2465 *RG* 59, 800.014 Antarctic/11-746, *NARA*.
- (23) Briggs (ARA) Memo, 15 noviembre 1946. 800.014 Antarctic/11-1546 *FRUS* 1946 1: 1492.
- (24) ARA a Hickerson (EUR), 13 noviembre 1946 *RG* 59, 800.014 Antarctic/11-1346, *NARA*.
- (25) Briggs (ARA) Memo, 15 noviembre 1946. 800.014 Antarctic/11-1546, *FRUS* 1946 1: 1492.
- (26) Byrd a Jefe de Operaciones Navales, 8 noviembre 1946 *BPC*, f. 2890 y 7295.
- (27) Siple era doctorado en Geografía y había estudiado el Polo Sur por veinte años. Byrd a Jefe de Operaciones Navales, 12 noviembre 1946 *BPC*, f. 7320.

#### IV. Las Inquietudes y Negociaciones de Noviembre

El mes de noviembre de 1946 fue un período de especial actividad diplomática en relación con la Antártica y sus aguas circundantes. Ello coincidió con la celebración de la Conferencia Ballenera Internacional que se reunió en Washington, por invitación del gobierno estadounidense, para diseñar un nuevo acuerdo que sustituyera el de 1937, conferencia a la que asistieron, entre otros países, Argentina y Chile.<sup>(28)</sup> En esta asamblea, Unión Soviética manifestó claramente su interés por el continente helado, firmó el acuerdo ballenero y envió una flotilla<sup>(29)</sup>, lo que alteró, entendiblemente, la política antártica estadounidense.

En esa misma época se produjo un incidente entre Estados Unidos y Gran Bretaña en relación a Base Oriental, estación antártica que había sido construida en el año 1939 por Finn Ronne y ocupada por la expedición privada estadounidense hasta 1941. En 1946, una expedición británica de la Dependencia de las Falklands ocupó sus instalaciones y ofreció devolver a Estados Unidos los equipos y pertrechos que se encontraban almacenados en su interior desde hacía cinco años.<sup>(30)</sup> Se debe recordar que dichos materiales poseían valor como pruebas de ocupación anterior y por ello se explica el rechazo estadounidense a esa iniciativa que, aunque “grandemente apreciada,... no [podía] ser aceptada”. Para justificar el rechazo, Estados Unidos tuvo que reconocer que la expedición de Ronne estaba autorizada para utilizar nuevamente la Base Oriental<sup>(31)</sup>, lo cual significaba en la práctica que los británicos, que habían permanecido en la zona durante todo el conflicto mundial, deberían abandonarla.

Debido a la importancia que el Departamento de Estado otorgaba a Gran Bretaña en la construcción de un nuevo orden mundial, el incidente no pasó a mayores. A fines de año, el Secretario de Estado subrogante Dean Acheson simplemente expresó que en enero zarparía la expedición de Ronne, y que los británicos habían informado que aunque “no había espacio suficiente” para ambas expediciones ni focas suficientes para los perros, existiría voluntad de cooperar con Estados Unidos en temas antárticos. En esa ocasión, Acheson terminó reiterando la política de no reconocimiento de reclamaciones antárticas “salvo las declaradas por ciudadanos americanos”<sup>(32)</sup>, lo que parecía indicar que Estados Unidos finalmente explicitaría sus pretensiones.

(28) No se pretendía hacer cambios inmediatos sino “montar una maquinaria de regulación sobre una base sólida y flexible” *Acta Final de la Conferencia Ballenera Internacional* 20 noviembre 1946 en Mackinton “International Whaling Conference, 1946” *TPR* 5 n 33-34 (enero-julio 1947): 105.

(29) Peter A. Toma, “Soviet Attitude Towards the Acquisition of Territorial Sovereignty in the Antarctic” *The American Journal of International Law* v 50 (1956): 611.

(30) SDE a Inverchapel (Emb GB-Washington), 18 noviembre 1946. 800.014 Antarctic/9-2446 *FRUS* 1946 I: 1493-94. John L. Sullivan (Secretario de Defensa Subrogante) a SDE, 1765P33, 28 octubre 1946 *BPC*, f. 7295.

(31) Ronne fue el segundo en el mando en la expedición 1939-1940 que había levantado dicha base. SDE a Inverchapel (Emb. Británico) 18 noviembre 1946 *FRUS* 1946, 1: 1493-1494.

(32) La Embajada británica en Washington había solicitado que limitaran la expedición de Ronne a cuatro o cinco pues, en caso contrario, ponían en riesgo a los diez expedicionarios británicos.

Existían dentro del gobierno estadounidense diferentes valorizaciones de la cuestión antártica; ello motivó una serie de reuniones entre la Armada y el Departamento de Estado. Para la reunión del 19 de noviembre de 1946, Ellis O. Briggs, director de la Oficina de Asuntos de las Repúblicas Americanas, preparó un importante memorándum que analizaba posibilidades y recomendaba un comportamiento internacional que, a mediano plazo, constituiría la política antártica de la posguerra. La primera recomendación era realizar una conferencia para repartir el continente antártico a sabiendas que las perspectivas de acuerdo eran “escasas, sino microscópicas”; la segunda alternativa consistía en insistir en las pretensiones que podría tener Estados Unidos pero, a juicio de Briggs, era difícil que los británicos las aceptaran; y una tercera posibilidad, era poner a la Antártica bajo fideicomiso de las Naciones Unidas y llegar a ello, “por la vía de manipular un cierto máximo de reclamaciones estadounidenses”, con el propósito de hacer el asunto “tan confuso y complicado” que esta propuesta pareciera como la “única solución para preservar la sanidad de los litigantes”.<sup>(33)</sup>

En los días siguientes, el Departamento de Marina preparó un informe con los objetivos de su expedición, recomendaba tomar acciones “positivas” tendientes a efectuar reclamaciones a pesar del escaso valor estratégico de la Antártica en el corto plazo, salvo para entrenamiento en zonas polares. El uranio, mencionaba, era demasiado “importante... para ser tomado a la ligera o dejar que caiga en manos enemigas”. El informe rechazaba la posibilidad de un fideicomiso bajo las Naciones Unidas por ser “tanto directa como indirectamente opuesto al interés nacional”, estimando que era preferible la tución británica a la internacionalización. Haciendo notar que las reclamaciones de las naciones del Cono Sur eran “vagas e indefinidas” en comparación con las europeas, insistía que, “el único sensato y plausible curso de acción” era implementar una política agresiva de investigación y exploraciones anual, tanto en áreas “donde existirían bases razonables para demostrar títulos por descubrimiento”, como hacia el interior del continente. El informe precisaba que Estados Unidos debía dedicarse al “sector entre 10 a 170°W” y la Península de los Libertadores, que era la continuación de los Andes, y poseía yacimientos de cobre de una ley tan “alta como un 57%”.<sup>(34)</sup>

Un artículo soviético, aparecido en *Flota Roja* destacando la índole militar de la expedición estadounidense y su relación con la búsqueda de uranio,<sup>(35)</sup> posiblemente aceleró un acuerdo entre los distintos sectores de la Administración y, el 25 de noviembre, el Secre-

---

R. H. Hadow (Consejero británico) a Cumming (Director NOA) 27 diciembre 1946 *FRUS* 1946 1: 1501. “Clarification of U.S. Position on Antarctic Claims: Statement by Acting Secretary Acheson” *Department of State Bulletin* 16 n 392 (5 enero 1947): 30.

(33) Ellis O. Briggs (ARA) 15 noviembre 1946 *FRUS* 1946 1: 1492-1493.

(34) Oficina del Juez Abogado de la Armada: Resumen Ultra Secreto: Misión Ulterior y Objetivos de la Expedición a la Antártica, 21 noviembre 1946 en R. E. Dennison (USN) a Hugh S. Cumming, Jr., (Director NOE), 22 noviembre 1946 *RG* 59, 800.014 Antarctic/11-2246, *NARA*.

(35) A. Belov era el autor del artículo. Smith (Moscú) a SDE, n 4188 21 noviembre 1946 *RG* 59, 800.014 Antarctic/11-2146, *NARA*.

tario de Estado subrogante expresó en un informe secreto la necesidad de incentivar la exploración de áreas deseables de adquisición como también de aquellas en que existía una “base razonable” para reclamarlas, recomendando que se autorizase a la expedición a “tomar los pasos apropiados” para sustentar dichas reclamaciones incluyendo, además, un formato en papel para sus presentaciones.<sup>(36)</sup>

Mientras los diferentes sectores del gobierno estadounidense llegaban a un consenso sobre la importancia del quehacer antártico, se realizaron frecuentes conversaciones entre el diplomático chileno Mario Rodríguez y personeros del Departamento de Estado que tenían relación con el interés chileno de mandar un observador en las expediciones estadounidenses.<sup>(37)</sup> Luego de la reunión entre el Departamento de Estado y la Armada del 22 de noviembre, Milton K. Wells (NWC) informó a Rodríguez que se había aceptado el observador en la expedición de Ronne, pero no así en la de Byrd, decisión que pidió ser revocada por el diplomático chileno.<sup>(38)</sup> No obstante, a fines de noviembre, Ronne declaró públicamente su interés en llevar dos observadores chilenos y haber solicitado visa chilena para veinte miembros de su expedición,<sup>(39)</sup> lo que mostraría reconocimiento estadounidense a la soberanía chilena en esas latitudes.

Es posible que la insistencia chilena en enviar un observador en la expedición de Byrd estuviera relacionada con las recientes declaraciones estadounidenses sobre el no reconocimiento a las reclamaciones, las cuales habían suscitado la indignación del gobierno y la opinión pública chilena y motivado una reunión extraordinaria de las diferentes ramas de las Fuerzas Armadas. En esa reunión, afirmaba Bowers, se habría decidido la actuación conjunta chileno-argentina en la Antártica como forma de hacer respetar los derechos de ambos países.<sup>(40)</sup>

Este vuelco en la política antártica nacional preocupó al Secretario de Estado Acheson, quien comunicó al embajador Bowers lo que se había informado oralmente a Rodríguez, así como la aceptación de un observador en la expedición de Ronne para que él pudiera “reiterar lo mismo a autoridades chilenas”,<sup>(41)</sup> agregándole en una carta de igual fecha

(36) Acheson a Forrester (Sec. Armada), 14 diciembre 1946. 800.014 Antarctic/12-1446, *FRUS* 1946 1: 1497.

(37) DE, Memo. conversación, Rodríguez, A-Br, ARA, NWC, 12 noviembre 1946 *RG* 59, 800.014 Antarctic/11-1246; Oficina de ARA, Memo. sobre Chile.

(38) DE, Memo. conversación: Consejero chileno y Milton W. Wells (NWC), 22 noviembre 1946 *RG* 59, 800.014 Antarctic/11-2246, *NARA*.

(39) “Se Organiza Expedición a la Antártica” *La Unión de Valparaíso* [En adelante: *LU*] 29 noviembre 1946.

(40) Bowers a SDE, n 1003 15 noviembre 1946 *RG* 59, 800.014 Antarctic/11-1546. Mencionado en Acheson a Bowers, 22 noviembre 1946, Telegrama 8000.014 Antarctic/11-2046 *FRUS* 1946 1: 1494.

(41) Acheson a Bowers, 22 noviembre 1946, Telegrama 8000.014 Antarctic/11-2046: Telegrama *FRUS* 1946 1: 1494-1495.

(42) Acheson a Bowers, 22 noviembre 1946 *FRUS* 1946 v. 1: 1495.

que, “una política de postguerra no [había] sido aún formulada”.<sup>(42)</sup> Sin embargo, dos días más tarde, el 24 de noviembre, se conoció por la prensa que el gobierno chileno no tenía ya intenciones de enviar a un representante a Estados Unidos en relación con la expedición de Byrd.<sup>(43)</sup>

Frente a ello, Acheson el día 26 de noviembre hizo una serie de consultas telefónicas a funcionarios del Departamento de Estado debido a que el Almirante Leahy, que había estado en Chile al asumir el presidente González Videla, había expresado su preocupación por lo que estaba sucediendo. Briggs, gestor de lo que constituiría la política antártica, lo tranquilizó expresando que Estados Unidos saldría fortalecido, “como resultado de las actividades ahora proyectadas” y que la situación con los países del Cono Sur no se alteraría sustancialmente por la expedición, ya que, “tarde o temprano”, se debería decidir sobre las reclamaciones. Hugh Cumming (NOE) le replicó también en forma parecida, pero el director Wells, más precavido, recomendó esperar la reacción británica.<sup>(44)</sup>

La preocupación continuó por unos días, Brundage (NWC) notó que la prensa chilena y argentina estaba interesada por la explotación de recursos naturales como ballenas, carbón, cobre y uranio; por ello, luego de un almuerzo con el consejero chileno Díaz Casanueva, recomendó evitar la publicidad respecto a la expedición a fin de evitar “molessias innecesarias”.<sup>(45)</sup>

En realidad, lo que sucedía era que se estaba produciendo un cambio en las políticas antárticas de Chile y Argentina, dada la situación de incertidumbre y de creciente menoscabo a sus soberanías nacionales en el continente blanco. La actitud estadounidense sumada al inminente peligro que ambos gobiernos percibieron con estas expediciones, los llevó a iniciar una política de cooperación en diversos sectores, pero cuyo núcleo central era la cooperación antártica. En esta época Bowers previno al Secretario de Estado del apoyo personal que el presidente González Videla otorgaba a la expedición antártica chilena y las expectativas nacionales generadas por las “posibilidades económicas” que ese continente podía ofrecer al país.<sup>(46)</sup>

## V. Diciembre y las Relaciones Antárticas Argentino-Chilenas

El mes de diciembre de 1946 se podría caracterizar como una etapa de acercamiento e

---

(43) “La Expedición Chilena a la Antártica” LU 24 noviembre 1946.

(44) Cumming sugería que luego de la nota de protesta, USA debería proponer un fideicomiso bajo las Naciones Unidas. Briggs (ARA) a Braden (A-Br), Wells (NWC); Lyon (RPA) y Dreir (IPA). (Secreto) 27 noviembre 1946. 800 014 Antartic/81546, NARA.

(45) Brundage (NWC) a Wells (NWC); Truebold y Briggs (ARA) Lyon (RPA) 29 noviembre 1946. 800014 Antartic/81546, NARA.

(46) Bowers a SDE, 13 diciembre 1946 n 14715 RG 59. 800.014 Antartic/12-1346, NARA. Bowers a SDE, 16 diciembre 1946 n 14724 RG 59, 800.014 Antartic/12-1646, NARA.

(47) “Soberanía de Argentina sobre la Antártica” LU 24 noviembre 1946.

iniciación de tareas conjuntas entre ambas naciones del Cono Sur. En parte motivada por las expediciones estadounidenses,<sup>(47)</sup> pero también aprovechando el buen momento de sus relaciones con Chile, la República Argentina estimó conveniente declarar oficialmente sus, “derechos sobre la plataforma adyacente al territorio argentino y a la plataforma continental, y a las aguas que hay sobre dicha plataforma submarina”. Lo que significaba, según el periódico porteño *La Unión*, la soberanía trasandina sobre “todas las Dependencias de las Falklands”. Argentina sostenía, por otra parte, que el descubrimiento y la exploración eran “insuficientes” para acreditar posesión legal, pues se requería ocupar en forma continua un territorio “más o menos definido”.<sup>(48)</sup> En ese sentido, afirmaba el canciller Bramuglia, Argentina poseía la ocupación ininterrumpida de las Orcadas y su vecindad geográfica con el continente antártico.<sup>(49)</sup>

Retomando una antigua obligación postergada por la guerra y la falta de buques<sup>(50)</sup>, el 24 de noviembre el gobierno chileno invitó oficialmente a tres representantes argentinos para unirse a la expedición antártica, lo que fue aceptado a inicios de diciembre. Dicha invitación y el interés en reanudar las negociaciones sobre límites antárticos, fueron informados rápidamente al Departamento de Estado por los embajadores estadounidenses en Santiago y Buenos Aires.<sup>(51)</sup> Información que fue corroborada personalmente por el canciller chileno Raúl Juliet Gómez al embajador Bowers el día 17 de diciembre.<sup>(52)</sup>

La prensa chilena comenzó a analizar la posibilidad de suscribir con la nación trasandina un acuerdo bilateral sobre navegación, comercio y amistad<sup>(53)</sup>, al tiempo que Argentina organizaba su propia expedición para establecer otra estación metereológica “dentro del círculo antártico”, que reforzase sus reclamaciones antárticas.<sup>(54)</sup> El 13 de diciembre se firmó un tratado de comercio entre Argentina y Chile que ratificaba la voluntad de cooperación y buena voluntad existente entre ambos países.<sup>(55)</sup>

En este período, uno de los tópicos que interesaba al gobierno chileno, a pesar de no tener directa incidencia en el plano internacional, era la organización administrativa del

---

(48) “Argentina Tendrá Otra Estación Meteorológica en la Antártica” *LU* 8 diciembre 1946.

(49) “Argentina y la Antártica” *LU* 7 diciembre 1946.

(50) Dpto. Diplomático, Sección Límites (Santiago) a Secretaria de Marina, Confidencial n 100 o 200, 28 diciembre 1944, DP, DL, A 1939-1952, *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* [En adelante: *MinRe*].

(51) “La Expedición Chilena a la Antártica” *LU* 24 noviembre de 1946; Messersmith (Bs As) a SDE, n 2489, 6 diciembre 1946 *RG* 59, 800.014 Antarctic/12-646. Bowers a SDE, n 1098 18 diciembre 1946 *RG* 59, 800.014 Antarctic/12-1846. Bowers a SDE, 18 diciembre 1946. 800.014 Antarctic/12-1846 *FRUS* 1946 1: 1499. Messersmith (BsAs) a SDE, 9 diciembre 1946, 800.014 Antartic/12-946: Aereograma *FRUS* 1946 1: 1495-1496.

(52) Bowers a SDE, 18 diciembre 1946 *FRUS* 1946 1: 1498-1499.

(53) “Argentina y la Antártica” *LU* 7 diciembre 1946.

(54) “Argentina Tendrá otra Estación Meteorológica en la Antártica” *LU* 8 diciembre 1946.

(55) “Trade Pact Extends Argentine Influence Over Chile” *Intelligence Review* 45 (19 diciembre 1946): 5. Intelligence División, WDGS, War Department, Washington, D.C.

(56) E. Berstein (Secretario Subrogante MinRe) al Ministerio de Defensa, “Carácter Administrativo

Territorio Antártico, “parte integrante del territorio nacional de la misma manera que lo es cualquiera otra sección del mismo”. Desde hacía tiempo, el Ministerio de Defensa había estado solicitando infructuosamente al gobierno que designase un “gobernador civil” para este territorio; el entonces funcionario de la Cancillería Enrique Berstein, sugirió enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley que, “estableciese la dependencia administrativa del sector polar chileno”. En aquella época, la Cancillería no era partidaria de darle la condición de “departamento o provincia”, sino que, considerando su gran superficie, prefería denominarla “territorio” para que pudiese dar origen, más adelante, a tres divisiones políticas: archipiélago de las Shetland del Sur, Tierra de O’Higgins e islas adyacentes y, la masa continental vecina al polo”, y poner todo ese extenso territorio antártico bajo la autoridad de un gobernador.<sup>(56)</sup> Por ello, y dejando sin resolver el asunto administrativo se nombró al mes siguiente como gobernador marítimo al teniente primero de la Armada, Boris Kopaitic O’Neill.<sup>(57)</sup>

## VI. A Modo de Conclusión

La política antártica estadounidense del año 1946 fue originalmente reactiva frente a los crecientes intereses de otros países, y conservadora, pues en modo alguno abandonó las diferentes acciones que se había efectuado en el período previo a la Segunda Guerra Mundial. El germen inicial de lo que sería posteriormente la política de la posguerra se encuentra en los planteamientos de Ellis O. Briggs, director de la Oficina de Asuntos de las Repúblicas Americanas, especialmente en lo referente a crear confusión por la vía de magnificar la presentación de las pretensiones estadounidense, con el sólo propósito de poner a la Antártica bajo algún régimen aceptable en la comunidad internacional.

Su quehacer durante el resto del año siguió los cursos señalados al declarar en forma permanente que su política antártica no estaba definida; hablar de pretensiones y no reconocer las de otros países; organizar y realizar expediciones antárticas gubernamentales y semigubernamentales de grandes proporciones. Independiente de los objetivos internos que la propia Armada hubiese podido tener al realizar la extraordinaria demostración antártica conocida como High Jump, Estados Unidos cambió el orden de los componentes de soberanía antártica al priorizar la investigación científica por sobre derechos históricos o continuidad geográfica; aspectos que en ningún caso fueron cabalmente apreciados por la Cancillería chilena.

La influencia que tuvo el contexto internacional de Guerra Fría sobre la política antártica estadounidense se aprecia en dos aspectos fundamentales: primero, la reticencia mostrada en su relación con el nuevo gobierno chileno de Gabriel González Videla, que ascendió al poder con apoyo comunista y nombró ministros de esa tendencia en su gabinete, hecho que se tradujo en una primera demostración naval en el puerto de Valparaíso. Desde la perspectiva estadounidense, el peligro de la expansión del fenó-

del Territorio Antártico Chileno” Confidencial n 3 31 enero 1947 *MinRe*, DP, DL, A 1939-1952.

(57) Dpto. Diplomático, Sección Tratados y Límites, Confidencial n 8 22 mayo 1947 *MinRe*.

(58) Robert A. Nichols, “Nuestra Reclamaciones Antárticas” 26 septiembre 1948, suplemento dominical

meno totalitario en los países del Cono Sur se acrecentó al producirse el acercamiento chileno-argentino a principios de diciembre.

El espíritu de Guerra Fría, a nivel global, influyó, en segundo lugar, por la consolidación soviética en la Europa Oriental y el temor de su expansión a Europa Occidental y otras partes del mundo, esto les llevó a flexibilizar posiciones con Gran Bretaña, lo que se reflejó claramente en las actividades conjuntas que emprendieron a partir de enero de 1947. Otro hecho tendiente a alejar a Unión Soviética, esta vez de la Antártica, fue la organización de la fuerza de tarea a cargo de Cruzen y Byrd que pretendía mostrar, entre otras cosas, que Estados Unidos era la nación más preparada para controlar el continente antártico.

Otra característica de su política antártica fue su secreto y confidencialidad. El periodista Robert A. Nichols expresó que ella, “no [era] algo que [pudiese] discernirse con facilidad, ya que la actitud de Estados Unidos ha sido cuidadosamente mantenida en reserva”, destacando la fuerte censura a la que había sido sometido en su afán profesional por informar sobre el tema desde 1946. Nichols reiteraba que el objetivo de Operación *High Jump*, había sido, “efectuar formalmente reclamaciones territoriales en cada una de las partes de territorio antártico visitado por buque o aviones americanos”, y luego el gobierno, extrañamente, había empezado a hablar de internacionalización.<sup>(58)</sup>

A nivel global, el año 1946 es de difícil estudio por tratarse de un período de transición hacia la Guerra Fría, que se presentó claramente definido a partir de marzo del año 1947 con la proclamación de la Doctrina Truman. No obstante ello, el Departamento de Estado al analizar la problemática antártica se anticipó y reflejó algunos criterios provenientes de ese nuevo espíritu que se estaba consolidando. Así, para impedir la presencia soviética en la Antártica, Washington fortaleció sus vínculos con Gran Bretaña y sus Dominios e intentó alejar al gobierno chileno de la influencia soviética. Con el objeto de fortalecer sus pretensiones territoriales, trató de menoscabar el acercamiento chileno-argentino y aceptó compartir con los británicos el área antártica que más les interesaba: la Península Antártica. Como mecanismo alternativo, proclamó la actividad científica como elemento generador de derechos territoriales, dado que era la actividad en la que tenían mayor ventaja sobre europeos y latinoamericanos. Asimismo, diseñó un sistema o régimen internacional que, a mediano plazo, le permitió limitar los derechos de otras naciones y controlar el quehacer antártico sin entrar en definiciones territoriales que le podían ser inconvenientes.

---

del *New York Herald Tribune* y del *Washington Post*. Nichols era un periodista que acompañó a la expedición antártica estadounidense de 1946-1947. Emb. Wahington a MinRE, s/f, *MinRe*, DP, DL, A 1939-1952.

## DE LA NEGLIGENCIA A LA CONMISERACIÓN: ASPECTOS DE LA POLÍTICA ESTADOUNIDENSE HACIA LOS PAÍSES DEL CONO SUR Y LA ANTÁRTICA EN 1946

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

El año 1946 es un período complejo e importante dentro la Postguerra Temprana, pues, a pesar de su aparente inactividad, se genera en él muchos elementos que tendrán gran importancia en los años venideros.

### **I. El Recelo entre los Aliados, la Contención y la Institución de los Fideicomisos**

A fines de la II Guerra Mundial, el disenso entre los aliados había ido en aumento. En la conferencia de San Francisco de 1945, ya se habían evidenciado las divergencias entre las potencias y el “espíritu adverso” de la prensa estadounidense respecto a Unión Soviética<sup>(1)</sup>. La consolidación del espíritu de desconfianza entre las superpotencias, denominado Guerra Fría, se acrecentó a inicios de 1946, entre otras cosas, por un largo telegrama enviado por George Kennan desde Moscú y el discurso de Winston Churchill en Missouri, Estados Unidos.<sup>(2)</sup>

La interpretación que el Departamento de Estado dio a dicho telegrama y en especial, a su concepto contención o “compromiso global de resistir al comunismo en todas partes”, mediante una vigilancia de “largo plazo, paciente, pero firme a las expansivas tendencias soviéticas”<sup>(3)</sup>, impregnará toda la política de estadounidense por varias décadas, e

- 
- (1) Fernández (San Francisco) a Canciller, 8 mayo 1945, teleg. n 12 *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* [En adelante: *MinRe*].
  - (2) El telegrama de Kennan no fue conocido en aquel entonces por los chilenos, pero produjo un enorme impacto en la administración estadounidense y fue publicado posteriormente en la revista oficial del Departamento de Estado Foreign Affairs. “Nadie sabe lo que intentan los Soviets ni su Organización Comunista Internacional” *El Mercurio de Valparaíso* [En adelante: *EMV*] 6 marzo 1946: 1.

incluso influenciará su interpretación respecto a Latinoamérica y Chile<sup>(4)</sup>. Con todo, el Hemisferio parecía no ser un campo propicio para un inmediato avance soviético, sino más bien era un área inestable y peligrosamente liderada por dirigentes como Getulio Vargas en Brasil y Juan Domingo Perón en Argentina, que parecían emular a los antiguos líderes de Eje.

Como una forma de limitar la presencia soviética en ciertas zonas geográficas, en San Francisco habían resurgido los “fideicomisos” que luego tomarán importancia en el tema antártico. Esta figura jurídica, derivada de los mandatos de la Sociedad de las Naciones, teóricamente, debía preparar a pueblos más atrasados para que lograsen su plena autonomía. Su definición era vaga, lo que permitía adecuarla a diversas circunstancias.<sup>(5)</sup> En efecto, durante la guerra, Estados Unidos había declarado que no incorporaría territorios, pero eso no implicaba que deseara compartir el control, por ejemplo, de ciertos “puntos estratégicos en el Pacífico”.<sup>(6)</sup> Los fideicomisos le había permitido controlar esas áreas insulares sin ser tachado de colonialista, y de ahí que tratará de utilizarla más adelante, con ciertas modificaciones, para el caso de la Antártica, a pesar que en el continente blanco no existía población nativa a quienes guiar hacia la democracia.<sup>(7)</sup>

## II. La Seguridad Hemisférica en un Hemisferio Fragmentado

Recuperar la unidad del Hemisferio Occidental, a través de mecanismos de seguridad y limitación de armamentos, fue una de las preocupaciones del presidente Harry S. Truman en 1946; sin embargo, el problema era que Argentina, y en menor medida Chile, parecían dispuestas a tomar un rumbo distinto al deseado por Washington.

El presidente Truman había aprobado en julio de 1945, un proyecto de Asistencia Militar y la Estandarización de armamentos para América Latina, a pesar que dicha política no era compartida por su embajador en Chile, Claude Bowers, quien veía a todos los países latinoamericanos, especialmente a la nación trasandina, más “como un peligro, que como una ayuda en la protección” del Hemisferio.<sup>(8)</sup>

(3) Tanto Kennan como la Administración utilizaron indistintamente las palabras comunismo y expansionismo soviético. John Lewis Gaddis, “Containment: A Reassessment” *Foreign Affairs* (julio 1977): 873-882.

(4) Sobre la actitud soviética véase: Smith (Moscú) a SDE, 11 abril 1946, teleg, n 4393, B file (SRF): “Ideological Foundations of the Cold War” Papers of George M. Elsey. *Harry S. Truman Library, Mo.* [En adelante: *HSTL*].

(5) Edward R. Stettinius, Jr., (SDE), “Arrangements for International Trusteeship” 26 abril 1945, Comunicado de prensa n 285 *Byrd Polar Center* [En adelante: *BPC*] f. 899

(6) “Report on the San Francisco Conference: Address by the Secretary of State” *Department of State Bulletin* [En adelante: *DBS*] 12 n 310 (3 junio 1945): 1010-1011.

(7) “Se Constituirá el Consejo Económico y Social de ONU, El más Importante Después del de Seguridad” *EMV* 24 enero 1946: 9.

(8) Bowers a SDE, 26 julio 1945, 810.20 Defense/7-2645 en *Foreign Relations United States* [En adelante: *FRUS*] 1945, 9: 748.

El Departamento de Estado, aprovechando la buena relación existente entre los estamentos castrenses chilenos y estadounidenses, estaba tratando de desbancar a los proveedores británicos y de limitar los armamentos en el continente.<sup>(9)</sup> Esto es, al desestimar las solicitudes chilenas trataba de equilibrar el poder bélico conforme a sus necesidades y al clima de Guerra Fría imperante. Evidentemente, eso creó reticencias y puso en peligro la sobrevivencia de las misiones militares que comenzaban a instalarse en Chile en este período, pues nos resultaba más importante renovar buques y aviones frente a la amenaza peronista y la pretensiones bolivianas al Pacífico, que aceptar las misiones estadounidenses que serían de escasa utilidad al carecer de armamento adecuado, incluso, para fines de entrenamiento<sup>(10)</sup>.

Esto, sumado al interés de aislar a Argentina y al gobierno de Farrell, hizo que la conferencia organizada en octubre del año 1945 para discutir el Tratado de Defensa Militar Interamericano o de Defensa Hemisférica, tuviese que ser postergada.<sup>(11)</sup> Brasil debió esperar las elecciones presidenciales argentinas para convocarla, y a pesar de la limpia victoria de Perón en marzo de 1946, Estados Unidos trató de posponerla nuevamente, encargándole a la Unión Panamericana el nombramiento de un comité que sistematizara las proposiciones de tratado recibidas.<sup>(12)</sup> Posiblemente, las demoras se debían a un intento por evitar la formación de un bloque latinoamericano antagónico durante la proyectada conferencia, pero con ello estaba resquebrajando las relaciones interhemisféricas.

Por ello, la Administración retomó su antigua estrategia y presentó al Congreso un Plan de Cooperación Militar Interamericano con el objeto de, según *Intelligence Review*, lograr, “un alto grado de estandarización en el tipo de armas, formas de organización militar y conceptos tácticos en las repúblicas americanas”<sup>(13)</sup>. En otras palabras, trató de satisfacer al estamento castrense e iniciar una homogeneización militar, vía transferencia

(9) Bowers a SDE, 31 enero 1945, 810.20 Defense/1-3145 Teleg. *FRUS* 1945 9: 739

(10) Bowers a SDE, 16 enero 1946 (Urgente Secreto) 825.248/1-1646 Teleg. *FRUS* 1946: 561. “Acuerdo entre el Gobierno de Estados Unidos y el Gobierno de la República de Chile, 24 mayo 1945” 59 Stat. 1505; Executive Agreement Series 468 en Charles I. Bevans, *Treaties and Other International Agreements of the United States of America: 1776-1949* v. 6 Department of State Publications 8549: 611-616.

(11) “EE.UU. envía Proyecto del Tratado para la Defensa Continental a Países de América” *EMV* 3 enero 1946: 9; “Brasil hace Preparativos para la Reunión que Redactará el Tratado de Defensa Hemisférica” *EMV* 6 enero 1946: 1.

(12) Estados Unidos había apoyado al Dr. José P. Tamborini, “Planes de Acción Política y Militar tratarán en Conferencia Interamericana de Bogotá”; “El Embajador de EE.UU. en Brasil Adolf Berle Renunció: Declara que su Paso por la Embajada era Transitorio” *EMV* 9 febrero 1946: 9; “El Coronel Perón ha Quedado ya Ungido como Presidente de la República Argentina” *EMV* 29 marzo 1946: 1; “La Indisolubilidad del Sistema Panamericano es Indispensable a la Seguridad Continental” *EMV* 7 abril 1946: 13.

(13) El proyecto se titulaba “Acta de Cooperación Interamericana” y fue presentado al Congreso el 6 de mayo de 1946. “Military Problems of Latin America” *Intelligence Review* 20 (1 junio 1946): 22-30; “Reactions to Proposed Inter-American Military Cooperation Act” *Intelligence Review* 18 (13 junio 1946): 18 y 20.

limitada de armamento e instalación de misiones militares, evitando que se produjera en la conferencia un clima que podría serle demasiado antagónico.

Las reacciones periodísticas ante esta iniciativa fueron variadas: mientras algunos medios bonaerenses como *La Época* señalaban que el Pacto era un “esfuerzo para conseguir la seguridad estadounidense a costa de las naciones latinoamericanas”, otros como *Tribuna*, lo atacaban directamente. En un intento por desconocer las críticas, en medios oficiales se aseguraba que ciertas autoridades transandinas lo apoyarían, siempre y cuando, se cumpliesen determinadas condiciones. En Chile, entretanto, la prensa comunista condenaba el plan pues consideraba que pretendía crear un mercado para la sobreproducción de armamento bélico estadounidense limitando la libertad de acción de los militares y que su verdadero objetivo era crear un bloque en el Hemisferio Occidental contra la Unión Soviética.<sup>(14)</sup>

En octubre del año 1946, Truman aludió públicamente a la Doctrina Monroe, al Panamericanismo y al “vivir como buenos vecinos”, refiriéndose a la obligación de su país de preservar la integridad territorial y la independencia política de las naciones del Hemisferio Occidental<sup>(15)</sup>. Junto a ello, un latinoamericano asumió la presidencia de la Unión Panamericana y no el Secretario de Estado como había sido la costumbre desde 1903.<sup>(16)</sup> Estos gestos del mandatario posibilitaron el inicio de un proceso de fortalecimiento del Hemisferio Occidental a través del incremento de las misiones militares y la cooperación militar, lo que conduciría a la firma al año siguiente el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Con ese convenio se consolidó nuevamente un área parecida a la de 1939, pero se diferenciaba por su menor extensión y porque el supuesto enemigo, era esta vez, la Unión Soviética y el comunismo internacional.

### III. Spruille Braden y Claude G. Bowers

Resulta conveniente analizar cómo algunos funcionarios percibieron e influyeron en las relaciones interamericanas y diseñaron o implementaron los lineamientos sugeridos por el presidente Truman. En ciertos casos su visión fue muy acertada, como la del embajador en Chile Claude Bowers; pero en otros, como el caso de Spruille Braden, sus sentimientos personales no siempre colaboraron a un mejor entendimiento en el Hemisferio.

Como se ha expresado, la inestabilidad política y social latinoamericana se debía más a

---

(14) “Reaction to Proposed Inter-American Military Cooperation Act” *Intelligence Review* 18 (13 junio 1946): 19-20.

(15) “Truman dio a Conocer en 12 puntos a la Política Exterior de EE.UU.” *La Unión de Valparaíso* [En adelante: *LU*] 28 octubre 1945; “Necesitamos Vivir como Buenos Vecinos” *LU* 15 noviembre 1945; “Directiva de la Unión Panamericana” *LU* 1 diciembre 1945.

(16) John Edgar Hoover a Brigadier General Harry H. Vaughan (Washington), 8 enero 1946. Personal y Confidencial por mensajero especial. President’s Secretary’s File, *HSTL*.

grandes ajustes y reacomodaciones del comercio mundial que a una planificada actividad comunista dirigida, desde lejos, por la Unión Soviética. Dicha situación no era cabalmente comprendida por Washington que insistía en que el continente no necesitaba de un trato económico especial por cuanto no había sido devastado por el conflicto mundial. Uno de los pocos funcionarios que opinaba diferente fue John Edgar Hoover, director del Federal Bureau of Investigation (FBI), quien expresaba a inicios de 1946 que:

“en cada país hay signos de posible revolución. Esta situación puede ser atribuida, en gran parte a la dislocación económica que provocó el fin de la guerra en esos países cuyas economías estaban vinculadas a una producción de tiempo de guerra...”<sup>(17)</sup>.

Latinoamérica necesitaba ayuda económica de Estados Unidos, sin embargo, este país estaba más interesado en los sucesos europeos y en readecuar su sistema productivo interno, que en los problemas de países como Argentina y Chile. A este desinterés se agregaba la dificultad para entender el modelo político-económico implementado por ambos gobiernos que respondían a sus necesidades socioculturales y financieras, más que a una imitación de esquemas europeos del período de Entreguerra.

Argentina era quien más incomodaba a Estados Unidos, ya que durante la guerra había mantenido una actitud reticente y distante que había sido interpretada como de proximidad al Eje. Por eso se la excluyó de la Conferencia de Chapultepec y, a pesar del apoyo latinoamericano, había estado a punto de ser excluida varias veces de la naciente Organización de Naciones Unidas.<sup>(18)</sup> A mediados del año 1945, el embajador Bowers aún la consideraba más dispuesta a ayudar a “una potencia extraña que a Estados Unidos”.<sup>(19)</sup>

Farrell, desde la perspectiva estadounidense no cumplía “sus responsabilidades internacionales” al no realizar elecciones periódicas,<sup>(20)</sup> y por su “rol histórico” como centro de la oposición latinoamericana era cercano a los soviéticos.<sup>(21)</sup> Irónicamente, el gobierno argentino llamó a elecciones a fin de ese año, y a pesar de la intervención de algunos

(17) Fernández (San Fco.) a Canciller, 1 mayo 1947, teleg. n 8 *MinRe*; Gabriel Turvey (Washington) 26 enero 1945. Of. USA, *MinRe*. “A Todos los Países Latinoamericanos” 23 octubre 1945 circular n 54 *MinRe*.

(18) Bowers a SDE, 26 julio 1945, 810.20 Defense/7-2645, *FRUS* 1945 9: 748.

(19) “A Todos los Países Latinoamericanos” 23 octubre 1945 circular n 54 *MinRe*.

(20) Cf. Smith (Moscú) a SDE, telg. n 4339 11 abril 1946, B File [SRF] Ideological Foundation of the Cold War, Papers of George M. Elsey, *HSTL*.

(21) “Renunció el Coronel Perón: Se Llamará a Elecciones para Abril en Argentina” *LU* 10 octubre 1945; “El Coronel Perón Anunció que es Candidato a la Presidencia” *LU* 12 diciembre 1945.

(22) “Braden elogió el Actual Sistema Interamericano” *LU* 27 octubre 1945. Para él la política del Buen Vecino era diferente al del matrimonio pues “no es una sociedad exclusiva. Los mejores vecinos no niegan a sus vecinos el derecho a ser amigo de otros”. “La Política Exterior de EE.UU.” *LU* 1 noviembre 1945.

diplomáticos, Juan Domingo Perón, ex vicepresidente de la nación transandina y ex militar, resultó electo a la primera magistratura. Ello constituyó un fuerte revés para la política estadounidense.<sup>(22)</sup>

Uno de los funcionarios del Departamento de Estado con gran influencia en la relación entre Estados Unidos, Chile y Argentina fue Spruille Braden quien se caracterizó por su fuerte antipatía tanto hacia el régimen argentino como hacia el gobierno chileno, país donde su familia tenía vinculaciones con la industria minera. En el año 1945, Braden trató de ser designado para la oficina de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado, elogiando la Doctrina Monroe, la política del Buen Vecino y expresando su interés en que los soviéticos “no participaran en ninguna intriga hostil... en este Hemisferio”<sup>(23)</sup>.

Sus esfuerzos no fueron vanos, fue nombrado presidente del recién formado Consejo Interamericano Económico y Social y en diciembre del año 1945, reactivó el Tratado de Seguridad Hemisférica, enviando a las naciones latinoamericanas, con la excepción de Argentina, un proyecto que remplazaba el documento propuesto por Brasil y que aceptaba la doctrina de la “intervención conjunta” o “pronunciamiento colectivo multilateral” del latinoamericano Rodríguez Larraeta.<sup>(24)</sup> Para lograr su propósito había aceptado que se transfirieran, a bajo precio, aviones militares a varios países latinoamericanos, con exclusión de Chile.<sup>(25)</sup>

En su búsqueda de notoriedad y contraviniendo instrucciones de la Administración, Braden publicó el denominado *Libro Azul*, en el cual vinculaba a miembros del gobierno argentino con el movimiento nazi, con el objeto de influenciar al electorado en contra de Perón.<sup>(26)</sup> Sin embargo, su maniobra fue contraproducente e hizo que la gran mayoría de los países latinoamericanos se opusiese a su exclusión de la Conferencia de Seguridad.<sup>(27)</sup> Frente a un posible fragmentación del Hemisferio, el propio Secretario de

---

(23) “EE.UU. envió Borrador del Proyecto Tratado de Seguridad del Hemisferio” *LU* 16 diciembre 1945; “La Doctrina Rodríguez Larraeta considerada por los Estados Unidos” *LU* 4 diciembre 1945.

(24) Eran patrulleros navales, bombarderos, transportes y aviones livianos. Acheson (ACT SDE) a Bowers, 11 enero 1946 (Secreto) 825.248/1-1148: teleg. *FRUS* 1946: 560.

(25) *MinRe* a Embajador (Washington) 3 diciembre 1945. Dep Diplomático *MinRe*; “El Libro Azul de EE.UU. es la más seria acusación lanzada a un Pueblo Americano” *EMV* 14 febrero 1946: 9. “Rumores sobre Postergación de Todas o Algunas Elecciones en Argentina” *EMV* 1 febrero 1946: 7. “La Posición de EE.UU. hacia Argentina Indicada en el Libro Azul permanece Inalterable, dice el Departamento de Estado” *EMV* 29 marzo 1946.

(26) “La Indisolubilidad del Sistema Panamericano es Indispensable a la Seguridad Continental” *EMV* 7 abril 1946: 13.

(27) “Rumores sobre Postergación de Todas o Algunas Elecciones en Argentina” *EMV* 1 febrero 1946: 7; “Se Estima que la Conferencia Interamericana de Río No se Realizará en Marzo: Opiniones para que se Espere el Resultado de Elecciones Argentinas” *EMV* 27 febrero 1946: 9.

(28) Bowers a SDE, 9 enero 1946 (7 p.m.) (Teleg. Secreto) 825.20225/1-946 *FRUS* 1946 1: 575-576.

(29) Frank L. Kluckhorn, “Chile Requests Proofs” *The New York Times* [En adelante: *NYT*] 5 abril

Estado, James Byrnes debió reconocer públicamente que, “la unidad de los pueblos de América” era “indivisible” y Argentina “siempre” había sido “parte integrante de la Unión de las Repúblicas Americanas”<sup>(28)</sup>. Sin embargo, Braden no sólo había intervenido en los asuntos internos argentinos, sino también trató, burdamente, de intervenir en Chile. En el *Libro Azul*, reiteraba una posible formación de un gobierno pro-Eje con la ayuda transandina. Eso no era algo nuevo pues el embajador estadounidense en Brasil, Adolf Berle, se lo había afirmado anteriormente a la Associated Press. Lo irónico es que el propio embajador en Chile, Claude G. Bowers había insistido que:

“a pesar de los rumores en contrario, ni la embajada, ni alguno de los attaches han sido alguna vez capaces de obtener alguna prueba de esta relación...”.

(29)

Frente a estas acusaciones, La Moneda pidió oficialmente explicaciones al Departamento de Estado, que tardó semanas en contestar.<sup>(30)</sup>

#### IV. Gabriel González Videla y Juan Domingo Perón

Desde los inicios de la postguerra, Chile se debatía en una crisis económica producto de la disminución de la compra de minerales por parte de Estados Unidos. Las manifestaciones obreras convocadas por los sindicatos comunistas, se sucedían ininterrumpidamente y debió recurrirse a la instauración del “estado de sitio” dada las dificultades que se le presentaban al presidente interino Alfredo Duhalde. Según la prensa, se temía el “desborde de las masas” pues, según los socialistas, sus colegas comunistas habían vuelto a “sacarse la careta”.<sup>(31)</sup>

Para agravar aún más la crisis, el mandatario chileno, Juan Antonio Ríos, luego de visitar Estados Unidos y a consecuencia de sufrir una larga enfermedad, falleció a fines de junio del año 1946, y la coalición política que detentaba el poder parecía desintegrarse.<sup>(32)</sup> La candidatura del dirigente radical, Gabriel González Videla, que gozaba de las simpatías del Partido Comunista, había provocado, entendidamente, inquietud en Washington.

---

1946, 38:3.

(30) “Métodos de Terror y Violencia emplea el Partido Comunista para Imponer Consignas Antipatriotas” *EMV* 3 febrero, 1 y 7 marzo 1946.

(31) Frank L. Kluckhorn, “Test of Communism Looms” *NYT* 28 junio 1946, 21:7.

(32) Carlos Reyes, “Chilean Dispatch Protested” *NYT* 27 abril 1946, 24:8.

(33) La Oficina de la Costa Occidental (NWC) estaba encargada de los asuntos con Gran Bretaña. Brundage (NWV) a Hussey, “Memorándum sobre Chile” 31 octubre 1946 *Record Group* [En adelante: RG] 59, *National Archives Resources Administration* [En adelante: NARA]

(34) Hoover a Vaughan, Información Anexa, Personal y Confidencial por mensajero especial, 8 julio 1946. President’s Secretary’s File, *HSTL*: 4.

(35) Frank L. Kluckhorn, “Navy Visit to Chile Draws Red Tirade” *NYT* 8 octubre 1946, 9:2.



Plan Marshall  
1947 - 1952.

Desembarco de personal  
chileno en base antártica,  
1949.





Gabriel González Videla  
Presidente de Chile  
1946 - 1952.



Juan Domingo Perón  
Presidente de Argentina



Claude Bowers  
Embajador de EE.UU. en  
Chile.



Spruille Braden  
Embajador de EE.UU. en  
Argentina y miembro del  
Departamento de Estado.



Harry S. Truman  
Presidente de EE.UU.  
1945 - 1952.

Sentimiento que se acrecentó al nominar a comunistas para ocupar algunos ministerios.<sup>(33)</sup> Sin embargo, es interesante enfatizar la falta de un diagnóstico certero sobre la realidad chilena. A modo de ejemplo, basta mencionar al influyente funcionario del Departamento de Estado, Brundage quien en su memorándum de fines de octubre, enfatizaba la influencia de un grupo alemán que, a su juicio, trataba de revivir el nazismo en Chile <sup>(34)</sup>.

Los actos oficiales que marcaron el ascenso al poder del presidente chileno González Videla en octubre de 1946, se convirtieron en una tensa competencia entre Argentina y Estados Unidos. La situación se tornó más compleja por la acción de la Unión Soviética que había abierto una embajada en Santiago y enviado una misión comercial a los países del Cono Sur.<sup>(35)</sup> Para tal ocasión, Perón decidió enviar rápidamente diez buques de guerra con una delegación de cien personas para que fondease en Valparaíso antes del arribo de la flota estadounidense. Estados Unidos se hizo presente con el arribo de su impactante fuerza de tarea lo que provocó molestias en amplios sectores políticos. El partido comunista chileno, a través de su vocero oficial, el diario *El Siglo* hablaban de invasión agregando que el, “imperialismo yanqui se [proponía] intervenir en nuestros asuntos”.<sup>(36)</sup> Hasta *The New York Times* señaló que:

“si las cosas no se corregían, la visita de la fuerza de tarea se va a convertir en un pequeño Pearl Harbour, con la Armada y los representantes diplomáticos estadounidenses echándose mutuamente la culpa...”.<sup>(37)</sup>

Por otra parte, la presencia de las flotas argentina y estadounidense en puertos chilenos sin autorización del Congreso, provocó expectación en la ciudadanía quien aprovechó los quince mil pases otorgados por el agregado naval respectivo para visitar el portaaviones “Wisconsin”<sup>(38)</sup>. Pero más asombroso aún, resultó el desfile de los marines estadounidenses en honor del mandatario chileno que incluía tres ministros comunistas en su gabinete.<sup>(39)</sup> El envío de la delegación encabezada por el almirante William D. Leahy, fue considerado como una demostración de fuerza de su gobierno en un período en que sus relaciones con Argentina y Chile eran extremadamente complejas.

Las presiones de la Administración a través de las acciones de Braden recomenzaron a mediados de noviembre, al transmitir al agregado de negocios chileno, Mario Rodríguez, su “incomodidad” por la presencia comunista en el gobierno chileno y vincularla a

(36) Frank L. Kluckhorn, “Argentines to Beat U.S. Ships to Chile” *NYT* 31 octubre 1946, 4:3.

(37) Los poderes ejecutivo y legislativo habrían estado de acuerdo en violar, en ese punto, la Constitución Política. “Chileans Applaud Our Visiting Ships” *NYT* 2 noviembre 1946, 7:2.

(38) Charles Griffin, “Chile Inaugurates Her New President” *NYT* 4 noviembre 1946, 13:2.

(39) Wells (NWC), Memo de Conversación (secreto) 12 noviembre 1946, 825.5045/11-1245 *FRUS* 1946 1: 608-609.

(40) “Chile Rechaza la Proposición Uruguayaya sobre Intervención en Otros Países” *LU* 8 diciembre 1945.

(41) “La Decisión de Chile comentada en Buenos Aires” *LU* 8 diciembre 1945.

aspectos financieros. En dicha reunión, luego de recordarle los préstamos otorgados, le enfatizó que los “noventa mil accionistas de la Kennecott no carecían de influencia” y su preocupación por la mina El Teniente que, casualmente, pertenecía a la Braden Copper Company. Más importante aún es recordar que en esa reunión acompañaron a Braden, los funcionarios Ellis O. Briggs y Milton K. Wells, de la Oficina de la Costa Occidental, que, por extraña coincidencia, participaban en el diseño de la política antártica estadounidense durante el año en estudio.<sup>(40)</sup>

Como reacción frente a las presiones estadounidenses, se produjo un entendible acercamiento chileno-argentino. Chile se había opuesto a la propuesta uruguaya de legalizar la intervención internacional, pues, a su entender, apuntaba hacia Argentina<sup>(41)</sup>, lo que suscitó la favorable reacción del ministro de guerra trasandino Sosa Molina quien expresó: “No me sorprende, porque Chile no nos falla”<sup>(42)</sup>. Este ánimo de acercamiento los llevó a negociar una serie de convenios comerciales, a reanudar las actividades antárticas conjuntas, e incluso tratar de resolver amigablemente la cuestión de delimitación antártica, lo que indudablemente preocupó al gobierno norteamericano <sup>(43)</sup>.

En diciembre del año 1946, se firmó un tratado de comercio por el cual Argentina otorgó a Chile préstamos destinados a mejoramientos de infraestructura vial y el ferrocarril trasandino. *Intelligence Review* estimó que el convenio extendía peligrosamente la influencia argentina y la trasformaba en un “país de dos océanos”, mencionando, de paso, que este pacto había sido muy bien recibido por los comunistas.<sup>(44)</sup> En una reunión con el embajador Bowers y el senador Brewster (Maine), el presidente González Videla debió asegurarles que el convenio no implicaba un vuelco en la política exterior, que Argentina no tenía una “gran incidencia” en la industria chilena y que ambos países sólo esperaban lograr, a través del pacto, sus respectivas independencias económicas.

## V. A Modo de Conclusión

Sin dejar de reconocer la importancia de las relaciones económicas y comerciales que constituyen el verdadero contexto de las relaciones interamericanas en el año 1946, puede señalarse que, desde el punto de vista estadounidense, las relaciones hemisféricas, en este difícil año de transición y consolidación de la Guerra Fría, evolucionaron desde una etapa inicial de negligencia a una caracterizada por el desdén compasivo o

---

(42) “Soberanía de Argentina sobre la Antártica” *LU* 24 noviembre 1946; Bowers a SDE, 18 diciembre 1946, 800.014 Antarctic/12-1846 *FRUS* 1946 1: 1499; Messersmith (Buenos Aires) a SDE, 9 diciembre 1946, 800.014 Antarctic/12-946, aerograma *FRUS* 1946 1: 1495-1496.

(43) “Trade Pact Extends Argentine Influence Over Chile” *Intelligence Review* 45 (19 diciembre 1946): 5, Intelligence Division, WDGS, War Department, *NARA*.

(44) “Chile Says Policy is Grounded in U.N” *NYT* 16 diciembre 1946, 3:6.

la conmiseración.

La negligencia inicial es entendible dado la reciente finalización de la Segunda Guerra Mundial que había afectado a gran parte del orbe, con excepción del Hemisferio Occidental. Por ello, Estados Unidos no se sintió obligado a otorgarle condiciones comerciales preferenciales; sin embargo, en 1946 se hizo evidente que la situación político-social de América Latina no era coincidente con lo que Washington suponía.

Por ello, y sin entender las razones de los triunfos de Perón y González Videla, priorizó objetivos tales como el establecimiento de misiones militares y la estandarización de armamentos porque ello le permitía conseguir sin mayor dificultad dos objetivos interesantes: iniciar la revitalización de un bloque interamericano basado en aspectos de seguridad y minimizar los conflictos intrarregionales.

Dentro de este esquema, Argentina y Chile continuaron siendo las naciones más refractarias y contestatarias a sus designios. El triunfo del coronel Perón, a pesar de, o gracias a, la abierta intervención de Braden, o la actitud de González Videla al incluir a tres comunistas en su ministerio sólo reflejaban una entendible búsqueda de autonomía y autodeterminación. Dentro de esta tendencia, se debe entender el interés de ambas naciones por desarrollar tareas conjuntas tanto en el plano económico como antártico. Posiblemente, tal actitud de cooperación lesionaba el interés estadounidense de reconstruir en la Postguerra Temprana un Hemisferio que mantuviera su centro hegemónico en Washington. En tal sentido, la formación de una entente chileno-argentina con cierta viabilidad económica y con gobiernos potencialmente contestatarios a los designios estadounidenses, podría resultar un ejemplo disgregador para el resto de Latinoamérica. La etapa de conmiseración comenzó a gestarse hacia fines del año 1946 cuando Estados Unidos consiguió, por diversas vías, ir enfriando el espíritu de colaboración e integración que se había gestado entre Chile y Argentina.

## LA CUESTIÓN ANTÁRTICA EN 1947 Y EL BLOQUE CHILENO-ARGENTINO

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

Al estudiar la historia antártica de Argentina y Chile, hay ciertos aspectos que son indimentables. Entre ellos, la existencia de derechos coloniales, el interés y la experiencia de ambos países. Teniendo en cuenta esos elementos comunmente aceptados, el presente trabajo analiza la cuestión antártica hacia 1947, época algo olvidada pero cuyo conocimiento nos permite entender el Tratado de Washington de 1959 que dio origen al régimen jurídico que impera sobre esa zona del mundo. Como una forma de evitar las naturales distorsiones de la perspectiva nacional, se utilizarán principalmente fuentes documentales encontradas en archivos y periódicos norteamericanos. Estas fuentes más que contradecir lo que sustentaban los gobiernos argentino y chileno en aquella época, permite entender las dificultades que enfrentaban y dar una visión de conjunto tanto a las relaciones entre ambos países como a los intereses norteamericanos al respecto<sup>(1)</sup>.

El año 1947 parecía terminar de un modo relativamente apacible y con un nuevo orden surgido en la postguerra con la Doctrina Truman, el Plan Marshall en Europa y el Tratado de Río en el continente americano. Salvo la caótica situación china, todo parecía indicar que la repartición del mundo entre las dos grandes potencias había terminado. Sin embargo, faltaba aún definir el status del enorme continente situado al sur del mundo y en qué medida Argentina y Chile eran capaces de consolidar sus derechos en el área. El presente trabajo analiza las interrelaciones entre los países del Cono Sur latinoamericano, Estados Unidos y la cuestión antártica, centrándose en el período histórico de un año que no ha sido suficientemente estudiado desde el punto de vista de la historia polar comparada. Para ello, se ha dividido el trabajo en tres partes: la primera se refiere al contexto internacional y el bloque antinorteamericano integrado por los países del cono sur; la segunda, a la implementación de las políticas antárticas en los tres países;

---

(1) Este trabajo no representa ni compromete la posición del Instituto Antártico Chileno con cuyo apoyo se ha realizado parte de la investigación en archivos estadounidenses.

la tercera, a los esbozos de soluciones creadas por Estados Unidos en la segunda mitad del año para resolver, a su favor, la cuestión antártica y evitar la formación definitiva de un bloque antagónico en el extremo sur americano.

## I. El Contexto Internacional del Año 1947

Terminado el conflicto mundial, los aliados parecieron caer en una carrera desenfrenada por consolidar su esferas de influencia que tan mal definidas habían quedado en Yalta. Afloradas las tensiones, a inicios de 1947, era evidente que la postguerra temprana no había sido más que una pequeña calma antes de una gran tormenta. Rota la tranquilidad, los antiguos aliados se enfrentaron en Europa y Asia. “Un telón de acero ha descendido sobre Europa,” exclamó W. Churchill en Missouri mientras el famoso telegrama que envió George F. Kennan desde Moscú sólo confirmaba lo que la Administración norteamericana venía visualizando hacía meses. La atmósfera de Guerra Fría recorría el planeta, la Doctrina Truman, en un principio aplicable a Grecia y Turquía, aparecía ahora como la única solución en un mundo que, desde la perspectiva estadounidense, parecía irse deslizando hacia la órbita soviética.

América Latina y especialmente los países del Cono Sur, sentían no calzar perfectamente en esta maniqueísta visión de la humanidad. Durante la guerra, América Latina había sido parte del denominado “Hemisferio Occidental”, o zona de influencia que dependía económica y militarmente de Estados Unidos.<sup>(2)</sup> Sin embargo, dentro de esta área habían dos naciones que se destacaban por su actitud contestataria: Argentina y Chile. Sin entrar en mayores detalles, se puede agregar que ello las hizo merecedoras de la desconfianza estadounidense durante el período de la postguerra. Desconfianza que se acrecentó por el hecho que el continente antártico era de interés no sólo para Estados Unidos y su aliado, el Reino Unido, sino además para las ya mencionadas naciones del Cono Sur americano.

En 1947 Estados Unidos definía muchas de sus políticas en términos de comunismo y anticomunismo<sup>(3)</sup>, sin tener en consideración que para las naciones latinoamericanas los problemas económicos, eran mucho más urgentes. Por ello, habían estado presionando infructuosamente desde Chapultepec para lograr que se les mantuviese el status económico otorgado durante la guerra.

Sin embargo, la potencia del norte se preocupada más de Europa que del Hemisferio y miraba con disgusto la evolución de políticas internas en las repúblicas australes. No se debe olvidar que desde el gobierno de Farrell, el liderazgo de Juan Domingo Perón se

---

(2) Véase lámina nº 1.

(3) CIA asumía un “conflicto inevitable” entre URSS y el mundo capitalista. CIA, “Soviet Objectives in Latin America” ORE 16/1 (19 noviembre 1947) HST Papers, President’s Secretary Files, Intelligence File, National Interest-Estimate, Box 254, *Harry S. Truman Library*, Kansas. [En adelante: *HSTL*].

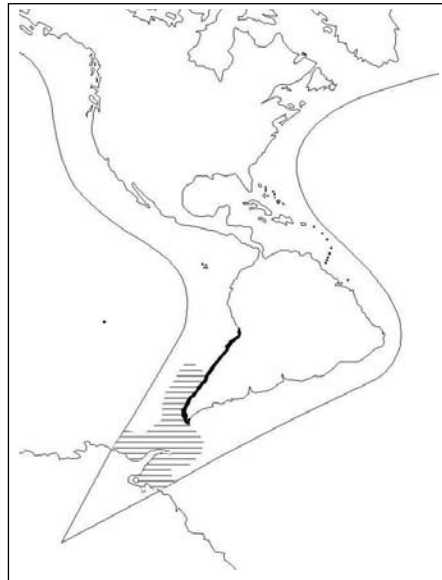
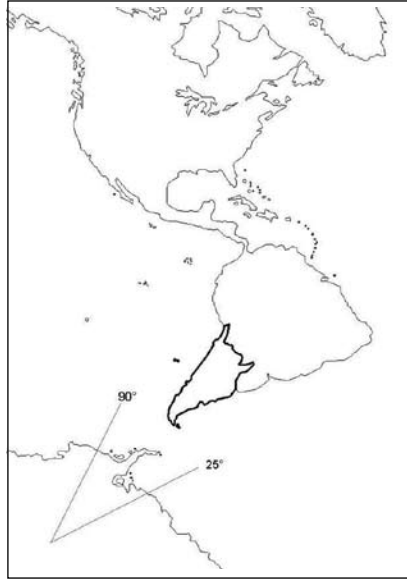


Lámina nº 1.  
Proyección antártica del Bloque Chileno-Argentino (arriba),  
y la interpretación chilena del TIAR (abajo).

había acrecentado; y que se temía que en Chile, la inestabilidad económica del gobierno del Frente Popular llevase a la presidencia a Carlos Ibáñez del Campo<sup>(4)</sup>. Perón e Ibáñez eran líderes en los cuales se veían reflejadas las figuras del Duce o del Führer. Más peligroso aún era que ambos países pensaran convivir en paz y solucionar sus diferencias a nivel bilateral. En junio del año 1947, el ex-embajador norteamericano en Argentina y miembro del Departamento de Estado, Spruille Braden, advirtió al agregado militar chileno en Buenos Aires que Perón tenía fuertes aspiraciones territoriales y pretendía crear: “un riguroso estado fascista en las narices mismas de la Unión Panamericana”<sup>(5)</sup>.

Los funcionarios del Departamento de Estado consideraban que ambos países constituían un “frente unido” y el “bloque anti-americano” y “anti-imperialista” en el Cono Sur.<sup>(6)</sup> Es cierto que la amistad argentino-chilena se había fortalecido durante el conflicto mundial y existía una coincidencia de intereses sobre el continente antártico desde inicios de la década de 1940. También era efectivo que habían compartido experiencias antárticas, que se habían efectuado negociaciones y que, a fines de 1946, se había llegado a la firma de un importante acuerdo de cooperación económica<sup>(7)</sup>. Esta colaboración, sin embargo, tenía mayor relación con sus propios derechos e intereses que con una deliberada política en contra de Estados Unidos. Sin embargo, el Departamento de Estado insistía en considerar dicho acuerdo, “como otra carta de triunfo antiimperialista por parte de los elementos hostiles”, expresando que comunistas, peronistas, nacionalistas chilenos y trasandinos, “batirían un excelente plato de salsa a partir de él”<sup>(8)</sup>.

La animadversión de Estados Unidos en contra de Argentina parecía provenir de los sentimientos de personeros como Spruille Braden quien como embajador en Buenos Aires y luego desde el Departamento de Estado, trató reiteradamente, como ya se ha expresado, de intervenir en los asuntos domésticos argentinos. En 1947, y como consecuencia de sus acciones, debió presentar su renuncia la que aceptó de “muy mala gana” el presidente Truman<sup>(9)</sup>. En este sentido, el año en estudio marcó una evolución de la

- 
- (4) González Videla llegó al poder con apoyo comunista. Departamento de Estado [En adelante: DS] “Background Memoranda on Visit to the United States of Gabriel González Videla, April 1950” DS Correspondence 1950 [2/5] Box 41, *HSTL*.
  - (5) Braden fue uno de los gestores del *Libro Azul* contra el entonces candidato presidencial Perón. Miliciades Contreras M. (Agr. Militar, Washington) Informe Confidencial, n 23, Of. 63, 10 junio 1947. Oficios Recibidos 1947, Embajada en EE.UU. v. II, *Ministerio Relaciones Exteriores de Chile* [En adelante: *MinRe*]
  - (6) Brundage (NWC), Memo: “Chile y Argentina in Antártica” 10 febrero 1947. 800.014 Antarctic/2-1047, *Foreign Relations of the United States* [En adelante: *FRUS*]
  - (7) “Trade Pact Extends Argentine Influence Over Chile” *Intelligence Review* 45 (19 diciembre 1946): 5. Intelligence División, WDGS, War Department, Washington, D. C. *National Archives Ressources Administration* [En adelante: *NARA*]
  - (8) D.S., Memo: “Chile and Argentina in the Antarctic” Brundage a NWC, RPA, ARA, A-Br, 10 febrero 1947, *Record Group* [En adelante: *RG*] 59, 800.014 Antarctic/2-1047. Ver también Bowers a Secretario de Estado [S.E.], n 575, 14 julio 1947 *RG* 59, 800.014 Antarctic/7-1447, *NARA*.
  - (9) Contreras (Washington) Informe n 22, Oficio n 58, 5 mayo 1947 *MinRe*.

política norteamericana, desde el intervencionismo de Braden a la aceptación cautelosa de Perón y al retiro del mencionado diplomático, para priorizar la cruzada anticomunista y obtener la conformidad argentina al Tratado de Río.

La reticencia norteamericana hacia Chile tenía su base en la tardía declaración de guerra y su simpatía por el Eje, como también en la forma que la prensa y la opinión pública nacional celebraban la creciente amistad chileno-argentina.<sup>(10)</sup> La colaboración entre ambos países lo inquietaba pues incluía aspectos que podían ser lesivos a los intereses norteamericanos tales como la posible influencia de Argentina sobre Chile, la eventual afinidad ideológica que se produciría si llegaban al poder Perón e Ibáñez y la decidida política de defensa de los derechos antárticos que había caracterizado a las administraciones Radicales chilenas desde inicios de la década de los 1940s. En 1946, por ejemplo, luego del fallecimiento de Juan A. Ríos llegó a la presidencia Gabriel González Videla quien se destacó, tanto por incluir en su gabinete a miembros del Partido Comunista, por su interés en la instalación de bases en la Antártica y por el revuelo internacional causado al visitar ese continente en la temporada 1947-1948.<sup>(11)</sup>

El contexto internacional ha sido uno de los elementos menos considerados en la historia antártica tradicional chilena dado que ésta se ha presentado como una política nacional autónoma o, en algunos casos, de índole bilateral con Estados Unidos o con Argentina. En el devenir antártico es necesario observar el juego de múltiples fuerzas internacionales que influyeron en el período en estudio. Entre ellas se debe considerar la tradicional, aunque no siempre evidente, colaboración entre las potencias anglosajonas; el interés estadounidense por asumir las obligaciones británicas, fueran éstas en el Mediterráneo o el continente blanco; la amenaza que significaba la amistad argentino-chilena y la búsqueda de la seguridad hemisférica por parte de Estados Unidos. La debilidad económica de ambos países y su dependencia de los mercados norteamericanos, les hizo imposible sostener una presencia antártica similar a la de la Potencia del Norte y los indujo a aceptar la política antisoviética de dicha nación. Por otra parte, el contexto internacional de la posguerra, especialmente desde San Francisco, mostraba que las conferencias internacionales podían constituir el mecanismo más adecuado para resolver disputas internacionales a satisfacción de las grandes potencias de la época. De ahí que muchas de las aparentes vacilaciones de la política antártica estadounidense, las frustraciones de Argentina y Chile carezcan de explicación si no se considera dicho trasfondo internacional.

## II. Actividades en la Antártica en 1947

---

(10) Brundage a Hall, ARA, A-Br, 5 mayo 1947; Bowers a S.E., n 15100, 2 abril 1947 RG 59, 800.014 Antarctic/4-247, NARA.

(11) Una interesante perspectiva sobre la presencia ministerial comunista a inicios de la administración González Videla se encuentra en Arturo Maschke, *Cuatro Presidentes de la República desde el Banco Central de Chile: 1940-1960* (Santiago: Ed. Andrés Bello, 1990): 37 y ss.

Las actividades antárticas se realizaban en las denominadas “estaciones” que coinciden con el verano del hemisferio meridional así como también durante todo el año. Las rigurosas condiciones de vida de los expedicionarios, mostraban la voluntad de los países en consolidar sus derechos e intereses a la zona. Evidentemente, ello era concordante con su desarrollo económico y el grado de conciencia nacional que poseían sobre el tema. Como es sabido, Estados Unidos, Argentina y Chile no eran las únicas interesadas en el continente y en las aguas subantárticas, pues naciones europeas e incluso Japón habían reasumido sus actividades balleneras dada la escasez de grasas y aceites de la posguerra temprana.<sup>(12)</sup>

A pesar que las naciones antárticas le habían reconocido de facto a Estados Unidos sus derechos en un determinado sector geográfico, su capacidad tecnológica y económica lo llevó a aspirar a más. Es entendible que, liderando el mundo occidental deseara dirigir también la cuestión antártica. El problema era cómo hacerlo dado el predominio histórico que el imperio británico había ejercido sobre el continente y porque el área que le interesaba, que denominaremos Tierra de los Libertadores<sup>(13)</sup>, era una zona tremendamente sensible para los intereses chilenos, argentinos y británicos.<sup>(14)</sup> Más aún, por lo menos hasta 1941, el propio Franklin D. Roosevelt había considerado a este sector como el “sector americano” vinculado al Hemisferio o, a los dos países australes. Esto es, una zona donde estaba excluida la presencia europea y protegida por la Doctrina Monroe.<sup>(15)</sup> Lo que había omitido precisar era que esa zona de exclusión también se aplicaba a los británicos, y señalar que sus propios intereses podrían menoscabar más adelante los derechos antárticos de Argentina y Chile. Estados Unidos en 1947, se debatía por mantener su lealtad a su aliado europeo, a las “repúblicas hermanas” del hemisferio y a sus propios intereses, siendo este el contexto en que debiera entenderse su accionar en el Continente Blanco.

No existía real interés en excluir a Estados Unidos de la zona, pues se entendía que poseía derechos a un sector donde históricamente había desarrollado parte de sus actividades

---

(12) La flota conjunta británica-noruega-sueca estaba destinada a Tierra de la Reina Maud, y existían flotas balleneras rusas, holandesas, norteamericanas y japonesas en el área. N.A. Mackintosh, “Recent International Whaling Conferences and the Resumption of Whaling Since the War” *The Polar Record* [En adelante: *TPR*] 4 n 31 (enero 1946) [pub. octubre 1946]: 347-349. “Foreword” *TPR* 4 n 32 (julio 1946): 371. N. A. Mackintosh, “International Whaling Conference, 1946” *TPR* 5 n 33-34 (enero-julio 1947): 105.

(13) Tierra de los Libertadores se refiere a la península que los ingleses denominan Tierra de Graham, los norteamericanos Tierra de Palmer, los argentinos del Libertador San Martín y los chilenos conocen como Tierra de O’Higgins.

(14) El Departamento de Estado reconocía la existencia de “intereses dentro del sector antártico del Hemisferio Occidental” D.E., “Política del Departamento de Estado y Declaración Informativa” 27 enero 1947 (Secreto) 800.014/1-2447 *FRUS* 1947 I: 1049.

(15) El Departamento de Estado reconocía la existencia de “intereses dentro del sector antártico del Hemisferio Occidental” D.E., “Política del Departamento de Estado y Declaración Informativa” 27 enero 1947 (Secreto) 800.014/1-2447 *FRUS* 1947 I: 1049.

antárticas. Sin embargo, dado que sus apetencias eran mayores, el año 1947 fue un período en que debió crear una estrategia flexible que sirviera a objetivos antagónicos como eran el mantener las alianzas de la postguerra con Europa y las naciones americanas, y satisfacer sus propios intereses sin amarrarse definitivamente a ningún país.

Como no había definido públicamente su política antártica, el Secretario Dean Acheson y la Armada presionaban por una actitud más agresiva y el envío de expediciones para reclamar más adelante el sector entre los 10° y 170° W. y manteniendo, hasta que fuera necesario, un prudente silencio.<sup>(16)</sup> En enero de 1947, la prensa se sumó a las presiones proponiendo reclamar parte del continente basándose en expediciones previas, consolidar sus pretensiones a través de una conferencia internacional o recurrir a la Corte Internacional de Justicia<sup>(17)</sup>. Si bien en principio la alternativa pareció interesante, la posible presencia de la Unión Soviética hizo que el Secretario de Estado James F. Byrnes días más tarde pospusiera tal vía expresando que el tema antártico no era prioritario para su país.<sup>(18)</sup>

Por su parte, el Departamento de Estado evaluaba la conveniencia de continuar la política de F. D. Roosevelt, pero dudaba si el continente y sus islas adyacentes podían ser considerados como parte del Hemisferio y por ende, susceptibles de ser protegidas con la Doctrina Monroe. Dicho documento reconoce los derechos de las naciones del Cono Sur al “sector antártico del hemisferio”<sup>(19)</sup>. Sin embargo, quedó descartada en abril al firmarse el Tratado de Río donde Estados Unidos excluyó, mediante el mecanismo de la reserva, del área de protección del TIAR a la Antártica.<sup>(20)</sup> En ese momento, aunque los países latinoamericanos pensaran lo contrario<sup>(21)</sup>, primó la opinión del entonces Secretario de Estado George C. Marshall de priorizar a Gran Bretaña y no comprometerse excesivamente con los países del hemisferio.<sup>(22)</sup>

Como una forma de equilibrar su falta de derechos históricos al continente, y siguiendo los lineamientos de Dean Acheson, Estados Unidos envió cuatro expediciones oficiales a la Antártica ese año. La primera fue la denominada Operación *High Jump* 1946-1947.

---

(16) Office of the Judge Advocate of the Navy, Top Secret Brief: “Ulterior Mission and Objectives of Naval Expedition to Antarctica” 21 noviembre 1946, en Capt. R. E. Dennison (USN) a Hugh S. Cumming, Jr., NOE Chief, 22 noviembre 1946 RG 59, 800.014 Antarctic/11-2246. Acheson a Forrestal, 14 noviembre 1946 FRUS 1946 I: 1497-1498. Véase lámina n.

(17) “U.S. Maps Formal Claims” *New York Times* [En adelante: NYT] 6 enero 1947, 21:1.

(18) “Byrnes Cool to Conference” NYT 8 enero 1947, 13:1.

(19) DS, “Política...”: 1049.

(20) S.E. a Embajada (Londres) 8 diciembre 1947, 800.014 Antarctic/9-1847 FRUS 1947 1: 1053, cita 5.

(21) Véase Cesar Ruiz Cisneros, *El Territorio Argentino* (Buenos Aires: Ed. Perrot, 1963): 67-68.

(22) “La invocación de la Doctrina Monroe podría reforzar las reclamaciones de Argentina y Chile más que las de Estados Unidos”; “Basis for Possible U.S. Claims in Antarctica” D.E., Office of Intelligence Research, Secret 12 septiembre 1947: 10. NARA.

La segunda, de carácter secreto, estaba al mando del comandante Finn Ronne e iba destinada a establecer una base en bahía Margarita, Tierra de los Libertadores.<sup>(23)</sup> En setiembre, se anunció una tercera expedición al mando del comodoro G. L. Ketcham a Little America, sector considerado históricamente como norteamericano<sup>(24)</sup>. A fines de año y al agravarse las tensiones entre los países, dos rompehielos y la Fuerza de Tarea 39 se dirigieron a la Antártica al mando del comandante G. L. Ketchum en la denominada Operación Windmill<sup>(25)</sup>. Con estas cuatro expediciones, demostró su interés en mantener lo que consideraba suyo, y en sentar precedentes sobre la totalidad del continente, al tiempo que expandía su presencia en Tierra de los Libertadores, que Argentina y Chile consideraban propia.

Comparada por su magnitud con las operaciones de desembarco de la Segunda Guerra Mundial, la expedición de Cruzen probó tecnología replicable en el Ártico, donde la disputa con los soviéticos parecía inminente. El Almirante Byrd puso una nota emotiva al reencontrarse con su antigua base de Little America y aprontarse a sobrevolar el polo sur, haciendo así de puente entre el pasado heroico de la exploración polar y las posibilidades del futuro<sup>(26)</sup>. La nota sentimental la puso la expedición de Finne Ronne que llevó a dos damas, que se suponían serían las primeras mujeres en invernar en Antártica<sup>(27)</sup>.

Como acertadamente expresaron los británicos, la sensación de aislamiento en la Antártica iba desapareciendo por la presencia frecuente de navíos<sup>(28)</sup>. Las inquietudes de otros países no se hicieron esperar. Según los europeos y soviéticos, el interés estaba relacionado con la búsqueda de uranio con fines militares<sup>(29)</sup>. Lo que hoy resulta evidente es que el Departamento de Estado seguía la estrategia de confusión sugerida por Briggs. Así, Samuel W. Boggs negaba lo estratégico y enfatizaba el valor científico de la Antártica<sup>(30)</sup>, Byrd reconocía los derechos de las “pequeñas naciones” pero se oponía

---

(23) *FRUS* 1947 1: 1043-50.

(24) “New Naval Expedition to Antarctic Scheduled” *NYT* 26 septiembre 1947, 25:7.

(25) Se presentó como continuación de la Op. High Jump. “U.S. Operation Windmill, 1947-1948” *TPR* (enero-julio 1949): 345.

(26) “United States Operation High Jump, 1946-1947” *TPR* (enero-julio 1949): 344.

(27) Ronne y Darling, “Ronne Antarctic Research Expedition, 1946-1948” *TPR* (enero-julio 1949): 460-461.

(28) Véase E.W. Bingham, “The Falkland Dependencies Survey, 1946-1947” *TPR* 5 n 33-34 (enero-julio 1947): 35.

(29) Embajador Smith a S.E., n 4188, 21 noviembre 1946 *RG* 59, 800.014 Antarctic/11-2146. Perspectiva inglesa en “Foreword” *TPR* 4 n 32 (julio 1946): 371. “Soviet Links Aton to Byrd Expedition” *NYT* 1 enero 1947, 26:8.

(30) Boggs, Memo: “What the Antarctic is Worth in Relation to International Problems”, a ARA (Woodward y Briggs), NOE, NWC (Hall), 2 junio 1947 *RG* 59, 800.014 Antarctic/6-247. *NARA*.

(31) Walter Waggoner, “U.N. Antarctic Rule Opposed by Byrd” *NYT* 17 abril 1947, 3:1.

(32) Briggs a Hall (NWC); Lyon (RPA) y Cuming (NOE) 25 abril 1947, 800.014 Antarctic/4-2547. *NARA*.

a llevar el asunto a la ONU<sup>(31)</sup>, y Briggs recomendaba “dejar el asunto en *statu quo* por un tiempo”<sup>(32)</sup>, Estas maniobras alternativas destinadas a confundir y ganar tiempo, continuaron durante todo el año y se aceleraron cuando la crisis entre los países del Cono Sur y Gran Bretaña se tornó más seria.

Chile, con sus limitados recursos, implementó una política coherente y de cooperación con Argentina. En enero envió una expedición al mando del comodoro Federico Guezelaga que incluía la presencia del teniente argentino Oscar Rousseau<sup>(33)</sup>, y construyó la base Arturo Prat en bahía Soberanía con el objeto de consolidar sus derechos al continente helado<sup>(34)</sup>. La dotación, al mando del teniente Emilio Kopaitic, que permaneció por más de un año en la zona, fue despedida emotivamente en Valparaíso, ante la extrañeza del embajador norteamericano en Chile, Claude Bowers<sup>(35)</sup>. Su sarcasmo se apreció cuando calificó como “penosa” la modesta exhibición antártica que atrajera atención nacional <sup>(36)</sup>. Por su parte el diplomático Hugh Millard sostuvo que el país está “convencido que las Grandes Potencias tenían designios sobre el territorio y los minerales estratégicos sobre los cuales sólo Argentina y Chile tienen justas reclamaciones”<sup>(37)</sup>.

Chile, al igual que Argentina, estaba conciente de las apetencias antárticas británicas y la prensa nacional presionaba para que ambos países impidiesen que “naciones de otro hemisferio” interviniesen en lo que no era “de su incumbencia”<sup>(38)</sup>. Coincidían en que Gran Bretaña generaba más conflicto en la Antártica que Estados Unidos. Sin embargo, un extraño incidente colaboró, intencionalmente o no, a agrietar aún más la efímera relación chileno-británica. La destrucción de posesiones estadounidenses abandonadas desde inicios del conflicto mundial en la Base Oriental, Tierra de los Libertadores, se habría debido, según información proporcionada por ingleses, a las acciones de marinos chilenos. Esto produjo tensión en círculos nacionales y aunque el incidente nunca fue bien aclarado, fue superado diplomáticamente, la prensa chilena se refirió sin tapujos al “imperialismo inglés” en el área <sup>(39)</sup>.

Chile tenía sentimientos encontrados respecto a Estados Unidos. Por una parte, se pensaba, como también lo creía el embajador Bowers, que al solicitar Finn Ronne visas para viajar al territorio antártico “tácitamente [había aceptado] la soberanía chilena”<sup>(40)</sup>. Sin embargo, no existía claridad respecto a la colaboración anglo-americana a pesar de

(33) “Chilean Ship Starts South” *NYT* 10 enero 1947, 5:1. Rousseau en Hugh Miller (Stgo) a S.E., 10 enero 1947. 800.014 Antarctic/1-1047. Bowers a S.E., 18 diciembre 1946 *FRUS* 1946, 1: 1498-1499.

(34) “Chileans at Graham Land Base” *NYT* 23 febrero 1947, 40:6.

(35) Bowers a S.E., 3 abril 1947 *RG* 59, 800.014 Antarctic/4-347. *NARA*.

(36) Bowers a S.E., n 15312, 20 mayo 1947 *RG* 59, 800.014 Antarctic/5-2047. *NARA*.

(37) Hugh Millard a S.E., n 14796, 10 enero 1947 *RG* 59, 800.014 Antarctic/1-1047. *NARA*.

(38) Ver Millard a S.E., n 14796... .

(39) Finn Ronne, “U.S., British at Odds on Antarctic Flags” *NYT* 19 marzo 1947, 14:4.

(40) Bowers a S.E., 2 abril 1947, 800.014 Antarctic 4/247. *NARA*.

(41) “Navy Men Visit Scott’s 1912 Camp” *NYT* 21 febrero 1947, 3:4. Finn Ronne, “Ronne and British Link Explorations” *NYT* 23 junio 1947, 12:2. *Office of Intelligence Research* [En adelante: *OIR*

haber sido ésta reconocida públicamente por Ronne<sup>(41)</sup>. El recelo se fue acrecentando y la embajada chilena en Washington hizo presente en varias oportunidades su interés en conocer la posición norteamericana, y sobre todo si la Operación *High Jump* se extendería a la zona que Chile consideraba como propia. Sólo en octubre de 1947, el Departamento de Estado manifestó escuetamente que Washington aún carecía de una política al respecto pero, que cabía la posibilidad que las actividades estadounidenses se extendieran a Bahía Margarita <sup>(42)</sup>. Situación que incrementó aún más los temores chilenos.

El gobierno chileno activó la Comisión Antártica chilena que había estado sin reunirse por algún tiempo<sup>(43)</sup>. Comenzó a planear la construcción de su segunda base permanente dado que los británicos podían construir una en dicho lugar <sup>(44)</sup>. Otra acción importante fue la revisión del territorio antártico chileno (CAT) desde el punto de vista administrativo. El Ministerio de Tierras y Colonización prefería incorporarlo “efectivamente y no como territorio”<sup>(45)</sup>, mientras otras reparticiones sugerían hacerlo como “comuna o subdelegación”<sup>(46)</sup>. No se trataba de un debate sobre los derechos chilenos al continente blanco, sino solamente sobre la forma de integrarlo a la división administrativa del país.

La larga experiencia antártica de Argentina, estaba demostrada por los establecimientos meteorológicos de isla Melchior, cuyas actividades no se habían detenido por el conflicto mundial. En 1943 había organizado una expedición a la cual invitaron a chilenos, tradición que continuó en enero de 1947, cuando el comandante Luis Miguel García zarpó llevando a dos observadores de Chile <sup>(47)</sup>. La expedición, además de sus funciones tradicionales, estaba destinada a establecer una base meteorológica en la parte occidental de Tierra de los Libertadores <sup>(48)</sup>. A su regreso fue recibida con profundo orgullo por el pueblo argentino, como lo reconoció el mismo *New York Times* <sup>(49)</sup>.

Su preocupación debe entenderse estrechamente vinculada con la cuestión de las islas Malvinas. Por ello en 1947, modificó el Comité Antártico formando dos subcomités para estudiar los derechos argentinos al archipiélago y las Georgias del Sur nombrando a Pascual La Rosa como su presidente <sup>(50)</sup>. En ese sentido, su accionar era doblemente

*Report*: 11.

(42) Embajada Chile a D.E, 13 octubre 1947; D.S. a Emb. Chile, 3 noviembre 1947 *FRUS* 1947 1: 1052.

(43) “Chilean Decree n. 587 of 30 May 1947” *TPR* (enero-julio 1948): 225-226.

(44) Bowers a S.E, n 15673, 16 octubre 1947 *RG* 59, 800.014 Antartic/10-1647. *NARA*.

(45) Luis Prucher Encina a Min. del Interior, LBE- DBM- 53761 # 9702, 18 octubre 1947, *MinRe*.

(46) Hugo Medina V. a Min. del Interior, 23 octubre 1947, Confidencial n. 1448. *MinRe*.

(47) “Argentine Ship Sets Out for Graham’s Land Zone” *NYT* 5 enero 1947, 34:4.

(48) “Foreword” *TPR* (julio 1946): 371. Bingham, *TPR* (1947): 37.

(49) Perón expresó “los argentinos [habían] mostrado una vez más lo que ellos pueden hacer en defensa de sus derechos.” “Argentine Mission Returns” *NYT* 24 abril 1947, 4:6.

(50) *TPR* (enero-julio 1948): 224.

(51) Bowers a S.E. 18 diciembre 1946, 800.014 Antartic/12-1846 *FRUS* 1946 1: 1499.

complejo pues no se sabía hasta qué punto Gran Bretaña y Estados Unidos podían actuar en conjunto o tener opiniones discrepantes sobre ambos temas y de ahí su interés en contar con el apoyo chileno.

Las relaciones entre ambos países eran armónicas desde finales de 1946 lo que preocupaba a los diplomáticos norteamericanos en Chile<sup>(51)</sup>. El inicio de conversaciones había culminado con la firma de un convenio de cooperación económica a fines de dicho año. Según la Inteligencia estadounidense, con ello Argentina suplía su carencia de minerales y ganaba acceso a la costa del Pacífico estando apoyado entusiastamente por los comunistas de ambos países<sup>(52)</sup>.

Continuando con este espíritu, la Casa Rosada invitó al gobierno chileno a proseguir las conversaciones sobre delimitación de soberanías antárticas interrumpidas desde 1941<sup>(53)</sup>. Los acercamientos se consolidaron durante la visita del presidente Gabriel González Videla a Buenos Aires donde se efectuó una declaración conjunta en que ambos países reconocían sus “incuestionables derechos soberanos sobre la Antártica sudamericana”<sup>(54)</sup>. Esta declaración y la el acuerdo bilateral complicaban la posición anglosajona en Tierra de los Libertadores, lo que llevó a George C. Marshall, en septiembre de 1947, a reconocer que dicho acuerdo era “contra Gran Bretaña”, remarcando, para prevenir cualquier demanda británica, que su país como “potencial reclamante” no podía “tomar partido” al respecto<sup>(55)</sup>.

### III. Esbozos de Solución

Las tensiones crecieron al acercarse la nueva estación antártica. La Oficina de Investigaciones Estratégicas había hecho circular un informe remarcando la conveniencia de presentar reclamaciones a varios sectores antárticos. Gran Bretaña estaba implementando una política independiente al planear una expedición con potencias europeas e intentar llegar a un arreglo con Argentina y Chile en la Corte Internacional. Por su parte, estos países veían que, luego de la reserva norteamericana al art. 4 del Tratado de Río, sus anhelos de obtener ayuda estadounidense para excluir a Gran Bretaña de

(52) “Trade Pact Extends Argentine Influence Over Chile” *Intelligence Review* 45 (19 diciembre 1946): 5. Intelligence División, WDGS, War Department, Washington, D.C. NARA.

(53) Bowers a S.E. 18 diciembre 1946, 800.014 Antarctic/12-1846 *FRUS* 1946 1: 1499. Bowers a S.E., “Antártica: Primera Reunión de la Comisión Antártica Chilena” 25 junio 1947, 800.014 Antarctic/6-2547. NARA.

(54) Declaración de 12 julio 1947 en *OIR*: 11.

(55) En julio del 1947, se hizo entrega de la declaración conjunta y del plan de acción común. Marshall a Emb (Londres) 8 septiembre 1947, 800.014 Antarctic/8-1447: Airgram *FRUS* 1947 1: 1050-1051.

(56) Nieto del Río, “La Situación Antártica y el Tratado de Río” 23 septiembre 1947, Confidencial n1989/101. Departamento Diplomático. *MinRe*.

(57) Contreras (Washington), Informe “El Gral. Von Der Becke Opina Sobre Problemas de Actualidad” 29 septiembre 1947. Informe n 56 og 133. Anexo Oficio 14. *MinRe*.

(58) Walter Waggoner, “U.N. Antarctic Rule Opposed by Byrd” *NYT* 17 abril 1947, 3:1.

(59) Boggs, Memo: “What the Antarctic is Worth in Relation to International Problems”, a ARA (Wo-

las Malvinas y la Antártica respectivamente, eran nulas<sup>(56)</sup>. Ello reforzó en los militares chilenos, y posiblemente en su contraparte argentina, el interés en “marchar estrechamente unidos”<sup>(57)</sup>.

De la situación descrita surgieron dos posibles soluciones. La primera, originada en Estados Unidos, consistía en conseguir que los países interesados aprobasen alguna forma de internacionalización. Existía la experiencia de fideicomisos, bajo la tuición de ONU, que habían permitido a la nación del norte controlar ciertas áreas del planeta; sin embargo, esa figura jurídica no era totalmente aplicable al continente antártico por la ausencia de población nativa y por requerir del consentimiento soviético que cada vez era más difícil de obtener<sup>(58)</sup>. De ahí que, en junio de 1947, el consejero Boggs sugirió colocar a la Antártica en una condición semejante a la alta mar, “donde las tareas científicas pudiesen operar sin estar restringida por los reclamos de soberanía”<sup>(59)</sup>. Por ello, en agosto, Estados Unidos propuso a los siete países reclamantes establecer alguna “forma limitada de régimen internacional”<sup>(60)</sup>, teniendo en mente la idea que cubriese la totalidad de la Antártica<sup>(61)</sup>. Como lo expresó el Secretario Lovett, se deseaba una figura jurídica que, “salvaguardase los intereses especiales de algunos países dándoles el control administrativo del fideicomiso”<sup>(62)</sup>. Dicha proposición fue en principio aceptada por Gran Bretaña, no así por el resto de los países<sup>(63)</sup>.

Argentina, Gran Bretaña, y Chile decidieron seguir la vía legal y recurrir a la Corte Internacional de Justicia de la Haya. No fue extraño que Estados Unidos se opusiese a dicha iniciativa, expresando que el arreglo de “asuntos parciales” no era “urgente” ni “útil por el momento” y solicitó a Gran Bretaña su postergamiento hasta que se pudiese obtener un “arreglo total”<sup>(64)</sup>. Extrañamente, al parecer no existe mayor documentación sobre la posición argentina o chilena al respecto en archivos norteamericanos.

El valor que Estados Unidos le asignaba a la Antártica y sus zonas aledañas era difícil de conocer con exactitud. En septiembre el Departamento de Estado, expresaba que tenía “poco que ganar del control exclusivo a grandes zonas de la Antártica”, enfatizan-

Edward y Briggs), NOE, NWC (Hall), 2 junio 1947 *RG* 59, 800.014 Antarctic/6-247.

(60) En “Territorial Claims in the Antarctic” *TPR* (enero-julio 1949): 361.

(61) D.E. a Embaj. 8 septiembre 1947, 800.014 Antarctic/8-1447; Airgram *FRUS* 1947 I: 1051; As. S.E. a Embajada (Londres), 8 diciembre 1947, 800.014 Antarctic/9-1847 *FRUS* 1947 I: 1054.

(62) Lovett a Emb. (Londres), 22 septiembre 1947 *FRUS* 1947 1: 1051.

(63) D.E., Off. Euro. Affs., Div. of NOE, NOE y NWC a EUR (Hickerson) y ARA (James F. Wright) 8 septiembre 1947 *RG* 59, 800.014 Antarctic/9-847. *NARA*.

(64) Lovett a Emb. (Londres), 22 septiembre 1947 *FRUS* 1947 1: 1051.

(65) D.E., Off. Euro. Affs., 8 septiembre 1947, *NARA*.

(66) D.E., Office of Intelligence Collection and Dissemination, Informe n 4269 “History and Current Status of Claims in Antarctica” 3 octubre 1947 *RG* 59, [800.014 Antarctic/12-1647].

(67) Lovett a Emb. (Londres), 16 diciembre 1947 *FRUS* 1947 1: 1053-1054.

(68) Hulley (NEA), Memo de Conversación, 17 y 23 diciembre 1947 *FRUS* 1947 1: 1058-1061.

do retóricamente su importancia para la investigación científica<sup>(65)</sup>. Un mes más tarde, centraba su valor estratégico en Tierra de los Libertadores y el Mar de Drake<sup>(66)</sup>. A fin de año, y respondiendo a una consulta británica, expresó no considerar al continente de “gran valor estratégico o de otro tipo” con excepción de las islas Malvinas a las que estimaba como separadas ya que, en caso contrario, podrían “complicar grande e innecesariamente ambos problemas”<sup>(67)</sup>. Esto contrastaba con la importancia que los británicos asignaban a Cabo de Hornos y al Mar de Drake, especialmente en caso de destrucción del canal de Panamá<sup>(68)</sup>.

Lo cierto es que a fines de año, el Departamento de Estado recomendó a la Armada evitar declaraciones que vigorizasen el “principio de los sectores” en la Antártica, a pesar que se encontraba evaluando la conveniencia de reclamar el territorio entre los 80° y 150° W. lo que, inevitablemente, suscitaría oposición de los otros países<sup>(69)</sup>. Esto demuestra, fehacientemente, que a pesar de hablar de fideicomiso o condominio, no abandonaba la idea de presentar reclamaciones a diversas partes del continente tal como el informe OIR señalara en septiembre <sup>(70)</sup>. Por otra parte y siguiendo una de las estrategias de Boggs, también definía a la Antártica como área de “cooperación internacional” que no podía menoscabarse con particiones territoriales<sup>(71)</sup>. El problema norteamericano consistía en lograr el control de los recursos antárticos sin ser acusado de imperialista y salvaguardando, al menos retóricamente, los intereses de los otros países, pero sin darles “una voz predominante” en un futuro fideicomiso<sup>(72)</sup>.

Los británicos, no quedaron satisfechos con la negativa norteamericana de solucionar el asunto en la Corte de La Haya, y cuestionaron establecer un fideicomiso bajo la égida de las Naciones Unidas, pues ello llevaría a la participación soviética<sup>(73)</sup>. Debido a las tensiones existentes y la negativa de una solución pacífica del conflicto, en las cercanías de navidad, Gran Bretaña anunció el envío de una nueva expedición al área y pidió su apoyo para tomar “medidas firmes” contra Argentina, pues existían más de ocho buques

---

(69) Véase lámina nº 2.

(70) USA tendría mejores derechos que los británicos, chilenos o argentinos a un área situada al sur de los 72° S pues era tierra que ningún otro país había explorado. *OIR*: 12.

(71) As S.E. a Embaj. (Londres) 8 diciembre 1947, 800.014, *Antarctic/9-1847 FRUS* 1947 I: 1054.

(72) D.E. Memo, 11 diciembre 1947 *FRUS* 1947 I: 1055-1056.

(73) Hulley (NEA), Memo de conversación, 17 y 23 diciembre 1947 *FRUS* 1947 I: 1058-1061.

(74) Gallman (Londres) a S.E. 24 diciembre 1947 *FRUS* 1947 I: 1061-62. Hulley (NEA), Memo, 23 diciembre 1947, 800.014 *Antarctic/12-1147 FRUS* 1947 I: 1060. Gallman (Londres) a S.E., 24 diciembre 1947, 800.014 *Antarctic/12-2447 FRUS* 1947 I: 1062. Hulley, Memo, 23 diciembre 1947, 800.014 *Antarctic/12-1147 FRUS* 1947 I: 1060.

(75) “Argentine Decree n. 39.638 of 19 December 1947” *TPR* (enero-julio 1948): 225.

(76) Milton Bracker, “Argentines Renew Claim in Antarctic” *NYT* 21 diciembre 1947, 34:3.

(77) Hulley, Memo conversación, 17 diciembre 1947, 800.014 *Antarctic/12-1147 FRUS* 1947 I: 1061.

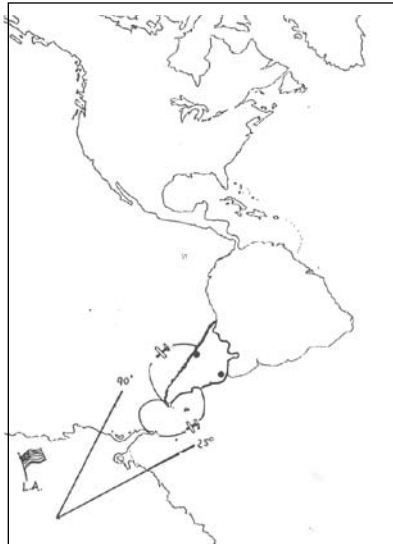


Lámina nº 2.  
Proyección antártica del Bloque Chileno-Argentino frente a la presencia de EE.UU.  
(arriba),  
y las reclamaciones territoriales en el continente helado (abajo).

de esa nacionalidad en la isla Decepción lo que, a su juicio, podría tener consecuencias para las islas Georgias del Sur y las Malvinas<sup>(74)</sup>.

Argentina había reforzado su establecimiento de isla Melchor, haciéndolo depender del Ministerio de Marina y dotándole de una presencia permanente de fuerza militar<sup>(75)</sup>, además, había realizado un vuelo hasta el círculo polar, lo que la prensa norteamericana calificó como un intento de colocarse “a la par” de Estados Unidos<sup>(76)</sup>. Parecía que Argentina cansada de esperar una definición norteamericana y poseyendo el apoyo chileno, había decidido mostrar una política de fuerza que obligara a Gran Bretaña a definir jurídicamente el alcance de su soberanía antártica.

Tratando de no quedar excluido de la región que más le apetecía, Estados Unidos inició conversaciones con el gobierno británico a través del consejero inglés en Washington. Los funcionarios Benjamin M. Hulley y Caspar D. Green, para debilitar un posible acuerdo anglo-argentino, aconsejaron a los británicos presentar una protesta formal. Sin embargo, Londres conciente que el impacto de la protesta dependía de la actitud norteamericana al respecto, solicitó su apoyo para “tomar medidas firmes”. El diplomático inglés trató de convencer al Departamento de Estado que la Antártica era importante estratégicamente para las naciones anglosajonas<sup>(77)</sup>, pero Estados Unidos, cautamente y para no comprometerse, le expresó que la cuestión antártica era un asunto de prestigio para ambos países latinoamericanos, y que éstos no llevarían el asunto a la Corte pero sí ante las Naciones Unidas, posibilidad que desagradaba a Gran Bretaña<sup>(78)</sup>.

De estas conversaciones, Estados Unidos concluyó que no era conveniente presentar su proyecto de internacionalización listo para ser aprobado o rechazado, sino que debía dar la impresión de estar abierto a recibir sugerencias de los países involucrados. Reconociendo también que la previa aceptación británica a la internacionalización era fundamental para su viabilidad, aceptó que dicha nación recurriese a la Haya en el caso que el proyecto norteamericano fallase<sup>(79)</sup>. De esta forma, ambas potencias quedaban satisfechas. Estados Unidos había conseguido el beneplácito británico para la internacionalización, alejaba la posibilidad de un acuerdo tripartito y de ser excluida del área, Gran Bretaña contaba con la seguridad que Estados Unidos respaldaría su protesta y accionar frente a Argentina.

---

(78) Hulley, Memo conversación con Robert H. Hadow, 16 diciembre 1947 *FRUS* 1947 1: 1057-1058.

(79) Hulley, Memo conversación, 17 diciembre 1947, 800.014 Antarctic/12-1147 *FRUS* 1947 1: 1061.

(80) S.E., Memo, 8 febrero 1948, 800.014 Antarctic/2-1848 *FRUS* 1948 I: 963.

(81) S.E., Memo, 18 febrero 1948, 800.014 Antarctic/2-1848 *FRUS* 1948 I: 963-965.

(82) Marshall a Embajador británico, 17 marzo 1948, 800.014 Antarctic/3-848 *FRUS* 1948 I: 967.

(83) Woodward (ARA), Memo, 26 marzo 1948, 800.014 Antarctic/3-2648 *FRUS* 1948 I: 970.

(84) D.E.: “Antarctica” 26 marzo 1948, *HSTP*, NAF, DS-B, 1947 junio 1949 dic, f. enero-abril 1948,

La estación antártica 1947-1948 fue tensa. Gran Bretaña desplegó su poder naval expresando que no convenía que Chile o Argentina controlasen el Mar de Drake dado sus “record durante la Segunda Guerra Mundial”<sup>(80)</sup>. Estados Unidos le aconsejó fuertemente “ir sobre estas materias calladamente con los funcionarios del Departamento de Estado”<sup>(81)</sup>, mientras se esforzaba en impedir que las naciones latinoamericanas presentasen sus derechos antárticos en la conferencia a celebrarse en Bogotá<sup>(82)</sup>. Para ello y aprovechando una visita de cortesía al embajador chileno Nieto del Río quien se encontraba enfermo<sup>(83)</sup>, hizo saber que las potencias anglosajonas conversarían de temas antárticos sólo si omitían esa materia de la agenda de la conferencia interamericana <sup>(84)</sup>. Al mismo tiempo, Marshall convencía a ciertos grupos para que aceptasen alguna forma de internacionalización<sup>(85)</sup>, encargando a Samuel W. Boggs, especialista de trayectoria en temas antárticos y partidario de la creación de algún sistema al margen de las Naciones Unidas, que preparase un borrador<sup>(86)</sup>. Ese escrito sirvió de base para el informe oficial elaborado por George F. Kennan y el staff de Planificación Política (PPS) formado por Finn Ronne y Caspar D. Green<sup>(87)</sup>. James Forrestal, Secretario de Marina, aportó la idea de postergar el asunto hasta un mejor momento, iniciativa que a la larga también sería aceptada<sup>(88)</sup>. Entretanto, Chile y Argentina continuaron apoyándose mutuamente lo mejor posible y firmaron otra declaración conjunta reconociéndose sus derechos en marzo de 1948 <sup>(89)</sup>.

El año 1947, como se ha expresado, no fue un año fácil de entender en asuntos antárticos pues se caracterizó por la interrelación de intereses y actividades de actores de desigual capacidad económica, bélica y diplomática. La Antártica, escenario secundario dentro del esquema de la Guerra Fría, pasó a ser un punto sensible de las relaciones angloamericanas de la postguerra. Para Argentina y Chile, no se trataba de “mero prestigio” como expresaba la Administración Truman, pues la Antártica era considerada territorio esencial de ambas naciones. Para Estados Unidos, el continente helado se convirtió en un factor candente que ponía en jaque sus alianzas con Gran Bretaña y el Cono Sur americano. Sus estrategias planeadas inteligentemente dieron resultados a mediano plazo pero, no consiguieron quebrar en 1947 la amistad argentino-chilena tan esencial para la defensa de los derechos soberanos de ambas naciones.

---

*HSTL.*

(85) Marshall a Forrestal, 16 marzo 1948 en Forrestal a Marshall, 12 abril 1948, 800.014 Antarctic/4-1248 *FRUS* 1948 I: 971, cita 3.

(86) John A. Morrison (PPS) a Carlton Savage, (Sec Ej. PPS.) 22 abril 1948, PP File: Lot 64 D 563 *FRUS* 1948 I: 976.

(87) Green sería enviado a Chile y Argentina para lograr la aceptación de la propuesta. Morrison a Savage, 22 abril 1948, PPS File: Lot 64 D 563 *FRUS* 1948 I: 975-976. En este informe aparece el área jurisdiccional del futuro tratado antártico de 1959. PPS, Informe “Antártica” PPS Files: Lot 64 D 563 *FRUS* 1948 I: 979.

(88) Forrestal a Marshall, 12 abril 1948, 800.014 Antarctic/4-1248 *FRUS* 1948 I: 974.

(89) S.E., 18 febrero 1948, 800.014 Antarctic/2-1848 *FRUS* 1948 I: 963.

## LA “ANTÁRTICA SUDAMERICANA” EN FEBRERO DE 1948

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

El mes de febrero de 1948 constituyó uno de los períodos de mayor tensión en la historia antártica a nivel regional y nacional. Las fricciones entre las potencias eran constantes, y las actividades desarrolladas por diferentes naciones en la denominada “Antártica Sudamericana” provocaron un clima que, sin poseer las características de los escenarios europeos o asiáticos de la Guerra Fría, llevaron a Estados Unidos, y luego a la Unión Soviética a definir sus intereses en el continente blanco. Más importante aún, en febrero del mismo año, el gobierno de Chile decidió volver a mostrar a las otras potencias antárticas, especialmente a Gran Bretaña, su firme voluntad de mantener e incrementar su soberanía en esas latitudes. Su comportamiento debe ser entendido dentro del contexto hemisférico y especialmente dentro del ambiente de expectación que generaba la conferencia interamericana que se realizaría en mes de marzo, en Bogotá, Colombia.

El trabajo se ha dividido en dos partes: la primera, comprende la situación internacional a fines de febrero de 1948, y la segunda, está referida a las acciones en el continente blanco en esa época.

### **I. El Contexto Internacional**

El período de acomodación política que sucedió al término de la Segunda Guerra Mundial, no fue fácil para las potencias vencedoras y mucho menos aún, para los habitantes de los desbastados escenarios europeos y asiáticos. En el viejo continente, la situación era inestable. Al esfuerzo de reconstrucción y las migraciones masivas, se sumaban la falta de alimentos provocado por las malas cosechas y la sensación que los antiguos aliados, a la hora de delimitar sus esferas de influencia, parecían más dispuestos al conflicto que a la cooperación.

Un año antes, la delicada situación británica y el anuncio de su retiro del Mediterráneo Oriental, llevó al presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman, a prometer ayuda a

todas aquellas naciones que estuvieran en riesgo de caer bajo el dominio soviético; con la ayuda del secretario George C. Marshall, elaboró un plan para estimular las alicaídas economías europeas que, según el punto de vista soviético, convertiría a Europa en “una cabeza de puente militar y económico del imperialismo norteamericano”<sup>(1)</sup>.

A pesar de todo los esfuerzos desplegados, la recuperación europea no fue rápida y en los inicios del año 1948, se vivía una densa sensación de frustración, angustia y tensión. Durante el mes de febrero, en Checoslovaquia, se produjo un golpe de estado apoyado por las tropas soviéticas que conmocionó a la prensa occidental. Por esos mismos días, Rumania y Unión Soviética habían firmado un tratado defensivo que Izvestia consideró como, “el primer paso para preparar la defensa del Oriente Europeo”<sup>(2)</sup>. Por ello, los analistas militares se limitaban a esperar sólo una “estabilidad razonable” en el Viejo Continente.<sup>(3)</sup>

En Asia la situación era inestable. En la India, el líder Mahatma Gandhi, perdió la vida en manos de un asesino. En la península de Corea, la decisión de Corea del Norte de otorgarse una constitución y formar su ejército popular, desembocó en guerra. La reunificación, tal como la pensaba Estados Unidos, no sería fácil de lograr.

En Latinoamérica, sus aspiraciones, expresadas en la Conferencia de Chapultepec, no fueron acogidas por Estados Unidos, quien, junto con poner fin al tratamiento económico mantenido durante el conflicto mundial, no accedió a celebrar una conferencia sobre comercio, tema vital para los países del Hemisferio, limitándose a convocar a una destinada sólo la debatir asuntos relacionados a la defensa hemisférica.

En Río de Janeiro, en septiembre, se firmó un tratado de seguridad colectiva que obligaba a cada una de sus partes a recurrir en auxilio de cualquiera de las repúblicas americanas en caso que se produjera una agresión, pero hubo diferentes puntos de vista sobre su aplicación al continente antártico. Los latinoamericanos sostenía que el TIAR extendía su jurisdicción a la región antártica, mientras que los estadounidense la dejaban fuera.

A comienzo de 1948, Estados Unidos puso especial énfasis en la “reorganización, consolidación y fortalecimiento” del sistema interamericano para lo cual convocó a la IX Conferencia de Estados Americanos, a realizarse en Bogotá en el mes de marzo.<sup>(4)</sup> En los análisis previos sus diplomáticos estaban concientes que, de producirse un quiebre, este sería exitosamente “explotado por Unión Soviética y los partidos comunistas” dado que, “a pesar de todo lo que se había hecho por ellos en los últimos quince años”, los

(1) “Bevin Hizo Anoche Otro Llamado para Formar la Unión Occidental Europea” *La Unión de Valparaíso* [En adelante: *LU*] 7 febrero 1948.

(2) “Izvestia y el Tratado Ruso-Rumano” *LU* 7 febrero 1948: 4.

(3) Clay (Berlín) a Eisenhower, 5 enero 1948. PP24-7 Clay (julio 1947-diciembre 1950). DDEL.

(4) William Sanders, “Sovereignty and Interdependence in the New World” Department of State Bulletin [En adelante: *DSB*] 18 n 449 (8 febrero 1948): 157.

(5) Preocupaba la posibilidad de que se llegase a formar un bloque antiestadounidense entre los

latinos todavía tenían “sombrias sospechas acerca de la buena fe de nuestras intenciones hacia ellos”<sup>(5)</sup>.

Chile y Argentina, trataban de sobrellevar una situación económica complicada y, a pesar de las presiones ejercidas, ambos firmaron un pacto de cooperación económica e iniciaron negociaciones tendientes a obtener una delimitación del sector antártico.

## II. Actividades Estadounidenses en la Antártica a Inicios de 1948

A partir de la estación antártica de 1946, la situación en el continente blanco se tornó especialmente tensa, cuando las apetencias de diversos países volvieron a manifestarse. El origen de las reclamaciones era diverso; para Argentina y Chile, países con indudables derechos históricos y de contigüidad geográfica, su interés se reflejaba en la obligación de consolidar su presencia en territorios que les eran propios. Otros países, deseaban posicionarse en alguna de las pocas áreas que quedaban sin repartir en la “tierra del mañana” como la denominaba la prensa, y donde se suponía habían recursos como petróleo, carbón y uranio.<sup>(6)</sup>

En la Antártica Sudamericana, que comprende un cuarto de la superficie del continente helado y sus aguas aledañas, cuatro países desarrollaron una intensa actividad: Estados Unidos, Gran Bretaña, Argentina y Chile. El primero de ellos, realizó durante la posguerra temprana su primera gran expedición oficial denominada High Jump I, que exploró casi la totalidad del continente poniendo demasiada atención en península antártica, donde confluían y se traslapaban los derechos argentinos y chilenos y las pretensiones británicas.<sup>(7)</sup>

Durante la estación 1947-1948, se encontraron en la Antártica, dos expediciones estadounidenses: Windmill, que contaba con el patrocinio del gobierno, y una más pequeña, pero de gran importancia para los países sudamericanos, liderada por Finn Ronne, que estableció una base en Bahía Margarita.<sup>(8)</sup> En febrero de 1948, el rompehielos de

---

“latinos”, la Liga Árabe, China y Ceilán que lograrían una fácil mayoría en el seno de ONU. Nufer (Consejero Político de la delegación de USA ante ONU) Memorandum, 6 febrero 1948, *Foreign Relations of United States* [En adelante: *FRUS*] 1948 1: 850.

(6) “La Proposición Argentina” *El Diario Ilustrado* 18 febrero 1948: 9. Bowers a Secretario de Estado n 96 18 febrero 1948 RG 59, 800.014 Antarctic/2-1848. *National Archives Resources Administration* [En adelante: *NARA*].

(7) Se ha denominado a Tierra de O’Higgins, de San Martín o de Graham como “Península de los Libertadores” para no herir susceptibilidades nacionales.

(8) La primera también era denominada como “U.S. Naval Antarctic Developments Projects, 1947” y había llegado a aguas antárticas en diciembre de 1946. La segunda era patrocinada por la American Antarctic Association, Inc. Departamento de Estado, “Declaración de Política e Información: Regiones Polares” 27 enero 1947 (Secreto) *FRUS* 1947 1: 1048.

(9) Expresaba que entre las fotografías aéreas y recorridos extensos, se podría realizar un mapa “con mayor nivel de precisión” que los existentes. “Ronne Antarctic Research Expedition, 1946-1948” *The Polar Record* [En adelante: *TPR*] 5 n 38-39 (enero-julio 1949): 461.

la expedición Windmill, y el Port of Beaumont, de la expedición Ronne, se alejaron del área. Fue difícil conocer sus logros y la solución de sus problemas con los británicos, pero, *The Polar Record* asegura, que se había efectuado un extenso trabajo antártico conjunto entre los británicos y estadounidenses.<sup>(9)</sup>

El Departamento de Estado señaló que la situación en la Antártica era, “suficientemente inestable como para justificar” la formulación de una nueva política o “cambiarla, si cambiaban las circunstancias”<sup>(10)</sup>. Como si este discurso no fuera bastante confuso y preocupante, en febrero declaró que sólo la ocupación y “colonización con bases permanentes” constituían requisitos indispensables para adquirir dominio, y que si bien algunos países habían establecido bases en Antártica, estos establecimientos eran de “carácter temporal, y no de colonización”<sup>(11)</sup>. Este último punto preocupó especialmente a los gobiernos de los países del Cono Sur que, con enorme sacrificio mantenían asentamientos de carácter permanente en el continente helado.

Les inquietaba no saber si Estados Unidos aceptaría la delimitación por “sectores”, o bien aplicaría la Doctrina Monroe y el tratado de Río de 1947.<sup>(12)</sup> Más aún que les había sido denegada su petición de realizar una conferencia por no ser “esencial inmediatamente”<sup>(13)</sup>. Washington sugirió esperar por un acuerdo más general que promoviera la investigación científica y le diese a los países interesados el control de un posible fideicomiso.<sup>(14)</sup> Algunos meses más tarde, sin embargo, esta posibilidad, bajo el alero de ONU no le había parecido ya tan atractiva pues resultaba difícil, “excluir a Unión Soviética”<sup>(15)</sup>.

Entre los especialistas existía un consenso sobre la conveniencia de buscar alguna figura jurídica que evitase la participación de las Naciones Unidas, debido a la presencia de Unión Soviética en ese organismo. De ahí sus preferencia por establecer un cierto tipo de condominio entre algunos países.<sup>(16)</sup>

---

(10) Cf. Oficina de Asuntos Europeos: “Política Antártica” 8 septiembre 1947. 800.014-Antarctic/9-847. NARA y Caspar D. Green, Memorandum for the Files: “Antarctica-UP Inquires” 11 febrero 1948. 800.014 Antarctic/2-1148. NARA. Desclasificado 13 febrero 1997.

(11) “Tornase Interesante la Disputa de Tres Naciones sobre la Antártica” LU 9 febrero 1948: 4.

(12) La delegación chilena a la Conferencia de Río hizo presente que no reconocía la “existencia de colonias o posesiones de países europeos.” Enrique Gajardo Villaroel, *Boletín Antártico Chileno* 3 n 2 (1983): 9.

(13) Departamento de Estado, “Declaración de Política e Información: Regiones Polares” 27 enero 1947. (Secreto) FRUS 1947 1: 1049. Marshall a Embajada (Londres) 30 enero 1947 FRUS 1947 1: 1050.

(14) Lovett a Embajada (Londres) 22 septiembre 1947. (Secreto) FRUS 1947 1: 1051.

(15) Marshall a Forrester (Sec. Defensa) 16 marzo 1948. 800.014 Antarctic/1-2348. Desclasificado 13 febrero 1997. NARA.

(16) Raynor sostiene que los fideicomisos se hicieron para “el desarrollo de los pueblos y no de los pingüinos” Raynor (EUR) a Green (NOE), “Draft Trusteeship Agreement for Antarctica” 27 enero 1948. 800.014 Antarctic/1-2728. NARA. Desclasificado 13 febrero 1997.

### III. Gran Bretaña y su Commonwealth Antártica

Estados Unidos mantenía una estrecha relación con Gran Bretaña, aunque ambas potencias aparentaran distancia. Era evidente que la colaboración no se reducía sólo a Europa, sino que también abarcaba los espacios antárticos. Gran Bretaña, siempre consciente de su pasado imperial, defendía algunas pretensiones a título propio y otras porque las entendía como pertenecientes a sus dominios y posesiones.

El primer ministro sudafricano, integrante de la Commonwealth, anunció en enero del año 1948, que su país había anexado unas islas cercanas al círculo antártico, negando que existiera alguna conexión entre ese hecho y la anexión australiana de las Islas Heard.<sup>(17)</sup> Por su parte Australia, había enviado una expedición a instalar una base en las islas Kerguelen, al noroeste de las posesiones insulares recientemente anexadas.<sup>(18)</sup>

El gobierno británico, apoyado en su dominio de las islas Malvinas o Falklands, ubicadas en el Atlántico Sur, reafirmaba derechos sobre los territorios situados en la Antártica Sudamericana. Por ello, junto con presentar las protestas diplomáticas correspondientes,<sup>(19)</sup> había sugerido llevar el asunto a la Corte Internacional de Justicia,<sup>(20)</sup> junto con enviar buques a la zona, intentando con ello inhibir las acciones argentinas y chilenas.<sup>(21)</sup> A mitad de enero, envió a la fragata Snipe lo más al sur posible en aguas australes.<sup>(22)</sup> Posteriormente, envió un crucero pesado, el Nigeria, con setecientos tripulantes, a las islas Malvinas y Decepción.<sup>(23)</sup> Declaró a la Cámara de los Comunes, que se trataba de,

(17) Jan Christian Marshall anunció que había anexado a Sudáfrica, las islas Príncipe Eduardo y Marion. "Smuts Lists Island Plan" *The New York Times* [En adelante: *NYT*] 9 enero 1948, 17:5.

(18) "Australians at Antarctic Base" *NYT* 10 enero 1948, 7:4.

(19) J. H. Leche (Embajador Gran Bretaña en Chile) a Canciller Germán Vergara Donoso, n 128 17 diciembre 1948; Vergara Donoso a Leche, n 1036 31 enero 1948, en Harrison (Primer Secretario EE.UU. en Londres a Marshall, n 390 16 febrero 1948, *RG* 59, 800.014 Antarctic/2-1646.

(20) "Chilenos y Argentinos se Proponen Establecer un Comando Militar en Territorio Británico" *LU* 17 febrero 1948: 4.

(21) Se pensaba que el viaje del Nigeria podría postergar el viaje de González Videla a la Antártica. "British Believed Sending Cruiser to the Disputed Falkland Islands" *NYT* 16 febrero 1948, 1:2, 13:2.

(22) La Snipe era una fragata (sloop) de 2000 toneladas. "British Warship in Antarctic" *NYT* 18 enero 1948, 19:5.

(23) El Nigeria, de 9.000 ton., debería cargar combustible en las Malvinas y juntarse con el Snipe, del escuadrón de las Antillas, en bahía Decepción. En el Snipe iba el Gobernador de las Malvinas Sir Miles Cliford en viaje de "inspección" a isla Decepción. Secretario de Estado, Memorandum, 18 febrero 1948. 800.014 Antarctic/2-1848. *FRUS* 1948 1: 963. "Chilenos y Argentinos se Proponen Establecer un Comando Militar en Territorio Británico" *LU* 17 febrero 1948: 4.

(24) Cf. "Chilenos y Argentinos se Proponen Establecer un Comando Militar en Territorio Británico" *LU* 17 febrero 1948: 4.

(25) Gallean (U.S. Embajador en Londres) a Secretario de Estado, n 604 18 febrero 1948, *RG* 59, 800.014 Antarctic/2-1848.

“proporcionar al gobernador de las islas Falklands el apoyo que necesitaba para proteger su soberanía en la zona británica del Antártico”<sup>(24)</sup>. Además informó discretamente a Estados Unidos que, aunque anunciara otros envíos, no iban a ser efectivos dado que se pretendía amedrentar a las naciones sudamericanas, y no provocarle problemas a un buen aliado.<sup>(25)</sup>

Al enviar barcos a la zona en conflicto, estaba ignorando la Declaración Tripartita firmada con Argentina y Chile en 1947, que estipulaba que no se enviarían buques de guerra al sur del paralelo 60° S. Acuerdo que también firmó Washington en 1948.<sup>(26)</sup> Este gobierno era contrario al envío de buques que podrían alterar la situación existente y forzarlo a priorizar entre sus aliados. El secretario Marshall, confidencialmente hizo saber a Londres que dichos envíos los ponían en “una posición indigna,” e irónicamente comentó que no entendía “qué podría hacer un crucero al llegar allá”<sup>(27)</sup>.

La cancillería británica, teniendo en consideración tanto sus intereses en el comercio con Argentina como las posibles críticas que recibiría de Washington, informó que no enviaría más buques al área, pero puso énfasis en que la opinión pública pedía, “alguna acción que restaurara el prestigio británico.” A pesar de las declaraciones, hay certeza que el primer ministro Ernest Bevin era partidario de llegar a un acuerdo con Estados Unidos “sobre cualquier base razonable”, ya que, en caso contrario, podría ser acusado de imperialista.<sup>(28)</sup>

#### IV. Los Países del Cono Sur

A fines de enero de 1948, Argentina anunció sus planes de agregar una estación meteorológica a la estación de radio existente en Isla Decepción, motivando protestas de los británicos que ocupaban la zona norte de dicha isla.<sup>(29)</sup> Pocos días después, la bautizó oficialmente como Destacamento Isla Decepción, dotándola de una “fuerza naval ejecutiva” y poniéndola bajo tutela de la Secretaría de Marina.<sup>(30)</sup> En forma paralela propuso realizar una conferencia internacional para determinar “el estatuto jurídico-político de la Antártica”<sup>(31)</sup>.

(26) Departamento de Estado, Declaración, 19 enero 1948. Reproducida en “Territorial Claims in the Antarctic” *TPR* 5 n 38-39 (enero-julio 1949): 361. El Canciller argentino Juan Atilio Bramuglia gestionó la Declaración que se renovaba cada año. Gajardo (1983): 9.

(27) Marshall, Memorándum de Conversación, 18 febrero 1948. 800.014 Antarctic/2-1848 *FRUS* 1948 1: 963-965.

(28) Douglas (Londres) a SE, A-480, 27 febrero 1948, *RG* 59, 800.014 Antarctic/2-2548. *NARA*.

(29) Las notas británicas son de fecha 17 y 23 diciembre 1947. Las respuestas argentinas se entregaron simultáneamente en Buenos Aires y Londres. “Antarctic Depot to Open” *NYT* 27 enero 1948, 17:2. “Respuesta Argentina a Gran Bretaña” *LU* 29 enero 1948: 4.

(30) Presidente Perón y Ministro Analón firmaron el Decreto. “Argentine Decree n 3416 of 5 February 1948” *TPR* 5 n 35-36 (enero-julio 1948): 225.

(31) “Britain is Rebuffed on Falkland Islands” *NYT* 8 febrero 1948, 36:5.

(32) Bruce (Argentina) a Secretario de Estado 10 marzo 1948. 710.J/3-1048. *FRUS* 1948 1:966-967.

Como lo señaló un diplomático estadounidense, para Argentina, el asunto antártico era considerado como independiente del tema de las Malvinas, y revestía “real importancia”. Basándose en aspectos estratégicos y en la aparente inevitabilidad de una tercera guerra mundial, la Casa Rosada, utilizando la argumentación de la Guerra Fría, sostuvo que esperaba contar con el apoyo de Estados Unidos, ya que Gran Bretaña “sería incapaz” de defender las Malvinas, y Unión Soviética “las ocuparía para atacar desde allí a Argentina”<sup>(32)</sup>. Con todo, no participó en los principales eventos de ese mes de febrero, a pesar que el mandatario chileno había sugerido al presidente Perón que lo acompañase en su visita o que se encontraran en algún lugar de la Antártica Sudamericana.

La década de 1940 marcó para Chile un período de una activa política antártica, ese mismo año delimitó su territorio; en 1946 entró en conversaciones con Argentina tratando de solucionar la demarcación por la vía bilateral. En los inicios de 1947 construyó su primera base a la que denominó Soberanía y al año siguiente, inició la construcción de un segundo establecimiento permanente, la Base O’Higgins, motivando así sucesivas protestas británicas.<sup>(33)</sup> Se sabía que el viaje de una flotilla antártica tendría repercusiones en el plano científico, pero respetuoso del Acuerdo Tripartito, decidió realizarlo en buques “auxiliares”, esto es, “un transporte, un patrullero y una fragata”<sup>(34)</sup>.

El sorpresivo viaje del presidente chileno Gabriel González Videla, y su familia a la región austral-antártica en febrero de 1948, impactó a la opinión pública internacional pues se trataba del primer mandatario en visitar esas latitudes. Según un trascendido del periódico *La Unión* de Valparaíso, posteriormente repetido por *The New York Times*, González Videla pensaba “tomar posesión personalmente” de la Antártica chilena. Esta acción, en opinión del embajador estadounidense en Chile, Claude Bowers, fortalecería la reclamación chilena.<sup>(35)</sup>

---

(33) “British Protest 2d Chilean Base” *NYT* 29 enero 1948, 12:5. “Chile Rechazó Protesta Británica sobre Base Naval de la Antártica” *LU* 1 febrero 1948: 6. “British View is Rejected” *NYT* 1 febrero 1948, 35:1.

(34) “Gran Alcance Científico Tendrá la Expedición Chilena a la Antártica” *LU* 23 enero 1948: 1.

(35) Bowers (Chile) a Marshall, n 85 12 febrero 1948 *RG* 59, 800.014 Antarctic/2-1248. *NARA*.

(36) “El Presidente de la República, en viaje que realiza a la Zona Austral del país, ha resuelto visitar el Territorio Antártico Chileno con el objeto de asistir a la inauguración de la nueva Base del ejército denominada Bernardo O’Higgins. “El mandatario viajó en el transporte Pinto”. Cf. “Significado Histórico, Político y Nacional del Viaje del Primer Mandatario a la Antártica Chilena y Ceremonia en Fuerte Bulnes” *Revista Geográfica Terra Australis* (1948): 47.

(37) La protesta británica, de 17 diciembre de 1947, se refiere a la base chilena “al parecer permanente” instalada en Bahía Discovery, en Isla Greenwich y sugiere que Chile le “arriende el Puesto” o que recurra a Corte Internacional de Justicia. En caso contrario, Gran Bretaña se vería obligada a pedir el “retiro” de la base. Las protestas británicas fueron de fecha 14 de abril 1947 y de 14 de enero 1948. “Soberanía en la Antártica que la Protesta Británica que la Desconoce” *LU* 13 febrero 1948: 1.

(38) “En Londres No se Hacen Comentarios sobre el Viaje de S.E. a la Antártica” *LU* 14 febrero 1948: 1.

El viaje del mandatario anunciado oficialmente sólo el día 11 de febrero de 1948 desde Tierra del Fuego,<sup>(36)</sup> la inauguración de la Base O'Higgins, de Puerto Covadonga, el día 18 y la publicación de la nota de protesta británica<sup>(37)</sup>, provocaron comentarios en círculos diplomáticos y periodísticos que fueron seguidos ávidamente por la opinión pública. Manuel Trucco, subsecretario de Relaciones Exteriores, sostuvo que la protesta, "no era sino un episodio más de esta política de pretendida consolidación de un dominio que carece de fundamentos"<sup>(38)</sup>, mientras *La Unión*, definía la actitud británica como "impulsada por deseos y ambiciones de un tipo imperialistas que suponíamos ya sobrepasado en la convivencia internacional"<sup>(39)</sup>. *El Siglo*, vocero del partido comunista, no sólo limitaba sus críticas a Gran Bretaña, sino que además, atacaba a la prensa estadounidense por apoyar los planteamientos británicos y se preguntaba si la visita del héroe polar Richard E. Byrd, con once buques, podría ser catalogada realmente de científica.<sup>(40)</sup>

A su regreso de la Antártica, González Videla enfatizó que no se renunciaría a ningún sector del territorio nacional y menos en favor de aquellos, en abierta alusión a los británicos, que creen que, "actos de imperialismo constituyen hoy reclamos de soberanía...".<sup>(41)</sup> Como una forma de hacer más evidente su decisión, solicitó al Congreso la creación de un nuevo Departamento en la provincia de Magallanes, que incluyese toda la Antártica chilena y las islas al sur del Beagle, fijando su capital en la Isla Navarino<sup>(42)</sup>. Con seguridad, se puede afirmar que el mes de febrero de 1948 constituyó uno de los meses de mayor tensión antártica de la década, tanto por la visita del presidente, como por la desmesurada reacción británica al enviar al acorazado *Nigeria* a aguas antárticas.

No deja de ser interesante recordar, que Chile y Argentina amenazaron con llevar el tema al seno de la conferencia interamericana que se realizaría al mes siguiente en Bogotá, acción preocupante para Estados Unidos que deseaba completar, sin mayor oposición, la estructura de seguridad hemisférica con un tratado de índole política e ideológica. La tensión vivida, como la posibilidad de tener que elegir entre sus vecinos hemisféricos o su aliado anglosajón, lo condujo a acelerar la búsqueda de alguna solución para un problema que muy pronto sufriría nuevas complicaciones.

---

(39) "Derechos Chilenos en la Antártica" *LU* 14 febrero 1948. (ed).

(40) Bowers a Secretario de Estado, n 105-106 23 febrero 1948 *RG* 59, 800.014 Antarctic/2-2348. *NARA*.

(41) Bowers a Secretario de Estado, n 121 and 123, 3 marzo 1948 *RG* 59, 800.014 Antarctic/3-348. Bowers a Secretario de Estado, n 162, 5 marzo 1948 *RG* 59, 800.014 Antarctic/5-548.

(42) "Rivalidades en la Antártica" *Revista Geográfica Terra Australis* n 1 (1948): 93.

## AMBIVALENCIAS DE LA POLÍTICA ANTÁRTICA ESTADOUNIDENSE EN 1949

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

La política antártica estadounidense de fines de la década de 1940, parece ser la sumatoria de una serie de respuestas y comportamientos internacionales complementarios a veces, contradictorios los más, según fuesen las cambiantes percepciones que el gobierno de Estados Unidos tenía sobre los contextos mundial, anglo-americano y hemisférico.

Un análisis más atento permite determinar que su comportamiento, aparentemente errático o incoherente, obedecía objetivos políticos precisos y permanentes de su política antártica. Estos eran, poner fin al sistema de los “sectores antárticos” que lo mantenía constreñido al denominado “sector antártico del Pacífico”<sup>(1)</sup>; mantener su alianza con Gran Bretaña y hacerla concordante con las obligaciones contraídas con sus aliados hemisféricos, particularmente con Chile y Argentina; y obtener el control, si no la posesión de la totalidad de la Antártica.

El artículo se divide en tres partes: la primera, analiza el contexto antártico internacional y hemisférico a inicios del año 1949; la segunda, los diversos comportamientos y debates antárticos en el seno de la burocracia gubernamental estadounidense; y la tercera, las razones por las cuales la expedición High Jump II, que con tanto esfuerzo preparaba Richard E. Byrd, fue cancelada.

### I. El Contexto Internacional-Antártico a Inicios del Año 1949

Hacia fines de la década de 1940, el proceso de división del mundo en sectores o esferas antagónicas parecía estar terminada. Los antiguos aliados de la Segunda Guerra Mundial se habían distanciado y, la suerte de la región asiática pareció sellarse con el surgimiento de la República Popular China que se integró a la esfera soviética. El mundo pertenecía a una u otra esfera de influencia, con la única excepción del continente antártico.

---

#### I.a. El Acercamiento Chileno-Argentino

(1) El denominado “principio de los sectores polares” se aplicó en los espacios circundantes al Polo

Argentina y Chile, países antárticos por devoción e historia, integraban el Hemisferio Occidental, entidad mítica estructurada en torno al Tratado Internacional de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado en Río de Janeiro en 1947 y al Acta de Bogotá de 1948, que había dado origen a la Organización de Estados Americanos.

Desde 1946 y por razones ya mencionadas, ambos países latinoamericanos estaban viviendo una etapa de fructífero acercamiento: habían firmado un acuerdo de complementación económica e iniciado negociaciones tendientes a una delimitación conjunta de sus territorios antárticos. Este acercamiento era observado con preocupación por el Departamento de Estado que temía que se consolidara un bloque anti-anglosajón en el Cono Sur que lesionara sus propias pretensiones antárticas o las de su tradicional aliada, Gran Bretaña.

### **I.b. El Hemisferio Occidental: Componentes Estructurales**

Para el año 1949, Estados Unidos había logrado que los países americanos, excluyendo Canadá, suscribieran dos acuerdos: el primero de orden estratégico que priorizaba la defensa conjunta del Hemisferio y el segundo, firmado en Bogotá en 1948, con un fuerte componente ideológico y político, consolidaba su preeminencia en una organización regional denominada la Organización de Estados Americanos (OEA). Los temas económicos no habían sido discutidos en forma colectiva pues Washington prefería las negociaciones bilaterales.

Los acuerdo suscritos, no eliminan las tensiones ni las interpretaciones respecto a lo firmado, puesto que, con el propósito de obtener el consentimiento de muchos países, el derecho internacional permite la existencia de “reservas” a determinados artículos, lo que en la práctica se traduce en que los firmantes tienen expectativas diferentes respecto a esos cuerpos legales.

Uno de los problemas antártico eran las diversas interpretaciones que Chile, Argentina y Estados Unidos daban al Tratado Internacional de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado en 1947, que buscaba prevenir un ataque o la apropiación de territorios americanos por una potencia extra-continental. Para lograr este objetivo se demarcó una zona de protección. El TIAR, desde el punto de vista estadounidense, consideraba como extra-continental solamente a los europeos continentales y a los soviéticos, y no necesariamente a los británicos.

---

Norte y de ahí que se extendió por analogía a las regiones polares del Hemisferio Sur. El “sector del Pacífico” era un área geográfica del Continente Antártico que se extendía desde el litoral hasta el Polo Sur y estaba situado hacia el este del denominado “Sector Antártico Americano” donde se asentaban los derechos antárticos chilenos. Sobre la posición del Departamento de Estado frente a la división en sectores véase Departamento de Estado [En adelante: DS], Memo incluido en Subsecretario de Estado a Sullivan (Secretario de Marina) 11 diciembre 1947, *Foreign Relations of United States* [En adelante: *FRUS*] 1947 1: 1055-1056.

La seguridad colectiva que ofrecía resultaba atractiva, pero existían discrepancias acerca de la extensión de la zona de protección. Chile y Argentina entendían que se incluía el continente antártico, Estados Unidos lo excluía, posiblemente con el propósito de no interferir en las actividades que realizaba Gran Bretaña, de manera individual o con su ayuda, en el mencionado “sector americano”<sup>(2)</sup>.

El TIAR definía al Hemisferio como una zona de influencia estadounidense y por tanto obligaba a las naciones latinoamericanas a mantenerse alejadas de Unión Soviética. Eso repercutió en la historia antártica puesto que Chile y Argentina perdieron autonomía de decisión y debieron seguir los grandes lineamientos de Washington (y Londres) respecto a Unión Soviética y la Guerra Fría.

### **I.c. Discrepancias Antárticas y Mecanismos de Solución**

Las discrepancias entre británicos, argentinos y chilenos aumentaron a partir del año 1947. Gran Bretaña deseaba presentar el litigio a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, mientras Chile y Argentina acordaron celebrar una conferencia tripartita en Buenos Aires.

Ninguna de estas opciones satisfacía al Departamento de Estado que logró disuadir a Gran Bretaña. Los “acuerdos parciales” le resultaban inconvenientes pues, cualquiera que fuese su resultado, implicaba reconocer otras soberanías sobre la península, área geográfica de su interés.

### **I.d. Agudización de Tensiones**

El viaje de Gabriel González Videla y la inauguración de la segunda base permanente consolidaron los derechos soberanos de Chile. Gran Bretaña, sin la aprobación de Estados Unidos, respondió enviando el crucero *Nigeria*, de ocho mil toneladas, a la Antártica en resguardo de sus pretensiones.<sup>(3)</sup>

En febrero de 1948, mes en que se agudizó la cuestión antártica, el Departamento de Estado mantuvo una posición aparentemente distante. A mediados del año anterior, había segregado mentalmente la Antártica del “panorama mundial”, aunque estaba consciente

---

(2) Cf. Opinión de Marshall sobre la restringida aplicación del TIAR. “Sending a Cruiser” *The Economist* 154 n 5452 (21 febrero 1948): 296-297.

(3) El envío del *Nigeria* no contó con el beneplácito del Secretario de Estado Marshall. “En Buenas Condiciones está Hoy Navegando el “Presidente Pinto” Hacia la Antártica” *La Estrella de Valparaíso* [En adelante: *LE*] n 7635 16 febrero 1948: 3.

(4) Hickerson (División de Asuntos Europeos de NOE, NOEWC) a James F. Wright (EUR y ARA), 8 septiembre 1947, *Record Group* [En adelante: *RG*] 59, 800.014 Antarctic/9-847. (Memo Secreto de 6 noviembre 1947 pide la revisión de EUR y ARA).

que un conflicto ahí “podría exagerar el valor estratégico de dicha área” y menoscabar el “prestigio” de Estados Unidos como amante de las soluciones pacíficas.<sup>(4)</sup>

El Secretario de Estado George C. Marshall, ferviente promotor de una amplia alianza angloamericana, había declarado que el conflicto antártico debía ser solucionado exclusivamente por Argentina, Chile y Gran Bretaña, sin que ello significase estar ajeno.<sup>(5)</sup> Propuso que el tema se discutiese directamente entre el canciller británico Ernest Bevin y su embajador en Londres.<sup>(6)</sup>

Gran Bretaña, deseando que Estados Unidos se involucrase en la disputa antártica lo indujo a formar parte del convenio tripartito, aunque la cuestión no le atañía directamente.<sup>(7)</sup> En forma paralela buscaba soluciones alternativas, a mediados de febrero de 1948, ofreció arrendarle a Chile una base en Isla Greenwich,<sup>(8)</sup> gestión que le resultó infructuosa.

### I.e. La Commonwealth Británica

A inicios del año 1948, Gran Bretaña parecía interesada en renovar la tradición antártica de su Imperio. Los sudafricanos habían anexoado las islas Príncipe Eduardo y Marion en el océano Índico austral y aunque el Premier Jan Christian Smuts lo negara, esa acción parecía estar relacionada con la anexión australiana de la isla Heard en el mismo océano.<sup>(9)</sup> A lo anterior hay que agregar que, en su viaje hacia las Dependencias británicas, la corbeta Snipe había quebrado sus propios récords al navegar al sur de los 60° S..<sup>(10)</sup> Esto sin olvidar todas las notas de protesta que el Foreign Office presentaba por cada actividad o declaración chilena o argentina que estimara lesiva para sus intereses.<sup>(11)</sup> En el año 1949 envió una enorme expedición ballenera a las aguas antárticas.<sup>(12)</sup>

Francia también mostraba un interés manifiesto al anunciar un plan trienal de exploración

---

(5) “Estados Unidos no se Mezclará en Disputa Antártica” *LE* n 7637 18 febrero 1948: 1. SE, Memo de Conversación, 18 febrero 1948. 800.014 Antarctic/2-2848. *FRUS* 1948 I: 963.

(6) “Londres Da Respuesta a Discurso de González Videla” *LE* n 7638 19 febrero 1948: 1 y 13.

(7) DE, Declaración 19 enero 1949. Reproducido en “Territorial Claims in Antarctic” *The Polar Record* [En adelante: *TPR*] 5 n 38-39 (enero-julio 1941): 361. Trueblood (Emb. Santiago) a SE, n 68 27 enero 1948, *RG* 59, 800.014 Antarctic/1-2749. Nota Editorial “US Policy with Regard to the Antarctic” *FRUS* 1949 I: 793. “La Cancillería Hizo una Declaración sobre Maniobras Navales Antárticas” *LE* n 7913 18 enero 1949: 14.

(8) “Se Agudizará Entredicho Antártico con Gran Bretaña” *LE* n 7633 13 febrero 1948: 1 y 16.

(9) “Smuts List Island Plan” *New York Times* [En adelante: *NYT*] 9 enero 1948, 17-5.

(10) “British Warship in Antarctic” *NYT* 18 enero 1949: 19.

(11) “British Protest 2nd Chilean Base” *NYT* 29 enero 1948: 12-5. “British View Is Rejected” *NYT* 1 febrero 1948, 35-1. “Chile Rechazó Protesta Británica Sobre Base Naval en Antártica” *La Unión de Valparaíso* [En adelante: *LU*] 1 febrero 1949: 6.

(12) “La Mejor Temporada Ballenera en Aguas de Antártica” *LE* n 7939 17 febrero 1949: 11.

(13) Walter B. Sullivan, “French to Explore Both Polar Regions” *NYT* 2 enero 1949, 12-3.

polar y mantener observadores en las expediciones británicas y australianas.<sup>(13)</sup> Por su parte, los noruegos habían enviado una expedición en marzo de 1948 y, en conjunto con suecos y británicos preparaban una gran expedición que zarparía en noviembre de 1949.<sup>(14)</sup> Esta expedición que duraría tres años, desde la perspectiva británica, podía considerarse como una muestra de cooperación internacional y un modelo para las actividades antárticas del futuro.<sup>(15)</sup> Los soviéticos se hicieron presente con dos empresas: una flotilla ballenera enviada a los lugares visitados por los rusos en 1820, y otra expedición vía Ciudad del Cabo denominada "Slava"<sup>(16)</sup>.

### I.f. Chile y Argentina

Chile y Argentina presentaron una postura común, ello quedó demostrado con el viaje del canciller argentino La Rosa a Santiago, a fines de febrero de 1948 y por la firma de una declaración conjunta sobre la Antártica.<sup>(17)</sup> Ambos países recibieron la visita del enviado estadounidense Caspar Green y rechazaron su propuesta. Es interesante destacar que la cercanía de ambos y la coincidencia de sus objetivos, no lograron firmar un acuerdo para fijar sus límites, situación que hubiera fortalecido su posición frente a los otros países.

Ese mismo año, González Videla, creó el Departamento de la Antártica con capital en Navarino<sup>(18)</sup>, tal como se lo había propuesto. En febrero de 1949, se realizó la tercera expedición antártica que construyó un faro en la isla Robert y logró llegar a 63 millas del Círculo Polar Antártico; sin embargo, debió posponer la creación de una base para la Fuerza Aérea en Bahía Margarita.<sup>(19)</sup>

## II. Debate Antártico en la Burocracia Estadounidense

A inicios del año 1949, en Washington había cierto consenso en que el continente helado tenía valor económico dados los minerales que encerraba. En 1947, Richard E. Byrd

---

(14) "Foreword" *TPR* 5 n 38-39 (enero-julio 1949): 238-239. "Una Expedición a la Antártica Harán Tres Países de Europa" *LE* n 8007 10 mayo 1949: 16. "Buscarán en la Antártica una Tierra en que Vivir" *LE* n 8042 22 junio 1949: 2.

(15) Foreword" *TPR* 5 n 38-39 (enero- julio 1949): 334.

(16) "La Expedición Anual de Rusia a la Antártica Va en Camino hacia el Polo Sur" *LE* n 7873 29 noviembre 1948: 14.

(17) "Chile y Argentina Firman esta Tarde su Declaración Conjunta" *LE* n 7650 4 marzo 1948: 1.

(18) "En Diciembre Zarpará la Tercera Expedición Chilena a la Antártica" *LE* n 7824 30 septiembre 1948: 3.

(19) "La Flotilla Antártica Chilena Continúa en la Base Soberanía" *LE* n 7918 25 enero 1949: 5. "Muy Difícil Reaprovisionar la Base O'Higgins" *LE* n 7922 28 enero 1949: 3. "No Tuvo Éxito Nuevo Intento de Pasar a la Base O'Higgins" *LE* n 7930 7 febrero 1949: 3. "Se Inició el Relevo en la Base O'Higgins" *LE* n 7947 26 febrero 1949: 3. "La Covadonga Estuvo a 63 Millas del Polo Sur" *LE* n 7984 11 abril 1949: 1 y 16.

la había considerado como un “reservoir” por sus depósitos de uranio, torio, carbón, petróleo, cobre y hierro. El Departamento del Interior favorecía cualquier arreglo sobre la Antártica siempre y cuando asegurase a Estados Unidos, “una proporción justa de los recursos antárticos y de sus aguas circundantes.”<sup>(20)</sup>

Considerando el contexto mundial, la Antártica parecía no tener importancia estratégica para algunos sectores de la Administración estadounidense. En el Departamento de Estado, el influyente Samuel E. Boggs señalaba que su valor inmediato era mínimo. Opinión compartida por la Oficina de Investigación de Inteligencia (OIR) que le reconocía tal valor solamente a la península antártica y a las Islas Shetlands. Estas opiniones discrepaban tanto de la sostenida por el Foreign Office británico, como por la Armada estadounidense.<sup>(21)</sup>

Desde antes de la Guerra Mundial había utilizado diversos mecanismos jurídicos con el objeto de fortalecer sus pretensiones antárticas y había efectuado expediciones sin establecer ninguna base permanente. Conjuntamente comenzó a diseñar mecanismos que le permitiesen controlar toda el área.

El Departamento de Estado evaluó diversos esquemas de administración internacional, fideicomisos y condominios. Para evitar que esta materia fuese llevada al seno de Naciones Unidas, buscó el consentimiento de las naciones interesadas otorgándoles “privilegios” especiales, pero sin que ello significase otorgarles “una voz predominante” en esos temas. Al mismo tiempo, promovió la investigación científica, actividad en que tenían enormes ventajas, como herramienta de cooperación y control.<sup>(22)</sup>

#### II.a. ¿Fideicomiso, Fideicomiso Restringido, Condominio o Internalización?

Durante el año 1948, la burocracia gubernamental analizó a fondo la cuestión antártica. El Departamento de Estado, la Armada y el Comando Conjunto de Comandantes en Jefes (JCS) estudiaron diversas alternativas, pero sólo lograron consenso respecto a la conveniencia de mantener a Unión Soviética fuera del área.

El Comando Conjunto de Comandantes en Jefe (JCS) vaciló entre la conveniencia de presentar una reclamación soberana o crear un fideicomiso. En julio de 1948, en su documento NSC-21 declaró que la Antártica no era esencial para la seguridad de Estados Unidos, pero que era conveniente impedir la controversia al respecto. Para el JCS, el continente debía permanecer en “manos de potencias amigas” y Estados Unidos debía hacer una reclamación territorial rápidamente para quedar en igualdad de condiciones

(20) King (Sec. de Interior) a Lovett (Subsecretario), 8 enero 1948. 800.014 Antarctic1-848, *FRUS* 1948 I: 962.

(21) Hulley (NOE) Memo de Conversación, 17 y 23 diciembre 1947, *FRUS* 1947 1: 1058-1061.

(22) DE (EUR, NOE, NWC) a Hickerson (EUR) y James F. Wright (ARA), 8 septiembre 1947, *RG* 59, 800.014 Antarctic/9-847. Lovett (Subsecretario) a Embajada (Londres) 22 septiembre 1947. 800.014 Antarctic-1447. Telegrama *FRUS* 1947 I: 1051.

(23) Paper Prepared in Dept. of State, undated, *FRUS* 1949 1: 800-803.

con el resto de los países reclamantes.<sup>(23)</sup>

Por su parte el Comité de Planificación de las Políticas (PPS) elaboró, casi al mismo tiempo, un informe sobre la Antártica expresando que el problema entre Gran Bretaña, Argentina y Chile les estaba resultando “embarazoso” y podía servir para que Unión Soviética, presentando su propia reclamación territorial, excluyese definitivamente a Estados Unidos de cualquier negociación.<sup>(24)</sup> Todas estas inquietudes de las diferentes oficinas del Departamento de Estado hicieron que el tema antártico volviese a estar presente en las agendas del ámbito hemisférico y anglosajón.

En junio, Estados Unidos propuso a Gran Bretaña primero, Chile, Argentina y otros países, la creación de una administración internacional o “cierta forma de internacionalización” como fórmula para solucionar las controvertidas reclamaciones. Como señala un documento interno, es interesante observar que la proposición venía acompañada de una “confidencia verbal” expresando que la reclamación estadounidense se haría pronto.<sup>(25)</sup> Gran Bretaña, Nueva Zelanda y Australia aceptaron rápidamente la proposición, mientras Noruega, Francia y los países del Cono Sur se opusieron a ella.<sup>(26)</sup> Argentina y Chile aunaron posiciones en contra de la mencionada internacionalización ya que ésta implicaba un desconocimiento a sus derechos antárticos. Un editorial de *The Polar Record* precisó que dicha propuesta de “control internacional” había sido presentada por los países “con razonable derecho” a participar en él, pero que había fracasado por “falta apoyo adecuado”<sup>(27)</sup>.

## II.b. La Contraproposición Chilena

Buscando obtener el consentimiento chileno a tal proposición, el Departamento de Estado envió entre el 12 y el 17 de julio de 1948, al funcionario del Departamento de Estado Caspar D. Green quien se reunió con Julio Escudero Guzmán, Enrique Berstein y Oscar Pinochet de la Barra. En esas reuniones junto con analizar la propuesta, el rechazo al fideicomiso, y nuestra preferencia por las soluciones jurídicas, se hizo entrega a la delegación de un borrador con una contraproposición de moratoria o congelamiento de derechos legales antárticos por un período de 5 ó 10 años.<sup>(28)</sup> Al parecer, la postura chilena hizo que Estados Unidos eliminase de su propuesta la mención al fideicomiso

(24) Grupo de Planificación de Políticas [En adelante: PPS] 9 junio 1948, *FRUS* 1948 I: 977-987, ver PPS 31, copia 9 adjuntada a Marshall a Forrester (Defensa) 10 junio 1948, *RG* 59, 800.014 Antarctic/4-1248; Records of PPS.

(25) CNO a Forrester, 12 septiembre 1949, f. 7331 *Byrd Polar Center* [En adelante: *BPC*]. “Chile y Argentina Rechazaron un Plan de Administración en Antártida” *LE* n 7791 22 agosto 1948: 16. “Administración Internacional de la Antártica Propone EE.UU.” *LE* n 7797 28 agosto 1948: 1

(26) “Se Estudia Proposición sobre Antártica” *LE* n 7812 15 septiembre 1948: 3.

(27) “Foreword” *TPR* n 5 38-39 enero-julio 1949: 238.

(28) Bowers a SE, 19 julio 1948. 800.014 Antarctic/7-1948: Telegrama. *FRUS* 1948 I: 995.

(29) Hulley (NOE), Memo de Conversación, 20 julio 1948, *RG* 59, 800.014 Antarctic/7-2048.

(30) Ray (Emb Buenos Aires) a Secretario de Estado n 730, 21 julio 1948, *RG* 59, 800.014 Antarctic/7-

y con satisfacción, tal vez debido a la presión de Gran Bretaña, la reemplazó por la de “condominio” y “régimen especial”<sup>(29)</sup>. Posteriormente, Green se dirigió a Buenos Aires donde la proposición también fue rechazada.<sup>(30)</sup>

Al mes siguiente, Estados Unidos definió secretamente los espacios antárticos de su futura reclamación. Incluyó todas las áreas terrestres e islas antárticas exploradas o cartografiadas durante sus expediciones, “con la sola excepción de aquellas áreas que habían sido previamente vistas y cartografiadas por expediciones de otras nacionalidades”, lo que en otras palabras significaba reclamar como propias nada menos que todas las áreas “1) entre el meridiano 35 y 105° W y entre 68° y 81° S; 2) entre los meridianos 105 y 140 E y entre 68° S y el polo sur; y 3) entre meridianos 140° y 150°, hacia el norte del 75° S.”<sup>(31)</sup>

## II.c. El Debate Luego de la Irrupción Soviética

A inicios de 1949, algunos funcionarios del Departamento de Estado temían, con bastante fundamento, que Unión Soviética hiciese una reclamación no oficial, por lo tanto recomendaban llegar a un acuerdo con los países con intereses antárticos lo antes posible.<sup>(32)</sup> No estaban del todo equivocados, pues a partir de febrero de ese año, hizo declaraciones en los periódicos enfatizando que cualquier acuerdo sobre la Antártica que no los incluyese, carecía de fuerza legal.<sup>(33)</sup> Esta actitud indudablemente influyó sobre el comportamiento antártico estadounidense y sobre la expedición High Jump II que se estaba organizando.

Las declaraciones soviéticas provocaron reuniones entre el Departamento de Estado y los representantes de los países antárticos.<sup>(34)</sup> Lograr un acuerdo no era fácil, pues mientras Estados Unidos insistía en la internacionalización y la urgencia de llegar a un acuerdo, otros, entre ellos los franceses, insistían en mantener sus reclamaciones territoriales.<sup>(35)</sup>

Benjamín M. Hulley, influyente funcionario del Departamento de Estado, retomó la propuesta chilena de 1948, la modificó y decidió: “confinarla a la cooperación en la esfera científica, como paso hacia nuestro objetivo de arreglar las reclamaciones de soberanía”<sup>(36)</sup>.

---

2148.

(31) Benjamin M Hulley (NOE) a Thompson (EUR), Woodward (ARA), Gral. Snow (L/P0), Davis (NWC), Boggs (OIR), 20 agosto 1948. FW 800.014 Antarctic/ 8-2048. NARA.

(32) Hulley (NEA) Memo de Conversación, 16 febrero 1949, FRUS 1949 I, National Security Affairs: 793-795.

(33) Hulley (NEA) Memo 16 febrero 1949, 800.014 Antarctic/2-1649, FRUS 1949 I: 794, cita 1.

(34) Cf. El interés de Green en que Chile y Argentina no lleguen a acuerdo sobre la Antártica. Green (NOE) Memo para Archivo, 8 marzo 1949, RG 59, 800.014 Antarctic/3-849.

(35) Hulley (NEA), Memo. 16 febrero 1949, 800.014 Antarctic/2-1649, FRUS 1949 I: 794.

(36) Hulley (NEA), Memo. 16 febrero 1949, 800.014 Antarctic/2-1649, FRUS 1949 I: 795.

(37) Hulley (NEA), Memo. 16 febrero 1949, 800.014 Antarctic/2-1649, FRUS 1949 I: 795-796.

(38) Hulley (NEA), Memo. 16 febrero 1949, 800.014 Antarctic/2-1649, FRUS 1949 I: 795-96. Hulley,

Lo único que le preocupaba era encontrar una fórmula para conciliar la moratoria con la reclamación que Estados Unidos deseaba presentar. Ello podría tener desventajas, explicaba Hulley al escéptico representante británico, pero colaboraría a “estimular a los reclamantes a considerar más favorablemente nuestra propuesta de arreglo”<sup>(37)</sup>.

Gran Bretaña, estimaba la propuesta de internacionalización como “moribunda” y deseaba reiniciar las conversaciones directas con Chile y Argentina.<sup>(38)</sup> Consideraba, inconveniente que Estados Unidos efectuase una reclamación antártica pues daría origen a una acción soviética del mismo tipo.<sup>(39)</sup> Frente a esa reticencia inglesa, otras oficinas del Departamento decidieron continuar con el entonces denominado Plan Escudero y tan pronto como se tuviera un “borrador de acuerdo,” Estados Unidos efectuaría sus reclamaciones antárticas.<sup>(40)</sup>

A mediados del año 1949, la tensión antártica se reactivó por la acción de un conjunto de situaciones que se produjeron en diversos ámbitos; con las declaraciones, emanadas de círculos no oficiales soviéticos, la llegada de Edward G. Miller a la subsecretaría de Asuntos Hemisféricos (ARA)<sup>(41)</sup>, y por el énfasis de la Administración Truman en la formación y fortalecimiento de alianzas militares alrededor del mundo, como eran el TIAR, la Organización del Atlántico Norte (OTAN), y la Asociación del Pacífico (o futura Alianza del Sudeste Asiático).<sup>(42)</sup> Era un clima potencialmente reactivo que podría hacer que una simple expedición naval, aunque tuviese otros objetivos subyacentes, fuese vista y analizada desde una perspectiva netamente bipolar y concordante con los tiempos de Guerra Fría que corrían.

### III. Implementando una de las Políticas Antárticas Estadounidenses: Expedición High Jump II

Richard E. Byrd, muy vinculado a políticos demócratas, había insistido durante toda la Posguerra Temprana en continuar las expediciones a la Antártica. Explorador, científico y

---

Memo de Conversación, 23 marzo 1949. 800.014 Antarctic/3-2349. *FRUS* 1949 I: 795-796.

- (39) Douglas (Emb. Londres) a Secretario de Estado, n 786, 5 marzo 1949, *RG* 59, 800.014 Antarctic/3-349.
- (40) Dearborn (RPA) a Tewksbury (RPA) y Bream (NOE), 25 marzo 1949, *RG* 59, 800.014 Antarctic/3-2548.
- (41) Edward G. Miller, Jr, “Inter-American Relations in Perspective” *State Department Bulletin* [En adelante: *DBS*] 22 n 561 3 abril 1950: 521.
- (42) Harry S. Truman, “Military Assistance Program Transmitted to the Congress” *DBS* 21 n 527 8 agosto 1949: 186-188. “Resumen de Telegramas; El Pacto del Pacífico” 26 julio 1949. *HSTP*, Naval Aide File State Department Briefs, Box 21, 1947 junio 1949 Dec, folder: mayo-agosto 1949. *HSTL*.
- (43) “Byrd Organizará Nueva Expedición a la Antártica” *LE* n 7641 23 febrero 1948: 1.
- (44) Byrd a Paul A Siple (Virginia), 13 agosto 1948, f. 812. *BPC*.
- (45) CNO al Secretario de Defensa, 12 septiembre 1949, f. 7331. *BPC*.
- (46) John T. Koehler (Subsecretario Marina) a SE, 0305/49, 800.014 Antarctic/5-349 *FRUS* 1949 I:

partidario que Estados Unidos presentase una amplia reclamación territorial, a inicios de 1948 empezó a preparar una nueva expedición.<sup>(43)</sup> A los pocos meses recibió la aprobación para realizarla y efectuar vuelos sobre los sectores aún desconocidos, lo que podría servir, más adelante, para ampliar las reclamaciones.<sup>(44)</sup> Ese año, se dedicó a convencer al estamento militar que la expedición, que zarparía el 19 de octubre, era fundamental para realizar entrenamiento polar en preparación para un posible ataque soviético.<sup>(45)</sup>

### III.a. La Cautela Inicial del Departamento de Estado

Con los planes de la expedición avanzados, en enero de 1949 la Armada solicitó formalmente permiso al Departamento de Estado expresando que High Jump II era necesaria para probar equipos y entrenar tropas en medios geográficos extremos.<sup>(46)</sup> Le respondieron cautelosamente que debería atenerse a los convenios internacionales que pudiesen firmarse.<sup>(47)</sup>

La razón de esa actitud era doble: por una parte, el Departamento estaba presionando a los países antárticos a que aceptasen la propuesta de internacionalización y por otra, Unión Soviética insistía en su derecho a participar en cualquier arreglo que se hiciese sobre la Antártica, basándose en las actividades científicas realizadas en dicho continente.<sup>(48)</sup> Su actitud no era desconocida, pues tanto en la prensa chilena como en la documentación estadounidense aparecían frecuentes despachos y declaraciones de científicos soviéticos.<sup>(49)</sup>

En las postrimerías de febrero de 1949, el Secretario de Estado dio una “aprobación en principio” a la expedición, señalando la conveniencia de despriorizar las reclamaciones territoriales enfatizando el entrenamiento y la prueba de equipos para operaciones en climas extremos.<sup>(50)</sup> Con esta aprobación, Byrd prosiguió los preparativos a pesar de conocer el tibio apoyo que se le estaba otorgando.<sup>(51)</sup> La Armada había conseguido, la

---

796, cita 1.

(47) B. C. Davis (NWC) a Mills (NWC) y Woodward (ARA), 28 enero 1948, *RG* 59, 800.014 Antarctic/1-2849.

(48) “Rusia Quiere Participar en las Discusiones sobre la Antártica” *LE* n 7943 1 febrero 1949: 16. “Lista de Nombres Geográficos Rusos en la Antártica se Dará a Conocer” *LE* n 7938 17 febrero 1949: 11.

(49) “Piden Informes a Expedición Rusa en la Antártica” *LE* n 7967 22 marzo 1949: 16. Hulley (NEA), Memo, 16 febrero 1949, 800.014 Antarctic/2-1649, *FRUS* 1949 I: 795. Trueblood (Emb. Santiago) a SE, n 118, 17 febrero 1949, *RG* 59, 800.014 Antarctic/2-1749.

(50) John T. Koehler (Subs. Marina) a SE, 3 mayo 1949, 800.014 Antarctic/5-349 *FRUS* 1949 I: 796, cita 1 y 797.

(51) “Byrd Mum On Possible Trip to South Pole”. *S/i* 18 abril 1949 f. 2774. *BPC*.

(52) John T. Koehler (Subs. Marina) a SE, 5 mayo 1949 0305/49, 800.014 Antarctic/5-349, *FRUS* 1949 I: 796, cita 1.

(53) Koehler (Subs. Marina) a SE, 3 mayo 1949, *FRUS* 1949 I: 796-797.

(54) Llewellyn E. Thompson (NEA), Memo, 24 mayo 1949, 800.014 Antarctic/5-2449, *FRUS* 1949 I:

autorización neozelandesa para que High Jump II usase sus aguas y puertos,<sup>(52)</sup> pero aún se temía que otros países pudiesen entorpecer los vuelos de largo alcance que pensaban realizar.<sup>(53)</sup>

### III.b. Organizando la Expedición

Byrd sostuvo reuniones con diversas reparticiones del Departamento de Estado, tales como el Comité de Planificación de Políticas (PPS) y las encargadas de las secciones europea, británica y americana. En mayo de 1949, finalmente, lo hizo con Samuel S. Boggs y Caspar Green para discutir aspectos logísticos de la expedición, la posibilidad que los vuelos se detuvieran en Punta Arenas y la conveniencia de realizar viajes de largo alcance desde Little America para ampliar las futuras reclamaciones. Además, se analizó la posibilidad de convertir a la Antártica en un “parque internacional” propuesta realizada por la Dr. Dana Corman integrante de la Asociación Polar Americana y consultora del Ministerio de Defensa. También se consideró la moción del General Snow consistente en realizar una “internacionalización sólo entre amigos”. Byrd, sin discrepar de esta última, se mostró partidario de esperar los resultados de la High Jump II, para solicitar “reclamaciones aún más extensas”<sup>(54)</sup>.

### III.c. El Nuevo Informe

La situación continuó sin variación, posiblemente, hasta el mes de mayo cuando el Departamento de Estado volvió a revisar la propuesta chilena,<sup>(55)</sup> y dos de sus agencias, NOE y ARA, encargadas de asuntos británicos y hemisféricos respectivamente, prepararon un Informe donde concluían que la expedición no contaba aún con la aprobación final de la Armada; que existía interés en Londres en que Estados Unidos presentara su reclamación; y que era conveniente retomar el *modus vivendi* propuesto por Chile el año anterior hasta conseguir un acuerdo sobre internacionalización, que resultase favorable a sus objetivos.

El mencionado Informe que comenzó a circular, quizás en julio del 1949, sugería que los chilenos presentasen la iniciativa,<sup>(56)</sup> obtener la aprobación británica para el Plan Escudero, someter el borrador a la aprobación de Chile y otras naciones reclamantes

---

799.

(55) Hulley (NOE), Memo “Antarctica-Escudero Declaration” 3 junio 1949, *RG* 59, 800.014 Antarctic/6-1049.

(56) DE, Informe sobre Antártica, sin fecha, Under Secretary’s Meetings: Lot 53D250, *FRUS* 1949 I: 800-803.

(57) DE, Paper Secreto (UM-D 52) 1 agosto 1949 Under Secretary’s Meeting: Lot 53D250 *FRUS* 1949 I: 800-803.

(58) “Los Rusos Protestan por ‘Anexiones’ Antárticas” *LE* n 8028 3 junio 1949: 16.

(59) John T. Koehler a Secretario de Estado, 0305/49, 800.014 Antarctic/5-349, *FRUS* 1949 I: 79,

para posteriormente presentar la reclamación territorial. Este Informe debía ser estudiado más adelante por el Ministerio de Defensa.<sup>(57)</sup>

En junio la situación se agravó cuando científicos soviéticos hicieron declaraciones por “la anexión arbitraria de territorios antárticos” y “expediciones científicas”, como la efectuada por Byrd de 1946-1947, cuyo propósito había estado “muy lejos de ser científico y [estaba] claramente relacionado con planes militares de sus organizadores”. Lo más que alarmó al gobierno estadounidense fue la afirmación que “el público soviético ya [había] anunciado una decidida protesta a ese respecto”<sup>(58)</sup>.

### III.d. La Suspensión de la Expedición High Jump II

El 16 de agosto de 1949, la Armada y el Ministerio de Defensa anunciaron intempestivamente que la expedición High Jump II había sido abandonada por “motivos económicos”<sup>(59)</sup>. Extrañamente, ese mismo día, el Consejo de Desarrollo e Investigación aprobó y dio prioridad al programa científico a desarrollar por esa expedición antártica.<sup>(60)</sup> La noticia tomó por sorpresa a Byrd, a quien, días antes, el almirante Louis Denfeld le había dicho que estaba muy optimista con la expedición.<sup>(61)</sup>

La molestia de Richard E. Byrd y todos aquellos que preparaban la expedición resultaba justificable. La excusa económica era poco creíble considerando que en siete meses de preparaciones ya se habían invertido más de un tercio del presupuesto de dos millones y medio de dólares que se le había otorgado. Algunos periodistas criticaron abiertamente la decisión del Departamento de Estado, cuando era vox populi que algunos países europeos iban a dedicar parte de la ayuda que se les había otorgado a través del Plan Marshall en llevar a cabo una expedición antártica de larga duración.

Otros analistas sostuvieron que se trataba de una venganza partidista contra Harry Byrd, hermano del expedicionario e importante senador demócrata. La cancelación de High Jump II se convirtió así en un “misterio” que aumentó la impresión vigente en Washington respecto a que en temas de importancia para la defensa y las fuerzas armadas, las decisiones no se adoptaban considerando los intereses generales del país sino basándose en “mezquinas consideraciones”<sup>(62)</sup>.

---

cita 1. Dep. de Defense, Office of Public Information, Immediate Release, n 122-149, 16 agosto 1949, RG 59, 800.014 Antarctic/8-1649.

(60) Anexo A. Secretario de Defensa a JCS, “Importancia de High Jump II para la Seguridad Nacional” 28 septiembre 1949, JCS File copia 59. NARA.

(61) Randford (Jefe Operaciones Navales, San Fco.) a Byrd, 17 agosto 1949, f. 2799 BPC. Byrd a Jefe de Operaciones Navales, 16 agosto 1949, f. 2607 BPC.

(62) George E. Sokolsky, “These Days” *Time Herald* 26 agosto 1949 (Washington) f. 7330 BPC.

(63) Harry Byrd a R. E. Byrd, 30 septiembre 1949, f. 50 BPC.

(64) R. E. Byrd a Senador H. Byrd, 27 agosto 1949, f. 50 BPC.

(65) George C. Perkins (EA) a Webb (Subsecretario), 22 agosto 1949, S/S-NSC Files: Lot 63D351:

En los días siguientes, cobró vigor la tesis que la cancelación de la expedición había sido obra del Secretario Johnson<sup>(63)</sup>, explicación que cobró peso cuando el propio subsecretario de la Armada le confidenció a Byrd que, a pesar de sus declaraciones previas, la cancelación de High Jump II no se debía en lo absoluto a causas económicas.<sup>(64)</sup>

Independiente de los motivos de la cancelación, resulta fácil suponer que en algo influyó la importancia que Unión Soviética le estaba otorgando al tema; días más tarde, el 22 de agosto, el Departamento de Estado modificó la propuesta de moratoria chilena transformándola en “una declaración o acuerdo de ocho países para congelar el statu quo respecto a sus derechos territoriales por un período de 5, 10 ó más años” en orden a promover la cooperación científica. Esta declaración fue presentada al Ministerio de Defensa, a través del Consejo de Seguridad Nacional, y más adelante a los británicos y si estos “no le hacían grandes objeciones”, se pediría a los chilenos que la hicieran llegar a los otros países interesados.<sup>(65)</sup>

En el Consejo de Seguridad Nacional, el Secretario Dean Acheson afirmó que la moratoria era una forma de reducir la tensión internacional e informó sorprendentemente la creación de, “una comisión para coordinar los planes de las expediciones y que tendría la autoridad, en nombre de los países signatarios, para otorgar permiso a países no signatarios a hacer exploraciones e investigaciones científicas en el área”. Sin abandonar aún la idea de presentar una reclamación antártica, precisó que ésta se haría previamente a la firma de la mencionada declaración.<sup>(66)</sup> A mediados de septiembre de 1949, se entregó al embajador británico dicha versión modificada definiéndola como “la mejor jugada que podemos hacer ahora”, y solicitando que no se la comunicase aún a los otros países de la Commonwealth.<sup>(67)</sup>

Richard E. Byrd dedicó varios años de su vida a reflotar la expedición, trabajó arduamente por convencer a los diferentes estamentos burocráticos de la debilidad estadounidense en cuanto a preparación militar en climas extremos,<sup>(68)</sup> y mantuvo la impresión que algunos intereses mezquinos habían influido en la decisión de cancelarla. Entre estos, los del explorador antártico Finn Ronne quien, a inicios de septiembre de 1949, había presentado al influyente Caspar Green un plan alternativo de expedición antártica consistente en el reconocimiento aéreo entre Punta Arenas y South Island (Nueva Zelanda).<sup>(69)</sup>

---

NSC 21 Series, *FRUS* 1949 I: 803.

(66) Acheson (SubS) a Sidney W. Souers (Secretario Ejecutivo del NSC), 29 agosto 1949, *FRUS* 1949 I: 804-806. Ver también Departamento de Estado, Borrador de “Declaración sobre Antártica” anexa a Hulley (NOE), Memo de Conversación, 13 septiembre 1949, *FRUS* 1949 I: 806-809.

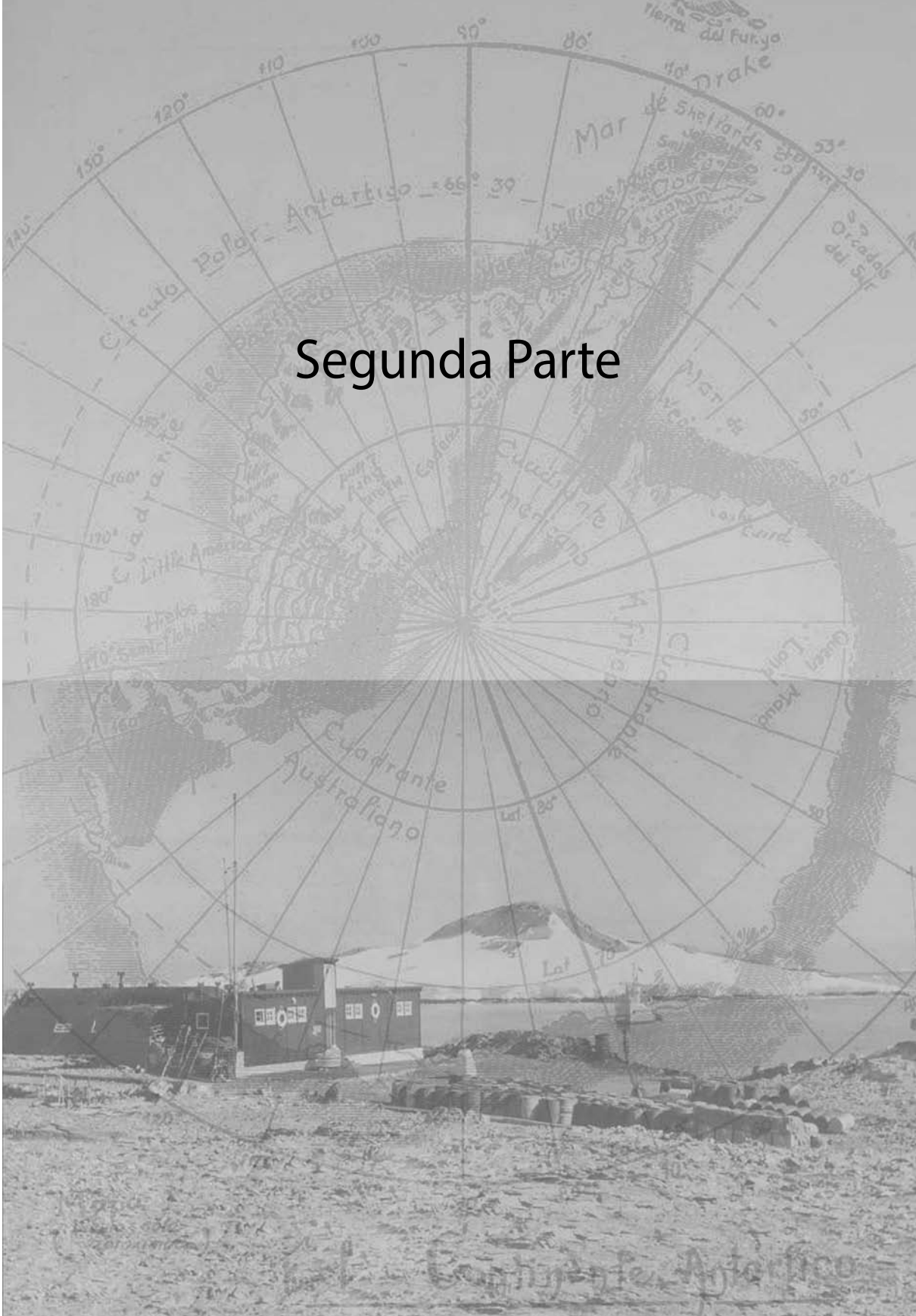
(67) Hulley (NOE), Memo de Conversación, 13 septiembre 1949, *RG* 59, 800.014 Antarctic/9-1349.

(68) Byrd a Radford, 7 septiembre 1949, f. 2799. *BPC*.

(69) Byrd a Edward C. Sweeney (ed. *Journal of Air Law and Commerce*) (Chicago), 22 marzo 1949, f. 812 *BPC*. Byrd a LaGorce (*National Geographic*), 12 julio 1949, f. 812 *BPC*. Green, Memo de Conversación, 7 septiembre 1949, *RG* 59 800.014 Antarctic/9/749.



# Segunda Parte





## EL SERVICIO DE PESCA Y CAZA Y LA ANTÁRTICA, 1902-1939

MAURICIO JARA FERNÁNDEZ

Al examinar la documentación oficial chilena del Servicio de Pesca y Caza entre los años 1902 y 1939, podemos apreciar que la información que poseía este organismo del Estado sobre la Antártica era escasa y parcial. Este Servicio fue creado en 1902 con el nombre de Sección de Ensayos Zoológicos y Botánicos. Tres años después, en 1905, a raíz de la llegada al país de ovas de salmón procedentes de Europa, se estableció una Sección de Pesca dependiente de la Inspección General de Fomento Agrícola del Ministerio de Industrias y Obras Públicas.

Los buenos resultados alcanzados lo transformaron, en el año 1906, en la Sección de Aguas y Bosques. Si bien su objetivo principal era el sector forestal, desarrolló promisorios trabajos de piscicultura, área en la que se incluyó la pesca marítima, actividad desarrollada por miles de pescadores a lo largo del litoral, que requerían de una nueva estructura y coordinación legal. Por esa fecha se pensaba que era necesario establecer una explotación ordenada y eficiente de las inmensas riquezas hidrobiológicas del país, visión que se plasmó en la primera Ley de Pesca de 1907. En 1912 y por motivos presupuestarios, se suprimieron algunas plazas de funcionarios de la Sección de Pesca, conservándose únicamente la Inspección General de Bosques, Pesca y Caza.

Hasta 1925 el Servicio se ocupó casi exclusivamente de fomentar la piscicultura, contabilizar las innumerables caletas de pescadores y proponer mejoras en su infraestructura, carencias que se habían hecho evidentes en los años previos. Entre enero y marzo de 1925, la Inspección General de Bosques, Pesca y Caza se fusionó con el Departamento de Tierras y Colonización dando origen a la Dirección General de Tierras, Bosques y Pesca que tenía dos secciones: una de pesca marítima y otra de pesca fluvial. El organismo pasó a depender del Ministerio de Tierras y Colonización.

En 1928, durante el primer gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo, se comenzó a trabajar en un plan de fomento pesquero para estimular la industria y la investigación

de los recursos marinos. Junto con asignarse al Servicio un presupuesto extraordinario, se contrató al técnico pesquero alemán doctor Hans Lübbert, con el objeto de estudiar las posibilidades de las pesquerías chilenas y proponer un plan de desarrollo futuro del servicio de pesca.

El informe del doctor Lübbert -evacuado en 1929- sugería la independencia administrativa del Servicio de Pesca, lo que no pudo ser implementado en ese momento debido a la severa crisis financiera por la que atravesaba el país. Sin embargo, dos años más tarde, a comienzos de 1931, se acogió su recomendación y se integraron los servicios de Piscicultura con el de Pesca Marítima y Caza en un solo organismo estatal que recibió la denominación de Dirección General de Pesca y Caza, cuya dependencia quedó en manos del Ministerio de Fomento.

La Dirección, por razones económicas, entró en proceso de reorganización hasta 1933, año en el cual obtuvo un presupuesto independiente y funcionarios propios. La problemática de fondo era que este organismo debía velar por el cumplimiento de la Ley de Pesca de 1925, Título III, artículos 15 al 17<sup>(1)</sup>, ya que de no cumplir con esas disposiciones encomendadas en ese cuerpo legal, el Ejecutivo podía ser acusado de incurrir en graves faltas administrativas, por lo que se hizo necesario allegar recursos para ponerlo en funcionamiento.

A las tareas ya mencionadas se agregaron otras en 1936. En un informe de noviembre de 1937, el Director del Servicio, don Luis Lagos, sostenía que esas labores:

“se agregaron a las existentes en la Ley de 1925 y correspondían a movimiento comercial, cuyo desarrollo y atención se impusieron a la Dirección por las circunstancias. Esta nueva sección tiene por objeto fijar semanalmente los precios de venta minorista de los productos pesqueros, mantener puestos reguladores en los mercados y proporcionar a los pescadores los implementos de pesca más necesarios, a precio de costo y con facilidades de pago, del stock que para este objeto mantiene la Dirección...”<sup>(2)</sup>.

A juzgar por las informaciones del director Lagos, para fines de los años treinta, se estaban cumpliendo satisfactoriamente las funciones de supervisión, estudio y fomento

---

(1) De acuerdo a esta Ley, la Dirección General de Pesca y Caza, tenía la misión de controlar y supervigilar todos los servicios de pesca y caza; efectuar estudios técnicos y científicos para el progreso de la pesquería, la caza y crianza de animales pelíferos; la coordinación y reglamentación de las actividades; la conservación y fomento de las especies útiles; la dirección y administración de escuelas de pesca, de los puertos pesqueros, los mercados, los frigoríficos, las estaciones de piscicultura; el estudio y concesión de playas y terrenos de mar para faenas de pesca y criaderos de peces y mariscos, de terrenos para criaderos de animales pelíferos y el control de esas concesiones en el país.

(2) Archivo Nacional, Ministerio del Interior [En adelante: ANMI] *Ministerio de Fomento, 1936-1938. Dirección General de Pesca y Caza* v. 9264: p/s.n.

de las actividades de pesca y caza en el país. Este mismo Informe, da cuenta detallada del comercio y la regulación de precios de las especies marinas, proporciona estadística pesquera e información sobre industrialización, menciona la redacción de un Plan de Fomento Pesquero, y la disponibilidad de créditos para el fomento de la piscicultura, especialmente la ostricultura y la mytilicultura en la escuela de pesca en San Vicente de Talcahuano. Menciona además información diversa, la formación de colonias agropesqueras, concesiones de terrenos de playa y de mar, el registro de carnet de pesca, la caza marina y los criaderos de animales de piel fina, y, por último, el escalafón funcionario.

De las dieciséis áreas atendidas por este organismo público, la caza marina y los criaderos de animales de piel fina parecen no ocupar un lugar destacado. En efecto, si bien se reconocía su valor, el precario conocimiento de estos recursos y la escasa posibilidad para un desarrollo industrial en la región austral, llevaron, hasta donde sabemos, a que no tuvieran la misma consideración que en las décadas del cuarenta y cincuenta.

Independiente de la falta de continuidad de los documentos de este Servicio, uno de los mayores problemas que se observa es el limitado interés por los recursos vivos marinos y su entorno espacial, sus áreas de distribución y reproducción en la inmensidad austral y antártica.

Podemos sostener que desde sus orígenes en 1902-1906, el Servicio de Pesca y Caza fomentó las actividades pesqueras: elaboró un registro de los recursos vivos marinos, fluviales y lacustre a lo largo del territorio nacional, fiscalizó y fijó precios de pescados y mariscos en los mercados y caletas del país. No obstante, lo limitado de sus acciones lo convirtieron en una entidad pública más cercana al cumplimiento de fines políticos y bastante alejada de los objetivos para los cuales había sido creada.

Su relación con los mares australes y antárticos se limitó a visitas de inspección y vigilancia de la caza de ballenas. Pensamos que este organismo, durante los años en estudio, mostró más preocupación por mantener las plazas funcionarias y la fijación de sus remuneraciones, antes que promover los fines prácticos e industriales que habían motivado su creación <sup>(3)</sup>.

---

(3) ANMI *Ministerio de Fomento, 1936-1938. Dirección General de Pesca y Caza* v. 9.264: p/s.n. Véase: Memorándum Explicativo de la Organización de los Servicios de Pesca y Caza.



## UNA DISPUTA DOBLEMENTE POSPUESTA: CHILE Y EL TERRITORIO ANTÁRTICO, 1906-1948

MAURICIO JARA FERNÁNDEZ

En la larga historia antártica chilena, hay dos momentos que llevaron a La Moneda a posponer la consolidación de su territorio soberano en la Antártica. Por tratarse de momentos bastante desconocidos, resulta importante identificarlos y trazar sus principales contornos.

### **I. Primera Postergación: 1906-1907**

El primer momento se extiende desde la suspensión argentina de las conversaciones con Chile en 1906-1907 hasta la publicación de la primera Carta Patente británica de fecha 21 de julio de 1908, caracterizada por sus toscos e inadmisibles errores respecto a los indiscutibles territorios australes-antárticos chilenos.<sup>(1)</sup>

Es ampliamente conocida la relación histórica que Chile tiene con la región antártica desde mediados del siglo XVI<sup>(2)</sup>. Una vinculación territorial que por derecho de "prioridad o preeminencia" Chile heredó del Imperio Español y que se proyectó durante la República, "a saltos pero con continuidad en el tiempo" mediante diversos actos de reconocimiento provenientes, en gran parte, de la creación de Fuerte Bulnes y de la posterior ciudad de Punta Arenas.<sup>(3)</sup>

La presencia chilena en los mares y territorios al sur del Estrecho estuvo representada,

- 
- (1) Antonio Rodríguez Canessa, "Antecedentes de la Reclamación Antártica Británica. Las Cartas Patentes de 1908 y 1917" *Notas Históricas y Geográficas* n 5-6 (Valparaíso 1994-1995): 367-374.
  - (2) Consuelo León Wöppke, "Algunos Antecedentes Históricos de los Espacios Marítimos Australes Chilenos" *Apuntes Docentes* Instituto Estudios Humanísticos, Universidad de Valparaíso (1981).
  - (3) Mateo Martinic, *Historia del Estrecho de Magallanes* (Santiago: Ed. Andrés Bello, 1977).

preferentemente, por loberos y foqueros estacionales; más tarde, y una vez que el gobierno dictó el Decreto de Concesión Pesquera de 1902, por balleneros y otros chilenos que recorrieron las Islas Shetland del Sur con licencias emitidas por autoridades de Punta Arenas y/o Santiago.<sup>(4)</sup>

No obstante, hacia 1906, el gobierno chileno todavía no precisaba la extensión ni los límites de su territorio antártico aunque conocía las pretensiones de Argentina en ese continente. Por ello, el canciller Antonio Huneeus Gana fue autorizado a buscar forma de perfeccionar los títulos de Chile en la Antártica. Por esos años, Argentina, estimaba poseer una inconfundible e irrevocable condición de país austral y antártico sustentada tanto en la participación de la corbeta Uruguay en el rescate del Antarctic de Otto Nordenskjöld en 1903, como en la presencia de argentinos en la Isla Laurie de las Orcadas del Sur.<sup>(5)</sup>

Al margen del interés del gobierno chileno en 1906 por establecer la extensión y límites de su territorio antártico, a La Moneda le preocupaba el fuerte incremento del movimiento de naves extranjeras con fines eminentemente económicos que se apreciaba en los mares antárticos.

El ministro Huneeus Gana al poco tiempo de ser autorizado para solucionar la “cuestión antártica” y tras estudiar con acuciosidad la materia, decidió emprender “conversaciones o gestiones” con el diplomático argentino acreditado en Santiago, don Lorenzo Anadón, con el objeto de buscar la:

“forma de explorar y demarcar en la Antártica los territorios soberanos pertenecientes a cada uno de los respectivos países...”<sup>(6)</sup>

Sin embargo, y a pesar de sus esfuerzos, este primer intento bilateral rápidamente se diluyó en el tiempo. Algo similar ocurrió en 1907 cuando el entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Presidente Pedro Montt, don Federico Puga Borne<sup>(7)</sup>, propuso y ofreció al ya mencionado diplomático Anadón negociar “un tratado de límites en la Antártica”.<sup>(8)</sup>

¿Por qué Argentina rehusó en 1906 y 1907 la oferta de Chile para buscar una “línea divisoria” o una solución compartida en la Antártica? Dos son las posibles explicaciones. ¿Ambos países fueron objeto de presiones internacionales para evitar elaborar fórmulas

---

(4) Mateo Martinic, *Crónica de las Tierras del Sur del Canal Beagle* (Buenos Aires: Ed. Francisco de Aguirre, 1973).

(5) Laurio H. Destéfani, *El Alférez Sobral y la Soberanía Argentina en la Antártida* (Buenos Aires: Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1979); José Manuel Moneta, *Cuatro Años en las Orcadas del Sur* (Buenos Aires: Ed. Peuser, 1944). 3ª ed.

(6) Antonio Huneeus Gana, *Antártida* (Santiago: Imprenta Chile, 1948); Oscar Pinochet de la Barra, “La Antártica Chilena y sus Implicancias Diplomáticas” en: Walter Sánchez y Teresa Pereira, *150 Años de Política Exterior Chilena* (Santiago: Ed. Universitaria, 1977).

(7) Germán Riesco, *Presidencia de Riesco, 1901-1906* (Santiago: Imprenta Nascimento, 1950).

(8) Huneeus Gana.

comunes ante el tema antártico? O bien, ¿fue un error del gobierno chileno el intentar negociar con Argentina una línea divisoria en la Antártica?

Con seguridad hay muchas posibles respuestas para esas interrogantes. Sin embargo, estimamos que no existe suficiente información, y sólo en el orden especulativo, pudiera pensarse que Argentina no se comprometió para evitar lesionar sus pretensiones en la región y además, no deseaba extender el diferendo limítrofe entre ambos países a la región antártica.

La única información la encontramos en la declaración del canciller argentino don Estanislao S. Zeballos quien, con fecha 31 de agosto de 1907, manifestó que: “convenía que Chile supiera que Inglaterra reclamaba esas tierras y que tendríamos que defenderlas unidos”.<sup>(9)</sup> Aún así, no queda claro por qué el gobierno argentino no buscó un acercamiento con Chile. Quizás creyó posible lograr un arreglo directo con Inglaterra, posibilidad que no prosperó o fue desestimada. Sea como fuere, no queda claro el beneficio que le reportó a Argentina interrumpir las conversaciones en Santiago, la promoción del diplomático Anadón y la renuncia del canciller en Buenos Aires.

Independiente de lo acontecido en los años 1906 y 1907 con Argentina, lo cierto es que el resultado fue favorable a Chile porque su título soberano en la Antártica, quiérase o no, obtuvo un alcance internacional cuando el Ministro Anadón lo “admitió y lo transmitió a su gobierno”.<sup>(10)</sup> También porque en ese momento, según afirmaba el canciller Huneus, la Antártica era:

“materia propia de exploraciones aún no completas que urgía estimular y a las cuales habrán de seguir en el futuro avenimientos entre los gobiernos de Chile y Argentina...”.<sup>(11)</sup>

Aún así, resulta difícil comprender por qué Chile no aprovechó la oportunidad para formalizar su soberanía en la Antártica, aún cuando, se habían frustrado las conversaciones con Argentina en 1906-1907, había obtenido un importante reconocimiento de sus derechos en el continente helado. ¿Qué ocurrió para que el gobierno chileno pospusiera voluntaria o involuntariamente aquella importante decisión de carácter territorial e internacional?

La acción de 1907, generó en el campo internacional y continuó generando falsas expectativas en otros países americanos y extra-continenciales. Tal fue el caso de Gran Bretaña, quien mediante la dictación de una primera Carta Patente en julio de 1908, comunicó su pretensión a los espacios australes americanos y antárticos, lo que desató el llamado “proceso de reclamación antártico”.

---

(9) Carlos Aramayo Alzerreca, *Historia de la Antártida* (Buenos Aires: Ed. Hemisferio, 1949): 164.

(10) Huneus Gana.

(11) Huneus Gana.

(12) Rodríguez Canessa; Aramayo Alzerreca: 213-217.

En Chile, al conocerse el documento se lo estimó como inadmisible por constituir un acto arbitrario y unilateral de un país ajeno al continente americano, y cuyo contenido era inaceptable por sus graves -y premeditados- errores geográficos.<sup>(12)</sup> Su efecto paralizador sobre el gobierno fue notorio: en poco tiempo, se desarticuló y pospuso, por primera vez, las pretensiones en la Antártica. Incluso, nueve años después, en el año 1917, cuando el gobierno británico dictó una segunda Carta Patente, destinada a corregir los errores de la Carta anterior, ésta pasó prácticamente inadvertida en nuestro país.

## II. Segunda Postergación: 1940-1947-48

Hacia fines de la década de 1930, durante el gobierno del presidente Pedro Aguirre Cerda se produjo un resurgimiento del interés sobre la Antártica con la promulgación del Decreto Supremo N° 1.747 el día 6 de noviembre de 1940 que fija los límites del Territorio Antártico Chileno (53° a 90° de longitud W de Greenwich) y la puesta en marcha de un proceso internacional dirigido por Estados Unidos de “negociación o de imposición negociada” en 1947-1948. Se pretendía buscar una salida a la conflictiva situación austral-antártica que afectaba a Chile, Argentina y Gran Bretaña, país que en conformidad al Acuerdo del 2 de septiembre de 1947 suscrito en Río de Janeiro, Brasil, era incuestionablemente extra-continental.<sup>(13)</sup>

En el curso de este proceso, el Departamento de Estado estadounidense, con bastante paciencia, fomentó la cooperación científica en el Sexto Continente, estimulando una atmósfera propicia para transformar a la Antártica en un territorio abierto a la convivencia internacional y al desarrollo de la ciencia.

En 1948 el gobierno chileno cambió su orientación política y administrativa respecto del Territorio Antártico que ocho años antes había delimitado. Este cambio, al igual que el de 1908, creemos, hay que entenderlo desde una perspectiva más amplia. Latinoamérica se estaba insertando en un nuevo orden internacional impuesto por las potencias y, frente a ello, gobernantes, círculos políticos y la propia sociedad nacional pensaban que era mejor evitar los conflictos e inclinarse en favor de fórmulas de convivencia que posibilitaran la paz mundial.

En este contexto, no resulta extraño que Chile haya resuelto participar activamente en el diseño de un sistema jurídico de convivencia científica internacional para la Antártica<sup>(14)</sup> que resguardaría los derechos territoriales de los países. Por esa fecha, le interesaba el reconocimiento del Decreto de noviembre de 1940, y que no se renunciara a los acuerdos

---

(13) Instituto Interamericano Estudios Jurídicos Internacionales, *El Sistema Interamericano* (Madrid: Ed. del Centro de Estudios Jurídicos Hispanoamericanos del Instituto de Cultura Hispánica, 1966).

(14) Oscar Pinochet de la Barra, “Recuerdos de la Conferencia del Tratado Antártico de 1959” *Estudios Internacionales XXVI* n 102 (abril-junio 1993) Santiago.

(15) Aramayo Alzerra: 357-360.

suscritos en marzo de 1941 como tampoco a las declaraciones conjuntas realizadas con Argentina en julio de 1947 y marzo de 1948.<sup>(15)</sup>

Sin embargo, cabría preguntarse ¿qué pasó en 1948 con la fijación de los límites y la soberanía chilena en la Antártica? Independiente de lo podamos pensar sobre este proceso que se extendió desde 1940 a 1948, es necesario destacar la efervescencia de la política interna chilena y los violentos cambios en el ámbito internacional regional y mundial. Para una correcta comprensión de ambos momentos, es necesario recordar la importancia que tienen para los temas antárticos, los estilos de hacer política interna como internacional, las prioridades nacionales, reaccionarias e improvisadas, y el siempre inestable y deficitario estado de la hacienda pública nacional.



## RICHARD E. BYRD Y RAMÓN CAÑAS MONTALVA: CONTRAPUNTO DE DOS VISIONES ANTÁRTICAS

MAURICIO JARA FERNÁNDEZ

Hacia 1940, el almirante Richard Evelyn Byrd poseía una gran experiencia polar y antártica. En 1928-1929, durante su primera expedición al continente helado había llegado con dos naves, el *City of New York*, un ex-ballenero noruego de 512 toneladas y el vapor *Chelsea*, rebautizado como *Eleanor Bolling*, en honor a su madre. En estas naves había trasladado noventa y cinco perros de trineo, dos potentes emisoras de radio, un tractor y tres aviones: un monoplano Fokker de 425 CV, un Fairchild de alas desmontables y un Trimotor Ford de 975 CV que podía transportar hasta seis toneladas y volar a 200 kilómetros por hora. Una pieza importante de su equipo era un tractor Ford que estaba provisto de un potente motor y era muy superior al que había sido utilizado por el expedicionario inglés E. Shackleton en la década anterior. Estaba equipado con patines por delante y orugas por detrás, lo que le permitía alcanzar una velocidad media de treinta y cinco kilómetros por hora sobre el hielo y realizar el trabajo de cinco a seis trineos de perros.<sup>(1)</sup>

En la navidad de 1928, al desembarcar en Bahía Ballenas con seiscientos cincuenta toneladas de equipo y provisiones, Byrd construyó una pequeña ciudad a la que denominó *Little America I*, que contaba con hangares para tres aviones y antenas de dieciocho metros de altura para comunicarse con el exterior. Este primer centro de operaciones se ubicó sobre la Barrera de Ross, y a una distancia de tres millas de los antiguos cuarteles utilizados por Amundsen en 1911.<sup>(2)</sup> Permaneció ahí hasta la primavera de 1929 realizando observaciones y registros meteorológicos y elaborando un plan de trabajo para cuando

- 
- 1) Paul-Emile Víctor, *El Hombre a la Conquista de los Polos* (Barcelona: Ed. Destino, 1965): 286-289.
  - 2) Mauricio Jara Fernández, "Richard Evelyn Byrd y "Little America" en 1947" *Estudios Norteamericanos* 2 n 1 (1998): 45-52.
  - 3) Walter Sullivan, *Quest For A Continent* (New York y Toronto: Mc Graw-Hill Book Co., 1957): 81-

el tiempo mejorara. Así, el 25 de octubre de 1929, aprovechando las buenas condiciones atmosféricas, intentó una excursión de reconocimiento en dirección al polo, no obstante, una sorpresiva grieta en la ruta de penetración, a los 81° de latitud sur, impidió el desplazamiento del tractor snowmobile, obligándolo junto a sus acompañantes a caminar ciento diez kilómetros de regreso a su base de operaciones.

Además de las exploraciones terrestres, Byrd realizó expediciones aéreas. La comisión aerotransportada efectuada en marzo de 1929, fue el primer puente aéreo antártico y la antesala de su vuelo más importante. El 28 de noviembre de 1929, en compañía de Balchen, June y Mackinley, despegó en el trimotor Ford a las 03.29 horas en dirección al Polo Sur. Al cabo de diez horas de vuelo, a las 13.15 horas, sobrevoló el Polo. Era la primera vez que un hombre llegaba hasta esa latitud por vía aérea; a su regreso, cerca de las 20.30 horas del mismo día, informaba por radio a medios periodísticos norteamericanos del éxito de su misión. A partir de ese momento Richard E. Byrd fue considerado uno de los protagonistas de mayor relevancia en la historia Antártica.<sup>(3)</sup> No sólo fue el primero en volar desde la periferia del continente hasta el Polo Sur, sino también, el primero en emplear 15 horas y 51 minutos entre ambos puntos. A este respecto y guardando las proporciones del caso, se debe recordar que años antes, en 1911, el explorador noruego Roald Amundsen había hecho un recorrido muy similar por tierra y había demorado noventa días.<sup>(4)</sup>

A la fama mundial que alcanzó en esta primera expedición, le siguió una segunda a mediados de los años treinta. Así en octubre de 1933, Byrd volvió a la Antártica con dos naves, el Jacob Ruppert y el Bear of Oakland, buque que, por esa fecha, tenía más de cincuenta años de uso. El material que traía era muy superior al que había empleado en la expedición anterior: tres aviones de alta tecnología y provistos de alas giratorias (Pilgrim, Curtiss-Wright Condor y Fokker), dos tractores ligeros Ford y otro Cletrac de tres toneladas construido por Cleveland Tractor Company, de King White, capaz de remolcar hasta diez toneladas. Por su parte, André Citroën, contribuyó con tres camionetas oruga que fueron de gran ayuda para transportar las provisiones entre Bahía Ballenas y la nueva base que fue denominada Little America II; esas camionetas, hacia marzo de 1934, habían recorrido cerca de 10.800 kilómetros.<sup>(5)</sup>

En esta segunda experiencia, Richard Byrd instaló una avanzada meteorológica a ciento ochenta kilómetros al sur de Little America II con el propósito de registrar los cambios atmosféricos y conocer el comportamiento psicológico y biológico humano en esas altas latitudes. El 16 de marzo de aquel año, el primer convoy motorizado existente en el

---

101.

(4) L. P. Kirwan, *Historia de las Exploraciones Polares* (Barcelona: Luis de Caralt ed., 2001): 393-411.

(5) Víctor: 288.

(6) Richard E. Byrd, *Expedición al Polo Sur* (Santiago y Bogotá: Ed. Zig-Zag y Edicol, 1973); Silvio

continente helado salió del puesto principal para llevar a Byrd a la base de avanzada, soportando una temperatura ambiental que nunca superó los 33° bajo cero.

El expedicionario habitó entre el 28 de marzo y el 10 de agosto de 1934 en un agujero de nieve al que denominó Base de Avanzada Bolling instalado en la Barrera de Ross, entre Little America II y el Polo Sur, siendo el primer puesto con ocupación humana en el interior del continente antártico.<sup>(6)</sup> Posteriormente, en su obra *Expedición al Polo Sur*, expresó que su solitaria estadía: “no fue un capricho temerario, sino el resultado de cuatro años de planificación. Acaricié el proyecto desde el primer viaje que realicé a la Antártica y sólo era una idea secundaria surgida de mi interés por la meteorología polar”.<sup>(7)</sup>

El convoy motorizado regresó al agujero de nieve en agosto, encontrando a Byrd en un estado de completo debilitamiento como consecuencia de la inhalación de gases tóxicos de una estufa a gasolina existente en la base. Luego de este período de voluntaria soledad, regresó a Little America II con gran información meteorológica y apuntes personales sobre su experiencia. En enero de 1934, el Almirante abandonó por segunda vez la Antártica.

Cuatro años después, en el año 1938, el Congreso le proporcionó fondos para una nueva expedición lo que permitió a Byrd retornar por tercera vez al continente antártico, esta vez a cargo de la primera expedición gubernamental de Estados Unidos ya que sus dos primeros viajes habían tenido un financiamiento privado.<sup>(8)</sup> En la expedición de 1938-1940, el Snow Cruiser (Crucero de las Nieves) fue el vehículo más original y lo trajeron para explorar sistemáticamente los lugares que todavía no habían sido reivindicados por ningún Estado.<sup>(9)</sup> En su aspecto técnico, era

“un verdadero navío sobre ruedas. Tenía 18 metros de largo, seis metros de ancho y cinco metros de altura; una especie de base móvil que podría suponerse salida de la imaginación de Julio Verne. Con un peso total de 35,5 toneladas, el Snow Cruiser era propulsado por cuatro ruedas independientes de tres metros de diámetro y tres toneladas de peso, y provisto de motores individuales alojados en el eje de cada rueda...”.<sup>(10)</sup>

Este innovador vehículo podía movilizarse sobre la nieve en cualquier tiempo y terreno. Sus ruedas podían ocultarse en el casco para facilitar su deslizamiento en los descensos, su radio de maniobra era de nueve metros ya que sus ruedas giraban en todas direcciones.

---

Zavatti, *El Polo Antártico* (Barcelona: Ed. Labor, 1967): 48-53.

(7) Byrd: 14.

(8) Consuelo León Wöppke, “Política y Políticas Antárticas Estadounidenses en la Década de 1940” *Estudios Norteamericanos* 2 n 1 (1998): 53-66.

(9) Víctor: 309.

(10) Víctor: 309.

(11) Víctor: 310.

nes. Llevaba víveres para un año y tenía una autonomía de nueve mil kilómetros para cuatro o cinco hombres. Sobre su techo llevaba un avión de reconocimiento, y poseía un cuarto para revelar fotografías y otro para la navegación. Disponía de un depósito para nueve mil quinientos litros de bencina y tres mil ochocientos litros de carburante para el avión, además de dos emisoras de radio de doscientos watts y otra, de emergencia, de doce watts, una sonda sísmica y un gravímetro.<sup>(11)</sup> Formaban parte de esta expedición, varios tractores ligeros, tanques M-2 y A-2 del ejército norteamericano y ciento sesenta perros para arrastrar trineos.

Esta tercera expedición estableció dos bases en la Antártica: Little America III o Base del Oeste sobre la Barrera de Ross, la que quedó al mando del geógrafo Paul Siple; y la Base del Este, en la Isla Stonington en Bahía Margarita, Península Antártica, al mando de Richard Black. Byrd sobrevoló el interior y el sur de la Tierra de Graham y la costa este del mar de Weddel. “En la Tierra de Graham llegó hasta la cordillera de la Eternidad y extrajo rocas que más tarde fueron estudiadas en los Estados Unidos”.<sup>(12)</sup> No obstante, el estallido de la Segunda Guerra Mundial hizo que el país ordenara el retiro del personal de las bases del Oeste y del Este- el 1 de febrero y el 22 de marzo de 1941 respectivamente.

A la luz de estos antecedentes, es evidente que a comienzos de 1940, el almirante Byrd era un explorador antártico experimentado y ampliamente admirado en Estados Unidos. Tres expediciones antárticas en menos de doce años le habían permitido ganarse un nombre y una imagen científica indiscutible en su país y en el extranjero.

En nuestro país, el estratega y analista militar y antártico, general Ramón Cañas Montalva<sup>(13)</sup>, hacia esa fecha se encontraba al mando del Destacamento Austral, con sede en Punta Arenas. En un sugerente artículo publicado en el diario *La Verdad* de esa ciudad, el lunes 1 de abril de 1940, titulado *Nuestra Soberanía Hacia el Antártico. Importancia de las Rutas Marítimas Australes*, decía que:

“la presencia del buque explorador antártico Bear, que comanda el intrépido

---

(12) Carlos Aramayo Alzerrecá, *Historia de la Antártida* (Buenos Aires: Ed. Hemisferio, 1949): 139.

(13) El General Cañas Montalva, fue un luchador infatigable de los derechos australes y antárticos chilenos; Comandante en Jefe del Ejército en 1949; Presidente del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, en el Consejo del Instituto Antártico Chileno, en el Comité Científico de Investigaciones Antárticas y en el Año Geofísico Internacional de 1957-1958. Autor de importantes ensayos de carácter geopolítico, entre los que sobresale: “Zona Austral Antártica” publicado en 1943. Impulsor de la fundación de una base del Ejército en la Península Antártica en 1948; Presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia entre 1954-1959. Mayores referencias biográficas en: “Homenaje al General Ramón Cañas Montalva” *Revista Geográfica Terra Australis* n 20 (1969) Santiago: 57-58.

(14) Ramón Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía Hacia el Antártico. Importancia de las Rutas Marítimas Australes” *La Verdad de Punta Arenas* 1 abril 1940: 3.

(15) Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía...”: 3.

y prestigioso hombre de ciencias, el Sr. almirante Byrd, pone, sin duda, una de las notas más interesantes y emotivas en lo que a las regiones australes se refiere...”.<sup>(14)</sup>

Cañas Montalva muestra un extraordinario conocimiento sobre el tema antártico e invita al gobierno chileno a plantearse una nueva política, “para enmendar pasados errores, o dejaciones inconvenientes” y participar en “el juego de las soberanías” que “recién han de incorporarse efectivamente a la vida nacional de los países interesados”.<sup>(15)</sup>

En este mismo sentido y por las tensiones internacionales derivadas de la Segunda Guerra Mundial, enfatizaba la importancia de las rutas australes y el hecho de no haber demarcado aún nuestra soberanía en el continente polar, ya que el buque estadounidense y sus exploraciones van a incentivar la firma de “acuerdos internacionales sobre las zonas visitadas”. Inteligentemente remarcaba la vinculación existente entre las rutas marítimas australes y el continente helado, mencionando que esas “rutas, de nuestra inmediata dependencia y propiedad, [están] ligadas muy directamente al futuro y progreso de las zonas antárticas en disputa”.<sup>(16)</sup>

Reconociendo que durante las primeras décadas del siglo XX Magallanes y los mares australes habían dejado de ser vías marítimas principales entre los océanos Pacífico y Atlántico a causa de la construcción del Canal de Panamá, Cañas Montalva remarcaba que estaban volviendo a su antigua importancia, “por uno u otro concepto, el tráfico del famoso canal ha sufrido alternativas sospechosas en su apariencia, mientras las vías australes han recuperado, paulatinamente, su prestigio de viejas, seguras y hermosas rutas”.<sup>(17)</sup>

Pensando en que las circunstancias económicas estaban siendo evaluadas por Estados Unidos al hacerse presente en las regiones americanas australes-antárticas; Chile, afirmaba Cañas:

“debe hacerse presente junto a las potencias que reclaman propiedad sobre el hemisferio polar austral, fijando taxativamente los lógicos límites de su propiedad, aún cuando sus modestos recursos no le hayan permitido hasta ahora sentar la soberanía que fuere menester o haber dado a ellas el giro comercial que ofrecen...”.<sup>(18)</sup>

No hay duda alguna que al sostener semejante planteamiento pensaba en las actividades y despliegues tecnológicos realizados por Byrd desde 1929 hasta comienzos de 1940.

---

(16) Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía...”: 3.

(17) Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía...”: 3.

(18) Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía...”: 3.

(19) Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía...”: 3.

(20) Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía...”: 3.

Recomendando al gobierno actuar con prudencia en esta delicada materia, Cañas creía que dichas líneas demarcatorias debían:

“coincidir, aproximadamente, con los meridianos que limitan por el Oriente, partiendo por el canal Beagle, las costas (aguas territoriales) de la Isla Nueva, nuestra posición más avanzada hacia el Atlántico –respetando así el espíritu del Tratado de Límites del ’81 argentino-chileno–, y, por el Oeste, el meridiano que encierra las Islas de Juan Fernández y las de Diego Ramírez en el confín austral...”.<sup>(19)</sup>

Podría sostenerse que lo planteado por Cañas acerca de la extensión geográfica y jurisdiccional del Territorio Antártico Chileno pudo haber influido en la presentación que, posteriormente, hiciera el jurista y profesor de derecho internacional don Julio Escudero Guzmán al Presidente Aguirre Cerda acerca de los límites antárticos de Chile.

Sagazmente, Cañas sostiene que el regreso de Byrd podría ser la oportunidad para que Estados Unidos definiese, “sus intereses sobre los mares y continente antártico, el que con sus 14.000.000 de kilómetros cuadrados dará para satisfacer muchos intereses”.<sup>(20)</sup> Por ello expresa que este podría ser el momento, “más oportuno” para definir nuestra reclamación haciendo realidad “las conversaciones iniciadas al respecto con la Argentina hace más de treinta años”.<sup>(21)</sup>

Otro factor que debía ser considerado era el hecho que la política exterior norteamericana del Buen Vecino no había prosperado en los mares y el continente antártico, como lo esperaba Cañas, adoptando una posición que fue denominada por Oscar Pinochet de la Barra como, “abstencionista”.<sup>(22)</sup> En el año 1940, Cañas creía que el país del norte buscaría una solución continental a sus problemas, respetando la posición de Chile y, eventualmente de Argentina, en razón al mérito que ambos países tenían por su proyección hacia los mares y territorios australes antárticos.<sup>(23)</sup> Lo que no ocurrió, este fue su primer error de apreciación.

---

(21) Antonio Huneeus Gana, “Antártida” *Nueva Paz. Imperialismo o Democracia* (Santiago: Ed. de la Universidad de Chile, 1947): 184-186.

(22) Oscar Pinochet de la Barra, *La Antártica Chilena* (Santiago: Ed. Del Pacífico, 1955): 195-200.

(23) Consuelo León Wöppke, “Construcción y Deconstrucción del Hemisferio Occidental hasta la Década de 1940: Imágenes desde la Perspectiva de Fin de Siglo” *Estudios Norteamericanos 2* n 3 (2000): 79-94.

(24) Enrique Cordovez Madariaga, *La Antártida Sudamericana* (Santiago: Ed. Nascimento, 1945): 71-80; Julio Escudero Guzmán, “Cincuentenario de la Política Antártica Chilena” *Boletín de la Academia Chilena de la Historia XX* n 48 (1953): 73-80.

(25) Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía...”: 3.

(26) Cañas Montalva, “Nuestra Soberanía...”: 3.

(27) *Memoria Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* (1940) Santiago: 440-452.

Cañas Montalva volvió a equivocarse cuando pensó que Estados Unidos respondería favorablemente a las inquietudes antárticas de las repúblicas del Cono Sur.<sup>(24)</sup> Sin embargo, Washington no incluyó en la “zona de influencia de la Doctrina Monroe a las regiones polares ubicadas entre los meridianos 20° y 155°<sup>o</sup>”<sup>(25)</sup> y ni tampoco realizó, “un tácito reconocimiento a los derechos y preocupaciones manifestadas por ambas Repúblicas como esperaban dichos gobiernos.”<sup>(26)</sup> La respuesta estadounidense fue sólo hacer reserva de sus derechos, más que favorecer o respaldar reclamaciones antárticas de otras naciones.

En este contexto, la presencia de una delegación naval chilena y argentina en el buque explorador antártico *Bear*, entre los años 1938-1940, y de conformidad con el planteamiento central de Cañas, no habría más que validado las actividades norteamericanas en los mares y regiones australes-antárticas sudamericanas. Cañas se lamentaba, con mucha razón, que mientras un almirante de un país lejano realizaba exploraciones y participaba en actividades científicas en la Antártica sin más antecedentes que el empuje personal, tecnología y recursos económicos; otro militar, conocedor de los títulos históricos, jurídicos y geográficos de su país sobre los mares y tierras antárticas, sólo podía observar desde la distancia y esperar que Chile realizase alguna acción para que el gobierno de ese almirante se la reconociera y le concediera validez internacional.

La dictación del Decreto Supremo N° 1.747 de 6 de noviembre de 1940, por el presidente Aguirre Cerda, que fijó los límites del Territorio Chileno Antártico<sup>(27)</sup>, no hizo más que recoger el pensamiento expresado por el general Cañas en ese medio de prensa de Punta Arenas, así como también, cerró y abrió, respectivamente, una nueva etapa de la historia antártica chilena.<sup>(28)</sup>

---

(28) Mauricio Jara Fernández, “La Posición Chilena en la Conferencia de Washington de 1959 a través de “La Unión” de Valparaíso” *Estudios Norteamericanos* 3 n 1 (2002): 69-78.



## CHILE Y JAPÓN EN LA ANTÁRTICA EN 1940

MAURICIO JARA FERNÁNDEZ

La delimitación del Territorio Antártico Chileno a través del Decreto Supremo N° 1.747 con fecha 6 de noviembre de 1940, provocó una inesperada Nota de Reserva de Derechos japonesa la que fue presentada oralmente al gobierno. La presentación de los antecedentes de las pretensiones japonesas a la Antártica y cómo Chile abordó éste asunto, son los objetivos de este trabajo.

Que el Presidente Pedro Aguirre Cerda haya decidido repensar la región austral con visión de futuro<sup>(1)</sup> e iniciar un proceso de estudio a cargo de una comisión especial adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, había conducido, necesariamente a la fijación de los límites de Chile en el continente antártico. En esta Comisión destacó la figura del jurista Julio Escudero Guzmán, asesor del gobierno y mentor intelectual de la política antártica chilena hasta el Tratado Antártico de 1959.

Para el primer mandatario, las tierras y mares australes y antárticos constituían reservas de riquezas aprovechables por la naciente industria nacional y áreas vitales para las comunicaciones y el transporte hemisférico y mundial.<sup>(2)</sup> Interesado como estaba por integrar esos territorios y recursos al resto del país, Aguirre Cerda resolvió dictar sin mas pérdida de tiempo, el llamado Decreto Antártico. En los considerandos que le precedieron al respectivo Decreto se lee:

“Que es deber del Estado fijar con exactitud sus límites territoriales; Que no se han precisado hasta ahora los límites del Territorio Chileno en la parte

- 
- (1) Mauricio Jara Fernández, “El Decreto Supremo N° 1.747 en la Perspectiva del Presidente Pedro Aguirre Cerda: Un Imperativo Económico y Administrativo para el País” *Revista Nuestro Mar* n 126 *El Mercurio de Valparaíso* [En adelante: *EMV*] (marzo, 1994): 14-15.
  - (2) Mauricio Jara Fernández, “El Presidente Pedro Aguirre Cerda y el Territorio Austral Chileno: Magallanes y la Antártica” *Revista Nuestro Mar* n 63 *EMV* (diciembre, 1988): 9 y 18.

que se prolonga hacia la región polar denominada Antártica Americana; Que éste Ministerio -el de Relaciones Exteriores- dejó públicamente constancia, en 1906, que la delimitación del referido territorio era materia de estudios iniciados, pero todavía no completos;

Que el actual estado de tales estudios permite tomar ya una determinación al respecto; Que la Comisión Especial, nombrada por Decreto de este Ministerio N° 1.541, de 7 de septiembre de 1939, ha establecido los límites del Territorio Chileno Antártico, en conformidad a los datos que suministran los antecedentes geográficos, históricos, jurídicos y diplomáticos compulsados y que se han venido acumulando hasta la fecha...”.<sup>(3)</sup>

El texto del referido Decreto Supremo N° 1.747, dice:

“Forman la Antártica Chilena o Territorio Chileno Antártico, todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciares (pack-ice), y demás, conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo, existentes dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos 53° longitud Oeste de Greenwich y 90° longitud Oeste de Greenwich...”.<sup>(4)</sup>

Entre todas las repercusiones internacionales que trajo la dictación del mencionado Decreto, no hay duda alguna que la más inaudita fue la Nota de Reserva de Derechos que presentó el gobierno del Japón una semana después.

El Mikado, por intermedio de la Legación en Santiago, comunicó que se consideraba: “como uno de los países que tienen interés y derechos sobre dicha zona, por lo que se reserva el derecho de hacer valer su punto de vista sobre el particular...”.<sup>(5)</sup> Respecto de esta protesta nipona, cabría preguntarse: ¿qué títulos, derechos u otros antecedentes territoriales tenía el Japón en la Antártica en 1940? y ¿si el Japón hubiese tenido pretensiones antárticas, por qué hasta esa fecha no había materializado una reclamación territorial?.

Siendo complejo responder ambas interrogantes, se puede mencionar que Japón realizó dos expediciones a la Antártica en los inicios de la segunda década del siglo pasado. En ambos casos, el financiamiento fue privado y estuvieron a cargo del teniente Nobu Choku Shirase en la nave *Kainan Maru* cuyo objetivo final era llegar al Polo Sur y explorar la Península Eduardo VII.<sup>(6)</sup> La primera expedición de Shirase, realizada entre los años 1910-1911, tuvo que suspenderse porque la nave estuvo en serio peligro de quedar

---

(3) *Memoria Ministerio Relaciones Exteriores de Chile* [En adelante: *MMinRe*] (Santiago, 1940): 440-441.

(4) *MMinRe* (1940): 441.

(5) *MMinRe* (1940): 450.

(6) Isidoro Vázquez de Acuña, “La Antártida y Su Vecindad Americana” *Revista Aconcagua* 4 n 3 (Tercer Trimestre, 1968) Madrid: 350. Además, véase: Anexo Política Antártica, Oficina Asuntos Europeos, División Asuntos Noreuropeos, Departamento de Estado, USA, al señor Hickerson,

atrapada en el pack-ice.

Una segunda expedición organizada por Shirase en la temporada siguiente fue más afortunada. En aquella oportunidad, logró llegar hasta el área de Bahía Ballenas y bautizó las bahías Kainan y Okuna. Luego realizó un corto recorrido de casi 150 millas (30 kilómetros) hacia el interior.<sup>(7)</sup> Después de esa rápida incursión, los japoneses se alejaron del lugar diciendo, según sostiene Carlos Aramayo, que allí “había mucha, mucha nieve”.<sup>(8)</sup> Nobu Choku Shirase regresó a su país en 1912 y nunca reclamó una porción territorial de la Antártica y ni tampoco lo hizo posteriormente su gobierno. No obstante lo más relevante es que en el año 1912, instaló un campamento y recorrió algunas millas del continente helado entre los meridianos, “151° 29' W. a 156° 37' W. de Greenwich”.<sup>(9)</sup>

En el plano internacional, la expedición de Shirase a Bahía Ballenas alcanzó algún grado de notoriedad diplomática y periodística. A este respecto, el embajador japonés en Washington, Saito, comunicó al Secretario de Estado, Cordell Hull, que con fecha 18 de enero de 1936, el almirante Richard E. Byrd había reconocido los nombres japoneses a las bahías Kainan y Okuna dados por Shirase en 1912. Esto, y sin mediar razón alguna, fue desestimado por Estados Unidos que negó que “hubiese sido un reconocimiento a los reclamos japoneses”.<sup>(10)</sup>

Desde fines de la década del treinta, la prensa nipona había estado presionando para que el Mikado reclamase un territorio en la Antártica. Así, por ejemplo, *The New York Times* con fecha 1 de marzo de 1939, recoge el sentir expresado por sus colegas orientales, diciendo que los campesinos japoneses creían “tener derechos en la Antártica porque el teniente Shirase en 1912 fue a esa región en su velero de 200 toneladas”.<sup>(11)</sup> Del mismo modo, Kojiro Hiyoshi, presidente de la Asociación Agrícola Nobeoka, aseguraba que dicha entidad venía por años insistiendo en la anexión territorial con el lema: “Dejen que el Sol Naciente sea desplegado sobre el Polo Sur”.<sup>(12)</sup>

Igualmente, hacia fines del año 1939, en otro artículo, aseguraba que el parlamento se

EUR, 8 de septiembre 1947. *Nacional Archives Ressources Administration* [En adelante: NARA] Washington, Desclasificado el 11 febrero 1997. Sergio Lausic, *La Antártica y los Inicios de su Historia* (Punta Arenas: Ed. Don Bosco, 1993): 13.

- (7) Oficina de Recolección y Diseminación de Inteligencia. División de Inteligencia Cartográfica. Oficina de Investigación de Inteligencia. Departamento de Estado USA, *History and Current Status of Claims in Antarctic, Office of Intelligence Research* [En adelante: *OIR Report*] n 4296, 3 octubre 1947. NARA, Washington.
- (8) Carlos Aramayo Alzerreca, *Historia de la Antártida* (Buenos Aires: Ed. Hemisferio, 1949): 112.
- (9) Departamento de Estado [En adelante: DE], USA, *Polar Regions: Policy and Information Statement*, 1 julio 1946, 800.014 Antarctic 7-146. NARA, Washington.
- (10) DE, USA, *Memorandum of Japanese Claims in the Antarctic*, JA: Amos: MS, 28 enero 1946, *Record Group* [En adelante: *RG*] 59, 800.014 Antarctic 1 - 2846. NARA, Washington.
- (11) Ellsworth, “Plan South Pole Camp” *The New York Time* [En adelante: *NYT*] 1 marzo 1939: 23:6.
- (12) Ellsworth, “Plan South...”.

esforzaba para que el gobierno japonés, con base en los descubrimientos realizados por Shirase, reclamara territorios en la Antártica. Selichiro Doke, junto con impulsar la reclamación antártica japonesa y reivindicar las expediciones de Shirase, creía que era necesaria tal acción dadas las numerosas actividades y expediciones norteamericanas en la Antártica.<sup>(13)</sup>

Lo cierto es que la acción de las naves niponas en los mares de Ross, Amundsen y Bellingshausen había logrado ubicar al Japón entre las primeras potencias balleneras del mundo. La estadística oficial de la industria revela que en las temporadas 1919-1920 fueron sacrificadas 5.441 ballenas; en 1927-1928, 13.775 unidades; en 1931-1932, 40.201 cetáceos con los cuales se elaboraron 3.608.384 barriles de aceite, cantidad que correspondió al 94% de la producción mundial; en 1937-1938, la elevada cifra de 46.039 unidades y; en 1940-1941, un total de 16.363 ballenas.<sup>(14)</sup>

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, la actividad ballenera antártica estaba encabezada por Noruega con trece buques-fábricas y 154.803 toneladas; Gran Bretaña con doce buques-fábricas y 147.980 toneladas; Japón con seis buques-fábricas y 100.232 toneladas; Alemania con cinco buques-fábricas y 71.280 toneladas; Estados Unidos con dos buques-fábricas y 18.795 toneladas y; Chile con un buque-fábrica y con 3.564 toneladas.<sup>(15)</sup> En relación a los 40.677.470 barriles de aceite de ballena producidos entre las estaciones de 1904-1905 y de 1944-1945, Japón ocupaba el tercer lugar, con 2.247.121 barriles, después de Noruega y Gran Bretaña con 20.434.750 y 14.044.547 barriles respectivamente. Chile, en tanto, aportaba sólo con 86.469 barriles.<sup>(16)</sup>

La privilegiada posición del Japón en la industria ballenera internacional hacia 1939 no estaba, sin embargo, libre de complicaciones. “Indignados” ante la negativa japonesa de suscribir la Convención Internacional Ballenera de Londres (1937) que había establecido “zonas de prohibición denominadas santuarios”, los noruegos:

“anunciaron abiertamente que lanzarían un ataque en masa contra las ballenas, a fin de aniquilarlas, y en esa forma derrotar al Japón con su propio juego...”.<sup>(17)</sup>

Al margen de las sanciones que recibió por rechazar las medidas adoptadas para resguardar la industria y normalizar la explotación ballenera, Japón, apenas tuvo conocimiento del decreto chileno de 1940, instruyó a su legación en Santiago para que presentara una “Nota Verbal de Reserva de Derechos” a vastas zonas de la Antártica. La referida comu-

(13) “Urges Japan to Push Polar Claim” *NYT* 24 diciembre 1939: 9:5.

(14) Aramayo: 98-99.

(15) Aramayo: 101.

(16) Aramayo: 106.

(17) Norman Howell, “El Viejo Ballenero Vuelve a la Lucha” *Versiones Mundiales. Aménidad y Cultura* I n 5 (diciembre 1945) Santiago: 27.

(18) *El Mercurio de Santiago* [En adelante: *EMS*] 8 noviembre 1940: 1.

nicación nipona causó sorpresa al gobierno de Chile, a pesar que días antes la prensa había manifestado que un vocero japonés había asegurado que, “no había certeza que zona reclamada por Chile caiga dentro de zona mencionada por Shirase”.<sup>(18)</sup>

Para analizar la nota japonesa se requiere tener en cuenta dos hechos inobjetable: primero, las expediciones de Shirase de 1910-1911 y 1911-1912, especialmente en la segunda, recorrió el litoral y se adentró en el continente antártico, acción que sirvió de base, aunque sin éxito, para una reclamación oficial de Japón en la Antártica. Segundo, que la industria ballenera no era una simple actividad económica, ya que la ballena, aparte de ser una figura emblemática en la cultura japonesa, produce subproductos indispensables en la dieta alimentaria de cualquier familia nipona de inicios del siglo XX.<sup>(19)</sup> A la luz de estos hechos, parece evidente que cualquier medida que afectara la explotación y utilización de este recurso iba a desencadenar algún tipo de reacción oficial.

La comunicación verbal y confidencial japonesa corresponde a un pronunciamiento por medio del cual el gobierno simplemente se reservaba sus derechos a vastas áreas marítimas antárticas, ya que en 1940 no había realizado ninguna reclamación a parte del territorio de la Antártica. El gobierno chileno, a través de su canciller Manuel Bianchi, recibió la nota japonesa y al día siguiente, informó sobre ella al embajador de Estados Unidos en Chile, Claude Bowers. Este diplomático, por telegrama con fecha 15 de noviembre de 1940, comunicó al Departamento de Estado que:

“el Encargado Japonés insistió en el más absoluto secreto en relación a la prensa, lo que Bianchi interpreta como refiriéndose particularmente a Estados Unidos. Como de costumbre -concluía Bowers- la determinación de Bianchi de trabajar en closet cooperation con nosotros, él me dio una copia de la Reserva Japonesa, que es vaga, para la transmisión muy confidencial...”.<sup>(20)</sup>

Tras dos semanas de discusión en la Comisión Antártica Chilena, órgano asesor para los temas antárticos y que presidía el Ministro de Relaciones Exteriores don Manuel Bianchi Gundián, respondió mediante otra nota verbal al gobierno de Tokio. En ella, Chile lamentaba:

“no poder aceptar la reserva de derechos que formula sobre territorios que están situados en el Hemisferio Americano, y que pertenecen, geográficamente, por derechos históricos y por actos posesorios, a nuestro país.

Por otra parte, es preciso dejar claramente establecido que el Decreto aludido no proclamó pretensiones nuestras sobre zonas que pudieran considerarse *res nullius*, sino que señaló una línea fronteriza en tierras y mares específica-

(19) Louis Allen, *Japón: Los Años de Triunfo. Apogeo del Sol Naciente* Cap. II (Barcelona: Ed. Nauta, 1970): 35 y ss.

(20) Bowers a Secretario de Estado, Telegrama, 15 noviembre 1940. 800.014-Antarctic/ 555. NARA Washington. Además: Secretario de Estado (Hull) to U.S. a Embajada in Chile, 25 noviembre 1940, RG 59, 800.014 Antarctic/555 PS/FF. NARA Washington.

mente chilenos cuyos deslindes eran hasta ahora indeterminados con respecto a regiones sobre las cuales pudiera alegar títulos la República Argentina en razón de su vecindad por el estado oriental, y los Estados Unidos en la parte occidental.

El Gobierno de Chile cree que, en ningún caso, el meridiano occidental del triángulo que encierra sus territorios antárticos, y que es el de 90° longitud Oeste de Greenwich, pueda interferir tierras o mares en que el Japón haya ejercido o ejerza a la presente jurisdicción.

En cuanto al meridiano oriental del susodicho triángulo, que es el 53° longitud Oeste de Greenwich, es colindante con posesiones de la república Argentina.

De modo, pues que el Gobierno de Chile no alcanza a divisar los fundamentos con que el Gobierno del Japón hace una reserva de derechos en un triángulo que partiendo de mares y tierras que pertenecen a la República de Chile, va a morir con su vértice en Polo Sur; está situado dentro de la Antártica Americana; abarca regiones poseídas por Chile desde muy antiguo, y deslinda al Este y al Oeste con zonas ocupadas por la Argentina y los Estados Unidos.

En virtud de las anteriores consideraciones, el Gobierno de Chile abraza la esperanza de que el Gobierno del Japón reconocerá la justicia que nos asiste y no insistirá en su reserva...".<sup>(21)</sup>

Con esta contundente respuesta, el gobierno chileno dio por superada la protesta. En tanto, el Imperio de Japón no volvió a insistir en el asunto,<sup>(22)</sup> y su flota ballenera continuó operando en los mares antárticos en las temporadas de captura que se extendían, aproximadamente, entre el 24 de noviembre y el 24 de marzo del año siguiente.<sup>(23)</sup>

---

(21) *MMinRe* (1940): 450-451.

(22) Robert D. Hayton, "The Antarctic Settlement of 1959" *The American Journal of International Law* 54 (1960): 350. (Se dice: "Aunque Japón dirigió una nota a Chile en 1940 reservando todos sus derechos ninguna reclamación formal fue presentada. Japón renunció a todos sus reclamos, a cualquier derecho o título o interés en conexión con cualquier parte del área antártica en el Tratado de Paz de 1951". (Art. 2, letra e del Cap. II), para el texto japonés de Paz véase: 3 USA Treaties, vol. 3169, 46 A.J.L.L. S. UPP. 71, 1952).

(23) Howell: 28.

## ENRIQUE CORDOVEZ MADARIAGA Y SU VISIÓN DE LA ANTÁRTICA SUDAMERICANA A MEDIADOS DE LA DÉCADA DE 1940

MAURICIO JARA FERNÁNDEZ

Enrique Cordovez Madariaga al igual que otros pocos chilenos<sup>(1)</sup>, era uno de los que más entendía sobre temas antárticos. Su conocimiento derivaba, en parte a que había sido oficial de la marina chilena en la especialidad de hidrografía y navegación, con estudios en el país y en el extranjero. También en su calidad de asesor naval del Ministerio de Defensa Nacional, miembro de la Comisión Chilena Antártica e investigador antártico era ampliamente conocido por sus conferencias en tópicos afines al Continente Blanco.<sup>(2)</sup>

Entre sus obras se destaca *La Antártida Sudamericana*, publicada en el año 1945, por la Editorial Nascimento en Santiago. Trabajo meritorio desde el punto de vista educativo por la difusión pública del desconocido sexto continente, así como también, por la bien lograda y amena narración que nos hace de los principales momentos que vivió a bordo del transporte argentino 1° de Mayo en su visita a la Antártica a comienzos de 1943.<sup>(3)</sup>

Cordovez en los siete capítulos en que está dividida su obra y que fueron titulados como: "Breve Descripción Geográfica del Continente. Condiciones del Aire Antártico"; "Algunas

---

(1) Nos referimos a Julio Escudero, Oscar Pinochet, Antonio Huneeus, Ramón Cañas, Ricardo Donoso, Alfonso Campos, Ernesto Barros, Enrique Gajardo, entre otros.

(2) La conferencia dictada en 1935 "El Istmo de Ofqui y sus Proyectos de Apertura" *Revista de Marina* (En adelante: *RM*) (noviembre 1970): 757-775; "Apuntes Sobre Fotogrametría Terrestre y Aérea" (I parte) *RM* (1938): 789-805; "Apuntes Sobre Fotogrametría Terrestre y Aérea" (II parte) *RM* (1939): 23-39; "El Piloto Chileno Luis A. Pardo y su Viaje a la Antártica" *RM* (1941): 291-295; "Soberanía. La Primera Base Chilena Antártica en su 2° Aniversario" *RM* (1949): 3-8; la conferencia dada a comienzos de 1942 "Los Mares y Océanos, la Plataforma Submarina. Biología y las Riquezas Marítimas. Explotación de los Recursos Oceánicos" *RM* (1959): 791-801.

(3) Enrique Cordovez M., *La Antártida Sudamericana* (Santiago: Ed. Nascimento, 1945). Obra de 167 páginas, 3 croquis y 8 fotografías.

(4) Cordovez: 7.

Observaciones Sobre Geología y Glaciología Antárticas”; “Posibilidades de la Antártida como Fuente de Abastecimiento o de Industrialización y Explotación”; “La Fauna Antártica”; “Actos de Soberanía y de Diplomacia del Gobierno de Chile Relativos a los Territorios Antárticos”; “Exploradores y Navegantes de la Antártida” y “Un Viaje a la Antártida Americana a Bordo del Transporte Argentino 1° de Mayo”, pasa revista a los aspectos que por aquel entonces mas sorprendían e inquietaban a la opinión pública acerca del Continente Blanco, sobre el futuro de esos mares y tierras australes americanas, y que por cierto deberían defender y compartir, preferentemente, Argentina y Chile.

Animado por un manifiesto espíritu informativo, Cordovez comienza su exposición afirmando que bajo:

“ningún concepto, el lector amable, puede discurrir que tratamos de probar una o más tesis científicas, o que un espíritu dogmático preconcebido dé directrices a nuestro trabajo. Por el contrario, ...nuestro esfuerzo se dirige a brindar un cuadro muy general, dentro del que, en rápida ojeada, destacamos los aspectos más sobresalientes en las investigaciones que son del caso, y en particular de nuestra Antártida, o sea, un sector contenido dentro de la Antártida Sudamericana...”.<sup>(4)</sup>

A este respecto, aclara que el concepto Antártida Sudamericana correspondía a uno de los cuatro cuadrantes geográficos en que había sido dividido el Sexto Continente a partir de los primeros años del siglo veinte y en el cual se situaba la irrenunciable proyección y vinculación de Chile con la Antártica. A este cuadrante Sudamericano, se sumaban: el cuadrante del Pacífico, el Australiano y el Sudafricano.<sup>(5)</sup>

Reconociendo las dificultades y dudas que el tema representaba para muchos círculos y personas, a veces, bastante ilustradas del país, como por los innumerables prejuicios existentes sobre aquellas áreas, especialmente lo relativo a su lejanía lejanas sobre todo, “cuando su distancia a nuestro Cabo de Hornos es inferior a la distancia que separa a Arica de Taltal”<sup>(6)</sup>. O bien, que por estar cubiertas de hielos eternos, hacían imposible toda actividad humana: “aquello de tratarse de zonas polares cubiertas de una gruesa caparazón de hielo es, para la gran mayoría de la opinión pública, la negación de toda actividad humana”<sup>(7)</sup>. Cordovez para hacer frente a este desfavorable panorama, sostenía, que era necesario demostrar que el Continente Antártico encerraba: “ingentes riquezas y que aquellas mediatas, vale decir, la mineralógica de su suelo y otras en potencial, correspondientes a energía y poder, aguardan sólo el empuje del hombre para derramar

---

(5) Luis Risopatrón S., “La Antártida Americana” *Anales de la Universidad de Chile* CXXII (enero-junio 1908): 243-265. Incluye una cartografía de la Antártida de 1907.

(6) Cordovez: 9.

(7) Cordovez: 9.

(8) Cordovez: 9

(9) Cordovez: 22.

sobre la humanidad sus bienhechoras influencias”.<sup>(8)</sup> En esta cuestión fundamental, Cordovez no se equivocó, su visión de futuro lo puso por sobre la mentalidad imperante en la clase política nacional, prueba de lo anterior es el posterior interés de los países por los recursos de la Antártica y que en gran medida ayudó a dar forma al llamado “sistema antártico”.

El relato científico de Cordovez se inicia descartando la existencia de ríos, árboles, flores y superficies cultivables en la Antártica. Continúa discutiendo algunas de las hipótesis que por entonces se manejaban para explicar el origen geológico y la naturaleza tectónica y física del casco antártico, los hielos, los glaciares, los ventisqueros, la atmósfera y los mares antárticos, para llegar al convencimiento que todavía el conocimiento geográfico de este continente era muy fragmentario e incluso repetitivo y ligeramente superficial, en el sentido que recién se estaban explorando y revisando estudios en varias áreas de la ciencia y que se estaban confirmándose muchos registros u observaciones científicas de larga data.

Aunque en el panorama general de la obra, Cordovez aborda en general, lo que él denomina: “este majestuoso, solitario e inmenso continente blanco”, como una sola unidad geográfica, igualmente se puede apreciar su marcada inclinación por el sector de, “la Tierra de Graham y los archipiélagos que la rodean, por constituir una verdadera antesala que da acceso a la Antártida Sudamericana”<sup>(9)</sup>. Atención que se advierte cuando sostiene que:

“ha querido nuestro destino que sea este cuadrante americano del Continente Antártico el que más avance hacia nuestras tierras fueguinas, en comparación con lo que acontece con los otros cuadrantes, ...invitándonos -por cierto- sin tardanza a extender en forma efectiva nuestros dominios sobre ese territorio...”.<sup>(10)</sup>

Cuando se detiene a describir las bondades de dicho territorio, nos recuerda a Pedro de Valdivia con su admiración por las tierras a las cuales había arribado. Con una prosa de marino se refiere a la tierras que con buenos climas en su conjunto y al penetrar:

“al norte en forma curva, en algo más de novecientos kilómetros de longitud, permiten una vasta península y pequeñas bahías abrigadas con fondos moderados para buques de todos los calados. Sus terrenos vecinos, en que se aprecian lomajes suaves, cuando no superficies más o menos horizontales, entre los acantilados de las montañas, son bases de futuros poblados y magníficas canchas de aterrizaje para los aviones del porvenir...”.<sup>(11)</sup>

---

(10) Cordovez: 23.

(11) Cordovez: 23.

(12) Cordovez: 52.

En el contexto de la economía y los recursos antárticos, Cordovez destacó dos fuentes principales de interés para las empresas nacionales e internacionales, por un lado la minería y por otro, la explotación de algunas especies marinas, particularmente la ballena, a la cual le asignó por razones históricas, y en algún sentido también políticas, una mayor atención. Al comparar las estadísticas de la década anterior, los treinta, y especialmente el año 1931, llegó a la conclusión era el que había presentado una mayor actividad en las tierras y aguas antárticas. Basaba su apreciación en la presencia de cuarenta y un buques factorías, doscientos treinta y dos buques cazadores, 40.201 ballenas sacrificadas y una producción final de 3.608.300 barriles de aceite, producto de alta demanda y consumo en el mercado internacional de la época.<sup>(12)</sup> Esta especie se diferenciaba de los restantes recursos marinos antárticos pues permitía, entre otros, la obtención de abonos preparados con los huesos y la carne, el ámbar gris, las barbas, la esperma y la piel. Destaca vivamente la actividad ballenera por tratarse de una de las causas que explican la temprana presencia de extranjeros, europeos, norteamericanos y japoneses en la Antártica, y por la elaboración de políticas nacionales para asegurar y regular su explotación.

De la relación de los recursos económicos con el Territorio Antártico, que incluía costas, mares, archipiélagos y casco continental, Cordovez desplazó su análisis hacia una dimensión política y jurisdiccional. En su concepto, más allá de las motivaciones económicas, siempre presentes en los argumentos esgrimidos para acceder a un bien físico o a un espacio geográfico determinado, por personas o por estados, las que han tenido mayor posibilidad de éxito, son aquellas que tienen apoyo en su propia tradición histórica. Desde este punto de vista, países como Chile y Argentina deberían asumir con bastante tranquilidad, su calidad exclusiva de ser los países antárticos sudamericanos.

La problemática política e internacional que representaba para Chile y Argentina, hacia mediados de la década del cuarenta, era el de un inmenso desafío nacional que debería plantearse con sensatez, buena vecindad y en la expectativa de una defensa común ante Estados Unidos, así como también, ante las pretensiones de potencias externas al continente y que se encontraban presentes en el área de prolongación sudamericana. Para ello, las respectivas Cancillerías como los demás organismos del Estado y las entidades educacionales, podrían convenir en el diseño de un plan de trabajo conjunto para fortalecer la presencia binacional. Una acción de esta envergadura podía mostrar al mundo que es posible el entendimiento, toda vez que se cuenta con el respaldo jurídico y soberano, que asegura que la Antártica Sudamericana pertenece a estos dos países, a pesar de las diferencias que subsisten respecto a la delimitación de sus áreas jurisdiccionales: Chile, 53° - 90° longitud weste de Greenwich y Argentina, 25° - 74° longitud weste de Greenwich.

Las conclusiones que se pueden obtener de esta obra, son indiscutibles e indesment-

---

bles, tanto por el testimonio escrito de su participación en la expedición argentina en el año 1943, representando a la Comisión Antártica Chilena, como por sus valiosos consejos a la Cancillería para el manejo e implementación de la Política Antártica Chilena durante algo más de una década. En este mismo sentido, no hay que olvidar que, las apreciaciones de Cordovez están referidas a la Antártica apenas recién había terminado la Segunda Guerra Mundial. Tanto es así, que en el panorama político antártico observado por Cordovez, Estados Unidos, sólo en agosto de 1939, declaró a la comunidad internacional una reserva de sus derechos y en el verano de 1940 instaló una Base en Bahía Margarita, la denominada Base del Este, ubicada en pleno litoral occidental de la península antártica. Por su parte Japón, igualmente, sólo cuatro años había presentado una reserva al decreto chileno por estimar que se lesionaban sus derechos a "vastas zonas de la Antártica". En relación con Argentina, sólo dos años antes, había iniciado una ronda de conversaciones con Chile, tendientes a buscar un mecanismo de entendimiento en el sector antártico sobrepuesto y para convenir en un frente común ante las otras y pretendidas potencias antárticas.



## EL MAPA DEL REBAUTIZAMIENTO DE LA ANTÁRTICA CHILENA EN 1947

MAURICIO JARA FERNÁNDEZ

En la Historia Antártica Chilena de estos últimos cincuenta años la expedición naval y científica realizada entre diciembre de 1946 y abril de 1947, es por sus resultados, un hecho crucial y de incalculable valor para el desarrollo de la política chilena sobre ese Continente.

Prueba de lo anterior es la construcción de la primera base en la Antártica que permitió una regular presencia en ese Continente personificada en los integrantes de las dotaciones navales, militares y científica, que a partir de ese momento comenzaron a llegar en forma regular cada nueva temporada antártica. Lo anterior permitió el desarrollo de diversas líneas de investigación científica y la producción de una literatura que, a través de sus variados géneros, mostró al país la realidad que se experimentaba en el *Continente de los hombres solos*, como lo rebautizó el novelista Salvador Reyes.

En el contexto antes mencionado fue que el representante de la Universidad de Chile, Eugenio Orrego Vicuña, integrante de la primera expedición chilena a la Antártica en el año 1947, propuso elaborar un croquis o esbozo de mapa para rebautizar, "las denominaciones geográficas en todas las regiones habitadas y desiertas de los sectores australes de Chile, desde Aysén al Casquete Polar Antártico, conservando sólo aquellos nombres eminentes por los descubrimientos hechos y los servicios prestados"<sup>(1)</sup>.

Para Orrego dicho proyecto se justificaba por, "mera continuidad histórica y conveniencia particular del país con derecho a soberanía (conveniencia que no es hostil ni dañina para nación alguna)", y porque con ello se podría tener una coexistencia de nombres, "en la cual el chileno, en los mapas oficiales, será el único de valor, quedando el segundo o antiguo entre paréntesis, para aclaración de estudiosos y navegantes extranjeros"<sup>(2)</sup>.

Además que no había ningún impedimento para asumir ese cometido, con el agravante

---

(1) Eugenio Orrego Vicuña, *Terra Australis* (Santiago: Ed. Zig-Zag, 1948): 196.

(2) Orrego Vicuña: 196.

que, países del Hemisferio Norte que no poseían ningún nexo o una relación equivalente como la de unía a Chile con la Antártica, diseñaban y difundían mapas o croquis sobre esta inmensa y todavía desconocida región austral.

Respecto de la toponimia y mapas antárticos de esos años basta simplemente tener en consideración ejemplos tales como: Plataforma de Filchner (en el Mar de Weddell), Tierra del Príncipe Regente Leopoldo, Tierra de la Reina Maud, Tierra Wilkes, Tierra de Victoria, Barrera de Ross, Tierra María Byrd, Meseta Ellsworth, Tierra de Graham, Tierra Adelie, Tierra Charcot y muchos otros como estos.

Durante esta temporada antártica y también algunos meses después, la expedición del norteamericano Finne Ronne, que había llegado en marzo a Bahía Margarita y establecido en las antiguas instalaciones de la Base del Este en la Isla de Stonington, emprendió un conjunto de operaciones terrestres y aéreas las cuales le permitieron, “delinear toda la Península de Tierra de Graham y de las regiones adyacentes entre las latitudes 65° y 80° Sur, y los 40° y 73° Oeste”. Ronne trazó un mapa para un área aproximada de 750.000 kilómetros cuadrados, incluyendo una parte desconocida de la costa de la Península. Asimismo, y según se aseguró posteriormente en Estados Unidos, Ronne y sus compañeros habían logrado comprobar que la Antártica era un solo Continente y que no estaba dividido por una depresión en los Mares de Weddell y Ross. A esta nueva tierra, la denominó con el nombre de su esposa: Edith.

Si los extranjeros establecían una toponimia de las áreas exploradas. A Chile le correspondía una responsabilidad mayor por ser la heredera de un destino austral-antártico que le fue entregado por el Monarca español, destino que, a través de esta primera expedición de nuestra Historia Antártica Contemporánea, se reafirmaba nuevamente ante la comunidad internacional.

Trabajando un croquis sobre la base de la Carta H.O. N° 138, del Servicio para la Antártica de la Armada de Estados Unidos, Orrego propuso en 1947 el siguiente rebautizamiento para la Antártica Chilena: Los espacios marítimos correspondientes al Mar de Bellinghousen debería llamarse Mar de O'Higgins; el Mar de Drake se transformaría en Mar de Cochrane y, el Mar de Weddell, recibiría el nombre de Mar de San Martín.

En tierra firme o Península Antártica propiamente tal, la Tierra de Graham se transformaría en Tierra de Carlos V; la Tierra Palmer (Palmer Land), se conocería como Tierra de Vicuña Mackenna y la Tierra James W. Ellsworth (Hearst Land), pasaría a ser conocida como Tierra José Miguel Carrera.

Las islas localizadas en el Mar de O'Higgins, la Isla Adelaida tomaría el nombre de Isla General Mackenna; el nombre del monarca ruso perpetuado en la Isla Alejandro I, ahora recordaría a Andrés Bello, y a la Isla Charcot, no se le cambiaría su denominación en honor a que este explorador en 1919 reconoció la tradición antártica chilena. Asimismo, no debemos olvidar que la Bahía Margarita recibió ese nombre en memoria a la esposa de Jean Charcot y por lo que sabemos fue la primera mujer que estuvo en la Antártica.

El Estrecho Rey Jorge VI mantendría su nombre en homenaje a Inglaterra y el Estrecho

localizado entre Isla Charcot y la Isla Andrés Bello (Alejandro I), recibiría el nombre de Estrecho General Zenteno.

Los Archipiélagos Shetland del Sur, servirían para honrar a nuestro mayor héroe naval al recibir el nombre de Archipiélago Arturo Prat, mientras que el Archipiélago Palmer, mantendría su nombre en homenaje a Estados Unidos y al memorable explorador antártico norteamericano.

En el Archipiélago Arturo Prat, la Isla Nelson recibiría el nombre de Almirante Uribe, mientras que la Isla Decepción, mantendría su nombre por el vasto contenido histórico que representaba para Chile desde comienzos del siglo XX; la Isla Robert, se transformaría en Isla Manuel Rodríguez, en honor a uno de los precursores de nuestra Independencia; la Isla Friesland, cambiaría a Presidente Riesco, en recuerdo del primer presidente que se ocupó de la Antártica en el siglo XX; la Isla Greenwich, sería Isla Soberanía, mientras que la Isla Monroe, conservaría su nombre en homenaje a la doctrina cuyo espíritu obliga a todos los pueblos americanos a defender lo que les pertenece. La Isla Elefante, serviría para perpetuar el nombre del valeroso marino chileno que protagonizó la hazaña de rescate en 1916, ahora sería Isla Piloto Pardo; la Isla Clarence, llevaría el nombre de Presidente Aguirre Cerda, en recuerdo del mandatario que promulgó el 6 de noviembre del año 1940, el Decreto Supremo N° 1747, que fijó los límites de Chile en este Continente. La Isla Rey Jorge I, se transformaría en Isla Pedro de Valdivia, en homenaje al conquistador español que, venciendo todas las adversidades, se transformó en el fundador de Chile; la Isla Monte Pisgah, sería Isla Sancho de la Hoz, mientras que la Isla Law, tomaría el nombre de Isla Jerónimo de Alderete.

En el Archipiélago de Palmer, la Isla Trinidad, conservaría su nombre; la Isla Hoseason, recibiría el nombre de Isla Almirante Blanco Encalada; la Isla de Bravant, se llamaría Isla José Toribio Medina, en homenaje al polígrafo chileno de fama mundial. Los prohombres de la Iglesia chilena también serían recordados en estas remotas latitudes, por ello la Isla de Anvers, se transformaría en Isla Arzobispo Vicuña, en recuerdo del primer pastor santo de la arquidiócesis de Santiago.

El Estrecho de Bismarck mantendría el mismo nombre en reconocimiento a los servicios prestados por ese estadista al país durante la Guerra del Pacífico.

El nombre de Archipiélago de Biscoe se mantendría en honor a este descubridor; las islas sin nombre que lo componían se denominarían Isla Claudio Gay, autor de la Historia General de Chile; Isla Ignacio Domeyko, en honor al sabio polaco que fuera Rector de la Universidad de Chile; Isla Doctor Orrego Luco, en reconocimiento a ese destacado político, literato y médico chileno, y la Isla Isidoro Errázuriz, en memoria del famoso orador, literato y estadista nacional.

Por otra parte, y ya en la cabecera de la Tierra de Carlos V, la Isla Durville, transformaría su nombre francés en Isla Enrique Mac Iver, en memoria de ese destacado hombre de Estado; la Isla Joinville, recibiría el nombre de Isla Luis Risopatrón, en homenaje al notable geógrafo chileno que contempló el porvenir de la Antártica con bastante antici-

pación para su tiempo; la Isla Dundee, recibiría el nombre del notable naturalista Carlos Porter; la Isla Vega, llevaría el nombre del poeta que hizo que las hazañas del pueblo mapuche traspasaran las fronteras, sería Isla Alonso de Ercilla, en honor al cantor de La Araucana; la Isla Snow Hill, sería rebautizada como Isla Presidente Bulnes, estadista de gran visión austral, y la Isla Ross se cambiaría por el de Isla María, nombre femenino que simboliza el amor y la fe.

Siguiendo en dirección al sur por el Mar de San Martín, el Golfo Erebus y Terror, se llamarían Golfo Nueva Bilbao, en recuerdo a la gente del Maule, amante de las artes; la Isla Robertson, recibiría el nombre de Isla Cuatro Hermanos, simbolizando el número ideal de hijos de la familia chilena y americana; la Isla Wilkins, recibiría el nombre de Isla Diego Portales, en memoria de uno de los más sobresalientes estadistas chilenos del siglo diecinueve; la Isla Jason, sería cambiada por el de Isla General Baquedano, en retribución al Jefe Militar de la Guerra del Pacífico; la Isla Robinson, tomaría el nombre de Isla Martínez de Rozas, en recuerdo del caudillo revolucionario de la Independencia en 1810.

En este mismo sentido, la Bahía Mobiloil recibiría la denominación del ilustre Presidente Balmaceda; las Ensenadas o Entradas Crane Inlet y Stefanson Inlet el nombre de mujeres chilenas tales como Ensenada Mercedes y Ensenada Clemencia, respectivamente.

Por su parte, la Ensenada New Bedford, honraría el nombre del Presidente Barros Luco; la Ensenada George Bryan, el del literato Blest Gana y la Ensenada Nantuket, recordaría el nombre del célebre músico chileno José Zapiola, autor del famoso Himno de Yungay, que llegó a ser considerado como el segundo himno nacional.

El Gruening Glacier recibiría el nombre del famoso literato y pionero chileno Vicente Pérez Rosales. Por último, el Trivord debería llamarse Monte Acevedo en recuerdo del primer mártir de la aviación chilena.

## **I. A Modo de Conclusión**

A nuestro entender podríamos sacar muchas conclusiones después de revisar la sugerencia toponímica de Orrego Vicuña para la Antártica Chilena, no obstante, creemos que la de mayor importancia tanto por la originalidad como por el contenido de la propuesta, es que habiendo transcurrido siete años desde que el Gobierno dictado el Decreto Supremo por el que fijaba los límites en el Sexto Continente el país requería de una mayor identificación con esta parte del Territorio Nacional. Además que se había iniciado un proceso de ocupación permanente, era necesario la individualización con nombres que sirvieran para que el común de la población se sintieran identificados y reafirmaran el sentido de soberanía. Sin aquello sería muy difícil asumir su pertenencia por la sencilla razón que la cartografía existente, sostenía Orrego, ha identificado con nombres extranjeros mares, archipiélagos, islas y tierra firme que son chilenas. Por último, esperamos que este mapa del rebautizamiento de la Antártica u otro parecido, algún día sea posible tenerlo en circulación. De momento sabemos que el documento de Orrego se congeló hace más de cincuenta años.

## LA ANTÁRTICA Y LA “UNIÓN CONTINENTAL IBEROAMERICANA” (UCI) EN 1948

MAURICIO JARA FERNÁNDEZ

La declaración del movimiento Unión Continental Iberoamericana (UCI) realizada en Montevideo, Uruguay, en marzo de 1948<sup>(1)</sup>, fue el más importante intento de solidaridad latinoamericana para defender los derechos de Chile y Argentina frente al creciente “colonialismo” británico ejercido en el “suelo antártico y americano”, y compensarlos por el “voluntario o involuntario” distanciamiento de Estados Unidos ante la controversia internacional en el cuadrante antártico sudamericano.<sup>(2)</sup>

Este diferendo territorial tuvo su detonante cuando, en virtud de sus “propios y legítimos” derechos polares, ambos países determinaron cuáles eran sus sectores soberanos e iniciaron los preparativos para la instalación de bases permanentes en los territorios antárticos “pretendidos” por Gran Bretaña en las Islas de Greenwich y Decepción y en la autodenominada Tierra de Graham.<sup>(3)</sup> Sobre este último aspecto, forzoso es recordar que

- 
- (1) *El Debate* 10 marzo 1948 (Montevideo Uruguay) en: Archivo General Histórico, *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* [En adelante: *MinRe*] “Antártica Chilena. Comunicaciones con Países Americanos. 1939-febrero/marzo 1948” v. 9 (La declaración publicada lleva por título: “Declaración de la Unión Continental Iberoamericana en Defensa de la Paz Mundial Relativa a la Situación Sobre la Antártida y Belice” fechada en Montevideo el 9 de marzo de 1948).
  - (2) “Teníamos Razón” *El Debate* sábado 21 febrero 1948; “El Tratado Interamericano de Defensa No es Aplicable a la Controversia, Expresó Marshall” *El Diario* miércoles 18 febrero 1948 (Montevideo Uruguay); “Marshall Declaró que la Antártida está Fuera de los Límites del Pacto de Río para la Defensa del Hemisferio” *El Día* jueves 19 febrero 1948 (Montevideo Uruguay).
  - (3) Chile, mediante el Decreto Supremo N° 1.747, de 6 de noviembre de 1940, del Presidente Pedro Aguirre Cerda y del Ministro de Relaciones Exteriores Marcial Mora Miranda, fijó su sector antártico entre los meridianos 53° y 90° oeste de Greenwich. Argentina, por su parte, a través de un mapa oficial señaló su sector entre los meridianos 25° y 74° oeste de Greenwich; superponiendo su sector al chileno en veintiún grados geográficos y abarcando la Península Antártica y el Archipiélago de las Shetland del Sur.

Gran Bretaña, en un “gesto de buena voluntad”, comunicó a los gobiernos de Santiago y Buenos Aires, en el año 1947, que por el hecho de haber instalado bases en esas Islas ubicadas en territorio inglés, podrían mantenerlas con sus respectivas dotaciones a cambio del pago de un arrendamiento.

El gobierno chileno junto con rechazarla se opuso a someter el asunto antártico a la Corte Internacional.<sup>(4)</sup> Ambos hechos dieron inicio a una inesperada e “inédita” controversia que alcanzó notoriedad internacional cuando, tras la visita del Presidente Gabriel González Videla al Territorio Antártico, el Secretario de Estado británico, Héctor Mc Neil, expresó en la Cámara de los Comunes que no se dejaría sin respuesta el desafío de Chile y se ordenó el envío del crucero *Nigeria* para apoyar las acciones del Gobernador de las Islas Falkland.<sup>(5)</sup>

Los británicos dieron mayor trascendencia a las palabras de González Videla, pronunciadas durante una visita inspectiva a la base antártica ubicada en la Isla Greenwich o Soberanía de las Shetland del Sur donde expresó:

“bajo la extraña sugestión de la soledad y el silencio de estas tierras polares, sentimos una íntima satisfacción patriótica, al pisar tierra chilena, tierra nuestra, ocupada y defendida por vosotros, valerosos miembros del Ejército, la Armada y la Aviación chilenos.

Habéis cumplido con valor, abnegación y sacrificio vuestra misión –decía el Presidente a los miembros de la primera dotación antártica- en estos parajes inhóspitos de la Antártica, como corresponde a la gloriosa tradición de nuestra patria. Con ello, habéis custodiado el patrimonio nacional que nos legaron nuestros próceres y nuestra patria, en el casquete de la Antártica correspondiente al continente americano.

Resabios de anticuados imperialismos europeos amenazan, con la violencia armada, arrebatarnos a Chile y a América la posesión de estas tierras nuestras...”.<sup>(6)</sup>

---

(4) La negativa chilena fue porque este sector antártico era de soberanía nacional y porque, además según entendía el gobierno, ese sector caía dentro de la Zona de Seguridad de América que especificaba el Tratado de Río de 1947. A este respecto véase: *MinRe* Comisión Antártica de Chile, 1947 v. s/n. (Sesión de 16 de septiembre de 1947: “La Comisión ... asimismo aplaude ampliamente la labor de Chile a la Conferencia de Río de Janeiro, que culminó con la inclusión del sector antártico, comprendidos entre los meridianos 24° y 90° al oeste de Greenwich en la Zona de Seguridad de América”).

(5) Oscar Pinochet de la Barra, *Base Soberanía y Otros Recuerdos Antárticos* (Santiago: Ed. Andrés Bello, 1986): 69.

(6) Pinochet de la Barra: 71.

Al día siguiente, el 18 de febrero, con motivo de la inauguración primera base del Ejército en Tierra de O'Higgins, el Presidente dijo:

“a todo Chile, que estoy cierto está pendiente de este acto memorable, yo le brindo esta tierra del mañana, seguro de que su pueblo sabrá mantener virilmente la soberanía y la unidad de nuestro territorio, desde Arica al Polo Sur...”<sup>(7)</sup>

Oscar Pinochet, al referirse a la controversia generada, la califica como “dimes y diretes” entre Chile, Argentina y Gran Bretaña, además de Estados Unidos, situación que contribuyó a la formación de un movimiento llamado Unión Continental Iberoamericana (UCI), con un Comité Ejecutivo Provisorio integrado por un Director, Felipe Barreda Laos, de nacionalidad peruana, un Secretario, Juan Carlos Risso, de Uruguay, además de representantes de Argentina, Carlos Iburguren: Chile, Luis Rau Bravo y Panamá, Francisco Martín Díaz. El Comité tuvo su sede en Montevideo, Uruguay, en la calle Juan Carlos Gómez N° 1.384. Al constituirse declaró como objetivo la obtener la defensa jurídica frente a los avances de las potencias, al respecto declaró:

“los episodios que vienen sucediéndose en relación con Bélce y la región Antártica Sudamericana y la apasionada controversia referente a títulos de soberanía o dominios sobre esos territorios van asumiendo características de peligrosidad para la paz internacional (se hace necesario)... promover la formación del frente común de defensa jurídica en la acción internacional...”<sup>(8)</sup>

Un movimiento que definiéndose anti-imperialista y defensor de las reclamaciones territoriales contra los pretendidos dominios de Inglaterra, logró desde su formación convocar una amplia adhesión latinoamericana que incluían:

“Honorable Directorio del Partido nacional del Uruguay; la Honorable Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista de Chile; la Confederación de Obreros y Campesinos de México; la Unión Nacional de Trabajadores Marítimos y Portuarios del Perú; la Honorable Junta Ejecutiva del Integrisimo Mexicano; el Sindicato Universitario Argentino; la Junta Nacional de la Unión Cívica Nacio-

---

(7) Pinochet de la Barra: 73-74.

(8) Cf. *El Debate* 10 marzo 1948, en: *MinRe* “Antártica Chilena. Comunicaciones con Países Americanos. 1939-febrero/marzo 1948” v. 9 (El Embajador de Chile en Uruguay, señor Sergio Montt, en oficio N° 50/29, de 10 de marzo 1948, envió al Ministro de Relaciones Exteriores en Santiago, el recorte de *El Debate* que contiene la Declaración de la UCI y de la cual dijo: “La UCI no tiene aquí la resonancia que ella misma se atribuye y, aunque en ella figuran algunos nombres extranjeros de reputación, es considerada como un movimiento internacional del partido herrerista en cuya misma sede tiene su Secretaría”).

(9) *El Debate* 10 marzo 1948, en: *MinRe* “Antártica Chilena. Comunicaciones con Países Americanos. 1939-febrero/marzo 1948” v. 9.

nalista de Argentina; la Unión nacionalista de Estudiantes Secundarios de la Argentina; y muchos miles de personalidades de las naciones iberoamericanas que hacen un total de 400.080 adhesiones...”.<sup>(9)</sup>

La UCI sostuvo que los episodios ponían en peligro la paz mundial por lo que, las organizaciones que la conformaban, eran partidarias de restaurar el ambiente de serenidad y de corregir los errores doctrinarios e históricos que eran los responsables directos de las confusiones y de la “enconada susceptibilidad” existente. En primer lugar y consecuente con el objeto de su fundación, declaró:

“la adquisición del dominio o soberanía territorial reconoció en el derecho internacional antiguo formas y normas que dejaron de existir y tener aplicación en el Hemisferio Occidental desde comienzos del siglo XIX; cuando merced a la emancipación, dejó la América de ser dominio colonial...”.<sup>(10)</sup>

Las naciones americanas abandonaron el estatus de colonia al declararse independientes y se insertaron en un contexto internacional en un plano de igualdad jurídica reconocido por todos los foros en los que participaban. La autodeterminación de los pueblos era la doctrina que guiaba sus relaciones, por lo tanto, no reconocerían ningún intento de intromisión de orden colonialista en la región:

“la América independiente no admitió ni aceptó jamás la adquisición del dominio territorial por sucesión dinástica ni por descubrimiento ni por conquista, adoptó el criterio de la autodeterminación de los pueblos y afirmó el valor de las negociaciones contractuales entre los estados. Es absolutamente inadmisibles en el continente americano invocar descubrimientos efectuados en los siglos XIX y XX como títulos de dominio sobre territorios antárticos; porque la era de los descubrimientos en el Hemisferio Occidental terminó al finalizar el siglo XVI. Hasta entonces el descubrimiento constituyó título de soberanía para las potencias europeas descubridoras. España y Portugal perfeccionaron su título por la Bula expedida por el Pontífice Alejandro VI.

Con la terminación del siglo XVI concluyó la adquisición de soberanía por descubrimiento porque no quedaba continente por descubrir sino inmensos territorios por explorar...”.<sup>(11)</sup>

Al enfatizar que las posesiones adquiridas por las potencias europeas en los dominios hispanos y lusitanos no habían sido por descubrimientos sino por conquistas con fuerza militar o por convenios contractuales con España y Portugal, la UCI insistía en que era:

---

(10) *El Debate* 10 marzo 1948, en: *MinRe* “Antártica Chilena...”.

(11) *El Debate* 10 marzo 1948, en: *MinRe* “Antártica Chilena...”.

(12) *El Debate* 10 marzo 1948, en: *MinRe* “Antártica Chilena...”.

(13) *El Debate* 10 marzo 1948, en: *MinRe* “Antártica Chilena...”.

“notoriamente absurdo presentar como título de dominio sobre territorios de la Antártica descubrimientos efectuados en los siglos XVII, XIX y XX cuando no existía en la esfera terrestre continente alguno por descubrir y cuando esos pretendidos descubrimientos no fueron ni son más que unas simples exploraciones...”.<sup>(12)</sup>

Al reiterar que la Antártica Sudamericana era una continuación geográfica del suelo americano, especialmente de Chile y Argentina, la UCI puntualizaba que:

“la exploración no es ni puede constituir título de soberanía o dominio territorial. Para el continente iberoamericano este punto es de gran importancia; porque si pudiese invocarse la exploración como título de dominio territorial la inmensa zona bañada por el sistema fluvial amazónico, las regiones del Mato Grosso, visitadas por expediciones frecuentes de súbditos europeos y norteamericanos, los de Yucatán y Guatemala explorados durante años por misiones científicas y arqueológicas europeas y norteamericanas pertenecerían al dominio de esas potencias extranjeras...”.<sup>(13)</sup>

Junto con advertir, con bastante desánimo, que Estados Unidos, al parecer, no tenía mayor interés en hacer prevalecer los límites de la Zona de Seguridad definida en el artículo 4º del pacto de Río de Janeiro del 2 de septiembre de 1947 en relación a la Antártica<sup>(14)</sup>, señalaba que:

“los territorios de la Antártica sudamericana no son sino accidentes geográficos del extremo sur del continente sudamericano. Su dominio o soberanía corresponde a los países del extremo sur del continente sudamericano. Su dominio o soberanía corresponde a los países del extremo sur de la América austral. Ninguna relación de dependencia tienen ni pueden tener esos territorios con potencias europeas o americanas situadas a muchos miles de millas de distancia en la zona ártica del planeta...”.<sup>(15)</sup>

Soslayando la incómoda posición de Estados Unidos, postuló cinco consideraciones que las cancillerías iberoamericanas, en especial, la chilena, argentina y guatemalteca, debían tenerlas presente en cada cita o actuación internacional futura, a fin de que pudieran promoverlas y hacerlas respetar en su relación con las potencias foráneas.

---

(14) Cf. *La Prensa* 20 febrero 1948 (Lima) (“Conferencié con Marshall sobre el Asunto de la Antártica el Embajador Británico en EE.UU.”, “Argentina no ha Opinado sobre las Declaraciones de Marshall” y “Solidariza Guatemala con Chile y Argentina”); *La Tribuna* 20 febrero 1948 (Lima) (“Guatemala Solidariza con Chile en la Disputa por la Zona Antártica”); *El Comercio*, 9 abril 1948 (Lima) (“Colonias Europeas en América ...”) y ; *La Tribuna* 27 marzo 1948 (Lima) (“Belice, Antártica, Malvinas y la Guerra N° 3, por M. Seone”).

(15) *El Debate* 10 marzo 1948, en: *MinRe* “Antártica Chilena...”.

(16) *El Debate* 10 marzo 1948, en: *MinRe* “Antártica Chilena...”.

Estas consideraciones eran:

“1º El continente iberoamericano dejó de ser un dominio colonial desde los albores del siglo XIX; 2º La era de los descubrimientos en el hemisferio occidental quedó clausurada al finalizar el siglo XV; 3º El Continente iberoamericano no reconoce legitimidad jurídica al status de las posesiones territoriales de potencias foráneas adquiridos por actos de expediciones o comisiones de cualquiera naturaleza; 4º Lo anterior no puede invocarse como título de soberanía o dominio territorial; y 5º Los territorios de la antártica sudamericana no son sino una prolongación del extremo sur del continente sudamericano cuyo dominio corresponde a los países situados en esa región de la América austral...”<sup>(16)</sup>

## HISTORIOGRAFIA ANTÁRTICA CHILENA, 1939-1959

MAURICIO JARA FERNÁNDEZ

El período comprendido entre 1939-1959 es uno de los más relevantes de la historia antártica chilena del siglo veinte. Dos décadas de trascendentales hechos históricos nacionales e internacionales que se extienden desde la respuesta chilena al gobierno noruego en 1939 y la firma del tratado de Washington en 1959. Entre estas dos fechas, una pequeña pero significativa producción de obras históricas, jurídicas y literarias de autores chilenos colaboraron en la difusión general de la Antártica y en el conocimiento particular de la problemática antártica nacional.<sup>(1)</sup>

Aunque la mayoría de las obras recopiladas y actualmente en circulación sobrepasan el período en estudio, es interesante consignar que de un total de 68 obras (libros y artículos) publicadas entre 1937 y 2003, solamente 26 de ellas corresponden a 1939-1959. De ese universo, se pueden visualizar cuatro vertientes de interés historiográfico: la jurídico-diplomática, representada por las obras de Antonio Huneeus Gana, Oscar Pinochet de la Barra y Jorge Berguño Barnes. La segunda, integrada por autores provenientes de las fuerzas armadas como Ramón Cañas Montalva, Enrique Cordovéz Madariaga, Hugo Schmidt Prado, Julio Santibáñez Escobar, Javier Lopetegui Torres y Carlos Tromben Corbalán. La tercera, esencialmente literaria, destinada a conocer y popularizar la Antártica Chilena a lo largo y ancho del país, representada por las obras de Eugenio Orrego Vicuña, Oscar Vila Labra, Salvador Reyes Figueroa y Francisco Coloane Cárdenas. La cuarta y última, en cambio, es una vertiente más especializada que examina y evalúa algunos momentos, hechos y procesos de estas dos décadas; en esta vertiente sobresalen de manera indiscutida, autores como Marcial Mora Miranda, Enrique Gajardo Villarroel,

---

(1) Un estudio similar realizamos con una selección de Manuales y Textos Instruccionales de Historia y Geografía de Chile para el período 1922-1992. Véase: *Estudios Norteamericanos* 3 n 2 (2003): 81-89.

Humberto Barrera Valdebenito, Oscar Pinochet de la Barra, Guillermo Mann Fischer (aunque es biólogo), Francisco Frías Valenzuela, Francisco Orrego Vicuña, Mario Barros Van Buren, Jorge Berguño Barnes y Armando Braun Menéndez.

De las 26 obras publicadas entre 1939-1959, sólo siete de ellas pertenecen a juristas y diplomáticos; nueve a literatos; tres a miembros de las fuerzas armadas y seis de historiadores y académicos. También se ha incluido la obra de Mann Fischer porque aquella tuvo una amplia difusión y se constituyó en una fuente obligada de consulta para el conocimiento de la fauna y la flora antártica chilena, esto a pesar que se trata de un trabajo perteneciente a las ciencias biológicas.<sup>(2)</sup>

No obstante, para tener una mayor identificación de las obras recopiladas, a continuación se acompañan sus autores, títulos y años de edición:

### I. Juristas y Diplomáticos

1. Berguño Barnes, Jorge, "Cincuenta Años de Política Antártica" en *Medio Siglo de Política Antártica (1940-1990)* Santiago: Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1991.
2. González Videla, Gabriel, *Memorias* Santiago: Ed. Gabriela Mistral, 1975.
3. Huneus Gana, Antonio, *La Antártida Chilena* Santiago: Ed. Ercilla, 1944.
4. Huneus Gana, Antonio, "Antártica" en *Nueva Paz: Imperialismo o Democracia. Notas sobre Rusia* Santiago: Ed. de la Universidad de Chile, 1947.
5. Huneus Gana, Antonio, *Antártida* Santiago: Imprenta Chile, 1948.
6. Huneus Gana, Antonio, "Antártica" en Francisco Méndez, *Chile: Tierra y Destino* Santiago: Ed. Exit, s/f.
7. Mora Miranda, Marcial, "El Tratado Antártico" *Anales de la Universidad de Chile* n 124 (cuarto trimestre, 1961).
8. Pinochet de la Barra, Oscar, "Naturaleza Jurídica del Dominio Polar" *Revista Universitaria* XXVII n 3 (1942).
9. Pinochet de la Barra, Oscar, *La Antártica Chilena* Santiago: Ed. del Pacífico, 1955.
10. Pinochet de la Barra, Oscar, "La Antártica Chilena y sus Implicancias Diplomáticas" en *150 Años de Política Exterior Chilena* Santiago: Ed. Universitaria, 1977.

### II. Literatos

---

(2) Sabemos que el número de obras relacionadas con esta temática supera con creces la muestra utilizada, no obstante, está correspondría a la de mayor circulación y conocimiento en el país. También dejamos constancia que para los efectos del análisis de este estudio no se han usado obras de carácter científicas y, esperamos, en el futuro poder realizar una investigación con esas fuentes.

1. Burke, Malcolm K., *Trece de Suerte* Santiago: Ed. Nascimento, 1959.
2. Coloane Cárdenas, Francisco, *Los Conquistadores de la Antártida* Santiago: Ed. Zig-Zag, 1945.
3. Orrego Vicuña, Eugenio, *Terra Australis* Santiago: Ed. Zig-Zag, 1948.
4. Reyes Figueroa, Salvador, *El Continente de los Hombres Solos* Santiago: Ed. Ercilla, 1956.
5. Silva Maturana, Raúl, *Antártida Blanca: Crónicas del Viaje Efectuado a la Antártida Chilena en el Transporte Angamos* Santiago: sin edit., 1947.
6. Subercaseaux Zañartu, Benjamín, *Chile, Tierra de Océano* Santiago: Ed. Zig-Zag, 1946.
7. Subercaseaux Zañartu, Benjamín, *Chile o Una Loca Geografía*, Santiago: Ed. Universitaria, 1937.
8. Subercaseaux Zañartu, Benjamín, "Everybody's Antarctic Politics What's What" *Revista Zig-Zag* (25 julio de 1946).
9. Vila Labra, Oscar, *Chilenos en la Antártica: Crónicas del Viaje en el Transporte "Angamos", Primera Expedición Chilena* Santiago: Ed. Nascimento, 1947.

### III. Fuerzas Armadas

1. Cañas Montalva, Ramón, "Nuestra Soberanía Hacia el Antártico. Importancia de las Rutas Marítimas Australes" *La Verdad de Punta Arenas* (1 abril 1940).
2. Cañas Montalva, Ramón, "La Zona Austral Antártica" *Memorial del Ejército de Chile* XXXIX n 202-203 (enero-febrero 1945); n 204-205 (marzo-abril 1945); n 206 (mayo-junio 1945); n 207 (julio-agosto 1945); n 208 (septiembre-octubre 1945); n 209, (noviembre-diciembre 1945); y n 210 (enero-febrero 1946).
3. Cordovez Madariaga, Enrique, *La Antártida Sudamericana* Santiago: Ed. Nascimento, 1945.
4. Iturriaga Moreira, Jorge *Infierno en Isla Decepción: Erupción en la Antártica* Santiago: Imprenta Gráfica San Esteban, 2001.
5. Lopetegui Torres, Javier, *Antártica un Desafío Perentorio* Santiago: Instituto Geopolítico de Chile, 1986.
6. Romero Julio, Pedro, *Síntesis de la Historia Antártica de Chile: Acompañada de Documentos Fundamentales* Santiago: Colección "Terra Nostra" n 6 1986.
7. Santibáñez Escobar, Julio, *Paternidad Antártica* Valparaíso: Imprenta de la Armada, 1971.
8. Schmidt Prado, Hugo, *Base O'Higgins: Sin Novedad* Santiago: Ed. La Noria, 1992.
9. Tromben Corbalán, Carlos, *Base Prat: Cincuenta Años de Presencia Continua de la Armada de Chile en la Antártica* Valparaíso: Imprenta de la Armada, 1997.

#### IV. Historiadores y Académicos

1. Barrera Valdebenito, Humberto, "Los Asuntos Antárticos y la Participación de Algunas Instituciones Chilenas" *Boletín Antártico Chileno* III n 2 (julio-diciembre 1983).
2. Barros Van Buren, Mario *Historia Diplomática de Chile: 1541-1938* Santiago: Ed. Andrés Bello, 1990.
3. Benadava, Santiago, *Historia de las Fronteras de Chile* Santiago: Ed. Universitaria, 1993.
4. Berguño Barnes, Jorge, "La Exploración de los Mares Australes por Navíos Españoles Durante el Siglo XVIII" *Boletín Antártico Chileno* 16 n 2 (1997) y 17 n 1 (mayo 1998).
5. Berguño Barnes, Jorge, "El Despertar de la Conciencia Antártica (1874-1914)" *Boletín Antártico Chileno* 17 n 2 (1998).
6. Berguño Barnes, Jorge, "Cristóbal Colón y la Antártica" *Boletín Antártico Chileno* 18 n 1 (1999).
7. Berguño Barnes, Jorge, "Historia Intelectual del Tratado" *Boletín Antártico Chileno* 19 n 1 (mayo 2000).
8. Berguño Barnes, Jorge, "Hernando de Magallanes y la Tierra Austral" *Boletín Antártico Chileno* 20 n 1 (2001).
9. Berguño Barnes, Jorge, "Los Grandes Precursores de la Exploración Antártica" *Boletín Antártico Chileno* 20 n 2 (noviembre 2001).
10. Berguño Barnes, Jorge, "La Imagen Cartográfica de la Tierra Austral" *Boletín Antártico Chileno* 21 n 2 (noviembre 2002).
11. Berguño Barnes, Jorge, "Punta Arenas, Ciudad Antártica" *Boletín Antártico Chileno* 22 n 2 (noviembre 2003).
12. Braun Menéndez, Armando, *Pequeña Historia Magallánica* Buenos Aires: Ed. Francisco de Aguirre, 1969.
13. Braun Menéndez, Armando, *Pequeña Historia Austral* Buenos Aires: Ed. Francisco de Aguirre, 1971.
14. Braun Menéndez, Armando, *Pequeña Historia Antártica* Buenos Aires: Ed. Francisco de Aguirre, 1974.
15. Espinosa Moraga, Oscar, *El Aislamiento de Chile* Santiago: Ed. Nascimento, 1961.
16. Eyzaguirre Gutiérrez, Jaime, *La Soberanía de Chile en las Tierras Australes* Santiago: Ed. Zig-Zag, 1958.
17. Eyzaguirre Gutiérrez, Jaime, *Breve Historia de las Fronteras de Chile* Santiago: Ed. Universitaria, 1991.
18. Frías Valenzuela, Francisco, *Historia de Chile* Santiago: Ed. Nascimento, 1960.

19. Infante Díaz, Florencio, *Límites de Chile, 1535-1985*, Santiago: Ed. Vanguardia, 1986.
20. Infante Caffi, M. Teresa, "El Tratado Antártico" en *Medio Siglo de Política Antártica (1940-1990)* Santiago: Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1991.
21. Mann Fischer, Guillermo, *Biología de la Antártica Suramericana* Santiago: Imprenta Universitaria, 1948.
22. Martinic Beros, Mateo, "Nuevos Antecedentes Sobre Actividades Nacionales en el Territorio Antártico Durante las Primeras Décadas del Siglo XX" *Anales del Instituto de la Patagonia* n 3 (1972).
23. Martinic Beros, Mateo, "Otros Antecedentes para el Historial Antártico de Chile" *Anales del Instituto de la Patagonia* n 4 (1973).
24. Martinic Beros, Mateo, "Actividad Lobera y Ballenera en Litorales y Aguas de Magallanes y Antártica, 1868-1916" *Revista de Estudios del Pacífico* n 7 (diciembre 1973).
25. Martinic Beros, Mateo, "La Marcha de Chile al Polo Sur" *El Magallanes* 30 agosto 1974 (Punta Arenas). (Reproducido en *El Mercurio de Santiago* 16 septiembre 1974).
26. Martinic Beros, Mateo, "Cronología Antártica Chilena, 1493-1974" *La Prensa Austral* 19 agosto 1974 (Punta Arenas) (Reproducido en *Boletín de Difusión* n 8 1975).
27. Martinic Beros, Mateo, *La Historia del Estrecho de Magallanes* Santiago: Ed. Andrés Bello, 1977.
28. Martinic Beros, Mateo, "Interés, Preocupación y Presencia Antártica de Chile, 1494-1940" *La Prensa Austral* 9 y 10 agosto 1977 (Punta Arenas).
29. Martinic Beros, Mateo, "Antártida 1991: ¿Territorialidad o Internacionalización?" *La Prensa Austral* 30 junio 1982 (Punta Arenas) (Reproducido en *El Mercurio de Santiago* como "El Dilema Antártico" 26 octubre 1982).
30. Martinic Beros, Mateo, "La Visionaria Preocupación Antártica del Dr. Federico Puga Borne" *Boletín Informativo del Instituto Antártico Chileno* n 6.
31. Orrego Vicuña, Francisco y otros, *El Desarrollo de la Antártica* Santiago: Ed. Universitaria, 1974.
32. Orrego Vicuña, Francisco, *La Antártica y sus Recursos: Problemas Científicos, Jurídicos y Políticos* Santiago: Ed. Universitaria, 1983.
33. Orrego Vicuña, Francisco, *Política Antártica Chilena* Santiago: Ed. del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, 1984.
34. Orrego Vicuña, Francisco, *La Política Antártica* Santiago: Ed Andrés Bello, 1990.
35. Orrego Vicuña, Francisco, *Derecho Internacional en la Antártica* Santiago: Ed. Dolmen, 1994.

36. Pinochet de la Barra, Oscar *Base Soberanía y Otros Recuerdos Antárticos: 1947-1949* Santiago: Ed. Andrés Bello, 1986.
37. Riesco, Germán, *Presidencia de Riesco, 1901-1906* Santiago: Imprenta Nascimento, 1950.
38. Santis, Hernán y Ricardo Riesco, "Las Fronteras Antárticas de Chile" *Cuadernos de Ciencia Política* n 14 (septiembre 1986).
39. Silva Galdámez, Osvaldo, *Breve Historia Contemporánea de Chile* Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2000.
40. Vila Labra, Oscar, *Historia y Geografía de la Antártica Chilena* Santiago: Ed. Tegualda, 1948.

Las 26 obras seleccionadas y publicadas entre 1939 y 1959 están referidas a las áreas disciplinarias de historia diplomática, historia del derecho, historia regional, historia administrativa, historia institucional y literatura histórica de la Antártica Chilena. La única excepción es la ya comentada obra de Mann Fischer.

## V. El Corpus o Muestra Base del Estudio

1. Burke, Malcolm K., *Trece de Suerte* Santiago: Ed. Nascimento, 1959.
2. Cañas Montalva, Ramón, "Nuestra Soberanía Hacia el Antártico. Importancia de las Rutas Marítimas Australes" *La Verdad de Punta Arenas* (1 abril 1940).
3. Cañas Montalva, Ramón, "La Zona Austral Antártica" *Memorial del Ejército de Chile* XXXIX, n 202-203 (enero-febrero 1945); n 204-205 (marzo-abril 1945); n 206 (mayo-junio 1945); n 207 (julio-agosto 1945); n 208 (septiembre-octubre 1945); n 209, (noviembre-diciembre 1945); y n 210 (enero-febrero 1946).
4. Coloane Cárdenas, Francisco, *Los Conquistadores de la Antártida* Santiago: Ed. Zig-Zag, 1945.
5. Cordovez Madariaga, Enrique, *La Antártida Sudamericana* Santiago: Ed. Nascimento, 1945.
6. Eyzaguirre Gutiérrez, Jaime, *La Soberanía de Chile en las Tierras Australes* Santiago: Ed. Zig-Zag, 1958.
7. Eyzaguirre Gutiérrez, Jaime, *Breve Historia de las Fronteras de Chile* Santiago: Ed. Universitaria, 1991.
8. Frías Valenzuela, Francisco, *Historia de Chile* Santiago: Ed. Nascimento, 1960.
9. Huneus Gana, Antonio, *La Antártida Chilena* Santiago: Ed. Ercilla, 1944.
10. Huneus Gana, Antonio, "Antártica" en: *Nueva Paz: Imperialismo o Democracia. Notas sobre Rusia* Santiago: Ed. de la Universidad de Chile, 1947.
11. Huneus Gana, Antonio, *Antártida* Santiago: Imprenta Chile, 1948.
12. Huneus Gana, Antonio, "Antártica" en: Francisco Méndez, *Chile: Tierra y Destino* Santiago: Ed. Exit, s/f.

13. Mann Fischer, Guillermo, *Biología de la Antártica Suramericana* Santiago: Imprenta Universitaria, 1948.
14. Mora Miranda, Marcial, "El Tratado Antártico" *Anales de la Universidad de Chile* n 124 (cuarto trimestre, 1961).
15. Orrego Vicuña, Eugenio, *Terra Australis* Santiago: Ed. Zig-Zag 1948.
16. Pinochet de la Barra, Oscar, "Naturaleza Jurídica del Dominio Polar" *Revista Universitaria* XXVII n 3 (1942).
17. Pinochet de la Barra, Oscar, *La Antártica Chilena* Santiago: Ed. del Pacífico, 1955.
18. Reyes Figueroa, Salvador, *El Continente de los Hombres Solos* Santiago: Ed. Ercilla, 1956.
19. Riesco, Germán, *Presidencia de Riesco, 1901-1906* Santiago: Imprenta Nascimento, 1950.
20. Schmidt Prado, Hugo, *Base O'Higgins: Sin Novedad* Santiago: Ed. La Noria, 1992.
21. Silva Maturana, Raúl, *Antártida Blanca: Crónicas del Viaje Efectuado a la Antártida Chilena en el Transporte Angamos* Santiago: sin edit., 1947.
22. Subercaseaux Zañartu, Benjamín, *Chile o Una Loca Geografía* Santiago: Ed. Universitaria, 1937.
23. Subercaseaux Zañartu, Benjamín, *Chile, Tierra de Océano* Santiago: Ed. Zig-Zag, 1946.
24. Subercaseaux Zañartu, Benjamín, "Everybody's Antarctic Politics What's What" *Revista Zig-Zag* (25 julio 1946).
25. Vila Labra, Oscar, *Chilenos en la Antártica: Crónicas del Viaje en el Transporte "Angamos", (Primera Expedición Chilena)* Santiago: Ed. Nascimento, 1947.
26. Vila Labra, Oscar, *Historia y Geografía de la Antártica Chilena* Santiago: Ed Tegualda, 1948.

Entre justificativos y profundos son los contenidos de estas obras; sus autores abordando directamente una trama o temática antártica procuran informar e insistir en lo fundamental que es para un país sudamericano y austral como Chile, estar presente en el continente antártico. En este contexto, los autores organizan tanto sus contenidos o argumentos lógicos con más o menos la siguiente línea de tiempo:

- a) El pasado colonial hispano,
- b) Los títulos jurídicos,
- c) La presencia y exploraciones australes-antárticas,
- d) Los sucesos y experiencias relacionadas con explotaciones y actividades económicas,

- e) Los viajes y reconocimientos geográficos,
- f) Las poblaciones y costumbres locales
- g) Las problemáticas internacionales,
- h) Las visiones y análisis geopolíticas y geográficas,
- i) Las reclamaciones y pretensiones de los países por la Antártica,
- j) El Decreto Supremo de Chile de 1940,
- k) La instalación y mantención de las bases,
- l) Las dotaciones antárticas,
- ll) Las actividades anuales: las comisiones de las fuerzas armadas,
- m) El quehacer científico,
- n) La cooperación internacional,
- ñ) Las posiciones nacionales frente a las propuestas de internacionalización y
- o) La conferencia de Washington y el Tratado Antártico.

Una detenida y atenta lectura de estas obras permite advertir que la preocupación u objeto de sus autores fue observar, indagar y valorar el continente Antártico desde la perspectiva del territorio, sus riquezas, las actividades humanas y científicas, el ámbito internacional y las posibilidades del futuro.

Las metodologías empleadas en estos estudios son diversas y pueden clasificarse en narrativas, descriptivas, analíticas, comparativas y críticas. En este mismo sentido no deja de sorprender que las fuentes documentales y bibliográficas empleadas por los autores no siempre se encuentren debidamente consignadas a pié de página o al final de los capítulos.

Los apoyos iconográficos, cartografías, fotografías e imágenes del tipo esquicios o croquis son aspectos metodológicos que pueden ser estimados como insuficientes o débiles. Entre estos, y de manera permanente o reiterativa, se destacan las colonias de pingüinos, los iceberg, los pack-ice, las fotos de balleneros, las naves de las expediciones, las dotaciones de las bases, las actividades y experiencias científicas y los responsables de las mismas, y las cartografías de las Shetland del Sur, en particular, las referidas a la Isla Decepción.

Indiscutiblemente, la muestra seleccionada tiene el mérito de presentar una exposición narrativa bien lograda; obras escritas en buen estilo y de alta y abundante calidad evocativa y; por último, claras y directas, destacándose el uso de conceptos apropiados y debidamente ajustados a cada una de las situaciones descritas y analizadas por sus autores.

Digno de subrayar es que estos trabajos se organizan en base a un ordenamiento temporal cronológico, de personalidades antárticas relevantes (sean exploradores o personeros públicos connotados en sus respectivos países) y de situaciones o eventos nacionales

e internacionales involucrados directa o indirectamente en la trama polar. Lo anterior conduce a pensar que estas obras deberían tener en el futuro, una mayor consideración dentro de la historiografía nacional. Claro está que lo anterior no las exime de sus 'repetidas' monotonías y de mirar únicamente a Chile. Quizás sean estas las principales características de los estudios o 'historias antárticas nacionales'.

## **VI. A Modo de Conclusión**

La muestra del período está integrada por autores connotados tales como: Oscar Pinochet de la Barra, Antonio Huneeus Gana, Marcial Mora Miranda, Francisco Coloane Cárdenas, Benjamín Subercaseaux Zañartu, Oscar Vila Labra, Eugenio Orrego Vicuña, Salvador Reyes Figueroa, M. Burke, Ramón Cañas Montalva, Enrique Cordovez Madariaga, Hugo Schmidt Prado, Germán Riesco, Armando Braun Menéndez, Jaime Eyzaguirre Gutiérrez y Francisco Frías Valenzuela. Adicionalmente, y por la importancia o influencia que tuvo en el conocimiento de la fauna antártica a fines de los cuarenta y durante los cincuenta, se ha incluido al biólogo y académico de la Universidad de Chile, Guillermo Mann Fischer. Las profesiones de los autores son: Abogacía, Fuerzas Armadas, Psicología, Antropología, Magisterio, Historiadores y Escritores (novelistas y narradores). Un número nada despreciable se dedicaban a la actividad académica y la investigación.

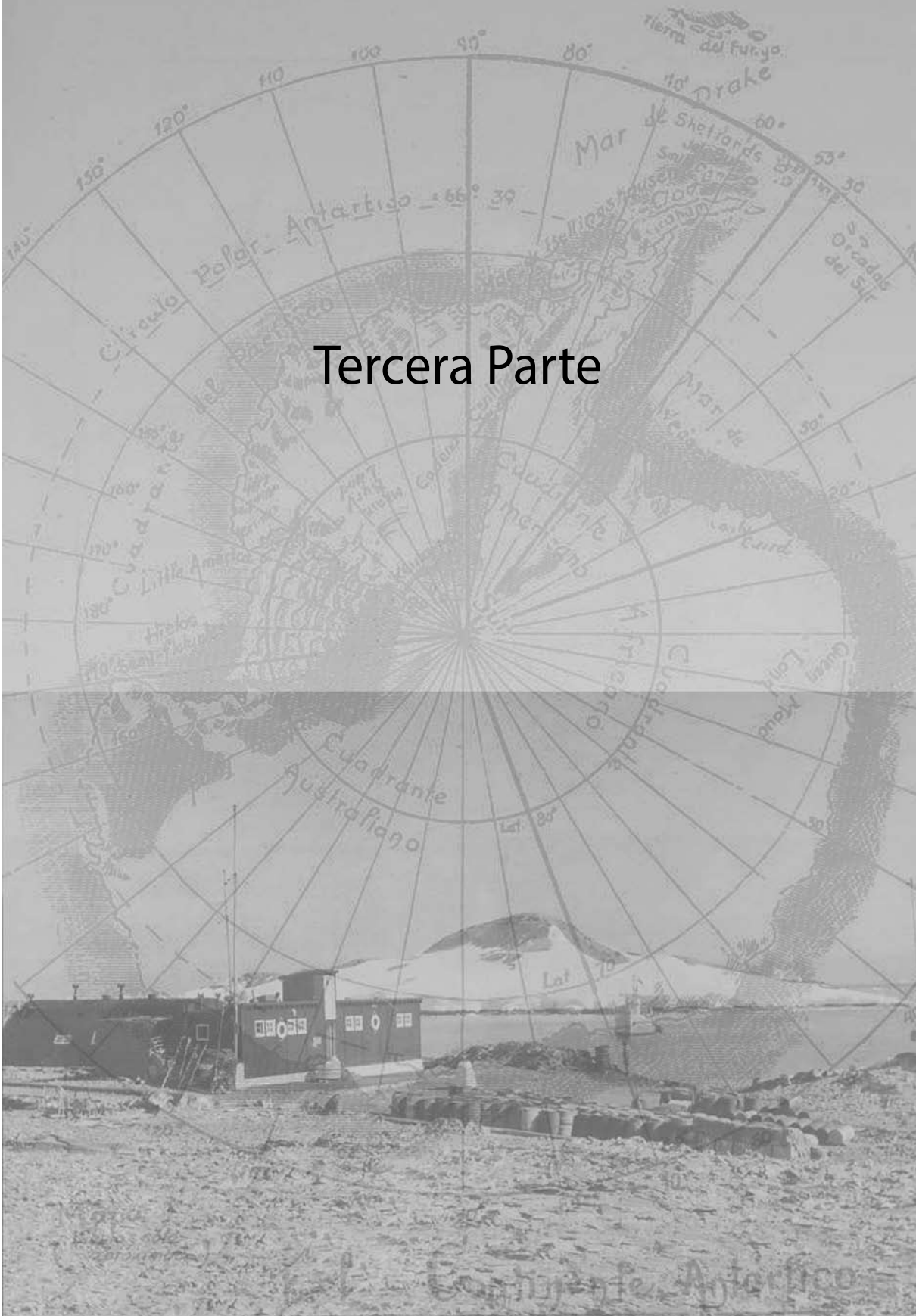
Las obras en cuestión fuera de proporcionar información ordenada y sistematizada sobre la Antártica, en su época fueron de una gran popularidad y/o circulación en el país, especialmente, las de Oscar Pinochet, Francisco Coloane, Salvador Reyes, Oscar Vila, Jaime Eyzaguirre y Francisco Frías. La valoración jurídica, literaria e histórica de estas producciones está directamente relacionada con el reconocimiento nacional e internacional que Chile posee en la Antártica. Esto significa que hablar de Chile en la Antártica es hablar de los trabajos de Pinochet de la Barra, Huneeus Gana, Cañas Montalva, Cordovez Madariaga, Vila Labra, Braun Menéndez, Eyzaguirre Gutiérrez y Frías Valenzuela.

Se trataría de un corpus o producción fundacional en la temática antártica nacional, sobre la cual deberían descansar las futuras propuestas de la Historia Antártica Neocontemporánea de Chile. El período en estudio, 1939-1959, correspondería a una fase intermedia -Contemporánea- que estuvo precedida de la fase Moderna entre 1906 y 1939 y seguida de la Historia Neocontemporánea: 1959-1991; fecha a partir de la cual, podríamos denominar Historia Reciente: 1991-2005.

Tanto los testimonios escritos (en obras y prensa), experiencias (en terreno y en misiones internacionales) y perspectivas producidas (pensamientos generados) por estos autores, sin lugar a dudas debería constituir un material documental inapreciable (conocimiento + valoración personal o social) para el desafío historiográfico actual y del futuro.



# Tercera Parte





## A TYPICAL MARRIAGE: U.S.–BRITISH–CHILEAN ANTARCTIC RELATIONS, 1946–1949

JASON KENDALL MOORE

After the Second World War the United States sought to garner its reputation for pursuing the harmonious resolution of conflict, and the Antarctic provided a seemingly ideal opportunity for it to do so.<sup>(1)</sup> However, its reluctance to announce a sovereignty claim had a counterproductive effect on the seven nations which had announced territorial claims to the region -Argentina, Australia, Britain, Chile, France, New Zealand and Norway- for they properly surmised that U.S. officials were contemplating plans to announce rights over all or most of the region. This fear was greatest in the Southern Cone nations, Chile and Argentina, which like most Latin American nations doubted their Good Neighbor warranted recognition as such. The same fear was nearly as prevalent in Britain where officials both resented the U.S. non-recognition policy and dreaded that a forthcoming U.S. claim might extend into the peninsular region, complicating their sovereignty dispute with the Latin American nations.

Klaus Dodds writes that Britain actually viewed the North American challenge as more “problematic” than the South American. The Royal Navy was unable and unwilling to challenge the U.S. Navy, whereas it went to great lengths in seeking to deter Chilean and Argentine moves to force a retreat from its South Atlantic empire.<sup>(2)</sup> Deborah Shapley

- 
- (1) See U.S. Department of State, Division of Northern European Affairs and Division of North and West Coast Affairs to Office of European Affairs et al., 8 september 1947, *National Archives Resources Administration* [En adelante: *NARA*], College Park, Maryland, *Record Group* [En adelante: *RG*] 59, 800.014 Antarctic.
  - (2) Klaus Dodds, *Pink Ice: Britain and the South Atlantic Empire* (London: I.B. Tauris Publishers, 2002): 75-76; Klaus Dodds, “To Photograph the Antarctic: British Polar Exploration and the Falkland Islands and Dependencies Aerial Survey Expedition (FIDASE)” *Ecumene* 3, no. 1 (1996): 63-89.

maintains that the United States sought to remain neutral in this increasingly dangerous competition between its Cold War allies.<sup>(3)</sup> In many ways this is true, yet her position greatly underemphasizes the apparent pro-British bias of U.S. policy,<sup>(4)</sup> as well as the reservations which Britain and Chile shared as regards the wisdom of accepting U.S. leadership in the far south. The collaboration of these three nations, though indirect, laid the groundwork of the 1959 Antarctic Treaty. This article presents the incertitude which permeated their relations, though not to an extent that overshadowed the need to cooperate.

As William F. Sater has described Chile and the United States as *Empires in Conflict*, despite their restraint from engaging open conflict,<sup>(5)</sup> Lionel Gelber has described Britain and the United States as “a married couple who seem unable to live happily together and yet cannot live apart.”<sup>(6)</sup> The three nations’ interaction pertaining to the future of Antarctica revealed a similar dynamic which finally led Britain and Chile to set aside their own more volatile dispute and consider forging their own agreement independent of the United States. Although the smaller nations were unable to act upon that contingency -and had no reason to given the successful fruition of the Antarctic Treaty- it is revealing that they so much as entertained it. They did not regard U.S. policy as merely indecisive, as Phillip W. Quigg refers to it,<sup>(7)</sup> but rather as hypothetically more destabilizing than their own quarrel.

Officials at the time conceded that the United States was likely to gain approval for any means of conflict resolution it chose pertaining to the Antarctic quagmire.<sup>(8)</sup> That was self-evident given its naval might and comparatively unlimited resources in the post-war world. These factors coupled with its leadership of the Free World suggested that any agreement it sought would be endorsed, at least by the claimant nations since they all shared a cautious to hostile attitude toward the Soviet Union. However, U.S. relations with Britain and Chile, two of the most stridently anti-communist nations among the claimants, demonstrate that the extension of U.S. leadership to the polar south was more circumstantial than circumspect. At a number of junctures, the U.S. refusal to deal forthrightly

(3) Deborah Shapley, *The Seventh Continent: Antarctica in a Resource Age* (Washington: Resources for the Future, 1985): 53-54.

(4) See Jason Kendall Moore, “Maritime Rivalry, Political Intervention, and the Race to Antarctica: U.S.-Chilean Relations, 1939-1949” *Journal of Latin American Studies* 33, no. 4 (2001): 713-738; Jason Kendall Moore, “Thirty-seven Degrees Frigid: U.S.–Chilean Relations and the Spectre of Polar Arrivistes, 1950-1959” *Diplomacy & Statecraft* 14, no.4 (2003): 69-93.

(5) William F. Sater, *Chile and the United States: Empires in Conflict* (Athens, Georgia: The University of Georgia Press, 1990).

(6) Lionel Gelber, *The Alliance of Necessity: Britain’s Crisis, the New Europe and American Interests* (London: Robert Hale, Ltd., 1967): 13.

(7) Phillip W. Quigg, *A Pole Apart: The Emerging Issue of Antarctica* (New York: McGraw Hill Book Company, 1983): 141.

(8) See U.S. Department of State, Office of Inter-American Regional Political Affairs, Memorandum of Conversation, 3 October 1957, NARA RG 59, 399.829 IGY.

(9) U.S. willingness to confront the sovereignty question might have prevented, or at least helped

with the sovereignty dispute threatened to permit the eruption of full-scale hostilities likely to have undermined any satisfactory resolution.<sup>(9)</sup>

During the three years under consideration, Britain and Chile began to establish themselves as “super-allies” of the United States. Hope G. Harrison uses this term in reference to nations which achieve a large degree of independence from their foreign sponsors because they are deemed essential for reasons of prestige or strategy or both. She cites East and West Germany, Cuba and North Korea as examples of “super-allies” whose positions significantly altered those taken by the superpowers, and within the Antarctic context, Britain and Chile did the same. Herein this phenomenon is addressed in terms of the Washington’s first internationalization proposal, to which Chile responded with the Escudero Plan; its acceptance that any viable form of internationalization would have to incorporate the Plan; its successful desire to gain British approval before proceeding; and its commencement of parallel negotiations with Chile.

Gelber’s description of U.S.-British relations in marital terms applies to U.S.-British-Chilean Antarctic relations as well. Though the three nations continuously bickered and often threatened each other, they maintained a state of relatively peaceful coexistence in the frozen continent, unwilling to let the sovereignty dispute jeopardize their general allegiance to each other and the Free World at large. The *modus operandi* established in 1949 would eventually succeed because all three nations accepted that, like a typical marriage, their relationship warranted preservation despite its evident shortcomings. Moreover, unlike newlyweds, they did not have the option of divorce. Whatever course their relations might have taken, their citizens would have continued to maintain a presence in the disputed peninsular region.

In November 1946 the United States dispatched the largest Antarctic expedition to date. Thirteen naval vessels and over four thousand sailors participated in Operation High Jump, commanded by Admiral Richard Evelyn Byrd whose previous expedition in 1939 had sought to extend the Monroe Doctrine to the South Pole.<sup>(10)</sup> Shortly thereafter the Second World War had shifted U.S. priorities to Europe and the Pacific, and the U.S. Antarctic Service disbanded before being able to develop its Pan-American themes, including the possibility of a three-power condominium arrangement with the Southern Cone nations.<sup>(11)</sup> If seven years of polar inactivity had frustrated Byrd, his sense of de-

---

to discourage, the hostile encounters between Britain and the Southern Cone nations in 1948, 1952 and 1953.

- (10) Admiral Richard E. Byrd to U.S. Department of State, Division of European Affairs (Cumming), 15 July 1939, NARA, College Park, Maryland, RG 59, 800.014 Antarctic; “Claims to Antarctica” *The New York Times* *The New York Times* [En adelante: NYT] 12 January 1939.
- (11) U.S. Department of State, Division of American Republics to Office of American Republic Affairs (Briggs), 18 August 1939, NARA RG 59, 800.014 Antarctic.
- (12) See Consuelo León Wöppke, “Política y Políticas Antárticas Estadounidenses en la Década de 1940s” *Estudios Norteamericanos* 2 n 1 (1998): 53-66.

ferred gratification could have no been no more poignant. Operation High Jump was not simply the largest Antarctic expedition to date; its massive scale trivialized all that had come before. As U.S. interest in the Antarctic had never been greater,<sup>(12)</sup> officials began to consider reversing their policy of territorial non-claimancy. High Jump was to circumnavigate the white continent for the first time ever, and in doing so made a strong case for exploration-based rights.<sup>(13)</sup>

The U.S. Navy also gained the opportunity to test military hardware which had not been utilized against the Axis powers.<sup>(14)</sup> This aspect of its motivation generated hostile speculation, exacerbated by the navy's refusal to permit foreign observers. While the operation was bound to be military in nature, given the navy's involvement, the secrecy about its details implied that the United States sought to militarize the planet's last frontier. Rumours of uranium lying beneath its ice cap led domestic and foreign journalists to concur that High Jump was initiating a race for atomic materials involving the United States and the seven claimant nations.<sup>(15)</sup> The Department of State regretted that even government-affiliated newspapers of its closest ally, Britain, published allegations to this effect.<sup>(16)</sup> The navy's admission that it viewed the Antarctic as a highly strategic resource was not helpful in counteracting alarmist speculation.<sup>(17)</sup>

The Chilean press took an exceptionally suspicious attitude, calling for its government to act decisively.<sup>(18)</sup> The nation had formalized its sovereignty claim over the sector from 53° to 90° West only six years earlier, but from the earliest days of statehood had regarded

---

(13) For example, Admiral Richard E. Byrd to Admiral Richard H. Cruzen, 8 December 1946, *Byrd Polar Center* [En adelante: *BPC*] Columbus, Ohio, Folder 1412.

(14) Thomas R. Henry, *The White Continent: The Story of Antarctica* (New York: William Sloane Associates, 1950): ix.

(15) "Antarctic Is Held Uranium Source" *NYT* 6 november 1946; "Army and Navy: Last Continent" *Time* 48 n 21 (18 november 1946): 30; "Race to the Pole" *New Republic* 115 n 20 (18 november 1946): 690.

(16) U.S. Embassy in London (Harrison) to U.S. Secretary of State, 7 november 1946 n 2465; U.S. Ambassador in Santiago (Bowers) to U.S. Secretary of State, 8 august 1946 n 14302, *NARA RG 59, 800.014 Antarctic*; "13 Ships on Way to Antarctica" *The Times* 3 december 1946; "New Interest in Antarcta" *The Times* 18 december 1946.

(17) Anthony Leviero, "South Pole as U.S. Bastion" *NYT* 13 november 1946.

(18) U.S. Department of State, Division of American Republics (Brundage) to Division of North and West Coast Affairs et al., 22 august 1946; U.S. Department of State, Division of North and West Coast Affairs to Office of American Republic Affairs et al., 29 November 1946, *NARA RG 59, 800.014 Antarctic*.

(19) See Oscar Pinochet de la Barra, *Chilean Sovereignty in Antarctica* (Santiago: Editorial del Pacifico S.A., 1955).

(20) U.S. Department of State, Office of American Republic Affairs (Briggs) to Office of European Affairs (Hickerson), 13 november 1946, *NARA RG 59, 800.014 Antarctic*.

(21) U.S. Department of State, Division of North and West Coast Affairs (Brundage), Internal Memorandum, 5 may 1947, *NARA RG 59, 800.014 Antarctic*.

the Antarctic peninsula as an extension of its mainland.<sup>(19)</sup> British diplomats expressed concern that High Jump planned to be active in the their sector from 20° to 80° West,<sup>(20)</sup> but the intimacy of Anglo-American relations limited their “hysteria,” as U.S. officials dismissed the Chilean reaction.<sup>(21)</sup> Unlike Pan-American relations, Anglo-American relations had always benefited from a sense of linguistic, cultural and political unity. The term Good Neighbour, though earnestly intended, most often conveyed irony when uttered south of the Rio Grande. While British officials were prone to empathize with their former colony, Chilean officials took a far more cautious approach. The Defence Ministry renewed its collaboration with Argentina, first to defend the Southern Cone nations’ joint sector -from 25° to 90° West- and then to pursue a satisfactory delineation of their own overlapping claims.<sup>(22)</sup> Much to the disappointment of U.S. officials, the Latin American nations refused to acknowledge any other nation’s rights or to accept Britain’s proposal to seek a ruling from the International Court of Justice at The Hague.<sup>(23)</sup>

In January 1947, as Operation High Jump was asserting North America’s undeniable military aptitude, Chile dispatched a small, two-vessel Antarctic expedition.<sup>(24)</sup> What it lacked in size was compensated for by the presence of high-ranking domestic officials and Argentine representatives. U.S. Ambassador Claude Bowers informed the Department of State that Chileans wished to display their opposition to U.S. “designs” to gain a monopoly over Antarctica’s strategic and mineral resources.<sup>(25)</sup> Officials in Washington interpreted this as an effort by anti-U.S. sectors of the population to maximize their allegations of North American imperialism.<sup>(26)</sup> In fact Admiral Byrd and the Department of State believed that High Jump would establish an unquestionable basis for a U.S. claim.

- 
- (22) U.S. Ambassador in Santiago (Bowers) to Secretary of State, 15 november 1946 n 1003 *NARA RG 59, 800.014 Antarctic*.
- (23) U.S. Embassy in Buenos Aires (Burrows) to U.S. Secretary of State, 22 november 1946 n 1305, *NARA RG 59, 800.014 Antarctic*.
- (24) “Chilean Ship Starts South” *NYT* 10 january 1947.
- (25) U.S. Embassy in Santiago (Millard) to U.S. Secretary of State, 10 january 1947 n 14796, *NARA RG 59, 800.014 Antarctic*.
- (26) U.S. Department of State, Division of North and West Coast Affairs (Brundage) to Assistant Secretary of State (Braden) et al., 10 february 1947, *NARA RG 59, 800.014 Antarctic*; British Ambassador in Chile (Leche), Annual Report on Chile-1946, 30 january 1947, AS 970/32/9, Public Record Office, London, England, FO 497.
- (27) U.S. Department of State, Office of American Republic Affairs (Briggs) to Assistant Secretary of State (Braden), 25 april 1947, *NARA RG 59, 800.014 Antarctic*.
- (28) For example, Joint Chiefs of Staff (Leahy), Memorandum for Secretary of Defense, 26 march 1948, *NARA RG 218, Geographical File*; U.S. Department of State, Bureau of European Affairs (Bonbright) to Deputy Undersecretary of State (Matthews), 15 july 1952, *NARA RG 59, 702.022 Antarctic*.
- (29) U.S. Ambassador in Santiago (Bowers) to U.S. Secretary of State, 16 october 1947 and 6 august 1948, *NARA RG 59, 800.014 Antarctic*.
- (30) British Ambassador in Santiago (Leche) to British Foreign Secretary (Bevin), 27 january 1947, AS 918/32/9, Public Record Office, FO 497.

(27) They urged the White House to re-evaluate the merits of the 1924 Hughes Doctrine, which stipulated that permanent occupation, rather than discovery, must be established prior to formalizing rights.<sup>(28)</sup> While Chilean officials expressed a desire for closer cooperation with the United States,<sup>(29)</sup> they also made no secret of their contempt for its failure to heed the inviolability of their Antarctic rights.<sup>(30)</sup>

After High Jump returned to the United States, having failed to substantiate a cornucopia of resources, atomic or otherwise, the race to Antarctica lost some of its appeal. Byrd and his second-in-command Admiral Richard H. Cruzen shifted emphasis from the continent's untapped wealth to its strategic value pertaining to hemispheric defence. Their mission's overall accomplishments had been impressive. It had charted over three hundred thousand square miles of new territory, as well as devising means of constructing airstrips on the polar ice cap.<sup>(31)</sup> Though Washington still hesitated to advance a sovereignty claim, the explorers' statements revealed ongoing consideration of that alternative.<sup>(32)</sup> Anxiety persisted among the claimant nations since a U.S. claim was likely to overlap their own. The foreign ministers of the Southern Cone nations took preventative action by signing the Donoso-La Rosa agreement, which formalized their commitment to joint defence.<sup>(33)</sup>

Due to this politically inhospitable climate, though ostensibly for economic reasons, the United States cancelled plans for Operation High Jump II.<sup>(34)</sup> The Department of State had a number of more urgent issues to address in the post-war world. Few career diplomats and no elected politicians were alarmed by predictions that U.S. security hinged on control of the polar south. Relative to Eastern Europe, for example, Antarctica was a low priority, however beneficial it had been for conducting an undisclosed range of military tests. Uranium remained desirable but Antarctica, supposing it possessed any, was resistant to the era's mining technology. If nothing else, High Jump II would have accompanied a new round of consternation throughout Europe and the so-called Third World. U.S. policymakers not only could envision this spectacle; unlike their colleagues in Britain and

---

(31) Richard H. Cruzen, "U.S. Defense Task Met" *NYT* 9 february 1947; Walter Sullivan, "Vast Mapping Job Done" 7 march 1947.

(32) See U.S. Ambassador in Santiago (Bowers) to U.S. Secretary of State, 11 february 1948 n 80, *NARA RG 59*, 800.014 Antarctic.

(33) British Embassy in Buenos Aires (Leeper) to British Foreign Secretary (Bevin), 23 july 1947, AS 4461/8/51, Public Record Office, FO 497.

(34) Admiral Richard E. Byrd to Senator Harry F. Byrd, 27 august 1949, *BPC Folder 33*; Consuelo León Wöppke, "High Jump II: Ambivalencias de la Política Estadounidense en 1949" *Estudios Norteamericanos* 3 n 2 (2003): 91-107.

(35) See Joint Chiefs of Staff, JCS 2070/1, Importance of Operation High Jump II to National Security, 5 november 1949, *NARA RG 218*, Geographical File.

(36) British Ambassador in Chile (Leche) to British Prime Minister (Attlee), 10 january 1948, AS 441/2/9, Public Record Office, FO 497; U.S. Ambassador in Santiago (Bowers) to U.S. Secretary of State, 12 february 1948 n 85, *NARA RG 59*, 800.014 Antarctic; "Iría a la Antártica" *La Estrella de Valparaíso* [En adelante: *LE*] 10 january 1948; "Llegará Pasado Mañana a la Base de Puerto Soberanía" *LE* 12 february 1948.

the Southern Cone, they were free of domestic pressure to act rashly.<sup>(35)</sup>

In January 1948 Chilean President Gabriel González Videla bolstered his popularity by announcing plans to join an expedition to reinforce the nation's Antarctic sovereignty. Journalists, like the population at large, responded with great enthusiasm, aware that he would be the first head of state to venture into the disputed territories.<sup>(36)</sup> During the weeks before his departure, Britain and Argentina exchanged notes of protest over the latter nation's construction of a base on Deception Island.<sup>(37)</sup> The language was formal and extremely polite, but the substance betrayed an irreconcilable hostility. The nations firmly rejected each other's self-perceived rights.<sup>(38)</sup> Buenos Aires permitted the notes to be published, as they indicated its willingness to negotiate, not as the British had proposed, by going before The Hague, but by holding an international conference.<sup>(39)</sup> Britain's receptiveness to this was unlikely since its colonial possessions in Honduras, the Falkland Islands, and the Falkland Dependencies antagonized virtually all Latin Americans. Its possible receptiveness to the proposal evaporated when Argentina sent two cruisers and six torpedo boats into the contested waters.<sup>(40)</sup>

Britons took umbrage at the Southern Cone's assertiveness.<sup>(41)</sup> The Royal Navy dispatched *HMS Nigeria*, one of its heaviest cruisers, southward in hope of putting an end to Latin American bravado.<sup>(42)</sup> *The New York Times* falsely speculated that González Videla's trip might be delayed or aborted by news of the British decision.<sup>(43)</sup> Instead, the Chilean president forged onward to inaugurate a new military base. The ceremony revealed "genuine emotion," according to *La Estrella*, and the president recalled that from the days of their independence, Chileans had viewed the Antarctic as an essential component of their identity. Politicians of every ideological persuasion agreed that their national rights were beyond question and should not be subject to any form of compromise. The Chilean

- (37) "Gran Bretaña no ha Reconocido un Derecho Argentino en la Antártica" *LE* 22 January 1948.
- (38) British Embassy in Buenos Aires (Leeper) to British Foreign Secretary (Bevin), 30 January 1948 n 58, AS 920/16/51, Public Record Office, FO 463; "Argentina Reafirma su Soberanía sobre ciertas Tierras Antárticas" *LE* 23 January 1948.
- (39) "Una Conferencia Internacional sobre la Antártica Propone el Gobierno Argentino" *LE* 7 February 1948.
- (40) "Naval Manoeuvres in Antarctic" *The Times* 7 February 1948.
- (41) See U.S. Embassy in London (Douglas) to U.S. Secretary of State, 5 March 1948, A-589, NARA RG 59, 800.014 Antarctic.
- (42) See "British Cruiser Leaves for Antarctic" *The Times* 17 February 1948.
- (43) "British Believed Sending Cruiser" *NYT* 16 February 1948.
- (44) "El Presidente Llegó a Puerto Soberanía" *LE* 17 February 1948; "En su Discurso de hoy Reafirmó Derechos Antárticos" *LE* 18 February 1948.
- (45) See British Ambassador in Santiago (Leche) to British Foreign Secretary, 21 January 1947, AS 638/32/9; British Foreign Secretary to British Ambassador in Santiago, 29 January 1947, AS 3371/16/9, Public Record Office, FO 497; Jaime Antonio Etchepare and Hamish I. Stewart, "Nazism in Chile: A Particular Type of Fascism in South America" *Journal of Contemporary History* 30 (1995): 577-605.

Antarctic, they believed, was a natural extension of the Chilean mainland, and Britain's denial of this fact was to be ignored.<sup>(44)</sup>

The popularity of González Videla's statements concerned British officials in part because of the Axis sympathies prevalent in the Southern Cone nations. While the governments attempted to downplay those sympathies, the British regarded their presence in Antarctica as an ideological and strategic threat.<sup>(45)</sup> Citizens throughout the region disdained any British involvement in the Western Hemisphere, and this heightened their receptiveness to radical political doctrines. The Department of State, which shared Britain's concerns,<sup>(46)</sup> repeated its stance denying the 1947 Rio Treaty's applicability to Antarctica.<sup>(47)</sup> Privately Secretary of State George C. Marshall considered *HMS Nigeria's* involvement gratuitous and even somewhat undignified.<sup>(48)</sup> He still empathized with the UK's desire to halt the Southern Cone's "ostentation and defiance," as *The Times* described it.<sup>(49)</sup>

Though Argentina had mounted the larger task force, Chile was the Southern Cone nation which led in the sphere of rhetoric. González Videla's declarations encapsulated anti-colonial sentiments throughout Latin America.<sup>(50)</sup> His vision of Antarctica as the land of the future and his appeals to the Rio Treaty dominated front pages or entire sections of regional newspapers.<sup>(51)</sup> At the same time his foreign affairs ministry reminded Washington that Britain's actions contradicted at least two of the treaty's articles -the third, which defined an attack on any American nation as an attack against all American nations, and the fourth, which outlined a hemispheric defence perimeter extending to the South Pole.<sup>(52)</sup> Chileans made no distinction between their continental and polar sovereignty. To rectify any confusion about this, the president announced the formal annexation of the Chilean Antarctic into the Magallanes province.<sup>(53)</sup> He went further to denounce British officials for using their superior naval power to enforce their "imperialist aims."<sup>(54)</sup>

---

(46) For example, U.S. Department of State, Division of North and West Coast Affairs (Brundage) to Office of American Republic Affairs, 31 October 1946, *NARA RG 59*, Office of American Republic Affairs, Memoranda on Chile; U.S. Department of State, Division of North and West Coast Affairs (Brundage) to Assistant Secretary of State (Braden) et al., 10 February 1947, *NARA RG 59*, 800.014 Antarctic.

(47) Milton Bracker, "Argentines React Sharply" *NYT* 19 February 1948.

(48) U.S. Department of State, *Foreign Relations of the United States* [En adelante: *FRUS*] 1948, 1/2 *General* (Washington: U.S. Government Printing Office, 1976): 963-965.

(49) "Argentina and Antarctica" *The Times* 19 February 1948.

(50) U.S. Ambassador in Santiago (Bowers) to U.S. Secretary of State, 26 February 1948 n 109, *NARA RG 59*, 800.014 Antarctic.

(51) U.S. Embassy in Chile (Trueblood) to U.S. Secretary of State, 19 February 1948 n 133, *NARA RG 59*, 800.014 Antarctic.

(52) "Chilean President Homeward Bound" *The Times* 20 February 1948.

(53) "No Comentan en Buenos Aires Nueva Resolución Antártica de Chile" *LE* 24 February 1948

(54) "Chilean Claim in Antarctica" *The Times* 25 February 1948.

Foreign Secretary Ernest Bevin recoiled at González Videla's tirade against Britain's allegedly insidious colonial mentality. The Chilean Ambassador in London, Manuel Bianchi, suggested that the translation exaggerated the president's language, although journalists around the world translated the most inflammatory excerpts identically-consistent with the Foreign Office's own personnel. Bevin condemned Chile's approach to the dispute as unreasonable, counterproductive, and reflective of the country's sympathy for totalitarian methods, implicitly those of the defeated National Socialists.<sup>(55)</sup> In later discussions Bianchi noted that Bevin's remarks before the House of Commons were equally impassioned and offensive to Chileans. Bevin, unable to deny this, warned that Chile was acting as though the UK were a second-rate power, and that the Royal Navy had to respond forcefully. He surprisingly chose this moment to ask the ambassador for his personal reaction to González Videla's position, and Bianchi confessed that it absolutely delighted him.<sup>(56)</sup>

While the British government originally had discounted the significance of González Videla's trip, his incessant declarations hardened their reluctance to compromise.<sup>(57)</sup> After returning to Chile, he continued to rail against British aggression, and the masses applauded his call for the United States to intervene in keeping with the Roosevelt administration's Good Neighbor policy.<sup>(58)</sup> The Chilean Foreign Affairs Ministry, expecting nothing from Washington, invited Argentine officials to a ceremony affirming their joint rights.<sup>(59)</sup> By the time *Nigeria* arrived to Deception Island and the British Governor of the Falkland Islands handed a note of protest to the Argentines stationed there,<sup>(60)</sup> no Latin American vessels remained in the vicinity, and the immediate risk of an engagement passed. The Department of State did not accept Chile's position that the vessel constituted a blatant example of Old World imperialism.<sup>(61)</sup> At the same time it refused to participate in any four-power negotiations, lest U.S. or British interests be unacceptably compromised.<sup>(62)</sup>

Washington policymakers turned their attention from staging another expedition to regulat-

---

(55) British Ambassador in Santiago (Leche) to British Foreign Secretary (Bevin) 18 february 1948, AS 1132/16/51; British Foreign Secretary to British Ambassador in Santiago, 28 february 1948, AS 1417/16/51, Public Record Office, FO 463.

(56) British Foreign Secretary (Bevin) to British Ambassador in Santiago (Leche), 2 march 1948, AS 1502/16/51, Public Record Office, FO 463.

(57) U.S. Embassy in London (Douglas) to U.S. Secretary of State, 2 march 1948, A-503; U.S. Ambassador in Santiago (Bowers) to U.S. Secretary of State, 3 march 1948 n 121, NARA RG 59, 800.014 Antarctic.

(58) "Chilean President's Accusation" *The Times* 4 march 1948.

(59) "Chile y Argentina Firman esta Tarde su Declaración Conjunta" *LE* 4 march 1948.

(60) "Argentine Fleet on Way Home" *The Times* 26 february 1948; "The Antarctic Dispute" *The Times* 6 march 1948.

(61) U.S. Department of State, Division of North European Affairs (Green), Memorandum of Conversation, 17 july 1948, in U.S. Embassy in Santiago to U.S. Department of State, 19 july 1948 n 477, NARA RG 59, 800.014 Antarctic.

(62) *FRUS* 1948, 1/2: 969.

ing the continent in some manner to prevent a relapse of hostile naval displays. In late August 1948 they circulated a draft internationalization proposal to the seven claimant nations. Its objective to forge an eight-power condominium was to be facilitated by the renunciation of all sovereignty claims. From the Department of State's perspective, this arrangement seemed innocuous enough since the United States had no claim and therefore nothing to renounce. U.S. leadership of the Free World, though not always popular, was an undeniable reality which officials believed could be projected southward without great difficulty. It happened that they were fundamentally mistaken. None of the claimant nations was willing to renounce its rights either to accommodate Washington or for any reason whatsoever.<sup>(63)</sup> This attitude was most firmly held in Britain and the Southern Cone nations, for the proposal failed to acknowledge, much less to resolve the popular motivations for their dispute.<sup>(64)</sup>

Washington had been vague about the nature of an eight-power arrangement since many different viewpoints might emerge. That stage of discussions never transpired because of the sovereignty issue, which had called for evasiveness but been handled bluntly. While the claimant nations agreed that Antarctic's scientific value surpassed its immediate strategic or economic potential,<sup>(65)</sup> they did not accept an inverse corollary between cooperative research and the preservation of their national rights. The Southern Cone's earlier recommendation for an international conference now might have been followed to redraft the proposal, though the Department of State regarded that course as premature.<sup>(66)</sup> The U.S. proposal floundered badly and there appeared to be no alternative until Chile tabled the Escudero Plan. Upholding the principle of sovereignty, it called for a five- to ten-year political moratorium to reduce tensions and permit the nations to reconsider

---

(63) The British were believed to accept the U.S. proposal in principle, though that became a matter of semantics as they, like all of the claimant nations, opposed renouncing their rights. See Chilean Embassy in Washington (Nieto del Rio) to Chancellery, 28 august 1948, Confidential Cable 4821; Chilean Embassy in Washington (Nieto del Rio) to Chilean Foreign Affairs Ministry, 9 september 1948, *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile* [En adelante: *MinRe*], Santiago, Chile, Departamento Diplomático.

(64) See Chilean Embassy in Washington (Nieto del Rio) to Chilean Foreign Affairs Ministry, 3 september 1948, Cable 4937, *MinRe*, Departamento Diplomático.

(65) See Chilean Foreign Affairs Ministry, Secret Memorandum, 9 august 1948, *MinRe*, Departamento Diplomático.

(66) Chilean Embassy in Washington (Nieto del Rio) to Chilean Foreign Affairs Ministry, 29 august 1948, Cable 4823/419, *MinRe*, Departamento Diplomático.

(67) U.S. Ambassador in Santiago (Bowers) to U.S. Secretary of State, 2 september 1948 n 592, *NARA RG 59*, 800.014 Antarctic; "Se Haría una Contraposición sobre la Antártica" *LE* 21 september 1948; "Texto de la Nota que no Acepta Moción de EE.UU. sobre la Antártica" *LE* 3 november 1948.

(68) For example, British Foreign Office Minutes, 30 march 1951 and 17 november 1951, A 15216, Public Record Office, FO 371; "Tres Países Prorrogarán el Acuerdo sobre la Antártica" *LE* 20 november 1950; "Protesta contra Chile Prepara Gran Bretaña" *LE* 6 march 1951; "Argentine Expedition to Falklands" *The Times* 26 november 1951.

their alternatives.<sup>(67)</sup> This initiative was highly practical except for its assumption that the passage of time would be conducive to reducing tensions.

With U.S. encouragement, Britain and the Southern Cone nations signed an agreement banning further naval displays. Its terms were to confine their activities to normal levels, a meritorious ideal even though all parties continued to expand their military bases, issue notes of protests, and remain highly suspicious of each other.<sup>(68)</sup> More dangerous challenges nonetheless did subside as the United States slowly abandoned hope for the success of its internationalization proposal. In August 1949 Secretary of State Dean Acheson accepted the necessity of pursuing an agreement based on the Escudero Plan in consultation with Britain and Chile.<sup>(69)</sup> Given assurances that its rights would not be compromised, Britain overcame its initial aversion to the Chilean scheme.<sup>(70)</sup> The smaller American republic appeared to have secured the opportunity to share leadership in determining the future of Antarctica.<sup>(71)</sup>

Meanwhile the Soviet Union had begun to express interest in basing rights on a nineteenth-century Bellingshausen expedition. The claimant nations and the United States hoped to avoid that since a fourth set of disputed rights might indefinitely stall a general agreement. Some Department of State officials favoured making a U.S. claim even before reaching an eight-power agreement,<sup>(72)</sup> while others believed that maintaining the non-claimant policy, at least for the time being, was the best means of deterring Soviet action.<sup>(73)</sup> Brit-

---

(69) U.S. Department of State, *FRUS* 1949, 1 *National Security Affairs* (Washington: U.S. Government Printing Office, 1976): 804-806.

(70) British Embassy in Washington to U.S. Department of State, 18 October 1949, *NARA RG* 59, 800.014 Antarctic.

(71) U.S. Department of State, Bureau of European Affairs, Secret Memorandum, 17 January 1950, *NARA RG* 59, 702.022 Antarctic.

(72) U.S. Department of State, Division of River Plate Affairs (Dearborn) to Division of Northern European Affairs (Bream) et al., 25 March 1949, *NARA RG* 59, 800.014 Antarctic.

(73) British Embassy in Washington to British Foreign Secretary (Bevin), 20 July 1950 n 583, Public Record Office, FO 371.

(74) Soviet Embassy in Washington to U.S. Department of State, 8 June 1950 n 145108, *NARA RG* 59, 702.022 Antarctic; British Embassy in Moscow (Kelly) to British Foreign Secretary (Bevin), 17 October 1950 n 238, A 1529/36, Public Record Office, FO 371; British Foreign Office, Memorandum on Soviet Antarctic Claims, 4 July 1950 n 861, A 1529/18, Public Record Office, FO 463.

(75) British Embassy in Washington to British Foreign Office, South American Department, 15 February 1949, AS 1057; British Embassy in Santiago (Leche) to British Foreign Office (Fordham), 8 March 1949, AS 1485, Public Record Office, FO 371; U.S. Department of State, Office of North and West Coast Affairs (Owen) et al., Memorandum of Conversation, 13 June 1950, *NARA RG* 59, 702.022 Antarctic.

(76) British Embassy in Washington (Franks) to British Foreign Secretary (Bevin), 24 October 1950 n 930, A 1529/40, Public Record Office, FO 371.

(77) U.S. Department of State, Office of North and West Coast Affairs (Owen) et al., Memorandum of

ish officials largely blamed the indecisiveness of U.S. policy for granting Moscow time to draft an official memorandum demanding that it be involved in any future decisions.<sup>(74)</sup> It was possible that the USSR might not interfere with an eight-power agreement signed without it, but the conclusion of such an agreement faced many obstacles.<sup>(75)</sup>

Like U.S.–Chilean negotiations, U.S.–British negotiations addressed how to coordinate scientific research while maintaining the political status quo, pursuing a resolution to the sovereignty issue, and controlling the access of non-signatory powers.<sup>(76)</sup> Disagreement emerged over whether to include fishing and whaling provisions,<sup>(77)</sup> but it was minor relative to the common desire to pre-empt the Soviet Union and other potential adversaries. The United States chose to negotiate separately with its two allies given the conflictive tenor of their own relations. It did not, however, choose to maintain an equal degree of confidentiality. The Department of State and Foreign Office made detailed revisions to the Escudero Plan while denying that they were involved in anything more than general discussions,<sup>(78)</sup> as would have been permissible under the U.S.–Chilean terms of understanding. Wary of inflaming anti-imperial sentiments throughout Latin America,<sup>(79)</sup> U.S. and British officials made a high priority of concealing the extent of their dialog.<sup>(80)</sup>

No progress would be made before the Anglo-Southern Cone erupted again in the early 1950s, or in the interim before the Antarctic Treaty was signed in December 1959. Chilean and British officials remained wary of each other as their conflict of interest as regards sovereignty had not been resolved but merely suspended for an indefinite period, and any nation was able to re-instigate the dispute at will. Interestingly, during the Antarctic Conference in Washington, Chilean and British officials explored the possibility of a tri-lateral agreement with Argentina, to be implemented if the twelve-power were to break down—as seemed likely at several junctures.<sup>(81)</sup> Once aware of this, the U.S. representative insisted on participating since, as the others lamented, the United States refused to

---

Conversation, 7 september 1950, *NARA RG 59, 702.022 Antarctic*.

- (78) British Embassy in Washington to British Foreign Office, American Department, 13 january 1950, 1521/3/50, A 1529/1, Public Record Office, FO 371.
- (79) See British Foreign Office, Memorandum on Soviet Antarctic Claims, 20 july 1950 n 583, A 1529/22, Public Record Office, FO 463.
- (80) British Foreign Office Minute, 24 february 1951, A 15216/1, Public Record Office, FO 371.
- (81) See British Foreign Office Minute, 2 september 1958, A 15228/5; British Foreign Office to British Embassy in Washington, 12 september 1958, A 15228/6, Public Record Office, FO 371; U.S. Department of State, Office of Inter-American Regional Political Affairs, Memorandum of Conversation, 20 march 1959, *NARA RG 59, 399.829 IGY*.
- (82) See British Embassy in Washington to British Foreign Office, 1 october 1958, A 15228/16; British Foreign Office to British Embassy in Washington, 26 september 1958, AS 15228/14, Public Record Office, FO 371.
- (83) Jason Kendall Moore, "Alliance of Mistrust: The United States, Britain and Chile in the Quest for Antarctic Sovereignty, 1952-1959" *Estudios Norteamericanos* 3 n 3 (2004): 187-205.
- (84) Jason Kendall Moore, "Black Lists and the White Continent: U.S.–Chileans Relations, 1943-1948"

countenance any agreement -even one to be used as a contingency plan- with which it was not directly involved.<sup>(82)</sup> This position was not unforeseeable, and it in this case it must have exacerbated the others' lingering concern that the United States posed as great a threat to their Antarctic interests as the Soviet Union did, and a greater threat than their own dispute.<sup>(83)</sup>

During the 1946-1949 period, the kind of arrangement which Chilean and British officials entertained in Washington would have been inconceivable, yet similarities did emerge in their relations with the United States. These included a large degree of resentment due primarily to need for economic assistance and corresponding perceptions that the United States sought to intervene in their internal affairs. Unlike Britain, Chile experienced ideological as well as economic challenges in its relationship with the United States after the Second World War. The nation had not joined the Allied war effort until February 1945, and thereafter the Axis sympathies persisted among many citizens and officials alike. The U.S. attempt to exclude these individuals from commercial opportunities generated widespread hostility, exacerbated by the fact that U.S. companies dominated key aspects of the national economy.<sup>(84)</sup>

The Chilean government managed to acquire a series of loans of the U.S. Export-Import Bank despite allegations of its fiscal mismanagement and its poor history of debt repayment.<sup>(85)</sup> Compared to the amount of direct aid received by Britain, the loans were negligible, yet the United States considered this appropriate since Chile had not been attacked during the Second World War, whereas Britain had been laid to ruins. The loans, while sufficient to meet the nation's most rudimentary needs, aroused protests that the United States was engaging in a form of 'dollar diplomacy.'<sup>(86)</sup> In December 1946 the Chilean government signed a trade agreement with Argentina which included a \$175 line of credit, a much larger amount than offered by the United States at the time. In the following years U.S. loans would substantially increase to discourage the possible consolidation of a

---

*Estudios Norteamericanos* n 12 (segundo semestre 2005): 91-97.

- (85) U.S. Department of State, *FRUS* 1946, 11 *The American Republics* (Washington: U.S. Government Printing Office, 1969): 600-602.
- (86) *FRUS* 1946 11: 608-614; U.S. Department of State, *FRUS* 1947, 8 *The American Republics* (Washington: U.S. Government Printing Office, 1972): 536-538; "Chile 'Not for Sale'" *NYT* 19 november 1948.
- (87) Frank L. Kluckhohn, "Argentina, Chile Set to Sign Pact" *NYT* 9 december 1946; Council on Foreign Relations, *The United States in World Affairs* [En adelante: *USWA*] 1945-1947 (New York: Harper y Brothers, 1947): 244-46; U.S. Department of State, *FRUS* 1948, 9 *The Western Hemisphere* (Washington: U.S. Government Printing Office), 435-437; U.S. Department of State, *FRUS* 1949, 2 *The United Nations, The Western Hemisphere* (Washington: Government Printing Office, 1976): 601-602.
- (88) *FRUS* 1949 2: 590-592.
- (89) See *FRUS* 1949 2: 594-596, 600-1.
- (90) "Chile's Chief to Visit U.S." *NYT* 26 october 1949. Gonzalez Videla visited the United States the

Southern Cone alliance.<sup>(87)</sup>

The Chilean economy remained in a highly precarious state throughout 1949, and the government redoubled its effort to attract foreign investment. Officials acknowledged that their dilemma was cultural as well as financial. The well-publicized U.S. standard of living had led to rising expectations among citizens, for which the government pursued “short-sighted, short-term solutions” which had the opposite effect, according to some North American officials.<sup>(88)</sup> However, the U.S. ambassador in Santiago concurred with Chilean President Gabriel Gonzalez Videla that Washington was also partially to blame, as it often seemed unable or unwilling to comprehend the Chilean reality.<sup>(89)</sup> In late 1949, seeking to rectify this situation and thereby enhance bilateral relations, Gonzalez Videla accepted President Harry S. Truman’s invitation to visit the United States.<sup>(90)</sup>

U.S.–British relations underwent a similar evolution. In late August 1945, shortly after the Japanese surrender, the United States terminated Lend-Lease aid to Britain, leaving it in a critical financial situation, its infrastructure crumbling, its foreign investments depleted.<sup>(91)</sup> The crisis failed to remedy itself by the end of the year, at which time the United States provided a \$3.75 billion loan. This sum, though monumental, failed to halt the nation’s decline, in part because its terms began to open former British markets to U.S. entrepreneurs.<sup>(92)</sup> Joyce and Gabriel Kolko portray the loan as having been moti-

---

following year in April and May, while the Chilean Ambassador in Washington, Felix Nieto del Rio, continued making “real expressions of friendship.” U.S. Department of State, *FRUS* 1950, 2 *The United Nations; The Western Hemisphere* (Washington: Government Printing Office, 1976): 785-786, 798-800.

- (91) Paul Kennedy, *The Realities behind Diplomacy: Background Influences on British External Policy, 1865-1980* (London: Fontana Press, 1981): 317-318; Lloyd C. Gardner, *Architects of Illusion: Men and Ideas in American Foreign Policy 1941-1949* (Chicago: Quadrangle Books, 1970): 123 y 135.
- (92) Thomas J. McCormick, *America’s Half-century: United States Foreign Policy in the Cold War* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1989): 55-56.
- (93) Joyce and Gabriel Kolko, *The Limits of Power: The World and United States Foreign Policy, 1945-1954* (New York: Harper y Row Publishers, 1972): 63-69.
- (94) Royal Institute of International Affairs, *Documents on International Affairs* [En adelante: *DIA*] 1947-1948 (London: Oxford University Press, 1952): 170-71; U.S. Department of State, *FRUS* 1947, 3 *The British Commonwealth; Europe* (Washington: U.S. Government Printing Office, 1972): 90-93.
- (95) Royal Institute of International Affairs, *Survey of International Relations* [En adelante: *SIA*] 1951 (London: Oxford University Press, 1954): 71; John W. Mason, *The Cold War 1945-1991* (London: Routledge, 1996): 9-10.
- (96) U.S. Department of State, *FRUS* 1948, 3 *Western Europe* (Washington: U.S. Government Printing Office, 1974): 1079-1082.
- (97) *SIA* 1951: 73-74.
- (98) *FRUS* 1948 3: 1069-1077.

vated by business interests rather than any particular sympathy for the fate of Britain.<sup>(93)</sup> To counteract this perception at the time, the United States amended the terms to help stabilize the British pound.<sup>(94)</sup>

The British economy began to improve after the United States announced the European Recovery Plan which provided approximately \$13.2 billion to sixteen nations from 1948 to 1952, of which Britain received approximately \$2.5 billion.<sup>(95)</sup> While this amount was less than the previous loan agreement, it proved more effective. The U.S. Department of State regarded the British economy as the strongest -or rather the least weak- in Western Europe,<sup>(96)</sup> and was pleased that the British government aligned itself primarily with the United States rather than Europe, fully supporting the U.S. policy to contain Soviet expansion.<sup>(97)</sup> In early 1948 the U.S. Embassy in London believed that the Anglo-American solidarity had been firmly re-established to the point of being “virtually unbreakable.”<sup>(98)</sup>

This trend was reinforced by the crisis which unfolded in Berlin. Like the whole of Germany, this city had remained divided into four zones of occupation, although the city itself lay deep within the Soviet zone. After the western nations -the United States, Britain, and France- introduced a new currency in their zones, contrary to prior agreements, the Soviet Union blocked their access to Berlin.<sup>(99)</sup> The Truman administration put aside its initial consideration of a military response in favor of staging an airlift with the British.<sup>(100)</sup> Despite public anxiety that the crisis might precipitate a third world war, officials surmised that the Soviet Union wished to avoid that possibility.<sup>(101)</sup> This proved correct as U.S. and British planes drew no enemy fire while flying to and from the besieged city, in part because sixty nuclear-capable U.S. bombers were moved to Britain, within easy striking distance of the USSR.<sup>(102)</sup>

The Berlin blockade served as a poignant reminder that Britain was a far more important

---

(99) *DIA* 1947-1948: 574-579, 582-585.

(100) Mason: 11-12.

(101) Council on Foreign Relations, *USWA 1948-1949* (New York: Harper y Brothers, 1949): 139; Curtis Keeble, *Britain, the Soviet Union and Russia* (London: Macmillan Press Ltd., 2000): 223.

(102) John Baylis, *Anglo-American Defense Relations 1939-1984*, 2nd ed. (London: Macmillan Press, 1984): 39-41; David Dimpleby and David Reynolds, *An Ocean Apart: The Relationship between Britain and America in the Twentieth Century* (London: Hodder y Stoughton, 1988): 177-178.

(103) “Chile Outlaws Reds” *NYT* 3 september 1948.

(104) “Chile’s Chief to Visit U.S.” *NYT* 26 october 1949; “49 Hurt in Chilean Red Riot” *NYT* 9 november 1949.

(105) U.S. Department of State, *FRUS* 1947, 8 *The American Republics* (Washington: U.S. Government Printing Office, 1972): 497.

(106) See John Biggs-Davidson, *The Uncertain Ally* (London: Christopher Johnson, 1957): 101 y 104-105; *FRUS* 1948 3: 1113.

(107) Baylis, *Anglo-American Defense Relations*, 29.

for the United States than Chile could hope to be. Though President Gabriel Gonzalez Videla was one of the world's most vocal anticommunists, who went so far as to outlaw the Communist Party,<sup>(103)</sup> he was unable and unwilling to become involved in the Cold War except as it pertained to his nation's domestic affairs. The Chilean public no doubt would have erupted in protest if he had sought any involvement with the Anglo-American airlift -as it had after he announced plans to visit the United States.<sup>(104)</sup> Violent clashes had become regular occurrences, and coupled with labor strikes, in some cases instigated by Soviet agents, they threatened to paralyze the nation.<sup>(105)</sup> Chileans needed to look no further than Santiago to find a crisis. Berlin was a superpower luxury which they could not afford.

Many British citizens took an equally cautious attitude, fearing that their nation had permitted itself to become a "suppliant" of the United States rather than an ally whose dignity was respected.<sup>(106)</sup> Though official relations were very positive, a large sector of the British public was hostile to U.S. foreign policy if not the United States itself.<sup>(107)</sup> This sentiment was not dispelled by Britain's decision to join the North Atlantic Treaty Organization, which had been established in 1949 in response to the Berlin crisis. To assuage those citizens who preferred to avoid entangling alliances, in keeping with the North American tradition, U.S. officials implied that the treaty did not automatically oblige them to defend their European allies if attacked.<sup>(108)</sup> This particularly disturbed the British since the Berlin crisis had already transformed their nation into a "base for the deployment of American power,"<sup>(109)</sup> but still they were denied any unequivocal pledge of support.<sup>(110)</sup>

Anti-U.S. sentiment was nearly as prevalent in Britain as Chile, though in the latter case it took more radical extremes which made little distinction between U.S. imperialism and British colonialism. From a certain perspective, Gonzalez Videla lacked credibility when denouncing the British presence in Antarctica,<sup>(111)</sup> for at the same time he hesitated to liquidate the U.S. businesses which many Chileans blamed for their economic difficul-

---

(108) See Raymond Aron, "French Public Opinion and the Atlantic Treaty" *International Affairs* 28 n 1 (1952): 1-8; USWA 1950: 102-103.

(109) Herbert Nicholas, *Britain and the USA* (Baltimore: The Johns Hopkins Press, 1963): 50-51.

(110) More specifically, the United States refused to disclose its atomic secrets or to give Britain the right to determine how or when the U.S. weapons based its territory might be utilized. Margaret Gowing, *Interdependence and Deterrence: Britain and Atomic Energy 1945-1952* v. 1 (London: The Macmillan Press Ltd., 1974): 108 y 111; Dimbleby and Reynolds, *An Ocean Apart*: 177-178.

(111) For example, Ambassador in Santiago (Bowers) to Secretary of State, 18 february 1948 n 96, NARA RG 59, 800.014 Antarctic.

(112) SIA 1951: 73-74.

(113) Paul E. Zinner, "Marxism in Action: The Seizure of Power in Czechoslovakia" *Foreign Affairs* 28 n 4 (1950): 644-658; World Peace Foundation, *Documents on American Foreign Relations* 1951 (Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1953): 1-4.

(114) Jason Kendall Moore, "Frontier Mentalities and Perceptual Trends in U.S-Chilean Antarctic Relations through 1959" *Estudios Norteamericanos* 3 n 2 (2003): 69-80.

ties. The unfortunate reality persisted that Chilean entrepreneurs lacked comparable resources, so it would have been as imprudent for the government to seize U.S. assets as to participate in the Berlin airlift. The British were confronted with an analogous situation as their military and economic dependence on the United States affronted their socialist orientation and history of friendly relations with the Soviet Union.<sup>(112)</sup> They, even more than Chileans, might have preferred to distance themselves from U.S. “imperialism” since they would be drawn into any conflict with the Soviet Union, even if it were provoked by Washington.

It is unsurprising that U.S. Antarctic policy, much like the Cold War in general, failed to assure either Britain and Chile. The U.S. refusal to take a firm stance against the dispatch of *Nigeria* could be regarded as evidence of a pro-British bias, yet the British were not consoled since the United States perpetually refused to acknowledge either Chilean or British rights in the Antarctic. While both allies and adversaries of the United States resented its dominance in world affairs, few nations made any attempt to remain non-aligned. In early 1948 the government of Czechoslovakia indicated that it might be willing to participate in the European Recovery Program, and was promptly overthrown by the Soviet Union, affirming perceptions that if communism were not contained, it would spread over most or all of the planet.<sup>(113)</sup> It was this fear which most greatly encouraged the United States, Chile and Britain to cooperate in the Antarctic.

The two “super-allies” met the definition of that term by significantly influencing the shape of U.S. Antarctic policy. The Chilean Escudero Plan was the only constructive response to the first U.S. internationalization proposal, and its inclusion in the second proposal was essential for the negotiations of the Antarctic Treaty. It is unlikely that the United States would have consented to the Plan without British consent since from the beginning it viewed this as a prerequisite. The secret negotiations of the Plan which it pursued with Chile and Britain, independently, violated the confidentiality which it had pledged to the South American republic, which wisely chose not to dwell on this fact once it was exposed.<sup>(114)</sup> Circumstances forced both nations to accept that the United States’ leadership in the Antarctic, though inconsistent and often exasperating, was also unavoidable.

While the United States and its many allies were opposed to Soviet expansion, this objective did not alleviate their own disputes or debate over how best to achieve their common

---

(115) Jason Kendall Moore, “Destabilizing the Middle East: U.S. Policy toward Palestine, 1943-1949” *Journal of Church and State* 43 n 1 (2001): 515-534.

(116) *FRUS* 1947 8: 42-44; *USWA* 1948-1949: 368-370.

(117) For a thorough analysis of this issue, see Jason Kendall Moore, “Bungled Publicity: Little America, Big America and the Rationale for Non-claimancy, 1946-1961” *TPR* 40 n 212 (2004): 19-30.

objectives. In the case of Palestine, British officials were infuriated by U.S. support for the creation of a Jewish state, as this had seriously endangered the British troops stationed there. They correctly predicted that Washington's stance would infuriate the Arab world to such an extent that it would turn to the Soviet Union for support.<sup>(115)</sup> Chilean officials also questioned the effectiveness of the U.S. style of anticommunism. They agreed with their colleagues throughout Latin America that by failing to render more substantial aid, the United States was permitting communists to exploit the region's hardships.<sup>(116)</sup>

All three nations considered it desirable to exclude the Soviet Union from Antarctica, yet they were unable to agree on a means of doing so. The sovereignty dispute was a less important factor than concern that the U.S. non-claimant policy might be reversed, despite Washington's protestations to the contrary. For a variety of reasons, the United States was unwilling to forward a claim limited to the sector from 90° to 150° West, to which no other nation had announced rights, and this would remain detrimental to achieving an agreement between the United States and the seven claimant nations which incorporated the Escudero Plan.<sup>(117)</sup> U.S. Antarctic policy nonetheless reached an important turning point in 1949 due to the combined influence of Chile and Britain. The three nations' interaction during this period was functional but highly imperfect. In this way it met Lionel Gelber's description of a typical couple, and as any number of counselors would have agreed, marriages were not supposed to be easy.

---

## FRONTIER MENTALITIES AND PERCEPTUAL TRENDS IN UNITED STATES-CHILEAN ANTARCTIC RELATIONS THROUGH 1959

JASON KENDALL MOORE

The frontier mentality does not simply permeate United States history; it is United States history, the essence of a national psychology determined to forge a New World of personal initiative in sharp relief to European hierarchy. From the early colonists, who broke the shackles of monarchy, to the westward-driving pioneers, U.S. resolve to carry forth new institutions surmounted both topography and the resistance posed by indigenous civilisations. Reaching the long-prized goal of the Pacific Ocean did not stem the ambitions of a people but, instead, caused it to look abroad.<sup>(1)</sup> The emergence of the New Navy helped to redefine the Western Hemisphere in terms of the Monroe Doctrine, blanketing sister American republics with U.S. protection and replacing their former colonial masters with one that viewed itself as more benevolent. While many realities conspired against early Pan-American ideals, perceptions were most detrimental. Many North Americans, hesitant to voice such condescension aloud, equated Latin America with Africa.<sup>(2)</sup>

The natives south of the Rio Grande -whether indigenous by descent or association- resented being dealt with as such. Confronting them was a Manifest Destiny not their own,

- 
- (1) See H. McLure, "The Wild, Wild Web: The Mythic American West and the Electronic Frontier" *The Western Historical Quarterly* 31 (2000): 457-476; D.M. Wrobel, "The Closing Gates of Democracy: Frontier Anxiety before the Official End of the Frontier" *American Studies* 32 (1991): 49-66; M. J. Bowden, "The Invention of American Tradition" *Journal of Historical Geography* 18 (1992): 3-26; M. Consuelo Leon W., "Foundations of the American Image of the Pacific" *Boundary 2* 21 (1994): 18-29.
  - (2) See C. M. Wilson, *The Monroe Doctrine: An American Frame of Mind* (Princeton: Auerbach Publishers, 1971): 96; F. Merk, *Manifest Destiny and Mission and American History: A Reinterpretation* (Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1983): 3; D. Campbell, *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1992): 122-132.

but that of a Good Neighbour who deemed them unworthy of its example.<sup>(3)</sup> By the end of the Second World War sovereignty disputes in Antarctica between Britain and the Southern Cone nations divided Washington's loyalties between allies that it held in quite different esteem. Latin Americans passionately indicted the Truman and Eisenhower administrations for refusing to oppose British colonialism in the Falkland Islands and Dependencies, which fell in the Antarctic sector from 20° W to 90° W where the three sets of national claims overlapped. The frozen continent presented the United States with a new Wild West that updated the rules of cowboys-and-indians while also raising the stakes. The Department of State had to counter the risk of Chile and Argentina taking full advantage of anti-imperialistic sentiment in the Organisation of American States and fomenting a breakdown of hemispheric relations that might in turn disrupt the United Nations.<sup>(4)</sup>

By no means was that objective preordained to succeed. Proximity made a strong and domestically popular case for the rights of the Southern Cone nations, and the Chileans went further to invoke papal bulls and colonial decrees.<sup>(5)</sup> The Wild West had changed and not for the better. Now it was "American" in a more ecumenical sense than U.S. nationals preferred, their frustration compounded by the reluctance of their government to make a formal declaration of sovereignty. The Latin American claimants were not only closer to the new frontier compared to the United States; they were the closest in the world and refused to bow before the Royal Navy or to remain mute at the violation of the hemispheric defence clauses of the 1947 Rio Treaty. Antarctica rebutted traditional assumptions that their Iberian heritage, coupled with miscegenation, carried a developmental handicap.<sup>(6)</sup> While significant economic disparities would persist, their activism deterred a U.S. claim to either the peninsular region or the unclaimed sector from 90° W to 150° W, adjacent to the Chilean Antarctic. In the latter case the two American republics might have reached their fullest potential to be Good Neighbours both in spirit and on the ground.

This article explores the perceptual trends that inhibited the evolution of a bilateral partnership based on the similarities between Admiral Richard Evelyn Byrd, who led the largest U.S. expeditions to date, and President Gabriel Gonzalez Videla, the only head of state to venture into the Antarctic. These men acted with a kindred sense of patriotism and

---

(3) G. C. Lodge, *Engines of Change: United States Interests and Revolution in Latin America* (New York: Alfred A. Knopf, 1970): 161. See also C. Wilkes, Excerpts from "Narrative of the United States Expedition, 1838-1842" in *Manifest Destiny*, N. A. Graebner, ed. (Indianapolis: The Bobbs-Merrill Company Inc., 1968).

(4) Embassy in Santiago to Department of State, 26 March 1953; Acting Secretary of State to Embassy in London, 10 April 1953, *National Archives Resources Administration* [En adelante: NARA], *Record Group* [En adelante: RG] 59, Records of the Department of State, hereafter RG 59, College Park, Maryland, central decimal file 702.022.

(5) See O. Pinochet de la Barra, *Chilean Sovereignty in Antarctica* (Santiago: Editorial del Pacifico S.A., 1955).

(6) See L.E. Harrison, *The Pan-American Dream: Do Latin America's Cultural Values Discourage True Partnership?* (New York: Harper Collins Publishers, 1997): 11.

shared comparable frustrations. The admiral inveighed for government sanction of his personal claims while the president lobbied through his representatives in Washington for recognition of an official claim. Though not necessarily viewing themselves as being in partnership, they symbolised the hope for U.S.-Chilean relations to depart from their long history of suspicion and rivalry.<sup>(7)</sup> North Americans began to wish that Byrd had been able to wield Gonzalez Videla's executive authority given the reluctance of the White House to formalise a sovereignty claim. Unfortunately they or their ideas or both suffered from negative publicity.

Explanations for the Chilean-related facet of this trend betrayed some evidence of "Hispanophobia," a term used by Weber in reference to the prejudicial underpinnings of the Anglo-American historical imagination.<sup>(8)</sup> While this phobia has a racial component,<sup>(9)</sup> members of the Chilean and Argentine administrations were predominately of European descent. President Gabriel Gonzalez Videla was camera-ready for the Ivy League, and Ambassador Felix Nieto del Rio, who contested how The New York Times portrayed the Chilean Antarctic, boasted a distinctly patrician countenance.<sup>(10)</sup> In this regard U.S. perceptions were skewed, though not to the point of being misperceptions since the competitive impulses referred to by Weber were quite real. While Gonzalez Videla forcefully broadcast his anti-imperialistic viewpoint, charge d'affaires Mario Rodriguez heckled the disingenuousness of the U.S. non-claimant policy, exposed Anglo-American collusion, and whispered threats as though they were endearments.<sup>(11)</sup>

The natives of the new Wild West were able and willing to argue their rights with documents predating U.S. independence by centuries. The North American press dwelled on the symptom of their emotionalism rather than its causes, and misconstrued its effectiveness concerning many issues, whether to the credit or discredit of the afflicted. These issues included the failure of the first internationalisation proposal and the conservative nature

---

(7) See J. K. Moore, "Maritime rivalry, political intervention, and the race to Antarctica: U.S.-Chilean Relations, 1939-1949" *Journal of Latin American Studies* 33 (2001): 713-738.

(8) D. J. Weber, "The Spanish Legacy in North America and the Historical Imagination" *The Western Historical Quarterly* 23 (1992): 5-24.

(9) See J. Belohlavek, "Race, Progress, and Destiny" in *Manifest Destiny and Empire: American Antebellum Expansionism*, S. W. Haynes and C. Morris, eds. (College Station: Texas A y M University Press, 1997); F. Jennings, *The Founders of America* (New York: W. W. Norton y Company, 1993): 406; R. Horsman, *Race and Manifest Destiny: The Origins of American Racial Anglo-Saxonism* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1981).

(10) See *The New York Times* [En adelante: NYT] 25 february 1948; *Bulletin of the Pan-American Union* (october 1947); J. K. Moore, "Seven Penguins and an Olive Branch: Antarctic Politics in The New York Times" *Estudios Norteamericanos* 2 (2001): 125-136.

(11) Memorandum by Office of North and West Coast Affairs, 7 August 1950; Memorandum by Office of South American Affairs et al., 5 march 1951; Embassy in Santiago to Department of State, 30 november 1955, NARA RG 59, central decimal file 702.022. See also NYT 19 february 1948.

(12) *American Mercury*, november 1958; *The Nation* 2 april 1960; NYT 14 october 1959, 1 december 1959.

of the second; the hesitancy of Washington to forward a sovereignty claim; and the final inclusion of the anti-nuclear clause, permitting Latin American officials to “sell” the treaty at home.<sup>(12)</sup> Inklings of truth reached ludicrous extremes, a process rooted in not always disguised scorn. Time, for example, contrasted the bravery of the U.S. explorers with the Chilean government’s simple, convenient, and implicitly groundless declaration of rights over the sector from 53° W to 90° W.<sup>(13)</sup>

Academic journals resisted the cultural temptation to fault Latin Americans for developments in which their voice was influential but hardly omnipotent or unjustified. Foreign Affairs neutrally observed that discovery, publication, and occupation were the three basic factors underlying sovereignty claims, and that none was intrinsically superior. From its judicious perspective, the hemispheric defence provisions of the Rio Treaty of 1947 -that were upheld in theory but suspended in practice by the Antarctic Treaty- not only applied to the far south; they were logical extensions of President Roosevelt’s invocation of the Monroe Doctrine.<sup>(14)</sup> The significance of colonial issues for Latin Americans received acknowledgement from Foreign Policy Bulletin, which empathised with the Southern Cone’s rejection of The Hague, as it had not precluded a willingness to negotiate elsewhere.<sup>(15)</sup> Even Time and Newsweek reluctantly noted that Argentina was the only nation able to substantiate its claim with occupation, as it had operated a meteorological base in the South Orkneys continuously since the early 1900s.<sup>(16)</sup>

Byrd also became the subject of ambivalent trends in reporting. There could be no doubt of his status as the era’s best-known explorer, and by commanding Operations High Jump (1946-1947) and Deep Freeze (1955-1956) he won accolades for being the most distinguished explorer in U.S. history.<sup>(17)</sup> Life portrayed him as a hero-in-the-making despite cynicism from some quarters that his adventurous, romantic notion of patriotism was a pretence for capitalistic greed.<sup>(18)</sup> Experience had conditioned Byrd to surmise that congressional allegations to this effect grew out of a long-standing “campaign of ridicule.” His high-profile successes appealed to the jealousy endemic in human nature, to which he responded at times by exaggerating the conspiracies against him.<sup>(19)</sup> At other times

---

(13) *Time* 18 november 1940.

(14) D. W. Heron, “Antarctic Claims” *Foreign Affairs* 32 (1954): 661-667.

(15) O. Holmes, “Antarctic Claims Raise Colonial Issue in Americas” *Foreign Policy Bulletin* 39 (1960): 180-181.

(16) *Time*, 18 november 1940; *Newsweek*, 2 december 1940.

(17) *Time* 18 november 1946, 31 december 1956; *Christian Science Monitor* 29 july 1939; L. A. Rose, *Assault on Eternity: Richard E. Byrd and the Exploration of Antarctica, 1946-1947* (Annapolis: Naval Institute Press, 1980): 18.

(18) *Life* 30 october 1939.

(19) See R. E. Byrd to R.B. Fosdick, 4 february 1931; R. E. Byrd to Journal of Air Law and Commerce 22 march 1949 *Byrd Polar Center* [En adelante: *BPC*] Columbus, Ohio, folders 812 and 1648.

(20) P. Siple to D. Pearson, 15 may 1947; H. Wheeler to D. Pearson, 11 july 1947; R.E. Byrd to Chicago Daily Tribune, 17 july 1947 *BPC* folders 728 and 2689.

his fellow explorers rebuked journalists for vilifying him and prompted newspaper editors to investigate the offending reports, which were found to lack any merit whatsoever.<sup>(20)</sup>

In reviewing “Alone on Ice: The Story of Admiral Richard Byrd,” Sherwood contends that the subject of this television documentary was a self-promoting charlatan who built his reputation on “press agency and advertising” rather than contributions to science. He criticises the narrator’s reluctance to denounce the admiral openly and takes that cause for himself, arguing that Byrd wallowed in a cult of personality, trivialising the ideals of the nation under whose flag he sailed. Sherwood acknowledges his analytical debt to *The Myth of the Explorer*, which addresses how the nineteenth-century press substantially inflated reports of explorers’ personal heroism.<sup>(21)</sup> Strategic and nationalistic motivations overshadowed exploration in the twentieth century, and this transition was blatant enough by the late 1930s to earn column space in *The New York Times*.<sup>(22)</sup> Sherwood’s poorly reasoned character indictment harkens to those of decades past that thoroughly exasperated Byrd, who found himself in what he viewed as a national strategic crisis without powerful decision-making allies or the freedom to rally public support in favour of the claim that he desperately believed was necessary to counteract Soviet advances.<sup>(23)</sup>

Meanwhile Mario Rodríguez tired of explaining to the Department of State that his countrymen felt so possessive toward Antarctica that the government could not accept any semblance of disenfranchisement. He confronted an issue that would have delighted Byrd: virtually all citizens uniting in support of their Antarctic rights.<sup>(24)</sup> Washington refused to accommodate Antarctic consciousness overseas or to nurture it domestically in preparation for making a claim. Impossible though it was for Byrd and Rodríguez to collaborate publicly, they did so privately in making equivalent appeals for U.S. officials to address political questions, with or without taking a hiatus for the confrontation in the peninsula to wane. Differences might have emerged between them over the delineation of U.S. rights, but the large unclaimed region west of the Chilean Antarctic presented an alternative that both deemed preferable to the status quo. From the North American perspective, non-claimancy risked denying U.S. rights permanently; from the South American, its anticipated reversal risked adding a fourth dimension to the dispute in the panhandle.

The Chilean government put aside its leeriness to seek closer involvement with the United States but encountered little reciprocal effort. While the Escudero Plan did establish a new framework for the Department of State, bilateral negotiations stalled beyond hope of establishing a revised eight-power condominium to exclude the USSR. Incorporating the

---

(21) M. Sherwood, Review of “Alone on Ice: The Story of Admiral Richard Byrd” *Journal of American History* 86 (1999): 1426-1427; B. Riffenburgh, *The Myth of the Explorer: The Press, Sensationalism, and Geographical Discovery* (New York: Oxford University Press, 1994).

(22) *NYT* 6 august 1939.

(23) See R. E. Byrd to H. F. Byrd 27 august 1949 *BPC* folder 33.

(24) See Ambassador in Santiago to Secretary of State, 5 march 1948 *NARA RG 59*, central decimal file 800.014.

plan in the second U.S. proposal for internationalisation opened the door for a twelve-power agreement, although Chile gained nothing from the indefinite application of its call for a temporary political moratorium. Policy-makers in Santiago enjoyed a degree of satisfaction that their influence, though manipulated, had been consummated abroad. Byrd's efforts to influence policy had no opportunity for success as the diplomatic corps excluded his participation. Few would have judged his anger misplaced at not being consulted about the first internationalisation proposal,<sup>(25)</sup> and fewer would have believed in the possibility of that scenario; the admiral himself languished in a state of disbelief.

While Chileans, like most Latin Americans, had a long history of grievances with the Northern Colossus, they once had been a position to threaten sinking the entire U.S. fleet.<sup>(26)</sup> That defiant bent outlived the grandeur of their navy and modified itself as necessary. Santiago warned that the 1953 Deception Island episode might force it to retaliate against the British, even if that were to cost the life of every Chilean sailor -indicating that Byrd's sense of martyrdom had permeated an entire society.<sup>(27)</sup> During his 1939-1941 expedition the admiral had established deep fraternity with the commander of the Chilean Navy and made a glowing impression on other top officials including the defence minister.<sup>(28)</sup> In few nations did he face greater obstacles to his popularity or surmount them so definitively. He had become a later-day cowboy, unmistakably adventurous yet empathetic with those whom his society persisted in viewing as backward, not simply economically underdeveloped.

In expressing that the perspective of nations nearest Antarctica deserved more attention, Byrd recapped the position most actively disseminated in Washington by Mario Rodriguez with his own nation in mind. A closer parallel emerges between the admiral and Gabriel Gonzalez Videla, as both were prominent in the media and both made public utterances regarding their ownership of the Antarctic. Byrd, in an apparent concession to democratic ideals, sometimes referred to himself as a mayor rather than a landlord, whereas Chileans applauded their president for dignifying the role of strongman, seeking his "personal possession" first and national endowment later.<sup>(29)</sup> U.S. periodicals failed to make any connection between these leading figures in part because journalists interna-

---

(25) Department of State, Foreign Relations of the United State 1949 v. 1: National Security Affairs (Washington: U.S. Government Printing Office, 1976): 797-799; R. E. Byrd, Memorandum for A.W. Radford 26 august 1948 *BPC* folder 7337.

(26) G. T. Davis, *A Navy Second to None: The Development of Modern American Naval Policy* (New York, 1940): 32.

(27) See Ambassador in Santiago to Secretary of State 31 march 1953 *NARA RG 59*, central decimal file 702.022. That February the British dismantled Chilean and Argentine outposts on Deception Island in the South Shetlands.

(28) J. Allard P. to R. E. Byrd 6 may 1940; A. Duhalde to C. Bowers 8 may 1940 *BPC* folder 865.

(29) *NYT* 17 april 1947, 10 february 1948.

(30) Bowden, "The Invention of American Tradition"; Carpenter, "America's Tragic Metaphor".

lised assumptions derived from the “ignoble savage/virgin land tradition” and Cold War dogma that all foes were barbarians.<sup>(30)</sup> In the U.S. frontier mentality toward Antarctica, both communists and Latin American nationalists were barbarians.

Parallels between Byrd and Gonzalez Videla would have discredited the precept that the Southern Cone nations were recalcitrant spoilers. When tabled, prior to Moscow’s declaration of interest, the Escudero Plan had held a blueprint for excluding the USSR and thus negating the risk of a Soviet counter-claim, which later would become a real and popular explanation for U.S. non-claimancy. The less real explanation of Latin American parochialism comforted journalists and their readers by helping to validate the aspect of the original frontier mentality that saw danger in mixing indigenous populations with those of Spanish or Portuguese descent. Young writes that early administrations dealt with Native Americans by first denying the seriousness of territorial conflicts and then promoting legal resolutions through an intrinsically biased system.<sup>(31)</sup> Washington borrowed from that pattern with some adjustment since Antarctica upended its “mystical faith” in its own example.<sup>(32)</sup> After the 1948 proposal failed to displace commitments to sovereignty, the Department of State exerted pressure to keep disputes out of the Pan-American system, which it viewed as biased, and then moved them into a more manageable arena.

Responding to a middle school student whose textbook was unclear if his nation had made a territorial claim, the Department of State explained that there were two kinds of claims, informal and formal, and it admitted that this had resulted in a paradox: the United States both did and did not have a claim.<sup>(33)</sup> By similar logic the white continent was and was not explored by both cowboys and indians. Chilean and U.S. nationals sent only cowboys, but North American perceptions foisted the role of indian upon the South Americans. Pulitzer Prize-winning journalist Broder writes that reporting is linked unavoidably to “plot creation,”<sup>(34)</sup> as was conspicuous in the case of Antarctica where the periodical press mocked the Southern Cone nations and exaggerated their bellicosity. The New York Times bypassed evidence altogether to warn that they were plotting a major military offensive -and seeming to bring the world nearer the brink of polar Armageddon,

---

(31) M. E. Young, “Conflict Resolution on the Indian Frontier” *Journal of the Early Republic* 16 (1996): 1-19.

(32) See Wrobel, “The Closing Gates of Democracy”.

(33) L. M. Parker to Secretary of State, (7 april 1952); Bureau of Northern European Affairs to L.M. Parker (7 april 1952) NARA RG 59, central decimal file 702.022.

(34) D. S. Broder, *Behind the Front Page: A Candid Look at How the News is Made* (New York: Simon and Schuster, 1987).

(35) Department of State, Foreign Relations of the United States 1948 v. 1 part 2: General (Washington: U.S. Government Printing Office, 1976): 977-987. See also NYT 13 march 1957.

(36) H. Kurtz, *Media Circus: The Trouble with America’s Newspapers* (New York: Times Books, 1993): 143-144.

as contemplated, without great alarm, by the Department of State.<sup>(35)</sup>

From his experience at The Washington Post Kurtz identifies rumours as the fastest spreading commodity among journalists.<sup>(36)</sup> There were examples of this from the Operation High Jump through the 1957-1958 International Geophysical Year, yet reporters did an exemplary job conveying the pertinence of sovereign rights, military testing, and international dissent. They wrongly assumed, however, that at some point the government would act to secure more concrete national interests than the prestige of facilitating a multilateral settlement.<sup>(37)</sup> Rubin presents U.S. culture as engendering the belief that problems must yield before concerted effort, making it difficult for foreign policy-makers to accept that some circumstances are outside their control.<sup>(38)</sup> While Antarctica was not beyond U.S. naval might, none of the claimants indicated readiness to accommodate Washington's first of two political agendas and the one more deserving of such designation. What time remained for the pursuit an eight-power condominium passed for several reasons, including U.S. officials being subject to their own plot creation as regards the Southern Cone.

In 1939 during preparations for the departure of Byrd's third Antarctic expedition from Boston, the Armor Institute of Chicago manufactured one of the most eccentric vehicles of the twentieth century, a gigantic Snow Cruiser to probe the interior regions of the continent as never before possible.<sup>(39)</sup> The 55-foot-long, 37-ton contraption was to zigzag back and forth across the frozen terrain, making a series of uninterrupted observations. During its trek from Chicago, the Snow Cruiser drew tens of thousands of bemused on-lookers and dozens of reporters.<sup>(40)</sup> Some questioned if the "big snow plow" would be able to fulfil its task to chart a half-million square miles of unknown territory, but the explorers presiding over the journey insisted that the vehicle's sheer power was bound to succeed. Once transported to the Antarctic, however, it endured a more ignoble fate than anyone had predicted when its ten-foot rubber tires, the largest ever manufactured, immediately began sinking into the snow and its engines overheated after less than one hundred yards.<sup>(41)</sup>

---

(37) See Division of European Affairs et al. to Division of North and West Coast Affairs, 8 september 1947 NARA RG 59, central decimal file 800.014.

(38) B. Rubin, *Secrets of State: The State Department and the Struggle over U.S. Foreign Policy* (New York: Oxford University Press, 1985).

(39) D. R. Freitag and J.S. Dibben, "Dr. Poulter's Antarctic Snow Cruiser" *The Polar Record* 23 (1986): 129-141; *Hobart Gazette* 26 october 1939.

(40) *Life* 30 october 1939; *Gary Post-Tribune* 26 october 1939.

(41) *Life* 13 november 1939; *NYT* 16 november 1939; *Valparaiso Vidette-Messenger* 26 october 1939; *Gary Post-Tribune* 26 october 1939; *Hobart Gazette* 26 october 1939; *Christian Science Monitor* 16 april 1998.

(42) *LaPorte Herald-Arbus* 26 october 1939; *The Lima News* 23 january 2002.

More than sixty years after the “Martian-like” monster, en route to Boston, lumbered off a bridge and spent four days stuck in a creek, residents of one small town in Ohio reminisce fondly of the circus atmosphere generated by over 125,000 spectators rushing there to witness history. One man, who lived a short walk from the crash site, remarked, “It was once in a lifetime and you didn’t want to miss it.”<sup>(42)</sup> Byrd held this attitude toward Antarctica, and with equal succinctness he warned the government that it would regret not following his advice to take legal possession of the continent while that was possible.<sup>(43)</sup> In fact it was this advice that Chileans, most notably Gonzalez Videla, attempted to follow and might have enforced if they had been able to stage expeditions comparable to Operation High Jump. Though essential for achieving the *modus vivendi* for the treaty of 1959, U.S.-Chilean Antarctic relations, like the white continent itself, were internationalised for the good of humanity. Pan-American relations would survive this disappointment, and neither Byrd nor Gonzalez Videla would be forgotten. What these two frontiersmen might have accomplished together remains a matter of speculation that, unlike many aspects of foreign relations, engenders hope.

---

(43) R. E. Byrd to L.E. Denfeld 7 august 1948 *BPC* folder 7328.



# CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS ENTRE LOS INTERESES ANGLO-AMERICANOS EN LA ANTÁRTICA SUDAMERICANA A MITAD DEL SIGLO PASADO

M. CONSUELO LEÓN WÖPPKE

El tema antártico ha sido analizado en la historiografía tradicional chilena utilizando exclusivamente fuentes oficiales o diplomáticas nacionales, sin integrar a dicho análisis documentos referentes a las relaciones chileno-argentinas, ni muchos menos considerarlo en un contexto hemisférico o mundial. Sin conocer en profundidad cómo se ha escrito la historia antártica argentina, en el presente trabajo se asumirá que, al igual que en el caso chileno, la historia antártica es una sumatoria tanto de acciones pioneras y heroicas como de vacilaciones, retrocesos y aparentes incoherencias. Esta historia, fragmentariamente hermosa y aparentemente declinante, es la que se pretende analizar prescindiendo de ópticas nacionales y priorizando el estudio de los intereses foráneos en lo que estimábamos, en aquella época, como la etapa de “consolidación de nuestros derechos soberanos” en el continente blanco.

La historia antártica argentina o chilena ha sido comúnmente entendida como la respuesta unilateral (gubernamental y nacional) al desafío que representaba hacer soberanía en ese apartado sector del territorio, con todos los sacrificios que ello involucraba. No obstante, ese esfuerzo que ambas naciones realizaron a fines de la década de 1940 sólo puede ser justamente apreciado si se lo analiza en un contexto más amplio que podría ser de orden bilateral, regional o mundial.

## **I. La Situación Argentina y Chilena en el Ámbito Interno, Hemisférico y Antártico**

Tanto Argentina como Chile trataban a fines de la década de 1940 de readecuar sus economías a las variables demandas del mercado mundial. Nuestras tradicionales plazas comerciales europeas se encontraban muy debilitadas después de la Guerra Mundial y el Plan Marshall no había tenido aún tiempo suficiente para reactivarlas. Políticamente, el mundo se había ido configurando en dos bloques antagonicos y pertenecíamos, por

designios de la geografía más que por afinidad cultural, a la esfera de influencia de Estados Unidos, país que dominaba sin contrapeso en nuestro hemisferio americano. Hacia 1948, la situación económica y social en ambos países latinoamericanos no era óptima; y menos aún era nuestra relación con Estados Unidos, país del que dependíamos fuertemente en cuanto a créditos y mercados.<sup>(1)</sup>

En Chile, un político radical, Gabriel González Videla, llegó al poder, gracias al apoyo de socialistas y comunistas; mientras en Argentina, Juan Domingo Perón fue elegido democráticamente, a pesar de la oposición del gobierno de Harry S. Truman y de su Secretario para Asuntos Americanos, Spruille Braden.<sup>(2)</sup> En tal sentido, Washington nos percibía como países refractarios que buscaban la complementariedad económica y en asuntos antárticos. Lo primero se tradujo en la firma de un acuerdo de complementación económica en el año 1946, y se buscaba arduamente lograr delimitar de común acuerdo los espacios antárticos. Actitudes todas que, de manera alguna, resultaban convenientes para las pretensiones antárticas anglosajonas.

A escala regional, ambos país pertenecían al denominado "Hemisferio Occidental", desde el punto de vista militar, eran signatarios del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), firmado en Río de Janeiro en 1947. Desde el punto de vista político, el Acta de Bogotá firmada en 1948, había convertido al Hemisferio en una zona dependiente ideológicamente de Washington.

La aplicación práctica del TIAR, estaba entrapada por la difusa definición del área geográfica que comprendía el Tratado y por los diversos significados atribuidos al concepto de "potencia extracontinental" Las diferentes interpretaciones de su articulado eran motivo de permanente fricción.

Otro elemento de fricción era el supuesto pasado "pro-Eje" de ambas naciones y su reticencias para romper relaciones con Alemania. Actitud que los diplomáticos británicos se encargaban de recordar cada vez que Estados Unidos parecía desentenderse de los intereses británicos. De inmediato cobraba relevancia el peligro que significaba dejar los pasos marítimos australes y antárticos en manos de países con pasados fascistas, que poco compartían los ideales por los cuales habían muerto los aliados en la pasada guerra mundial. Este argumento logró tener un desproporcionado impacto en 1948,

---

(1) "Estados Unidos Entregó a Países de América Latina Más de 421 Millones de Dólares" *El Mercurio de Valparaíso* [En adelante: *EMV*] 1 febrero 1946: 7. "El Año 1946 será Nuestro Año de Decisiones" *EMV* 3 enero 1946: 1.

(2) "Rumores sobre Postergación de Todas o Algunas Elecciones en Argentina" *EMV* 1 febrero 1946: 7. "El Libro Azul de EE.UU. es la Más Seria Acusación Lanzada a un Pueblo Americano" *EMV* 13 febrero 1946: 9. "EE.UU. Espera que el Gobierno de Perón Dará Cumplimiento a Compromisos de Chapultepec" *EMV* 9 abril 1948: 1.

(3) Memorándum de Conversación por el Secretario de Estado, 18 febrero 1948. 800.014 Antarctic/2-1848. *Foreign Relations of United States* [En adelante: *FRUS*] 1948 1: 964-965.

debido a la fuerte tendencia pro-británica del entonces muy respetado Secretario de Estado George C. Marshall.<sup>(3)</sup>

## II. Gran Bretaña, Malvinas y la Antártica Sudamericana

La tradición antártica de Gran Bretaña, ampliamente desarrollada en este trabajo, no estaba en su mejor momento. A partir de 1943, había estado dedicada secretamente a cartografiar, investigar y a mantener una permanente presencia en la Península antártica, con su economía debilitada y el gobierno en manos laboristas, observaba cómo su otrora floreciente Imperio se iba desmoronando bajo el fuerte impulso anticolonialista que caracterizó el período histórico de la posguerra. La fuerte conciencia antártica en la opinión pública británica la obligó a mantener su autoridad y “prestigio”, aunque fuere a costa de grandes sacrificios.<sup>(4)</sup> Sus antiguos Dominios habían ido definiendo objetivos internacionales propios, especialmente en lo referente a sus comportamientos antárticos, que no coincidían necesariamente con los lineamientos de la Oficina Colonial británica.<sup>(5)</sup> Diferencias que los diplomáticos chilenos no lograron apreciar debidamente en aquel tiempo.

Gran Bretaña dominaba en las “Dependencias de las Falklands”, zona que Argentina consideraba que históricamente le pertenecía. Esa área, al entender de las repúblicas americanas, estaba amparada por el TIAR y estrechamente vinculada a la temática antártica. Gran Bretaña, a mitad de 1948, trató de separarlas del debate antártico aunque la jurisdicción de dichas islas incluía la región antártica contigua y por ello el gobernador Miles Clifford recorría dicha área o enviaba al buque antártico John Biscoe a “mostrar la bandera” o a hacer los relevos de rutina.<sup>(6)</sup>

Las Falklands o Malvinas y sus territorios dependientes eran altamente valoradas tanto por Gran Bretaña, según se puede apreciar en los debates de la Cámara de los Comunes, como por la República Argentina que las consideraba parte integral de su territorio.<sup>(7)</sup> De ahí que dicho archipiélago se convirtiese en un núcleo álgido de fricción triangular, entre

---

(4) “El Sector Antártico Sudamericano” corresponde al cuadrante más cercano al continente americano y pertenece por factores geográficos e históricos a Argentina y Chile.

(5) CF. “En Los Comunes se Tratará de Derechos Chileno-Argentinos sobre la Antártica” *La Unión de Valparaíso* [En adelante: *LU*] 16 febrero 1948: 16.

(6) Sudáfrica incorporó las Islas Príncipe Edward y Marion mientras Australia anexó Isla Heard y levantó una base en Isla Kerguelen. “Australians at Antarctic Base” *The New York Times* [En adelante: *NYT*] 10 enero 1948, 7:4. “Smuts List Island Plan” *NYT* 9 enero 1948: 17-5.

(7) E. W. Bingham, “The Falkland Dependencies Survey, 1946-1947” *The Polar Record* [En adelante: *TPR*] 5 n 33-34 (enero-julio 1947): 28. “Un Barco Británico irá a la Antártica” *La Estrella de Valparaíso* [En adelante: *LE*] 24 septiembre 1947: 11. “EE.UU. Estima que la Controversia sobre la Zona Antártica Debería ser Solucionada entre Gran Bretaña, Chile y Argentina” *El Mercurio de Santiago* [En adelante: *EMS*] 19 febrero 1948: 1 y 27

Gran Bretaña, Estados Unidos y las naciones latinoamericanas.

Gran Bretaña durante los últimos años de la década de 1940 continuó realizando sus expediciones y presentando reiteradas notas diplomáticas de protesta tanto a la Cancillería argentina como a los comandantes de las naves o bases en la Antártica. Al hacerlas públicas agitó las opiniones públicas de ambos países.<sup>(8)</sup> El *Times* de Londres lo calificó como “fruta madura caída del árbol” por la ayuda gratuita que esto habría prestado a Perón en vísperas de una elección de diputados.<sup>(9)</sup>

La relación entre las potencias anglosajonas podría describirse como una vinculación de “interdependencia intrafamiliar desigual” entre potencias semejantes. Como consecuencia de la autorización concedida por Estados Unidos a Gran Bretaña para que ésta hiciera uso de la Base del Este, situada en la Península Antártica, se inició una época de fuerte rivalidad que implicó una suerte de *modus vivendi* tácito, estableciéndose temporalmente una división peninsular entre los expedicionarios de ambas naciones.

### **III. Estados Unidos: Entre el Imperialismo Británico, la Consolidación del Hemisferio y sus Pretensiones Antárticas**

Como una forma de distensión de los problemas, Gran Bretaña ofreció a Chile y Argentina diversas soluciones que iban desde acudir a un tribunal internacional hasta el arriendo de bases o el reconocimiento parcial de las mutuas soberanías.<sup>(10)</sup> Propuestas que no estaban dispuestos a aceptar y que, aunque Gran Bretaña aún lo desconociese, tampoco satisfacían los reales intereses antárticos estadounidenses.

En el año 1948, Estados Unidos había convocado a una conferencia en Bogotá para aunar políticas en contra de la ideología comunista. Sin embargo, la fuerte acusación al imperialismo británico hecha por Gabriel González Videla y el unánime apoyo latinoamericano a la postura anticolonialista argentina, lograron que la relación entre las potencias anglosajonas llegase a su nivel más bajo.

En esta divergencia influyó la innecesaria manifestación de fuerza británica al enviar al Nigeria y al John Biscoe a aguas antárticas y veladamente amenazar con el envío de más navíos. Esta actitud estaba en abierta contradicción con el Acuerdo Tripartito firmado con Argentina y Chile semanas antes, por el cual se había comprometido a no enviar buques de guerra al sur del paralelo 60° S.

Su acción provocó un efecto no previsto: la posibilidad que la Conferencia de Bogotá fracasase o, lo que era peor, que Estados Unidos tuviera que decidirse entre las naciones

(8) “EE.UU. ...” *EMS* 19 febrero 1948: 1 y 27

(9) “British Protest and Chilean Base” *NYT* 29 enero 1948: 12-5. “British View Is Rejected” *NYT* 1 febrero 1948: 35-1. “Chile Rechazó Protesta Británica Sobre Base Naval en Antártica” *LU* 1 febrero 1949: 6.

(10) “*Times*” de Londres comenta Posición Argentina sobre Tierras Antárticas” *LU* 9 febrero 1948: 16.

latinoamericanas o Gran Bretaña. Evidentemente, para el Secretario Marshall la elección estaba ya determinada, pero una cosa era privilegiar discretamente a Gran Bretaña y otra quedar embarazosamente mal parado frente a todas las naciones americanas que conformaban su zona de influencia.

Marshall y del Departamento de Estado lograron que Gran Bretaña desviase el recorrido de sus buques, ofreciendo presentar una propuesta y posiblemente sus propias reclamaciones. Con la condición no se invocase el TIAR en Bogotá. En otras palabras, que los tres países dejaran de buscar soluciones parciales a la cuestión antártica y le reconocieran el papel de árbitro supremo en esos asuntos.

Estados Unidos había mantenido a británicos y latinoamericanos en la incertidumbre respecto a sus verdaderos intereses en el continente. Sin embargo, un análisis atento permite determinar que este comportamiento internacional obedecía a tres objetivos precisos; poner fin al sistema de los “sectores antárticos” que lo mantenía constreñido al denominado “sector antártico del Pacífico”<sup>(11)</sup>; mantener su alianza con Gran Bretaña y, obtener el control, si no la completa posesión de la Antártica.

Para lograrlos debía precisar los espacios antárticos que le interesaban; evitar que las otras naciones llegasen a acuerdos parciales; diseñar un sistema jurídico adecuado para retener el control sobre todo el continente; y lograr el apoyo de todas las potencias interesadas. A pesar de su aparente imparcialidad, ejercía todo su poder diplomático para lograr sus fines.

En la búsqueda de “cierta forma de internacionalización” envió Caspar Green cuyo principal objetivo era transmitir una “confidencia verbal” expresando que la esperada, y temida, reclamación territorial estadounidense se haría pronto<sup>(12)</sup>.

Es interesante constatar que Gran Bretaña, Nueva Zelanda y Australia aceptaron rápidamente la proposición, mientras que Noruega, Francia y los países del Cono Sur se opusieron a ella.<sup>(13)</sup> Argentina y Chile se opusieron, puesto que implicaba un descono-

---

(11) A Chile ofreció arrendarle la isla Greenwich. “Britain is Rebuffed on Falkland Islands” *NYT* 8 febrero 1948: 36:5. “Se Agudizará Entredicho Antártico con Gran Bretaña” *LE* n 7633 13 febrero 1948: 1 y 16.

(12) El “sector del Pacífico” era un área geográfica del continente antártico que se extendía desde el litoral hasta el Polo Sur y estaba situado hacia el este del denominado “Sector Antártico Americano”. Sobre la posición del Departamento de Estado frente a la división en sectores véase Departamento de Estado [En adelante: DS], Memo incluido en Subsecretario de Estado a Sullivan (Secretario de Marina), 11 diciembre 1947, *FRUS* 1947 1: 1055-1056.

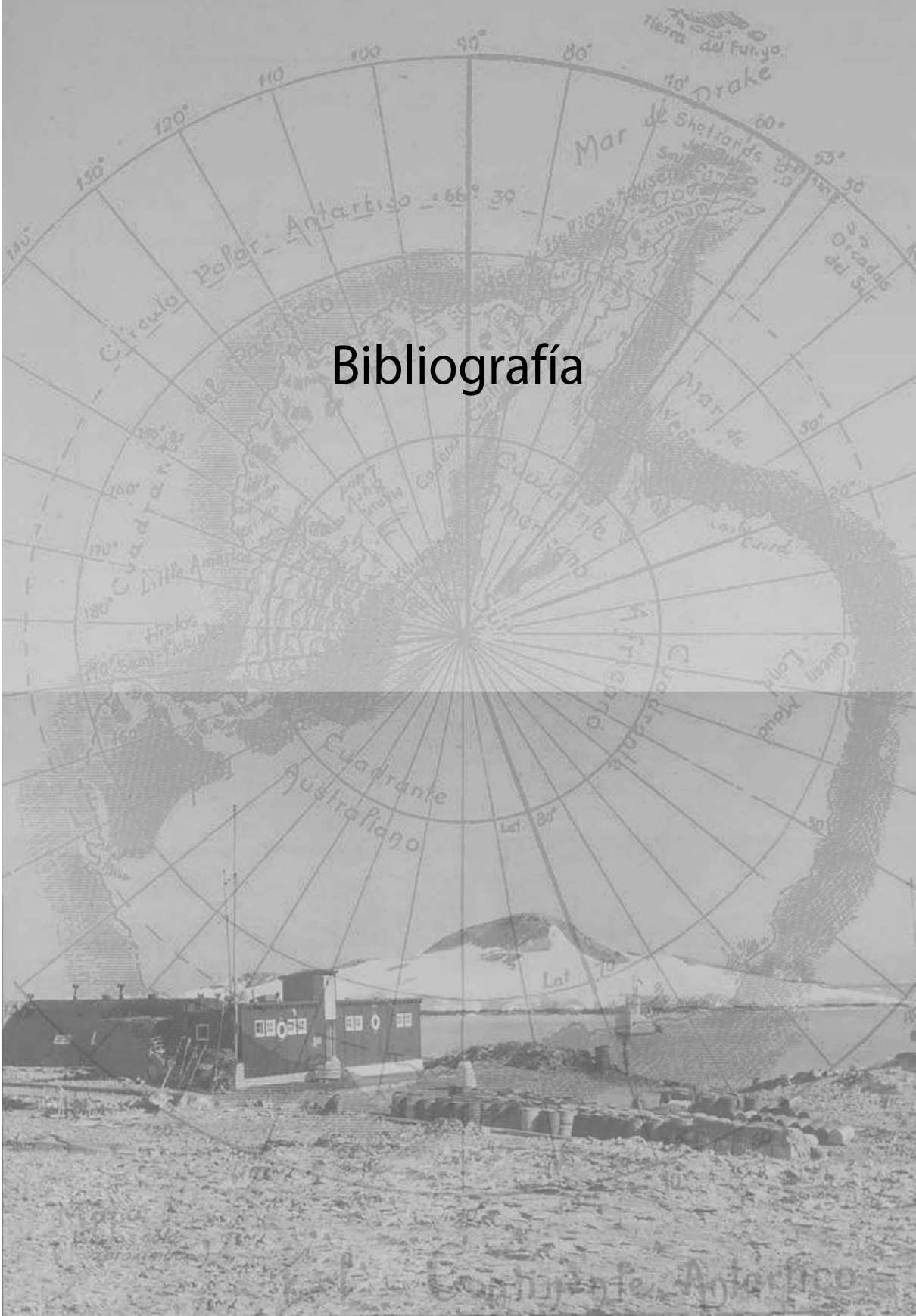
(13) CNO a Forrestal, 12 septiembre 1949, folder 7331 *Byrd Polar Center* [En adelante: *BPC*]. “Chile y Argentina Rechazaron un Plan de Administración en Antártida” *LE* n 7791 22 agosto 1948: 16. “Administración Internacional de la Antártica Propone EE.UU” *LE* n 7797 28 agosto 1948: 1.

(14) “Se Estudia Proposición sobre Antártica” *LE* n 7812 15 septiembre 1948: 3.

cimiento a sus derechos antárticos. *The Polar Record*, en su editorial precisó que dicha propuesta había sido formulada a países “con razonable derecho” a participar en él, pero que había fracasado por “falta de apoyo adecuado”<sup>(14)</sup>.

Chile y Argentina no tuvieron la capacidad de advertir que, demarcando, de común acuerdo, sus fronteras antárticas, podrían haber frenado definitivamente los intereses anglosajones. Probablemente y sin advertirlo, nuestros países habían dejado pasar una oportunidad histórica trascendente de minimizar la influencia de las convergencias antárticas anglosajonas sobre la Antártica Sudamericana.

# Bibliografía





## BIBLIOGRAFÍA

### a. Libros

- Aramayo A., Carlos, *Historia de la Antártida* Buenos Aires: Ed. Hemisferio, 1949.
- Barros Van Buren, Mario, *Historia Diplomática de Chile (1541-1938)* Santiago: Ed. Andrés Bello, 1990.
- Baylis, John, *Anglo-American Defense Relations 1939-1984* Londres: Macmillan Press, 1984.
- Bemis, Samuel F., *A Diplomatic History of the United States* Nueva York: Henry Hotland Co., 1936.
- Benadava, Santiago, *Historia de las Fronteras de Chile* Santiago: Ed. Universitaria, 1993.
- Biggs-Davidson, John, *The Uncertain Ally* Londres: Christopher Johnson, 1957.
- Bland, Larry I., *The Papers of George C. Marshall* Baltimore, Londres: The John Hopkins University Press, 1991.
- Braun M., Armando, *Pequeña Historia Magallánica* Buenos Aires: Ed. Francisco de Aguirre, 1969.
- Braun M., Armando, *Pequeña Historia Austral* Buenos Aires: Ed. Francisco de Aguirre, 1971.
- Braun M., Armando, *Pequeña Historia Antártica* Buenos Aires: Ed. Francisco de Aguirre, 1974.
- Broder, D. S., *Behind the Front Page: A Candid Look at How the News is Made* Nueva York: Simon y Schuster, 1987.
- Byrd, Richard E., *Expedición al Polo Sur* Santiago y Bogotá: Ed. Zig-Zag y Edicol, 1973.
- Campbell, D., *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*

Minneapolis: University of Minnesota Press, 1992.

Cohen, Warren, *Empire Without Tears: America's Foreign Relations, 1921-1933* Nueva York, Saint Louis: McGraw-Hill Co., 1987.

Coloane C., Francisco, *Los Conquistadores de la Antártida* Santiago: Ed. Zig-Zag, 1945.

Comb, Jerald, *American Diplomatic History: Two Centuries of Changing Interpretations* Berkeley, Los Angeles: University of California Press, 1983.

Connel-Smith, Gordon, *The United States and Latin America: An Historical Analysis of Inter-American Relations* Nueva York: John Wiley and Sons., 1974.

Cordovez M., Enrique, *La Antártida Sudamericana* Santiago: Ed. Nascimento, 1945.

Davis, G. T., *A Navy Second to None: The Development of Modern American Naval Policy* Nueva York, 1940.

Destéfani, Laurio H., *El Alférez Sobral y la Soberanía Argentina en la Antártida* Buenos Aires: Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1979.

Dimbleby, David y David Reynolds, *An Ocean Apart: The Relationship between Britain and America in the Twentieth Century* Londres: Hodder y Stoughton, 1988.

Dodds, Klaus, *Pink Ice: Britain and the South Atlantic Empire* Londres: I. B. Tauris Publishers, 2002.

Duroselle, Jean Baptiste, *Política Exterior de Estados Unidos desde Wilson a Roosevelt, 1913-1965* México: Fondo de Cultura Económica, 1965.

Elliot, Lorraine M., *International Environmental Politics: Protecting The Antarctic* Nueva York: St. Martin Press, 1994.

Espinosa M., Oscar, *El Aislamiento de Chile* Santiago: Ed. Nascimento, 1961.

Eyzaguirre G., Jaime, *La Soberanía de Chile en las Tierras Australes* Santiago: Ed. Zig-Zag, 1958.

Eyzaguirre G., Jaime, *Breve Historia de las Fronteras de Chile* Santiago: Ed. Universitaria, 1991.

Friis, Herman R., *United States Polar Exploration* Athens Ohio: Ohio University Press, 1970.

Gardner, Lloyd C., *Architects of Illusion: Men and Ideas in American Foreign Policy 1941-1949* Chicago: Quadrangle Books, 1970.

Gelber, Lionel, *The Alliance of Necessity: Britain's Crisis, the New Europe and American Interests* Londres: Robert Hale Ltd., 1967.

Gil, Federico G., *Latin American-United States Relations* Nueva York, Chicago, San Francisco, Atlanta: Harcourt Brace Jovanovich, 1971.

Gil, Federico G., *Latinoamérica y los Estados Unidos: Dominio, Cooperación y Conflicto*

Madrid: Ed. Tecnos, 1975.

González Videla, Gabriel, *Memorias* Santiago: Ed. Gabriela Mistral, 1975.

Gowing, Margaret, *Interdependence and Deterrence: Britain and Atomic Energy 1945-1952* Londres: The Macmillan Press Ltd., 1974.

Graebner, N. A. (ed.), *Manifest Destiny* Indianapolis: The Bobbs-Merrill Company Inc., 1968.

Haglund, David G., *Latin America and the Transformation of the U.S. Strategic Thought: 1936-1940* Albuquerque: University of Mexico Press, 1984.

Harrison, L. E., *The Pan-American Dream: Do Latin America's Cultural Values Discourage True Partnership?* Nueva York: Harper Collins Publishers, 1997.

Haynes, S. W. y C. Morris (eds.), *Manifest Destiny and Empire: American Antebellum Expansionism* College Station: Texas A y M University Press, 1997.

Henry, Thomas R., *The White Continent: The Story of Antarctica* Nueva York: William Sloane Associates, 1950.

Horsman, R., *Race and Manifest Destiny: The Origins of American Racial Anglo-Saxonism* Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1981.

Huneus Gana, Antonio, *La Antártida Chilena* Santiago: Ed. Ercilla, 1944.

Huneus Gana, Antonio, *Nueva Paz: Imperialismo o Democracia* Santiago: Ed. de la Universidad de Chile, 1947.

Hunneus Gana, Antonio, *Antártida* Santiago: Imprenta Chile, 1948.

Infante D., Florencio, *Límites de Chile, 1535-1985* Santiago: Ed. Vanguardia, 1986.

Instituto Interamericano Estudios Jurídicos Internacionales, *El Sistema Interamericano* Madrid: Ed. del Centro de Estudios Jurídicos Hispanoamericanos del Instituto de Cultura Hispánica, 1966.

Iriye, Akira, *Across the Pacific: An Inner History of American-East Asia Relations* Nueva York: Harcourt, Brace y World Inc., 1967.

Iturriaga M., Jorge, *Infierno en Isla Decepción: Erupción en la Antártica* Santiago: Imprenta Gráfica San Esteban, 2001.

Jennings, F., *The Founders of America* Nueva York: W. W. Norton y Company, 1993.

Keeble, Curtis, *Britain, the Soviet Union and Russia* Londres: Macmillan Press Ltd., 2000.

Kennedy, Paul, *The Realities behind Diplomacy: Background Influences on British External Policy, 1865-1980* Londres: Fontana Press, 1981.

Kirwan, L. P., *Historia de las Exploraciones Polares* Barcelona: Luis de Caralt ed., 2001.

- Kolko, Joyce y Gabriel *The Limits of Power: The World and United States Foreign Policy, 1945-1954* Nueva York: Harper y Row Publishers, 1972.
- Kurtz, H., *Media Circus: The Trouble with America's Newspapers* Nueva York: Times Books, 1993.
- Lausic, Sergio, *La Antártica y los Inicios de su Historia* Punta Arenas: Ed. Don Bosco, 1993.
- Lewkonicz, Antoni G., *Poles Apart: A Study in Contrasts* Ottawa: Ottawa Press, 1999.
- Lieuwen, Edwin, *U.S. Policy in Latin America* Nueva York, Washington, Londres: Frederick A. Praeger, 1965.
- Lodge, G. C., *Engines of Change: United States Interests and Revolution in Latin America* Nueva York: Alfred A. Knopf, 1970.
- Lopetegui T., Javier, *Antártica un Desafío Perentorio* Santiago: Instituto Geopolítico de Chile, 1986.
- Lorraine M. Elliot, *International Environmental Politics: Protecting The Antarctic* Nueva York: St. Martin Press, 1994.
- Mann F., Guillermo, *Biología de la Antártica Suramericana* Santiago: Imprenta Universitaria, 1948.
- Martinic Beros, Mateo, *Crónica de las Tierras del Sur del Canal Beagle* Buenos Aires: Ed. Francisco de Aguirre, 1973.
- Martinic Beros, Mateo, *Historia del Estrecho de Magallanes* Santiago: Ed. Andrés Bello, 1977.
- Maschke, Arturo, *Cuatro Presidentes de la República desde el Banco Central de Chile: 1940-1960* Santiago: Ed. Andrés Bello, 1990.
- Mason, John W., *The Cold War 1945-1991* Londres: Routledge, 1996.
- McCormick, Thomas J., *America's Half-century: United States Foreign Policy in the Cold War* Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1989.
- Mecham, J. Lloyd, *A Survey of U.S.-Latin American Relations* Boston, Nueva York, Atlanta: Houghton Mifflin Co., 1965.
- Mecham, J. Lloyd, *The United States in the American Security, 1889-1960* Austin: University of Texas Press, 1967.
- Merk, F., *Manifest Destiny and Mission and American History: A Reinterpretation* Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1983.
- Molineau, Harold, *The U.S. Policy Towards Latin America: From Regionalism to Globalism* Boulder y Londres: Westview Press, 1986.
- Moneta, José Manuel, *Cuatro Años en las Orcadas del Sur* Buenos Aires: Ed. Peuser, 1944.

- Nicholas, Herbert, *Britain and the USA* Baltimore: The Johns Hopkins Press, 1963.
- Orrego Vicuña, Eugenio, *Terra Australis* Santiago: Ed Zig-Zag, 1948.
- Orrego Vicuña, Francisco y otro, *El Desarrollo de la Antártica* Santiago: Ed. Universitaria, 1974.
- Orrego Vicuña, Francisco, *La Antártica y sus Recursos: Problemas Científicos, Jurídicos y Políticos* Santiago: Ed. Universitaria, 1983.
- Orrego Vicuña, Francisco, *Política Antártica Chilena* Santiago: Ed. del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, 1984.
- Orrego Vicuña, Francisco, *La Política Antártica* Santiago: Ed Andrés Bello, 1990.
- Orrego Vicuña, Francisco, *Derecho Internacional en la Antártica* Santiago: Ed. Dolmen, 1994.
- Paterson, Thomas G., *On Every Front: The Making of the Cold War* Nueva York, Londres: W. W. Norton y Co., 1979.
- Perkins, Dexter, *The United States and Latin America* Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1961.
- Pike, Frederick B., *The United States and Latin America: Myths and Stereotypes of Civilization and Nature* Austin: University of Texas Press, 1992.
- Pinochet de la Barra, Oscar, *La Antártica Chilena* Santiago: Ed. del Pacífico, 1955.
- Pinochet de la Barra, Oscar, *Base Soberanía y Otros Recuerdos Antárticos* Santiago: Ed. Andrés Bello, 1986.
- Quigg, Phillip W., *A Pole Apart: The Emerging Issue of Antarctica* Nueva York: McGraw-Hill Book Co., 1983.
- Reyes F., Salvador, *El Continente de los Hombres Solos* Santiago: Ed. Ercilla, 1956.
- Riesco, Germán, *Presidencia de Riesco, 1901-1906* Santiago: Imprenta Nascimento, 1950.
- Riffenburgh, B., *The Myth of the Explorer: The Press, Sensationalism, and Geographical Discovery* Nueva York: Oxford University Press, 1994.
- Romero J., Pedro, *Síntesis de la Historia Antártica de Chile: Acompañada de Documentos Fundamentales* Santiago: Universidad de Santiago de Chile, 1986.
- Ronne, Finn, *Antarctic Conquest: The Story of the Ronne Expedition, 1946-1948* Nueva York: G. P. Putnam's Sons, 1949.
- Rose, L. A., *Assault on Eternity: Richard E. Byrd and the Exploration of Antarctica, 1946-1947* Annapolis: Naval Institute Press, 1980.
- Rosenberg, Emily S., *World War I and the Growth of the United States Predominance in Latin America* Nueva York y Londres: Garland Publishing Inc., 1987.

- Rubin, B., *Secrets of State: The State Department and the Struggle over U.S. Foreign Policy* Nueva York: Oxford University Press, 1985.
- Ruiz C., Cesar, *El Territorio Argentino* Buenos Aires: Ed. Perrot, 1963.
- Sánchez, Walter y Teresa Pereira, *150 Años de Política Exterior Chilena* Santiago: Ed. Universitaria, 1977.
- Santibáñez E., Julio, *Paternidad Antártica* Valparaíso: Imprenta de la Armada, 1971.
- Sater, William F., *Chile and the United States: Empires in Conflict* Athens, Georgia: The University of Georgia Press, 1990.
- Schmidt P., Hugo, *Base O'Higgins: Sin Novedad* Santiago: Ed. La Noria, 1992.
- Shapley, Deborah, *The Seventh Continent: Antarctica in a Resource Age* Washington: Resources for the Future, 1985.
- Showman, Richard K. y Lyman S. Judson (ed.), *The Monroe Doctrine and the Growth of the Western Hemisphere Solidarity* Nueva York: The T. H. Wilson Co., 1941.
- Silva M., Raúl, *Antártida Blanca: Crónicas del Viaje Efectuado a la Antártida Chilena en el Transporte Angamos* Santiago: sin ed., 1947.
- Stuart, Graham H., *Latin America and the United States* Nueva York: Appleton Century Crafts, 1955.
- Subercaseaux Z., Benjamín, *Chile o Una Loca Geografía* Santiago: Ed. Universitaria, 1937.
- Subercaseaux Z., Benjamín, *Chile, Tierra de Océano* Santiago: Ed. Zig-Zag, 1946.
- Sullivan, Walter, *Quest For A Continent* Nueva York, Toronto: McGraw-Hill Book Co., 1957.
- Trombel C., Carlos, *Base Prat: Cincuenta Años de Presencia Continua de la Armada de Chile en la Antártica* Valparaíso: Imprenta de la Armada, 1997.
- Varg, Paul, *Missionaries, Chinese and Diplomats: The American Missionary Movement in China, 1890-1952* Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press, 1958.
- Víctor, Paul-Emile, *El Hombre a la Conquista de los Polos* Barcelona: Ed. Destino, 1965.
- Vila L., Oscar, *Chilenos en la Antártica, Crónicas del Viaje en el Transporte "Angamos": Primera Expedición Chilena* Santiago: Ed. Nascimento, 1947.
- Vila L., Oscar, *Historia y Geografía de la Antártica Chilena* Santiago: Ed. Tegualda, 1948.
- Whitaker, Arthur P., *The Western Hemisphere Idea* Ithaca, Nueva York: Cornell University Press, 1954.
- Wilson, C. M., *The Monroe Doctrine: An American Frame of Mind* Princeton: Auerbach Publishers, 1971.

Wilson, Rob y Arif Dirlik (ed.), *Asia/Pacific as Space of Cultural Production* Durham y Londres: Duke University Press, 1995.

Williams, A. Williams, *The Tragedy of American Diplomacy* Nueva York y Londres: W. W. Norton y Co., 1972.

Zavatti, Silvio, *El Polo Antártico* Barcelona: Ed. Labor, 1967.

#### **b. Artículos de Revistas Seriadadas**

Aron, Raymond, "French Public Opinion and the Atlantic Treaty" *International Affairs* 28 n 1 (1952).

Barrera V., Humberto, "Los Asuntos Antárticos y la Participación de Algunas Instituciones Chilenas" *Boletín Antártico Chileno* III n 2 (julio-diciembre 1983).

Beals, Carleton. "Totalitarian Inroads in Latin America." *Foreign Affairs* 17 n 1 (octubre 1938).

Belohlavek, J., "Race, Progress, and Destiny" en Haynes, S. W. y C. Morris (eds.), *Manifest Destiny and Empire: American Antebellum Expansionism* College Station: Texas A y M University Press, 1997.

Berguño Barnes, Jorge, "Cincuenta Años de Política Antártica" en *Medio Siglo de Política Antártica (1940-1990)* Santiago: Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1991.

Berguño Barnes, Jorge, "La Exploración de los Mares Australes por Navíos Españoles Durante el Siglo XVIII" *Boletín Antártico Chileno* 16 n 2 (1997).

Berguño Barnes, Jorge, "La Exploración de los Mares Australes por Navíos Españoles Durante el Siglo XVIII" *Boletín Antártico Chileno* 17 n 1 (mayo 1998).

Berguño Barnes, Jorge, "El Despertar de la Conciencia Antártica (1874-1914)" *Boletín Antártico Chileno* 17 n 2 (1998).

Berguño Barnes, Jorge, "Cristóbal Colón y la Antártica" *Boletín Antártico Chileno* 18 n 1 (1999).

Berguño Barnes, Jorge, "Historia Intelectual del Tratado" *Boletín Antártico Chileno* 19 n 1 (mayo 2000).

Berguño Barnes, Jorge, "Hernando de Magallanes y la Tierra Austral" *Boletín Antártico Chileno* 20 n 1 (2001).

Berguño Barnes, Jorge, "Los Grandes Precursores de la Exploración Antártica" *Boletín Antártico Chileno* 20 n 2 (noviembre 2001).

Berguño Barnes, Jorge, "La Imagen Cartográfica de la Tierra Austral" *Boletín Antártico Chileno* 21 n 2 (noviembre 2002).

Berguño Barnes, Jorge, "Punta Arenas, Ciudad Antártica" *Boletín Antártico Chileno* 22 n 2 (noviembre 2003).

- Bertrand, Kenneth J., "Writing and Research on U.S. Exploration in Antarctica" en Friis, Herman R., *United States Polar Exploration* Athens, Ohio: Ohio University Press, 1970.
- Bingham, E. W., "The Falkland Dependencies Survey, 1946-1947" *The Polar Record* 5 n 33-34 (enero-julio 1947).
- Bowden, M. J., "The Invention of American Tradition" *Journal of Historical Geography* 18 (1992).
- Bowman, Isaiah, "Antarctica" *The American Philosophical Society* 69 Philadelphia (1930).
- Bowman, Isaiah, "Section of Paper on Antarctica to the American Philosophical Society in Extension to Previous Remarks by Radio" *Proceedings of the American Philosophical Society* 69 (1930).
- Butler, George H., "Inter-American Relations After World War II" *Department of State Bulletin* 13 n 316 (julio 1945).
- Byrd, Richard E., "Nuestra Marina Explora la Antártica" *Revista de Marina* n 540 (septiembre-octubre 1947).
- Cañas Montalva, Ramón, "La Zona Austral Antártica" *Memorial del Ejército de Chile* XXXIX n 202-203 (enero-febrero 1945).
- Conklin, Edwin G., "The American Philosophical Society and International Relations" *Proceedings of The American Philosophical* 91 n 1 (1947).
- Dater, Henry M., "United States Exploration and Research in Antarctica Through 1954" en Friis, Herman R., *United States Polar Exploration* Athens, Ohio: Ohio University Press, 1970.
- Dater, Henry M., "U.S. Exploration in Antarctica Through 1954" en Lewkonicz, Antoni G., *Poles Apart: A Study in Contrasts* Ottawa: Ottawa Press, 1999.
- Departamento de Estado, "History and Current Status of Claims in Antarctica" *Office of Intelligence Research Report* n 4296 (octubre 1947).
- Dodds, Klaus, "To Photograph the Antarctic: British Polar Exploration and the Falkland Islands and Dependencies Aerial Survey Expedition (FIDASE)" *Ecumene* 3 n 1 (1996).
- Duggan, Stephen, "The Western Hemisphere As a Haven of Peace?" *Foreign Affairs* 18 n 4 (julio 1940).
- Durán, Roberto, Gonzalo Quezada y Tamara Avetikian, "La Política Multilateral de Chile entre 1945 y 1970" *Revista de Ciencia Política* n 1-2 (1983).
- Ellsworth, Lincoln, "The First Crossing of Antarctica" *Geographical Review* 89 (1937).
- Escudero G., Julio, "Cincuentenario de la Política Antártica Chilena" *Boletín de la Aca-*

*demia Chilena de la Historia XX* n 48 (1953).

- Etchepare, Jaime y Hamish I. Stewart, "Nazism in Chile: A Particular Type of Fascism in South America" *Journal of Contemporary History* 30 (1995).
- Freitag, D. R. y J. S. Dibben, "Dr. Poulter's Antarctic Snow Cruiser" *The Polar Record* 23 (1986).
- Friis, Herman R., "The Center for Polar Archives" en Friis, Herman R., *United States Polar Exploration* Athens, Ohio: Ohio University Press, 1970.
- Gaddis, John L., "New Conceptual Approachs to the Study of American Foreing Relations: Interdisciplinary Perspectives" *Diplomatic History* 14 n 3 (verano 1990).
- Hayton, Robert D., "The Antarctic Settlement of 1959" *The American Journal of International Law* 54 (1960).
- Heron, D. W., "Antarctic Claims" *Foreign Affairs* 32 (1954).
- Hobbs, William H., "The Discoveries of Antarctica Within the American Sector as Revealed by Maps and Documents" *American Philosophical Society New Series* 31 Pt. 1 (enero 1939).
- Holmes, O., "Antarctic Claims Raise Colonial Issue in the Americas" *Foreign Policy Bulletin* 39 (1960).
- Howell, Norman, "El Viejo Ballenero Vuelve a la Lucha" *Versiones Mundiales Aménidad y Cultura* I n 5 (diciembre 1945).
- Huneus Gana, Antonio, "Antártica" en Méndez, Francisco *Chile: Tierra y Destino* Santiago: Ed. Exit, s/f.
- Infante C., M. Teresa, "El Tratado Antártico" en *Medio Siglo de Política Antártica (1940-1990)* Santiago: Imprenta Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, 1991.
- Jara F., Mauricio, "El Presidente Pedro Aguirre Cerda y el Territorio Austral Chileno: Magallanes y la Antártica" *Revista Nuestro Mar* n 63 *El Mercurio de Valparaíso* (diciembre 1988).
- Jara F., Mauricio, "El Decreto Supremo N° 1.747 en la Perspectiva del Presidente Pedro Aguirre Cerda: Un Imperativo Económico y Administrativo para el País" *Revista Nuestro Mar* n 126 *El Mercurio de Valparaíso* (marzo 1994).
- Jara F., Mauricio, "Richard Evelyn Byrd y "Little America" en 1947" *Estudios Norteamericanos* 2 n 1 (1998).
- Jara F, Mauricio, "La Posición Chilena en la Conferencia de Washington de 1959 a través de "La Unión" de Valparaíso" *Estudios Norteamericanos* 3 n 1 (2002).
- Joerg, W. L. G., "Demonstration of the Peninsularity of Palmer Land, Antarctica, Through Elsworth's Flight of 1935" *Proceedings of The American Philosophical Society* 82 n 5 (junio 1940).

- Leffler, Melvyn P., "The American Conception of National Security an the Beginnings of the Cold War. 1945-1948" *American Historical Review* 89 (abril 1984).
- León W., M. Consuelo, "El Hemisferio Occidental: Un Concepto Mítico Relevante de las Relaciones Interamericanas, 1939-1940" *Diplomacia* 72 (marzo-junio 1977).
- León W., M. Consuelo, "Algunos Antecedentes Históricos de los Espacios Marítimos Australes Chilenos" *Apuntes Docentes* Instituto Estudios Humanísticos, Universidad de Valparaíso (1981).
- León W., M. Consuelo, "Foundations of the American Image of the Pacific" *Boundary 2* n 21 (1994).
- León W., M. Consuelo, "Foundations of the American Image of the Pacific" en Wilson, Rob y Arif Dirlik (ed.), *Asia/Pacific as Space of Cultural Production* Durham y Londres: Duke University Press, 1995.
- León W., M. Consuelo, "Política y Políticas Antárticas Estadounidenses en la Década de 1940" *Estudios Norteamericanos* 2 n 1 (1998).
- León W., M. Consuelo, "Construcción y Deconstrucción del Hemisferio Occidental hasta la Década de 1940: Imágenes desde la Perspectiva de Fin de Siglo" *Estudios Norteamericanos* 2 n 3 (2000).
- León W., M. Consuelo, "High Jump II: Ambivalencias de la Política Estadounidense en 1949" *Estudios Norteamericanos* 3 n 2 (2003).
- Lilly, Edward P., "Psychological Operations, 1945-1951" *Psychological Strategy* (febrero 1952).
- Mackintosh, N. A., "Recent International Whaling Conferences and the Resumption of Whaling Since the War" *The Polar Record* 4 n 31 (enero 1946).
- Mackintosh, N. A., "International Whaling Conference, 1946" *The Polar Record* 5 n 33-34 (enero-julio 1947).
- Mackintosh, N. A., "The Antarctic Whaling Season of 1946-1947" *The Polar Record* 5 n 35-36 (enero-julio 1948).
- Martinic Beros, Mateo, "La Visionaria Preocupación Antártica del Dr. Federico Puga Borne" *Boletín Informativo del Instituto Antártico de Chile* n 6 (sin fecha).
- Martinic Beros, Mateo, "Nuevos Antecedentes Sobre Actividades Nacionales en el Territorio Antártico Durante las Primeras Décadas del Siglo XX" *Anales del Instituto de la Patagonia* 3 (Punta Arenas 1972).
- Martinic Beros, Mateo, "Otros Antecedentes para el Historial Antártico de Chile" *Anales del Instituto de la Patagonia* 4 (Punta Arenas 1973).
- Martinic Beros, Mateo, "Actividad Lobera y Ballenera en Litorales y Aguas de Magallanes y Antártica, 1868-1916" *Revista de Estudios del Pacífico* n 7 (diciembre 1973).
- Martinic Beros, Mateo, "Cronología Antártica Chilena, 1493-1974" *Boletín de Difusión del*

*Instituto Antártico de Chile* n 8 (1975).

McLure, H., "The Wild, Wild Web: The Mythic American West and the Electronic Frontier" *The Western Historical Quarterly* 31 (2000).

Miller Jr., Edward G., "Inter-American Relations in Perspective" *State Department Bulletin* 22 n 561 (abril 1950).

Mitchell, Barbara, "Cracks in the Ice" *The Wilson Quarterly* v. 4 (otoño).

Moore, Jason Kendall, "Destabilizing the Middle East: U.S. Policy toward Palestine, 1943-1949" *Journal of Church and State* 43 n 1 (2001).

Moore, Jason Kendall, "Seven Penguins and an Olive Branch: Antarctic Politics in The New York Times" *Estudios Norteamericanos* 2 (2001).

Moore, Jason Kendall, "Maritime Rivalry, Political Intervention, and the Race to Antarctica: U.S.-Chilean Relations, 1939-1949" *Journal of Latin American Studies* 33 n 4 (2001).

Moore, Jason Kendall, "Thirty-seven Degrees Frigid: U.S.-Chilean Relations and the Spectre of Polar Arrivistes, 1950-1959" *Diplomacy y Statecraft* 14 n 4 (2003).

Moore, Jason Kendall, "Frontier Mentalities and Perceptual Trends in U.S.-Chilean Antarctic Relations through 1959" *Estudios Norteamericanos* 3 n 2 (2003).

Moore, Jason Kendall, "Bungled Publicity: Little America, Big America and the Rationale for Non-claimancy, 1946-1961" *The Polar Record* 40 n 212 (2004).

Moore, Jason Kendall, "Alliance of Mistrust: The United States, Britain and Chile in the Quest for Antarctic Sovereignty, 1952-1959" *Estudios Norteamericanos* 3 n 3 (2004).

Moore, Jason Kendall, "Black Lists and the White Continent: U.S.-Chileans Relations, 1943-1948" *Estudios Norteamericanos* n 12 (segundo semestre 2005).

Mora M., Marcial, "El Tratado Antártico" *Anales de la Universidad de Chile* n 124 (cuarto trimestre 1961).

Noble, G. Bernard, "American Policy in the Far East" *The State Department Bulletin* 25 n 387 (diciembre 1946).

Parks, E. Taylor y J. Fred Rippy, "The Galápagos Island, A Neglected Phase of American Strategy Diplomacy" *Pacific Historical Review* 9 n 1 (marzo 1940).

Perkins, Dexter, "Bringing the Monroe Doctrine Up To Date" *Foreign Affairs* 20 n 2 (enero 1942).

Pinochet de la Barra, Oscar, "Naturaleza Jurídica del Dominio Polar" *Revista Universitaria* XXVII n 3 (1942).

Pinochet de la Barra, Oscar, "La Antártica Chilena y sus Implicancias Diplomáticas" en Sánchez, Walter y Teresa Pereira, *150 Años de Política Exterior Chilena* Santiago: Ed. Universitaria, 1977.

- Pinochet de la Barra, Oscar, "Recuerdos de la Conferencia del Tratado Antártico de 1959" *Estudios Internacionales* XXVI n 102 (abril-junio 1993).
- Risopatrón S., Luis, "La Antártida Americana" *Anales de la Universidad de Chile* CXXII (enero-junio 1908).
- Roberts, Brian, "Antarctic" *The Polar Record* n 18 (julio 1939).
- Rodríguez C., Antonio, "Antecedentes de la Reclamación Antártica Británica: Las Cartas Patentes de 1908 y 1917" *Notas Históricas y Geográficas* n 5-6 (1994-1995).
- Sanders, William, "Sovereignty and Interdependence in the New World" *Department of State Bulletin* 18 n 449 (febrero 1948).
- Santis, Hernán y Ricardo Riesco, "Las Fronteras Antárticas de Chile" *Cuadernos de Ciencia Política* n 14 (septiembre 1986).
- Saunders, Harold E., "The Flight of Admiral Byrd to the South Pole and the Exploration of Marie Byrd Land" *Proceedings of The American Philosophical Society* 82 (1940).
- Sherwood, M., "Alone on Ice: The Story of Admiral Richard Byrd" *Journal of American History* 86 (1999).
- Staley, Eugene, "The Myth of the Continents" *Foreign Affairs* 19 n 3 (abril 1941).
- Subercaseaux Z., Benjamín, "Everybody's Antarctic Politics What's What" *Revista Zig-Zag* (julio 1946).
- Tillapaugh, J., "Closed Hemisphere and Open World?: The Dispute Over Regional Security at the U. N. Conference 1945" *Diplomatic History* 2 n 1 (invierno 1978).
- Tomas, Peter A. "Soviet Attitude Towards the Acquisition of Territorial Sovereignty in the Antarctic" *The American Journal of International Law* v. 50 (1956).
- Truebold, H. J., "The Western Hemisphere Plans Its Economic Defense" *Foreign Bulletin* 19 n 43 (junio 1940).
- Truman, Harry S., "Inter-American Military Co-operation" *Vital Speeches of The Day* 12 n 15 (mayo 1946).
- Truman, Harry S., "Military Assistance Program Transmitted to the Congress" *State Department Bulletin* 21 n 527 (agosto 1949).
- U.S. Government, "The United States and Non-Self- Governing Territories" *United States-United Nations Information Series* 18 Washington, D.C. Washington: U.S. Government Printing Office, 1950.
- Vázquez de Acuña, Isidoro, "La Antártida y Su Vecindad Americana" *Revista Aconcagua* 4 n 3 (tercer trimestre 1968).
- Weber, D. J., "The Spanish Legacy in North America and the Historical Imagination" *The Western Historical Quarterly* 23 (1992).

- Wilkes, C., "Narrative of the United States Expedition, 1838-1842" en Graebner, N. A. (ed.), *Manifest Destiny* Indianapolis: The Bobbs-Merrill Company Inc., 1968.
- Wrobel, D. M., "The Closing Gates of Democracy: Frontier Anxiety before the Official End of the Frontier" *American Studies* 32 (1991).
- Young, M. E., "Conflict Resolution on the Indian Frontier" *Journal of the Early Republic* 16 (1996).
- Zinner, Paul E., "Marxism in Action: The Seizure of Power in Czechoslovakia" *Foreign Affairs* 28 n 4 (1950).
- "Australian Antarctic Acceptance Act" *Office of Intelligence Research* (1933).
- "Plans for Mr. Lincoln Ellsworth's Antarctic Expedition, 1934" *The Polar Record* 1 n 8 (julio 1934).
- "Apuntes Sobre Fotogrametría Terrestre y Aérea" (I parte) *Revista de Marina* (1938).
- "Apuntes Sobre Fotogrametría Terrestre y Aérea" (II parte) *Revista de Marina* (1939).
- "The International Whaling Agreement, 1938" *The Polar Record* n 18 (enero 1939).
- "El Piloto Chileno Luis A. Pardo y su Viaje a la Antártica" *Revista de Marina* (1941).
- "Territorial Claims in Antarctic" *The Polar Record* 5 n 38-39 (enero-julio 1941).
- "Importancia Relativa de las Bases Navales del Océano Pacífico" *Revista de Marina* n 503 (julio-agosto 1941).
- "Foreword" *The Polar Record* 4 n 26 (julio 1943).
- "South America's Importance in Hemisphere Defense" *Intelligence Review* 10 (abril 1946).
- "Argentina: International Relations" *Intelligence Review* 8 (abril 1946).
- "Foreword" *The Polar Record* 4 n 32 (julio 1946).
- "Latin America as a Source of Strategic Minerals" *Intelligence Review* 34 (octubre 1946).
- "History and Current Status of Claims in Antarctica" *Office of Intelligence Research* n 4296 (octubre 1946).
- "Trade Pact Extends Argentine Influence Over Chile" *Intelligence Review* 45 (diciembre 1946).
- "Clarification of U.S. Position on Antarctic Claims: Statement by Acting Secretary Acheson" *Department of State Bulletin* 16 n 392 (enero 1947).
- "Background for Hemispheric Military Cooperation" *Intelligence Review* 71 (junio 1947).
- "Significado Histórico, Político y Nacional del Viaje del Primer Mandatario a la Antártica

Chilena y Ceremonia en Fuerte Bulnes" *Revista Geográfica de Chile Terra Australis* n 1 (1948).

"Rivalidades en la Antártica" *Revista Geográfica de Chile Terra Australis* n 1 (1948).

"Sending a Cruiser" *The Economist* 154 n 54-52 (febrero 1948).

"Argentine Decree n 3416 of 5 February 1948" *The Polar Region* 5 n 35-36 (enero-julio 1948).

"Argentine Decree n 39.638 of 19 December 1947" *The Polar Record* n 35-36 (enero-julio 1948).

"Chilean Decree n 587 of 30 May 1947" *The Polar Record* (enero-julio 1948).

"Soberanía. La Primera Base Chilena Antártica en su 2° Aniversario" *Revista de Marina* (1949).

"U.S. Operation Windmill, 1947-1948" *The Polar Record* 5 n 38-39 (enero-julio 1949).

"Territorial Claims in the Antarctic" *The Polar Record* 5 n 38-39 (enero-julio 1949).

"Ronne Antarctic Research Expedition, 1946-1948" *The Polar Record* 5 n 38-39 (enero-julio 1949).

"United States Operation High Jump, 1946-1947" *The Polar Record* 5 n 38-39 (enero-julio 1949).

"Foreword" *The Polar Record* 5 n 38-39 (enero-julio 1949).

"Relaciones y Comercio: La Sección Antártica" *Hoy X* n 471 (noviembre 1949).

"Un Amistoso Entendimiento" *Hoy X* n 475 X (diciembre 1949).

"Los Mares y Océanos, la Plataforma Submarina. Biología y las Riquezas Marítimas. Explotación de los Recursos Oceánicos" *Revista de Marina* (1959).

"Homenaje al General Ramón Cañas Montalva" *Revista Geográfica Terra Australis* n 20 (1969).

"El Istmo de Ofqui y sus Proyectos de Apertura" *Revista de Marina* (noviembre 1970).

### **c. Fuentes Documentales Nacionales**

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Archivo General Histórico.

Fondo Antártico.

Fondo Embajada de Chile en Washington.

Fondo Embajada de Chile en Londres.

Ministerio del Interior.

Archivo Nacional.

Fondo del Ministerio del Interior.  
Fondo del Ministerio de Fomento.  
Dirección General de Pesca y Caza.

Ministerio de Defensa Nacional.  
Fondo Subsecretaría de Marina.

Congreso Nacional de Chile.  
Debates Parlamentarios. Cámara de Diputados.  
Debates Parlamentarios. Cámara de Senadores.

Armada de Chile.  
Fondo de la Comandancia en Jefe de la Armada.  
Boletín Oficial.

#### **d. Fuentes Documentales Internacionales**

##### **d 1. Archivos en Estados Unidos**

Richard E. Byrd Polar Research Centre. Columbus, Ohio.  
Personal Correspondence Folders.

United States National Archives. College Park, Maryland.  
Records of the Department of State.  
Central Decimal File 800.014 Antarctic.  
Central Decimal File 702.022 Antarctic.  
Central Decimal File 399.829 International Geophysical Year.  
Records of the Office of American Republic Affairs.

Records of the Assistant Secretary of State for Latin American Affairs, Edward G. Miller.

Records of the Bureau of Inter-American Affairs, Office Files of Henry A. Hoyt.

Miscellaneous Lot Files, Policy Planning Staff Office Files.  
Records of the Joint Chiefs of Staff.  
Records of the Combined Chiefs of Staff, 092 Antarctic Area.  
Records of the Policy Planning Staff, Department of State.

##### Published Documentation

Royal Institute of International Affairs, *Documents on International Affairs* 1947–1948.  
Londres: Oxford University Press, 1952.

U.S. Department of State, *FRUS* 1946, 11 *The American Republics*. Washington: U.S. Government Printing Office, 1969): 600-2.

U.S. Department of State, *FRUS* 1947, 8 *The American Republics*. Washington: U.S. Government Printing Office, 1972), 536-38.

U.S. Department of State. *FRUS 1947, 3 The British Commonwealth; Europe*. Washington: U.S. Government Printing Office, 1972.

U.S. Department of State. *FRUS 1947, 8 The American Republics*. Washington: U.S. Government Printing Office, 1972.

U.S. Department of State. *FRUS, 1948, 1/2 General*. Washington: U.S. Government Printing Office, 1976.

U.S. Department of State. *FRUS 1948, 3 Western Europe*. Washington: U.S. Government Printing Office, 1974.

U.S. Department of State. *FRUS 1948, 9 The Western Hemisphere*. Washington: U.S. Government Printing Office.

U.S. Department of State. *FRUS 1949, 1 National Security Affairs*. Washington: U.S. Government Printing Office, 1976.

U.S. Department of State. *FRUS 1949, 2 The United Nations, The Western Hemisphere*. Washington: Government Printing Office, 1976.

U.S. Department of State. *FRUS 1950, 2 The United Nations; The Western Hemisphere*. Washington: Government Printing Office, 1976.

## **Surveys**

Council on Foreign Relations. *The United States in World Affairs 1948-1949*. Nueva York: Harper y Brothers, 1949.

Council on Foreign Relations. *The United States in World Affairs 1945-1947*. Nueva York: Harper y Brothers, 1947.

Royal Institute of International Affairs. *Survey of International Relations 1951*. Londres: Oxford University Press, 1954.

World Peace Foundation. *Documents on American Foreign Relations 1951*. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press, 1953.

## **d 2. Archivos en Gran Bretaña**

British Public Record Office. Londres, England.

Records of the Foreign Office.

Official File FO 371.

Official File FO 463.

Official File FO 497.

## **e. Prensa Nacional e Internacional**

“El Mercurio de Santiago” 1939-1949.

“La Unión de Valparaíso” 1939-1949.

“La Estrella de Valparaíso” 1939-1949.

“El Mercurio de Valparaíso” 1939-1949.

“The New York Times” 1939-1949.